SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARÀ EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

48

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

Viento Norte
EDITORIAL

Clorito Picado
RAFAEL W. KEITH

En Estados Unidos se ignora la realidad política de nuestros Países
RODRIGO FACIO

Psicología del Político
LUIS FELIPE GONZALEZ

Otra Huelga y otro Tirano Caído
ROBERTO BRENES DIAZ-GRANADOS

Democracia, Libertad y Cultura
JUAN DE DIOS VIQUEZ

La Sequía
CARLOS M. SALAZAR HERRERA

A Propósito de una Audición Privada
ROBERTO FERNANDEZ DURAN

La venida al mundo de "El Infierno Verde" de Marín Cañas
OTON ACOSTA JIMENEZ

La Peor de las Faunas
HYLAS

Abrimos un Concurso

SECCIONES:
Hará ahora 15 años
Con el Escalpelo

Año IV — San José, Costa Rica, Julio de 1944

Imp. Borrasé

Director
Alberto F. Cañas

Asesor
Juan Arrea

Distribuidor
Roberto Sancho Figueroa

Recaudador
Manuel R. Yglesias

Agente de Anuncios
Hernán Collado

SURCO

48

Año IV - Agosto 44

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595

Suscrición anual ₡ 3.00
Suscrición semestral: ₡ 1.50
Número suelto: ₡ 0,30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

VIENTO NORTE

Desde que la Federación Centroamericana se disgregó —hace ya tantos lustros— muchas tentativas, muchas ideas de reunión han informado la historia de las cinco repúblicas del istmo, seis hoy después de la proclamación de la independencia de Panamá.

Morazán, Barrios, unos con razones, otros por la fuerza, muchos caudillos y muchos ideólogos han predicado por el Centro de América la religión —que religión fué para ellos— del unionismo; todos fueron fracasando, pero la simiente de su prédica ha quedado siempre, como algo vivo algunas veces, como algo utópico en la mayoría de las ocasiones, pero siempre como una meta deseable, los caminos para llegar a la cual no lograban descubrirse.

Y ha sido Costa Rica la que —cada vez que un idealista o un tirano levanta el estandarte de la unión—escépticamente se desentiende del asunto. Nuestra tradición civil, la índole democrática de nuestra contextura institucional, en contraste con la triste realidad vivida por las repúblicas hermanas, víctimas constantes de los Gobiernos Militares y de las más terribles tiranías, justificaban en proporción apreciable el abstencionismo de nuestra Patria ante los problemas comunes.

Sin embargo, en estos momentos, la realidad centroamericana experimenta un cambio; una aurora para las otras repúblicas, un prematuro ocaso para la nuestra. Mientras Costa Rica sufre un desesperante descenso y experimenta la tragedia de ser espectadora de su propia desintegración moral y política, dos de los pueblos hermanos: El Salvador y Guatemala, acaban de dar la batalla grande por la Democracia, y la han ganado, mientras los otros dos: Honduras y Nicaragua, se aprestan también, con toda la fuerza que les nace de su entraña misma, a emprender lucha semejante.

La resistencia pasiva de esos pueblos, exasperados por el desafuero y el desmán prolongados al través de sombrías décadas, está operando el deseado milagro. Nuestras cuatro hermanas del Norte están haciendo el admirable esfuerzo de reintegrarse a la comunidad de las naciones civilizadas, buscando en ella el lugar que legítimamente les corresponde, y que les había sido negado por los Generales incivilizados.

No han terminado su lucha: tántos años de tiranía no se borran en dos meses. Pero tienen ahora su oportunidad de luchar en igualdad de circunstancias, y con igualdad de fuerzas.

Esta gallarda gesta de cuatro pueblos —iniciada en todas partes por los estudiantes—, esta ansia de renovación cívica que anima hoy a los pueblos centroamericanos, no podría sernos y no nos es indiferente.

Este viento que nos llega del Norte es un viento de reivindicación democrática, y no podemos ser ajenos a él. También nuestra Patria está necesitada de renovación, hambrienta de democracia efectiva.

La posición del "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" ante las tiranías europeas o americanas, caídas o por caer, ha sido siempre una e inalterable. Desde que nos congregamos estamos frente a ellas. Y así como en lo interno hemos repudiado todo intento de violar nuestas instituciones, y toda violación efectiva de ellas y de los principios libertarios que las informan, así en lo externo nos sentimos plenamente identificados con la lucha centroamericana contra la tiranía. Nuestra actitud no se basa en una simple enunciación de palabras; no es una pose, pues como no tenemos intereses creados que satisfacer, no nos preocupa decir siempre —absolutamente siempre— cuanto pensamos. Alentamos a los salvadoreños y a los guatemaltecos en su batalla, y lo seguimos haciendo con nicaragüenses y hondureños en todo cuanto nos es dable hacer. Estamos contra los tiranos de Centro América sin restricciones de ninguna especie, sin preocuparnos de que tal o cual haya prometido mayor cantidad de libertades o una legislación social—camouflage novísimo de desfalcos y opacos negocios—, pues sabemos que las palabras no cambian a los hombres. Estamos con los pueblos contra los dictadores. De ahí nuestra protesta — sostenida con energía — por las limitaciones a la libertad de palabra a que el Gobierno nuestro intenta someter a los exilados nicaragüenses víctimas de Somoza, el del abrazo en la piscina, el "héroe" de Peñas Blancas; y de ahí también nuestra protesta por la política de más o menos desembozado colaboracionismo que se está llevando a cabo con la tiranía del histriónico Somoza.

Por eso nos disgusta también la actitud del Partido Comunista, al intentar con una política ambigua una discreta defensa del Dictador de Nicaragua.

Somos centroamericanos y hoy querríamos serlo más, para colaborar al nacimiento de un nuevo y democrático sentido del centroamericanismo, definido como una posición más realista y más acorde con los tiempos actuales, que las ambiciosas utopías que hasta la fecha se han presentado como ideales. Esta unión de pueblos en la búsqueda de la libertad que les es común, da nuevo sentido y nuevo realidad al problema del centroamericanismo, que es ahora más real porque ya no es un reducido movimiento intelectual, sino un acercamiento —de sangre a sangre, de espíritu a espíritu— de los pueblos. No podemos pensar aún en una unión política, porque no tenemos medios para efectuarla, pero contamos ya —y era hora— con una ideología común, ya que la lucha es la misma a través del Istmo.

El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, inician la consecución de su Democracia; Costa Rica debe volver sobre sus pasos y reiniciar su interrumpida tradición; todos deben afianzar las libertades conseguidas y barrer hasta los últimos restos de sus tétricos gobernantes anteriores. Y Panamá debe esforzarse a su vez por identificar sus anhelos y sus luchas con los de las otras cinco repúblicas.

Claro, esa labor no es labor de un día, y por eso nuestra actitud no es pose de un día. Hoy soplan vientos de reivindicación, y una posición aislacionista de nuestra Patria sería criminal.

Afortunadamente, el destino nos ha obligado a abandonar nuestro egoísmo de nación privilegiada, que hoy sería irracional; en este día, todos,

unos más, otros menos, vivimos intensamente la hora centroamericana Hoy podemos decir que estamos vueltos en pensamiento y corazón hacia nuestros hermanos; y por eso, porque este momento es definitivo para el futuro político de Centro América, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES considera conveniente y necesario colaborar en la medida de sus fuerzas —como ha sido siempre su norma invariable— en la lucha por el restablecimiento real y permanente de la libertad. Sólo así, creemos, se logrará un acercamiento verdadero entre los seis pueblos del istmo.

Clorito Picado

RAFAEL W. KEITH.

Rafael W. Keith: —ciudadano norteamericano hombre de amplia visión, de serios conocimientos— colabora hoy en SURCO. Muchas veces, ha contado el CENTRO con su cooperación técnica en el estudio de diversos problemas.

Este artículo que hoy nos envía, es de lo más interesante que hemos recibido. Hace justicia al científico desaparecido, y está escrito con hondo sentimiento.

Hace unos dos mil años que se pronunció aquella inmortal frase de que no solo de pan vive el hombre. Pero las exigencias inherentes a la lucha cotidiana, junto con las diversas teorías que momentáneamente surgen sobre los objetivos de la vida muy a menudo nos hacen olvidar la profunda enseñanza de justicia y tolarencia que están contenidas en esta muy breve línea. Tanto el pragmatismo Baconiano, como la misma teoría de la evolución Darwiniana, y todo el conjunto de doctrinas económicas desde Adam Smith a Karl Marx, han conspirado a presentarnos el mundo en una base estrictamente mecanística, donde el efecto es consecuencia directa de una causa medible, y la prueba práctica es el único criterio que conduce a la verdad.

Clorito Picado representa a uno de esos individuos exóticos que la providencia engendra a intervalos en los lugares más inesperados de la tierra como para recordarle a la humanidad que la vida es un poco más complicada que las columnas de un sistema de contabilidad, y un poco más profunda de lo que creen todos aquellos modernos Pilatos dispuestos a reformar el mundo con sus códigos. En otras palabras, al evaluar la obra de Clorito, no debemos hacer un mero inventario del número de artículos científicos que salieron de su pluma, ni de los miles de reacciones de Wasserman que se hicieran en su laboratorio, sino que debemos verlo como uno de esos raros individuos a quienes la providencia destina para que sean guardianes o depositarios de ciertos valores intangibles que la humanidad ha logrado conservar a través de muchos siglos, y a través de muchas y variadas visicitudes.

Fácil es hablar de abstracciones como Caridad, Tolerancia, Integridad, Libertad, Democracia, y decir que estos son los grandes valores intangibles de la humanidad. Facil es también recordar que fue en defensa de estos valores que Cristo colgó en la cruz, que Camoens murió de hambre en las calles de Lisboa, y que Jorge Washington abandonó la vida facil y amable de su lujosa hacienda de Mount Vernon para salir a la cabeza de un ejército de desarrapados a pelear una de las más amargas campañas jamás peleadas en el Continente Americano. Pero al recordar todas estas maravillosas hazañas del pasado debe también tenerse muy en cuenta que ni la libertad ni la democracia son principios estacionarios, pués los valores cambian continuamente revitalizarlos y reinterpretarlos. Cómo lo dice Raymond Fosdick: "La declaración de la Independencia Norteamericana daba una definición más amplia sobre el verdadero significado de la libertad humana que la definición surgida de la Revolución Francesa el 1789, tanto así como esta últi-

ma era todavía más amplia que la definición dada por la Carta Magna Iglesia del 1295."

Al evaluar la obra de Clorito Pacido, es menester tomar en cuenta que este sabio nace y se desarrolla durante una generación donde las palabras libertad y democracia adquieren un significado todavía más amplio; pues no solamente se trata de librar al hombre de la pobreza e incertidumbre producida por las enfermedades, sinó también librarlo de los desbarajustes económicos inherentes a la forma en que se han venido manejando las grandes corporaciones financieras. Esta circunstancia explica el aparente absurdo de que Clorito llevara a cabo simultáneamente estudios sobre la manera de evitar la enfermedad del banano, y al mismo tiempo atacara a la United Fruit sobre el trato dado a los productores de Línea Vieja. Como bién lo dice Fosdick: "Una nueva concepción sobre el verdadero significado de las palabras libertad y democracia está luchando por hacerse oir en muchos países, y no sería raro si en el futuro nos veremos obligados a modificar muchos de nuestros antiguos conceptos e ideas..."

En su punto de vista hacia Norteamérica, Clorito ocupa el extraño lugar de haber sido uno de nuestros (1) más virulentos críticos y uno de nuestros mejores amigos. Gran amigo nuestro fue Clorito por que toda su vida supo conservar esa integridad intelectual que es también la herencia divina que le debemos a nuestros Washington, nuestros Lincolns, y nuestros Jeffersons. Y cualquier persona a quien la providencia destine como guardian de las cosas básicas de nuestra gran civilización occidental es, per-se, nuestro amigo también. Pero es también instructivo que veamos algo sobre las posibles causas de sus muy a menudo justificadas críticas, y que consideremos que el Departamento de Estado durante la vida de Clorito no siempre fue un fiel espejo o esencia de lo que podríamos ilamar verdadera Democracia Jeffersoniana.

En el gobierno de un país grande como los Estados Unidos de Norteamérica se toca con tantas y diversas areas del mundo, que es imposible que los Roosevelt y los Cordell Hulls puedan estar continuamente informados de los que pasa en Llano Grande, Ojo Negro, o Vuelta de Jorco. Necesariamente debe dependerse de subalternos y de grandes mecanismos informativos que no siempre funcionan como es debido. Un Sub-Secretario, como por ejemplo, el Ex-Subsecretario Welles, nacido en Boston y educado en Harvard puede facilmente con toda honradez, acumular el prejuicio de que la United Fruit Company es una influencia civilizadora a quien hay que defender a capa y espada por todos los medios disponibles cueste lo que cueste. En cambio, si el Sr. Sub-Secretario hubiera nacido en las amplias llanuras de Wisconsin, y si su educación hubiera sido influida por las prédicas liberalistas de la familia La Follete de Wisconsin, entonces es de esperarse que nuestro amigo el Sub-Secretario pensaría en términos de cooperativas agrícolas, y posibilmente invitaría a los muchachos del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales a que comieran un suculento almuerzo entre las palmeras del edificio de la Unión Panamericana. Clorito vivió en un período transicional de la política externa norteamericana y es bien comprensible como las medidas del big-stick pueden haber dejado una honda huella de disgusto dentro de la mente sensitiva del insigne sabio Costarricense.

Muchos sentimos que todo esto tuviera que ser así y es verdaderamente poco lo que podríamos contestar sin caer en argumentos absurdos. Pero sí podemos ofrecer una voz de esperanza para el futuro, pues aunque todavía es desgraciadamente cierto que a ciertas compañías y políticos no les da verguenza aprovecharse de la confusión de la guerra para quitarle la comida a los tuberculosos, el hecho constructivo es que Washington está actualmente hirviendo con un genuino deseo de reorganizar sus relaciones exteriores en una base realista, y que elementos jóvenes como Stettinius y Nelson Rockefeller ocupan hoy puestos de gran trascendencia histórica.

Sobre la labor de Clorito en el campo de la Biología es poco lo que el que escribe este ensayo puede decir por ser esta ciencia un campo ajeno a sus conocimientos y por existir numerosos expertos muchísimo mejor capacitados para darle a este aspécto todo el detalle que merece. Pero hablando en términos generales es una lástima que habiendo experimentado con hongos del género Penicillium, se le hubiese escapado de sus manos un pescado tan grande como la Penicilina. Parece como si a la naturaleza le gustara burlarse de todos aquellos que tratan de descifrar sus secretos, y así como nada menos que Edisón archivó como cosa sin importancia los resultados de ciertas experiencias que hoy día constituyen la base

(1) Recuerdo el lector que el señor Keith es ciudadano norteamericano. N. de la D.

de las grandes radiodifusoras y de la televisión. Clorito también detuvo sus investigaciones, limitándose a publicar breves notas en un rincón oscuro de nua revista francesa de biología.

El verdadero crédito del descubrimiento de la penicillina como extraordinario agente antibiótico corresponde al Dr. Alexander Fleming de St. Marys Hospital de Londres, quién fue el primero en formular experiencias y evaluaciones concretas sobre el sorprendente poder que esta sustancia tiene para destruir ciertas bacterias patogénicas. Pero nada se había hecho sobre aplicaciones clínicas hasta que el profesor H. W. Florey de la Universidad de Oxford aprovechando la ayuda altruista de la Fundación Rockefeller, logró desarrollar las técnicas necesarías para la aplicación a la humanidad. Carecen de exactitud por lo tanto, todos los cargos hechos de que la penicillina no se ponía en práctica por que las grandes firmas farmacéuticas Norteamericanas no veían negocio en el asunto. Se trata simplemente de una sustancia muy difícil de producir, pués necesita cultivos muy cuidadosos y actualmente toda la producción está en manos de los gobiernos de las naciones unidas y se dedica a aliviar el sufrimiento de los heridos en el campo de batalla. Cuando se logre aumentar los cultivos y obtener producción mayor habrá entonces penicillina para casos de particulares.

Es inútil que a estas horas entremos en divagaciones filosóficas sobre si la obra de Clorito Picado ha sido debidamente apreciada o no, y si las diferentes juntas y Gobiernos la dieron todo el apoyo necesario. Larga y llena de frustraciones fué sin duda la vida del pobre sabio y amargas fueron sus luchas contra el medio, contra los políticos, y contra los microbios. Pero la verdad del asunto es que en un país de visión limitada donde aún los llamados defensores del pueblo son incapaces de apreciar las proyecciones socio lógica de problemas de índole inmediata como lo es por ejemplo el problema eléctrico, menos podría aun apreciarse el valor de subvencionar investigaciones abstractas de Biología Fundamental. ¿Y qué puede esperarse de dirigentes y líderes que aún teniendo delante de sus ojos el ejemplo concreto de lo que Roosevelt había hecho con la socialización eléctrica del Valle del Tennessee, vuelven de un viaje a entregar las riquezas hidroeléctricas de su pobre país a cambio de un plato de lentejas? La maravilla no es que Clorito experimentara falta de medios y de ambiente. La maravilla es que en una de tantas vueltas de la política no le hubieran dado la patada y lo hubieran dejado morirse de hambre como Camoens en las calles de Lisboa.

Pero a pesar de toda la amargura hay algo muy alto y muy noble en la vida de Clorito, que es la altura y nobleza que surge de todos esos individuos a quienes la providencia destina para que sean guardianes de los valores intangibles de la civilización. Para ilustrar con exactitud me voy a permitir reproducir una historia muy edificante que vino escondida dentro de las páginas del reporte de la Fundación Rookefeller del año 1942. Dice así la historia: En 1881 el Colegio de William and Mary en el Estado de Virginia cerró sus puertas por casi siete años. Las batallas de la gran Guerra Cicil se habían peleado de arriba abajo de la península, dejando a la institución en una ruina física tan grande que aunque logró medio seguir funcionando durante el desconsolador período de la Reconstrucción Sureña, finalmente fue alcanzada por la catastrofe financiera. Pero todas las mañanas durante aquellos estériles siete años, el Rector Ewell sonaba la campaña para llamar a clases. No existían estudiantes; el profesorado se había dispersado, y la lluvia entraba a chorros por entre los huecos de los medio-destrozados edificios. Pero el Rector Ewell seguía tocando la campana todas las mañanas. Era un gesto de fe. Era un gesto de desafío quijótico. Era un símbolo de la determinación de que la herencia intelectual y cultural debe mantenerse viva aún en medio de la bancarrota social y política. Clorito era ese símbolo en Costa Rica. Con su muerte el país pierde lo que perdió Grecia cuando murió Sócrates.

En los Estados Unidos se ignora la realidad política de nuestros paises

RODRIGO FACIO.

En los meses de mayo y junio último, visitó los Estados Unidos nuestro compañero Rodrigo Facio, invitado por el Coordinador de Asuntos Inter-Americanos y por el American Press Club. Estando allá supo del triunfo del doctor Grau Martín en las elecciones cubanas y días después tuvo la oportunidad de leer un artículo del Diputado Coffee, en el que se calificaba de pro-fascista a Grau. Con ese motivo nuestro compañero pronunció las siguientes palabras en el acto de recepción ofrecido en Washington por el American Press Club, las cuales damos a conocer por el interés que puedan tener para la lucha democrática en nuestro país.

He tenido la oportunidad de leer unas declaraciones dadas a la prensa por el Congresista John Coffee, en las que se dice que la victoria obtenida en las urnas por el doctor Ramon Grau San Martín en las elecciones presidenciales celebradas en Cuba recientemente, debe ser considerada como un triunfo de las tendencias fascistas en la América, y por tanto, como un paso atrás en las buenas relaciones inter-americanas.

Yo estimo que no es necesario ocuparse siquiera de semejantes declaraciones. El señor Presidente de los Estados Unidos virtualmente las refutó al llamar personalmente, por la vía telefónica, al doctor Grau, para felicitarlo por su triunfo e invitarlo a que visitara la ciudad de Washington en el próximo mes de agosto. Grau es un político muy bien conocido en todo el Hemisferio occidental; Grau ha sido desde muchos años atras un campeón de la democracia, la libertad y la justicia en tierra cubana, y su voz se ha levantado con insistencia en defensa de la solidaridad continental. Ha impulsado con franqueza el ideal panamericanista y es un convencido adherente de la política de buena vecindad.

A pesar de eso vemos ahora en qué forma sorprendente y equivocada se pronuncia el señor Coffee sobre el lider isleño; y tengo que decir abiertamente que tal género de equivocaciones y de errores son con mucha frecuencia cometidos por hombres representativos y organos responsables de la prensa de este país. Y afirmar, además, que declaraciones como esa sí que contribuyen de verdad a crear diferencias y suspicacias en nuestros países en contra de los Estados Unidos, y a debilitar en consecuencia, las buenas relaciones inter-americanas.

Los dirigentes de este pais mal pueden desconocer que en muchos de los países latino-americanos aun se mantienen dictaduras políticas, francas o encubiertas. Y es altamente indeseable que los hombres y los partidos con patriotismo, desinterés y coraje suficientes para enfrentárse a las castas militares y a las obligarquías civiles de sus respectivos países, sean señalados desde los Estados Unidos como una amenaza para la democracia continental cuando ellos de lo que tratan, en buenas cuentas, es precisamente de realizar la democracia en sus patrias, para que sus conciudadanos puedan gozar de los mismos derechos y privilegios de que los ciudadanos americanos gozan.

Yo sé bien que la mayoría de los países latino-americanos han declarado la guerra al Eje. Y en realidad esos países son simpatizantes de las Naciones Unidas y defensores de la democracia en lo que concierne a su política exterior, pero no todos ellos son sinceros partidarios de las formas democráticas de gobierno en lo que se refiere a sus asuntos internos. Pueden estar al lado de los Estados Unidos, frente a frente de la Alemania nazi y del militarista Imperio japonés, pero dentro de sus fronteras, en muchos de esos países, los pueblos se hallan oprimidos por oligarquías militares o civiles, tiranuelos o demagogos. La posición internacional de un gobierno latinoamericano no puede ser exclusivamente, para el pueblo americano, la guía definitiva para tenerlo como demócrata.

La oposición en algunos de nuestros pai-

ses — yo se que a Uds. los americanos les costará entender ésto porque nunca lo han tenido que sufrir — es brutalmente atacada, y la tacha de "fascista" es sistemáticamente impuesta a cualquier voz que se levante contra la imposición, al igual que hace unos años todo oponente de los dictadores latinoamericanos era calificado de "comunista". Hoy, la Unión Soviética luchando al lado de las democracias, el antiguo anatema ha sido abandonado. Hoy, para los gobiernos inescrupulosos y dictatoriales de nuestro Continente, todo enemigo de sus tropelías es, sencillamente, un simpatizante del nazismo.

Nuestros pueblos no desean — y por el contrario repugnan — la intervención del Gobierno Americano en sus asuntos domésticos, ya sea que asuma la forma militar directa o la indirecta vía diplomática. Pero tampoco desean esta otra clase de intervención, refinada y terrible, consistente en que los políticos y la prensa americana se hagan eco de la perversa propaganda y los falsos rumores echados a rodar por los mandones tropicales. Acogiendo historias de esa naturaleza solo una cosa puede ocurrir: que se vayan debilitando las relaciones y la buena comprensión entre el norte y el sur de la América, en beneficio de los dictadores, las oligarquías y los demagogos.

A mí me parece que la mejor manera de promover un verdadero entendimiento y una franca simpatía entre los pueblos latinoamericanos y el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos, sería la de que los líderes políticos, estadistas y hombres de la prensa de este país, se preocuparan por conocer la realidad política, económica y social de Latino América, tal como ella es, en vez de acoger sin estudio la propaganda lacrada con sellos oficiales.

Psicología del Político

LUIS FELIPE GONZALES.

Un ilustre profesor de Psicología de la Universidad Católica de París, Dwelsawvers, afirma cómo una profesión, un oficio o un empleo cualquiera ejerce una influencia notable en la formación de la personalidad del individuo. La profesión que ejercemos, dice, proyecta una influencia tal en nuestra mentalidad que ha ofrecido suficiente base a una descripción clara de los hábitos que aquélla origina; no sin razón se ha podido afirmar que existía una mayor semejanza, en cuanto al modo de pensar y sentir, entre un obrero parisiense y un gran obrero de Londres o de Berlín, que entre un obrero parisiense y un gran rentista de la misma población. La profesión engendra una mentalidad. Así en los medios universitarios es preciso observar que la gran mayoría de los médicos son materialistas, mientras el espiritualismo recluta sus adeptos entre los artistas, los historiadores, los jurisconsultos y los literatos.

Las observaciones del ilustre psicólogo mencionado, no escapan a la influencia que el oficio de la política tiene en la formación moral de los individuos. El político se mueve en medio de grupos de hombres cuyos intereses son encontrados y éste para lograr sus conquistas tiene que hablarle a cada individuo en su propio idioma prometiéndole lo que le pide, y la mayoría de las veces le ofrece a todos la misma cosa. Vive el político en constante adaptación, transigiendo con los más bajos intereses, haciendo miles promesas, procurando satisfacer todas las aspiraciones, a sabienda de que no va a poder cumplir ninguna. Esto hace del político un hombre tornadizo, falso, mentiroso, un constante transgresor de la verdad.

La acción del político no obedece a normas morales determinadas.

Su conformación ética está a merced de las circunstancias y de la conservación de su prestigio de caudillo. Es exitista y su mayor achatamiento moral se explica por su arrastre popular. El prestigio del político no es como se cree corrientemente, el resultado de su ascendiente moral, sino el de su mayor aptitud para comprender y satisfacer las pasiones mas bajas de los hombres.

El hombre de altura contempla las cosas desde un plano moral superior y aspira a mantenerse en el Sinaí de las más elevadas conquistas de la época. No simienta su personalidad en el éxito que ofrecen las auras populares, sino en un anhelo de superación humana. De alto voltaje moral, el éxito del hombre de altura está en la fisonomía que

imprime a su pueblo. Alguien ha dicho con mucha razón que el hombre de altura no tiene arrastre, porque para tener arrastre es necesario ser político y para ser político hay que comenzar por perder la altura.

Todos los dolos de la política, las adulteraciones, los escamoteos electorales, las falsas promesas, las conculcaciones al derecho las contradicciones que se realizan con fines exitistas determinados, todo se explica con la frase impúdica e indigna de "eso es política". El político lee entre líneas, juega con dados falsos y mira con desconfianza a los mismos que lo acompañan. Para él el bandido de la víspera es el correligionario del día siguiente. Los políticos dice Petit Senn son como los trasnochadores que se encuentran en la mañana con los madrugadores.

Dentro de la ética más elemental el hombre honrado y el político se excluyen. La falsedad nunca puede ir de la mano de la honestidad. Si hubiera de repetirse el caso bíblico de un diluvio universal y se tratara de buscar una pareja de políticos honrados para llevarlos al Arca y defender la especie, de seguro que no se encontrarían en ninguna parte.

Otra Huelga y otro Tirano Caído

ROBERTO BRENES H.

La revolución que hace algunos días estalló y aparentemente fracasó en la república de Guatemala ha tenido un final inesperado: la renuncia del Presidente Jorge Ubico, que era lo que exigían los revolucionarios a quienes había exasperado su irrefrenable deseo de conservar el poder, contra la voluntad de la inmensa mayoría, de los guatemaltecos, y con mal disimulada violación del derecho público de aquel país.

El hecho prueba, en primer término, que el movimiento que el general Ubico pretendió ahogar en sangre tenía hondas raíces populares contra lo que pensaron ciertas personas que sin entero conocimiento de causa y erigiéndose en supremos intérpretes de la política continental, se atrevieron a sostener, en caso muy semejante, que sólo se trataba de una nueva maniobra de los agentes nazis. Y, en seguida que no es humano, ni democrático ni siquiera decente, exigir de los pueblos oprimidos y vilipendiados que soporten, mientras dure la segunda guerra mundial, los desmanes de sus gobernantes si al propio tiempo no se exige de estos últimos que ajusten su conducta oficial a las normas de la democracia, en cuya defensa hacen cruentos sacrificios las naciones con las cuales fingen cooperar.

Lo mismo que muchos otros dictadores de su jaez, Ubico confió en la eficacia, tanto del calificativo de fascista que en la actualidad se aplica a cualquier acto colectivo de protesta en contra de los regímenes dictatoriales hipócritamente alineados al lado de las potencias democráticas que luchan por exterminar el fascismo, como de las medidas de terror que decretó, idénticas a las que en anteriores circunstancias le permitieron cimentar su dictadura sobre millares de cadáveres de conciudadanos suyos. Por varios días se dedicó a la tarea de fusilar a sus opositores, con un derecho de crueldad pocas veces igualado en la historia del continente americano en la esperanza de que, por una parte, lograría aplastar la oposición de su pueblo y, por la otra, conseguiría la benévola sanción de los Estados democráticos, sus aliados, para esa obra de carnicero, dado que fingía consumarla en perjuicio exclusivo del nazismo. Ninguno de los dos resultados alcanzó: desangrado y martirizado, el pueblo guatemalteco mantuvo, con heroismo ejemplar, su actitud de rebeldía, y la calidad de política falsamente atribuida a las víctimas no fué compensación suficiente para el horror universal que suscitó la matanza. Ubico cayó, pues, bajo el peso del odio y la repulsión de sus compatriotas, aunados a la reprobación general que provocó su conducta en todos los países civilizados y libres del mundo.

Democracia, Libertad y Cultura

JUAN DE DIOS VIQUEZ.

Para Jefferson los tres principios fundamentales de la vida son la democracia, la libertad y la cultura. Como todos sabemos, hoy día Costa Rica no vive los dos primeros y práctica muy mal el tercero—para Tolstoi la aplicación mala de este engendra la anulación de los otros. De manera que, sin necesidad de buscar causas al desastre en que vive el país, podemos decir que nuestro principal problema y única forma de hacer de esta república algo bueno, consiste en educar bien a las juventudes—nada más que las juventudes, pues los viejos son las fuerzas del pasado que no tienen vigor para construir nada.

Decía el autorizado escritor costarricense, don Rómulo Tovar, hace ya algunos años, que las escuelas seguirán siendo los almácigos de la libertad; las escuelas seguirán siendo los fundamentos de la sociedad; las escuelas seguirán siendo también la razón de ser de una república, de nuestra república" Cuando don Romulo escribió estas palabras la escuela o la educación sí llenaban su función en la democracia; hoy por el contrario, la demagogia de los educadores y la forma como están conduciendo la educación nacional sólo nos hace esperar que están preparando nuevas mansedumbres de siervos.

¿En qué otra ocasión de la historia nacional los estudiantes que luchaban contra la imposición, contra los que coartan las libertades públicas, contra los que han reducido el hombre a una simple mercancía, y contra los que están dando palos de ciego en la seretaría de educación, han sido atacados por la fuerza pública y por elementos pertenecientes a un partido exótico y salvaje? ¿Cuándo se ha sitiado un colegio por la fuerza pública como si tuviera en su seno criminales empedernidos?

Se pregunta el país, naturalmente, muy alarmado ¿hasta cuándo va a seguir ésto?

¿Cuándo los gobiernos dejarán de creer que el Estado les pertenece? ¿Cuándo los señores del gobierno no harán suyas las palabras de Scott: "La venganza es el manjar más dulce que jamás se haya condimentado en el infierno"? ¿Cuándo dejarán de engañar al pueblo con flamantes "programas de gobierno", para prepararle una esclavitud nueva, menos digna y más funesta que las anteriores?

Decíamos que el principal problema es el de la educación. ¿No hay que orientar a los niños como a los ciegos a través de nativas tinieblas hasta la luz? Que como el niño no puede ser árbitro es necesario dirigirlo hasta llegarlo a preparar para la libertad y la democracia? en suma: preparlo para la ciudadanía consciente; nunca para el cortejo de siervos.

Sepan los que empeñan su palabra en "mantener y perfeccionar la democracia"—que no la pueden mantener ni perfeccionar porque no la conocen o si la conocen no la quieren— que aunque violenten los colegios y a sus estudiantes, a ese sagrario o yacimiento de libertades, los ciudadanos del mañana, después de las amargas lecciones recibidas, con lágrimas y sacrificios, triunfarán indudablemente sobre la tiranía que les oprime y les dignifica.

Un cuento

LA SEQUIA

CARLOS SALAZAR HERRERA

Aquí está un cuento de Carlos Salazar Herrera, el escritor nacional modesto y valioso. Este cuento que hoy reproducimos apareció por primera vez en julio de 1936, en Repertorio Americano, donde el espíritu abierto y generoso de don Joaquín García Monge nos ha brindado desde hace tiempo las producciones de Salazar Herrera. Sus cuentos, —siempre leídos con fervorosa complacencia—, tienen la virtud suprema y peregrina de que hacen literatura folklórica, sin caer en esa enfermedad tan extendida entre ciertos autores nacionales, que consiste en inundar el libro o el cuento, de una serie interminable de términos autóctonos que hacen difícil y fastidiosa la lectura. En las

producciones de Salazar Herrera se encuentra tan solo el uso indispensable de esos vocablos. Los cuentos suyos se caracterizan, —como lo dijera en cierta oportunidad Abelardo Bonilla—, porque producen en el ánimo del lector una copiosa floración de sugerencias, de hondas montivaciones personales, y además, porque logran poner en íntimo contacto el territorio subjetivo del protagonista y la objetiva dimensión del paisaje que enmarca el desarrollo de la obra. En Salazar Herrera existe otra característica saliente: el dominio de las metáforas. Son éstas sencillas, suaves, con la suave sencillez de las cosas exactas y naturales. Veamos algunas, al azar: "Iba a decirle sus amores a una muchacha, bonita como una salida de misa mayor en pueblo de fiesta patronal... En aquéllos días todos los árboles tenían miel en la savia, y todos los tíos pregonaban su agua fresca. Sebastián tenía con azul de montaña la cabeza, y con agujeros los bolsillos.. Afuera el viento, que empezaba a correr helado, pasaba su filo entre las axilas de los árboles" (El nombre solo, Repertorio Americano 1934); "El río es como una ternura echada en el fondo del precipicio.. El tío desaguaba mudo, haciendo azulejos" (En la saca. Repertorio Americano 1934); "La muchacha era una alegría que vivía en una casa... La ciudad se vé como un reguero de azúcar esparcido allá abajo en la Meseta... Por las noches la ciudad se vuelve un montón de estrellas caídas "(La trenza, Repertorio Americano 1935) "De allí se descuelgan los precipicios llorando soledades... Por la carretera, horizontal y sabrosamente buena, la carreta desarrollaba el linóleo de sus paralelas" (El camino. Repertorio Americano 1937) etc. Ojalá que Salazar Herrera escriba más a menudo. Y ojalá también que SURCO cuente algún día con la primicia de sus cuentos.

O. A. I.

LA SEQUIA

Muy parecido estaba a uno de esos tocadores de ocarina en piedra que hicieron sus antepasados.

Sin moverse, pasmado, horas y horas en cuclillas.

Piedra con musgo era así su cara, al reflejo de las matas que todavía podían ser verdes.

Al reflejo de las matas, junto a la entrada afuera, estuvo siempre el indio echando raíces y el corazón también.

A fuerza de estar ahí, el indio había cogido el color del rancho.

El rancho en el vientre de la montaña, seca por la sequía fue volviéndose sonoro, tan sólo porque habitaban los grillos.

Rancho horquetado, amarras de bejuco, hojas de plátano, corteza de palmito y tierra.

Adentro estaba la india compañera. Charco de agua clara de esos que repiten a la luna, era por dentro la india. Cosas de la montaña!

No llovía.

Se cansaron los yigüirros de pedir agua.

Cayeron las hojas de todos los árboles grandes.

Entre la tierra y el sol se bebieron el río.

Hojas, hojas, hojas, hojas.

Amarillas las hojas que no pudieron sostenerse más. Hojas secas en todos los rincones de la selva. Secos los bañaderos de los chanchos y el sexo de las flores.

Sin agua los bejucos de agua y la cortadura de los arroyos. Secas las narices de los animales.

Un corazón y secándose otro.

La india fue saliendo del rancho a pasos torpes. Se detuvo.

Miró al indio. Miró al rancho.

Miró la picada —camino oscua de montaña—. Miró otra vez al indio, al indio su hombre. Se acerco a él, hasta tocarlo con las enaguas. Esperó, esperó pero el indio no abrió la boca. No la miraba. No se movía. La india se dió a caminar. Huyendo despacio, muy despacio.

Allí quedó el indio. La cabeza incrustada en las manos. Las manos amarradas sobre las rodillas, apretando la cara. El silencio abríase alargándose en el rancho que se fue pareciendo a rancho en donde no vive nadie.

Ella se lo había dicho. Le había anunciado que se iba por siempre, porque ya no podía más. Porque él no la miraba, porque no le hablaba, porque no la quería. Porque aquél silencio le estaba doliendo como una úlcera.

El quiso decirle algo, pero como jamás nunca dijo, esa vez tampoco. El indio no sabía decir, no le salía, no estaba en él.

Y la india quería eso: un poco de palabras para asustar el silencio. Un poco de

ternura para acortar las horas. Alguna vez una sonrisa para dar color al rancho. Quizás una caricia... ¡Pero no!, era mucho pedir.

El indio y la india no se podían encontrar donde se hacen uno solo los caminos.

Tiempo, atrás, una vez que iba la india por el interior de la selva, halló a mirar un manigordo con su hembra. El macho lamía la piel de su compañera se restregaba contra ella daba saltos. la miraba, acercábasele estilizando ondulaciones en el lomo moteado a negros. La hembra contestaba agradecida con igual ternura; en las pupilas se veía. Después, después se echaron juntos y todavía se prodigaban.

La india comparando vió que el indio no era así.

Huía la mujer, despacio el paso. En las hojas arrugadas se le hundían los pies hasta los tobillos y en el pecho una congoja le subía hsata los ojos.

No quiso ni pudo dejar al indio cuando vió a los manigordos, pero ahora sí. ¡Ahora que estaba para tener un hijo! Ahora sí abrazó la huida con todo el cuerpo.

Huía, con un miedo pánico de que aquél hombre fuera a aplastar al indiecito con una mirada indiferente. ¡Eso si que no! No quería tampoco a su hijo para ella sola. Quería compartirlo, pero por partes iguales. Quería dividirlo en dos cariños para que tocara media tristeza y media alegría para uno. ¡Era demasiado para ella sola!

¡Dios mío, se han secado todos los ríos!

Porque el indio no fuera a aplastar al indiecito con una mirada indiferente, por eso no se lo había dicho. El no sabía que iba a tener un hijo. Se quedaría por siempre sin saberlo. El embarazo estaba a la vista. El podría haberlo adivinado si se hubiera puesto a mirarla. Pero el indio no la miraba.

La picada se prolongaba reverberando calor. Larga y fea picada como vida.

¿Y si lo supiera? —pensó la india iluminada la cara con lumbre de ella misma—. ¿Si lo supiera?... ¿Tal vez si lo supiera?—y paró la huída—. Tal vez lo está esperando. Y empezó a caminar, ahora con dirección al rancho.

Caminaba ligero, más ligero.

Corría. Lo desanduvo todo. Quebró las hojas arrugadas que sonaron como campanas pequeñísimas o latidos. ¡Qué corto es el camino!

De allá lejos, cogió la casa con los ojos. Afuera estaba el indio, como lo había dejado. Seguía parecido a los tocadores de ocarina en piedra.

En cuclillas. Piedra con musgo. Junto a la entrada afuera.

Echando raíces. Color de rancho.

Mudo, y el corazón...

Llegó la india con miedo. Como una de esas perras sin dueño que van a robarse una tajada de carne. Tuvo miedo. Tembló.

Y el indio sin moverse.

La mujer tragó un puño de valor y se lo contó todo. Se lo dijo en una sola frase y esperó el efecto. Esperó un instante demasiado largo.

Cómo dura el silencio!

El indio empezó a sentir una alegría millonaria de gozo.

Toda la vida lo había esperado.

Iba a abrazar a su india con su indiecito. Quiso decir lo que no podía decir. Quiso reir, gritar.

No pudo.

Quiso abrirse con las manos el pecho para que ella pudiera verlo por dentro. Quiso darle las gracias pero nada dijo.

Quedó inmóvil, con la cabeza metida entre las rodillas.

El indio no podía hablar. No estaba en él. Era cerrado. con la sequía adentro. Así lo había parido su madre.

La india tornó a huir montaña adentro.

El indio todavía, quiso llamarla pero la voz no le salía. Levantarse, pero tenía los pies con raíces.

Quedó sentado de cuclillas, como los tocadores de ocarina.

Quiso mirarla, pero vió turbio.

¿También se estaría haciendo ciego?

Se restregó los ojos. Miró de nuevo, ahora veía claro, luego comenzó a empañarse nuevamente la figura de la india huyendo del silencio.

Aquello no era sudor. Aquello le salía de los ojos.

A Propósito de una Audición en Privado

ROBERTO FERNANDEZ DURAN.

"La vida pasa. El cuerpo y el alma pasan como una ola. Los años se inscriben en la carne del árbol que envejece. El mundo entero de las formas se gasta y se renueva. Tú sólo no pasas música inmortal."

Romain Rolland.

En la audición correspondiente al mes de Julio, estrenará la orquesta sinfónica nacional un concierto para piano y orquesta original de Carlos Enrique Vargas. Algunas personas hemos podido escuchar al compositor, en pequeño círculo de amigos, ejecutando el bien logrado fruto de su actividad creadora.

De Vargas conocíamos algunas obras anteriores. Sabíamos de lo emotivo de su música —creemos haber observado la preponderancia de este aspecto en el segundo movimiento—; de su perfecto dominio sobre las complicadas leyes de la armonía. Pero no hubiéramos sido capaces de predecir la creación de una obra artística tan plena. El planteo, el desarrollo y la resolución de cada tema: el clásico equilibrio en la formación de cada movimiento.

A pesar de que es la sinceridad un atributo necesario de todo compositor, falta en muchas de las obras musicales contemporáneas. En ocasiones es difícil, aun para un espíritu cultivado, el percibir la gran afectación de que una obra está recargada. El "concierto para piano y orquesta" que nos ocupa, de un audáz modernismo que domina preferentemente en los movimientos uno y tres, entusiasma por su cualidad de espontáneo.

Hubimos de escuchar el "concierto" ejecutado en un sólo instrumento —el piano— y a pesar de que así una obra polifónica pierde bastante al ser apreciada, ya que los infinitos recursos de la orquesta quedan únicamente esbozados, pudimos percibir en ésta la primera realización extensa del autor, una madurez lograda luego de una larga serie de estudios. De una dolorosa sucesión de esfuerzos.

Junio 1944.

La venida al mundo de "El Infierno Verde" de Marín Cañas

OTON ACOSTA JIMENEZ

Un gran humorista chileno decía que si a Newton, en vez de una manzana le hubiese caído en la cabeza un coco de Panamá, la ley de la gravitación universal dormiría aún en el reino de los misterios naturales. Y en verdad, una diferencia de pocos gramos en el impacto vegetal, habría amarrado la ciencia física al error por algunos siglos más. Este hecho lo expresan los franceses diciendo que pequeñas cosas producen grandes efectos. Y si del tema le habláramos a cualquiera de nuestros figurones, impenitentes fabricantes de reportajes y de necedades, con seguridad que nos hablarán de la nariz de Cleopatra; del cólico que le impidió al general de Napoleón llegar a tiempo a Waterloo; del hermano gemelo de Luis XIV; y de tantos otros sucesos por el estilo.—Con el nacimiento de "El Infierno Verde", de María Cañas, ocurrió algo parecido, únicamente en cuanto a la escogencia del tema, ya que el valor intrinseco del libro se debe a los méritos de su autor. Veamos, pues, a grandes rasgos, cómo vino al mundo la obra en referencia: Marín Cañas dirigía La Hora. Cuando él llegó, el vespertino tenía un tiraje de cuatrocientos ejemplares a lo sumo. El se puso a idear el modo de elevarlo y hacer de la hoja periodística algo leído y buscado ansiosamente. Ocurre ahora El mé-

rito principal de la labor de Marín Cañas en La Hora fue el haberla puesto al alcance mediante un precio ínfimo, de ciertos sectores de opinión que estaban desvinculados de los órganos de la prensa. Fue entonces cuando creó la pagina número tres, en donde nuestros poetas jóvenes y nuestros intelectuales, algunos recién llegados de Europa, hacinaban frases bonitas y prendían balbuceos románticos. Por cierto que cuentan que a nuestros bardos, un tal Juan Lanas, que había sido diputado reformista y que también entendía de letras y linotipos, les daba las grandes palizas, con la agravante de que el tal Lanas trabajaba en la misma empresa en donde el periódico se editaba, y escribía de una vez, "en limpio", sobre el propio linotipo...

Pero no nos apartemos del tema. Un día se presentó en la dirección de La Hora un amigo de Marín Cañas. Se llamaba y se sigue llamando Mario González Feo. En aquélla época estaban peleando por la posesión de El Chaco Paraguay y Bolivia. Y el público exigía fotos del conflicto. Y las fotos no llegaban, no podían llegar. Pero llegó González Feo con una revista alemana en la mano, en la cual se veían algunas fotografías de la guerra que apasionaba los ánimos. Le sugirió al director que publicase las fotos porque a la gente le gustaría. Marín halló buena la idea y se dispuso a ejecutarla. Después llegó de nuevo Mario González, y llegó otra y otra vez. De esas visitas repetidas, que interrumpían las meditaciones filosóficas y estelares de Abelardo Bonilla, salió luminosamente clara, consistente, dispuesta a abrirse y a cuajar y a parirse toda, una idea: la de escribir un libro en forma de folletín. Y al día siguiente de que la idea fuese concebida, La Hora anunciaba, con matices truculentos y sensacionales, la próxima aparición del libro. Se decía, que era un espectáculo humano, horriblemente humano,. Se decía que la narración se debía a la pluma de un escritor y soldado alemán que había sufrido en su propia carne las inclemencias del tiempo abrasado de El Chaco, y las heridas de las balas enemigas. Cuentan las malas lenguas, entre las cuales es preciso incluir en lugar preferente la de Emilio Valverde que fue allí donde Marín Cañas aprendió a hacer los fenomenales anuncios de las películas de la Warner Brothers. Y el periodista comenzó a producir cuartillas y más cuartillas. Todos los días un episodio y un pasaje. Todos los días un horrible concentrarse. Todos los días un enorme esfuerzo de imaginación. Marín Cañas se puso a estudiar la flora y la fauna de El Chaco. ¡Hasta botánica y zoología aprendió! Y el folletín continuaba. Y seguía también la espectación del público que devoraba cuartillas y hacía comentarios.

En las noches. las oficinas del Diario se llenaban de gente. Eran figurones la mayor parte de ellos. Uno, el que se las daba de más conspicuo y más sabio, exclamaba: "Es la mejor obra literaria de estos tiempos. Yo no he leído nada semejante, y esto que me conozco al dedillo todas las corrientes de la actual literatura alemana". El autor de El Infierno Verde, que formaba parte de las tertulias, contradecía las afirmaciones dogmáticas del figurón, diciendo que el libro era profundamente mediocre y que no valía la pena. El figurón se indignaba. Defendía su tesis con uñas y dientes. El era muy versado en literatura moderna...

Se terminó el libro. Fueron muchísimos días de diarias publicaciones en La Hora. Pero la espectación de los lectores no paró ahí. Querían saber algo más acerca del autor. Querían su propio nombre. Al fin se supo que Pepe Marín Cañas era el papá de la criatura. Los lectores aplaudieron. Los figurones, ante la soberana tomada de pelo de que fueron objeto se refugiaron en sus cuevas de superficialidad. El figurón de marras, para no dar su brazo a torcer, dijo que él sabía desde el principio quién era el autor de El Infierno Verde, "pero que no lo había dicho para no desanimarlo...". Así se escribe la historia.

Una vez estaba Marín Cañas de paso en La Habana, y una dama amiga suya expresó el deseo de conocer el libro. Marín fue a una librería famosa. Preguntó: "Tienen ustedes El Infierno Verde?" "Cuál, el de Marín Cañas?, —contestó el dependiente— sí, cuesta un dólar", Marín pagó el precio. Se fué. Esa ha sido la mayor satisfacción de su vida de periodista y escritor.

LA PEOR DE LAS FAUNAS

HYLAS

Cuando el pariente, tonto pero afortunado, llegó al poder, hacía más de cuatro años que Memo venía comiéndose las uñas, viviendo de un sueldo miserable que apenas le daba para comer y sostenerse. Pero junto con el arribo del primo a las alturas, llegó para él la oportunidad de pasar a mejor vida. Y se puso vivo. Servil por naturaleza, anduvo barriendo el suelo por donde pasó el candidato en vísperas de la elección, y cuando ésta sobrevino, con la fatal secuela de fraudes y de imposiciones, Memo obtuvo un puesto en una secretaría de estado. 300 colones. Ese era el sueldo; y al final de cada mes, el nuevo empleado público acariciaba regocijado los billetes, que no sumaban precisamente la suma presupuestaria, ya que el vicio tradicional que fija la manera de pagar las deudas políticas, recortaba la cantidad nominal de la partida. Pero Memo contaba con los vínculos que lo unían al candidato triunfante. A punta de vínculos se han hecho en Costa Rica grandes fortunas: o mediante matrimonios, o por virtud de los contratos turbios. Este último fue el camino que nuestro héroe escogió. Y con un morboso anhelo desenfrenado por enriquecerse, comenzó a hacer plata a como hubiese lugar, con una vulgaridad y un olvido tan absoluto de los principios morales, rayanos en la bestialidad. Al poco tiempo compró carro. Al poco tiempo compró casas. Se vistió en las mejores sastrerías de la capital, y comenzó a asistir a sus mejores sitios, al poco tiempo de que el equívoco milagro operado por la criolla politiquería, había encumbrado a su tonto pero afortunado pariente. Memo coronó por fin la gran ambición de su vida: codearse con gente bien y poner en la matrícula de su lujoso automóvil el clásico "C. R. C. C." (Costa Rica Country Club) que es entre nosotros el espaldarazo definitivo que consagra como iniciado en las altas esferas sociales. Memo se olvidó de sus amigos de antaño: chicheros, locutores de radio, modestos empleados de comercio, gente sin pretensiones. Se olvidó también de su familia que, por provinciana, era un motivo de deshonra para su condición de advenedizo. Se dedicó a pasear en carro a las cinco de la tarde, por la Avenida Central, con el sombrero Stetson terciado a la derecha, con aires de matón engreído, mirando a las mujeres con su porte de barato casnova de barrio. Pero ya era gente y hasta se las daba de intelectual. Como sabía que los que piensan leen libros de grandes autores, él se aprendió unos cuantos nombres (Nick Carter, Salgari, Nicanor Santos Chaves y otros genios por el estilo), y se puso a abrumar a las mujeres, —sufridas cortejadas suyas—, con su pasmosa "erudición". En realidad lo único pasmado (del verbo "pasmarse" que significa "encogerse"), era su cerebro. A esta última palabra debe colocársele al lado un signo de interrogación. Memo ya había entrado en el mundo de los elegidos.

Nuestro protagonista no es un producto social aislado: es la lógica demostración de que en Costa Rica ha aparecido un fenómeno sociológico digno de estudiarse. Con el ascenso al poder de cada familia que nos desgobierna, surge al plano actuante de la vida social una fauna voraz y sin escrúpulos, que ha estado escondida en la penumbra de los deseos de figuración mundana y que, aparecida la ocasión, salta a la escena en forma vertiginosa y ridícula, y comienza a enriquecerse. Está integrada por una serie de individuos ignorantes hasta lo increíble, audaces hasta lo increíble, y con una especialísima aptitud para hallar el camino de las gollerías. Sintiéndose respaldados por el o los parientes dueños del poder político, se tornan insolentes y van a los lugares de diversión llevando en el semblante la risita odiosa de quien se siente todopoderoso; cuando se emborrachan, (positiva demostración de que la cabra tira al monte), sacan a relucir su plata y su parentesco; el apellido que los eslabona con la parentela reinante viene de cuarto o sexto en la lista de sus nombres propios, pero ellos hacen lo imposible por que reluzca siempre; asedian a los cronistas sociales para que no dejen de mencionarlos en cualquier oportunidad que se presente; dan fiestas y tiran sus casas por la ventana (de todos modos no cuesta tirar lo que tan solo se re.. tira del tesoro público); en fin, se quiebran la cabeza empeñados en la búsqueda de chances para lucir oropeles falsos y restregarle al prójimo su agresiva y nueva, novísima, posición social.

Y buenas tardes, lector. Fíjese en ese fenómeno de que le hablo. Y cuídese de provocar a nuestros nuevos ricos que hoy tienen, entre pocos, el dinero de todos, y todo juntos detrás, el poder político que entregan las democracias, cuando se equivocan a un tonto afortunado.

ABRIMOS UN CONCURSO

Decididamente, nuestras contendientes se ponen cada día más ingeniosos en la búsqueda de adjetivos, nombres, apodos y frases con qué llamarnos. Y como siempre hemos creído que el ingenio y el talento deben encontrar estímulo, hemos decidido estimular esa ocupación, y declaramos abierto nuestro concurso permanente. Cada mes daremos un valioso premio al autor de la mejor frase. Los candidatos de este mes son:

1) Vírgenes Democráticas (original del Lic. Luis Carballo)
2) Licenciados a la Violeta (original del Lic. Teodoro Picado)
3) Pigmeos afeminados (original de Rodolfo Guzmán)
4) "Petit Bourgeois" (original de Enrique Benavides).

El Jurado emitió su fallo así:

CONSIDERANDO: Que la frase Nº 4 no se entiende porque está escrita en francés;

Que la frase Nº 3 carece de originalidad, pues constituye una variación o plagio de cosas que ya se habían dicho;

Que la frase Nº 2, si bien es original, no parece referirse más que a los abogados del Centro;

POR TANTO: Se acuerda otorgar el Premio consistente en un ejemplar de SURCO Nº 47, al autor de la frase número 1, Licenciado Luis Carballo, quien puede pasar al local del Centro a recogerla.

HARA AHORA 15 AÑOS

La última vez que nos ocupamos de contar cosas de 1929 fue en el mes de abril. El carácter especial de la edición que hizo esta revista para los meses de mayo y junio, nos impidió hacerlo. Pero ahora, al sentarnos a redactar estas líneas sobre el mes de Julio de 1929, nos encontramos con que en los dos meses que perdimos, no perdimos nada. Fueron dos meses pálidos —diríamos mejor: incoloros— en los que nada sucedió, fuera de la inauguración del monumento a don Juan Rafael Mora y los consiguientes chistes que se hicieron a costa de las figuras que lo adornan que no vamos a ponernos a repetir ahora, en primer lugar porque eran de mal gusto; en segundo lugar, bueno, los demás lugares sobran.

Era la época en que San José aguantaba la permanencia simultánea de dos y tres compañías teatrales. Una de las que en ese tiempo había (la llamada Herrero-Tordessillas) estrenó dos obras nacionales: una de José Fabio Garnier (El Talismán de Afrodita), y otra, "Como tú", de Marín Cañas. ¡Qué lejos está de Pedro Arnáez!—

En febrero de 1930 habría elecciones de diputados; por supuesto, ya todo estaba alborotado, y la cantidad de candidatos que salieron para cada puesto fue fabulosa. En eso no hemos cambiado. Julio de 1929 y Julio de 1944 son iguales: todo el mundo quiere ser diputado. Y en otra cosa tampoco hemos cambiado, en las manifestaciones estudiantiles: en julio de 1929 se "echaron a la calle" los estudiantes del Instituto de Alajuela en protesta contra su director, en ese entonces el profesor don Manuel Ardón, y consiguieron que fuera cambiado; al instituto llegó don Justo Facio. Le manifestación (ahora le llamaríamos huelga) triunfó. Maña vieja de los estudiantes de Costa Rica.

En julio de 1929 movieron la cuestión de la entrada de los jesuitas. La cosa fracasó ¿Cómo no había de fracasar? Lo malo fue que 13 años después la hicieron triunfar. Era al tiempo aquel en que había un Congreso bravo, tal vez excesivamente bravo, que parecía tener como consigna mortificar a don Cleto, y que entre otros labores, aprobó—por esa misma época—el Pacto Kellogg.

Se comenzaba a pavimentar San José, ya que el estado de las calles era ya alarman-

te. Comenzaron por echar abajo los árboles de la hasta entonces Avenida de Las Damas (o de los Damas, como algún erudito pretendía hacernos decir), y va viaje. A pavimentar la calle de la estación, a demoler el antiguo Puente de la Fábrica y a ver qué pasaba. Se comenzaba así mismo a construir el Hotel Costa Rica, con bombo y platillos. Como se vé, comenzaban muchas cosas: entre otras, la carrera del "Dictador Patriarcal" don Anastasio Somoza, que hizo su entrada a San José, con altísima chistera y angostísimos pantalones, en calidad de Ministro de Nicaragua en Costa Rica.

Todo eso está muy bien, pero —aunque parezca mentira, que no lo parece— la sensación del mes en esta aldea, fue la inauguración del cine parlante. Todavía nos parece estar oyendo los estridentes alaridos de Al Jolson cantando "Sonny Boy" en aquella memorable "Con la Canción en los Labios" que durante meses y meses estuvo en exhibición en San José. "Con la Canción en los Labios" y "Ben Hur" (la única película bendecida por el Papa, como decían los anuncios) se disputaban la clientela.

Esas dos películas, el avión "Juan Santamaría" que México nos regalara, y el doctor Jinarajadasa, fueron los espectáculos del mes.

Fuera de la política, por supuesto, pero es que ese, como espectáculo permanente que es, no debe tomarse en cuenta. Al menos, nadie lo tomaba en cuenta seriamente en julio de 1929.



CON EL ESCALPELO

Según todo el mundo sabe, existe una peste de parálisis infantil en el país.

Llegó la peste sin previo aviso,
y don Solón la diagnosticó;
mas fué al Gobierno (Jehová lo quiso)
al primerito que le afectó.

Después de gritar y gritar y tratar de "ubiquista" a media humanidad, los comunistas comienzan a hacerse una melcocha con Somoza, a quien llaman "tirano patriarcal".

Se les pone fea la cosa
a los pobres camaradas,
que siempre alzan llamaradas
por la más pequeña cosa;
hoy, que con Tacho Somoza
se encuentran hechos un nudo
pues él engañarlos pudo,
como patriarca lo "ubican".
A los tiranos aplican
también, la ley del embudo.

Don René Picado amenaza con echar las brigadas de choque si le hacen revolución al gobierno.

Qué gran suerte que nos toque
un Ministrillo tan queque;
no quiere ponerles breque
a las brigadas de choque
que, junto con las de cheque
forman el célebre "Bloque".

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

49

NUMERO DE ANIVERSARIO

CONTIENE:

Este Cuarto Aniversario
El Partido de la Juventud

EDITORIALES

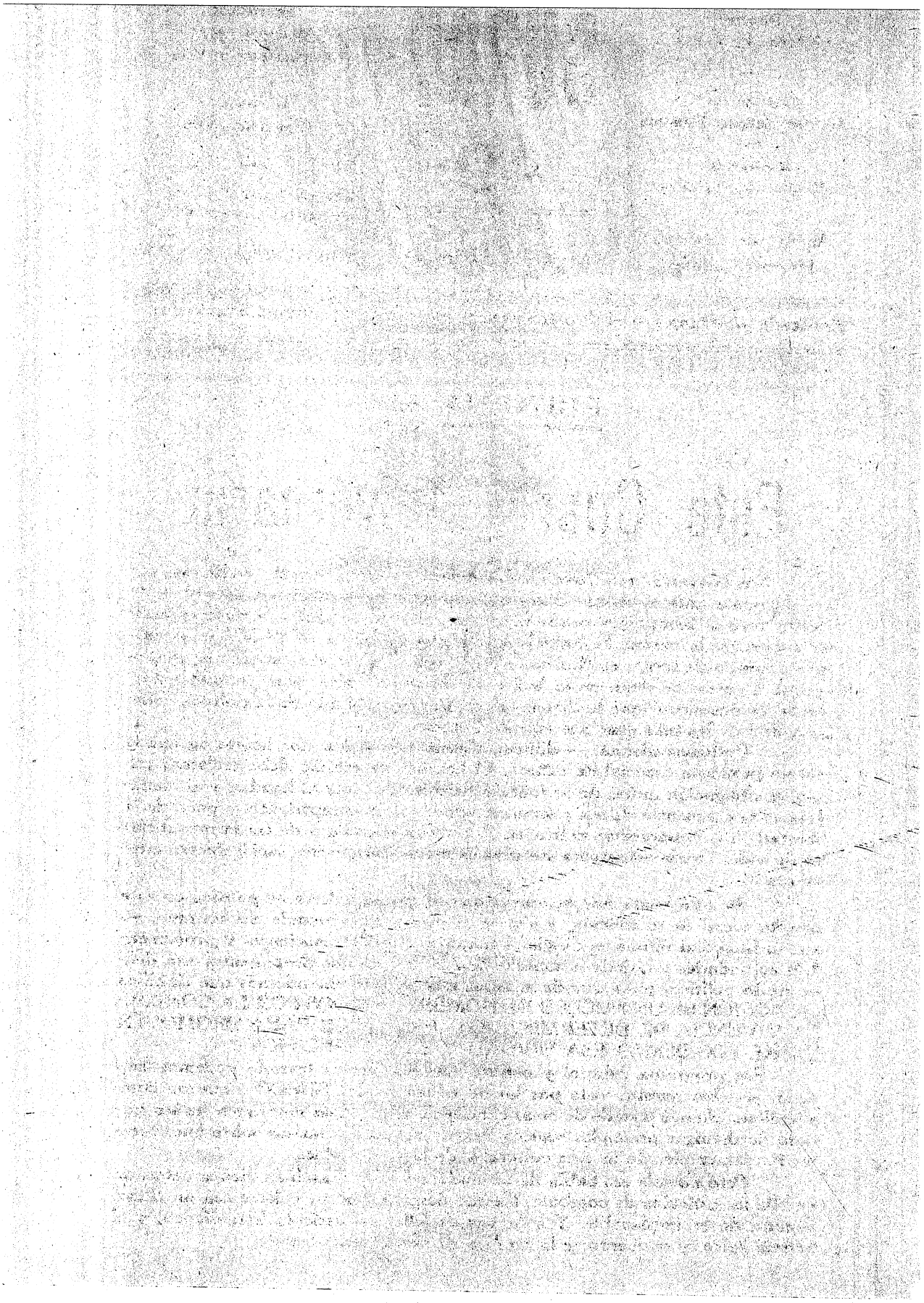
Las Bases del Nuevo Partido
a) *Reglamento*
b) *Resumen del Programa*

Pretensiones del "Centro" sobre el Partido que se ha de fundar

¿Más Maestros que Soldados?
UNA MAESTRA

Año V — San José, Costa Rica, Setbre. de 1944

Imp. Borrasé



Director
Alberto F. Cañas

Distribuidor
Roberto Sancho Figueroa

Recaudador
Manuel R. Yglesias

Agente de Anuncios
Hernán Collado

SURCO
49

Año V - Setbre. 44

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595

Suscrición anual ₡ 3,00
Suscrición semestral: ₡ 1,50
Número suelto: ₡ 0,30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIALES

Este Cuarto Aniversario

Nos encuentra este cuarto aniversario de nuestra revista, inclinados reverentemente ante el mismo Surco que comenzamos a abrir en setiembre de 1940. Nuestra labor sigue siendo la misma; nuestra conducta la misma; nuestra aspiración la misma. Se halla hoy el grupo que edita "SURCO" en el momento mismo de tomar su decisión más importante; en el momento en que se apresta a entrar de lleno en la lucha puramente política, para cumplir noblemente los postulados que le dieron origen, su concepto alto de la política como actividad de las más altas del espíritu humano.

"Podemos afirmar —dijimos alguna vez— que nos hemos agrupado con un propósito esencial de cultura. El hombre de estudio debe reclamar para sí la obligación moral de su función directora: elevar al hombre y al ciudadano a la conciencia de sus responsabilidades, a la comprensión y goce de la libertad; a la cooperación activa en el perfeccionamiento de las formas sociales de vida. Desde este punto de vista la cultura es servicio social, fuerza educadora.

"De este modo nos encontramos con que la cultura es política en este aspecto social de su función, y aún en el más amplio sentido del término, ya que su finalidad última es dirigir al hombre, dándole conciencia y proponiéndole actividades y objetivos superiores. Así, lo que nos proponemos está dentro de lo político, pues cuando usamos este término entendemos que significa LA ACCION DE UN NUCLEO DE HOMBRES UNIDOS POR LA CONJUNTA VIVENCIA DE DETERMINADOS PRINCIPIOS PARA PROMOVER ENTRE LOS DEMAS ESA UNIDAD Y ESOS PRINCIPIOS".

Ese programa cultural y político que nos hemos trazado podemos, hoy decir, al echar nuestra vista por las 48 ediciones de "SURCO", que va cumpliéndose. Hemos tratado de crear conciencia sobre ideas superiores, hemos tratado de divulgar principios básicos, hemos tratado de insistir sobre lineamientos fundamentales de la vida cultural y de la vida política.

Pero no sólo eso había de ser nuestra revista. También vienen cabiendo en ella los artículos de combate, los que desnudan falsos valores con un actual sentido de lo implacable. Y a la par de ellos, el artículo humorístico, y el poema lírico, y el cuento, y la crónica de simple entretención.

Entramos con este número 49 en el quinto año de "SURCO". Pretendemos que en éste, y en sucesivos, sea nuestra publicación todo lo que anteriormente ha sido, y algo más. Algo más siempre; algo más cada día. Y que en cada entrega de "SURCO" se haga más conciencia, se haga más ética, se haga más cultura.

El Partido de la Juventud

Cuando el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES se fundó—era en abril de 1940—dijimos en nuestro primer manifiesto que nuestro ideal sería **"llegar a sentar las bases de un partido de lucha política. De un partido cuya ideología, basada en los principios democráticos se adecuara rigurosamente a los datos de nuestra realidad nacional y de nuestra evolución social y política y garantizara así el progreso de nuestra nacionalidad ajustado a la evolución universal de las ideas políticas, así como a las características de nuestra particular historia. Queríamos crear una organización que defendiera un conjunto de principios, no a un hombre. Un partido con una finalidad".**

Los factores que determinaron esa posición asumida hace ya más de cuatro años por un grupo de jóvenes con una conciencia plena del destino de su generación, persisten y se han agudizado. Nuestra politiquería sigue siendo una actividad personalista, sin ningún contenido de ideas, sin ninguna altura de miras. Los politiqueros la hacen girar, lo llevamos dicho tántas veces, en torno de la figura fuerte de éste, o de la personalidad bondadosa del otro, y ese fenómeno, que para algunos inconscientes o de mala fe constituye timbre de gloria y auténtica posición costarricense ante el problema político, es para nosotros precisamente el que ha permitido que hombres inescrupulosos den al traste con las conquistas liberales y con los derechos públicos de los costarricenses. Si los hombres del 89 —digamos por caso— se hubiesen organizado en un partido serio, claro, definido, encargado de hacer respetar el apreciable ideario liberal que sustentaban, habrían dejado a la Patria una conciencia más plena de la importancia de las instituciones que crearon. Pero desaparecidos ellos, la Patria quedó al garete, propiciatoria víctima del primer aventurero que la tomase por su cuenta. Nuestros últimos Presidentes han llegado al Poder en virtud de determinados atractivos personales o morales, verdaderos o falsos, pero nunca porque sus electores abrigaran convicción o seguridad algunas acerca de sus particulares posiciones ideológicas. Cabría atribuir eso a la tradición libertaria del costarricense, que le hizo tener por garantizado, por inamovible, todo lo que de democrático le había sido concedido (pues que concedido le fué) por los viejos liberales que nos gobernaron hasta 1936. De ellos mismos nunco esperó una ideología, una plataforma electoral; tampoco la habría de exigir de quienes les sucedieran. y así fué como pudo el pueblo llevarse las desagradables sorpresas que recientemente se ha llevado.

Pero ya ha abierto los ojos. Ya sabe, puesto que lo ha sentido, que no todos los hombres son de igual sentimiento republicano. Ya sabe que no cuenta con los herederos de don Cleto y de don Ricardo, sino con hombres detrás de cuyas prendas personales puede esconderse lo mismo un irresponsable que un tiranito en embrión.

Todas esas reflexiones nos llevaron a la conclusión de que la política no podía seguir siendo un asunto cuyo eje lo fueran los hombres. Por eso fundamos nuestra agrupación con miras a la fundación posterior de un Partido Político Ideológico, que fuera capaz de convertir en realidad la ideología que sustentamos.

En estos años que llevamos de laborar, hemos pesado la experiencia de los dos principales Partidos de ese carácter que hemos tenido en Costa Rica: Por un lado, la triste experiencia del Reformismo, partido de apreciables lineamientos ideológicos que se frustró por haberse plegado a los pocos años de existencia a la politiquería personalista que absorvió a sus dirigentes, y por el otro la experiencia reciente del Comunismo, la exoticidad de cuya doctrina —de suyo inaplicable a los problemas semi-coloniales de nuestro país— lo obligó y lo sigue obligando a constantes rectificaciones en su línea política, y le ha impedido entrar con la fuerza que sus dirigentes lo quisieran, en la gran masa popular.

A grandes rasgos, el plegamiento al personalismo politiquero del primero de los partidos citados, y el extranjerismo de la doctrina del segundo, los llevaron al fracaso. No su estructura de Partidos Ideológicos. Así, aprovechando esas dos experiencias, decidimos luchar por un partido ideológico que, sin nexo alguno con el personalismo y liderismo ambientes, luchara por la realización de una serie de soluciones netamente costarricenses para los problemas que afectan a la Patria.

Pero un partido como el que pretendíamos no podía constituirse de la noche a la mañana. Había que crear conciencia al respecto; había que decirle a la opinión pública, todos los días y en todos los tonos, de la necesidad que el país tiene de que su política se oriente por líneas de mayor seriedad, de mayor contenido, de más profunda estructura; había que emprender la concienzuda investigación que la realidad imponía, de los problemas nacionales, de la materia costarricense, del ambiente espiritual mismo. De allí surgió nuestro nombre; de allí nuestra ya larga campaña de propaganda; de allí nuestra conducta de cívica vigilancia ante los atropellos de que se ha venido haciendo objeto a la ciudadanía.

Esa actitud meramente de estudio y vigilancia la teníamos trazada para muchos años; la política militante no estaba dentro de nuestros planes inmediatos, ya que, planeada como está nuestra lucha para largo tiempo, no era cosa urgente para nosotros el entrar de una vez al terreno de la activa lucha política.

Pero los males apuntados se agudizan cada vez más, sobre todo a partir del reciente Gobierno de los hermanos Calderón. Ese Gobierno se caracterizó —entre otras caracterizaciones ya muy conocidas— por una hipertrofia del personalismo y por una exaltación acentuadísima de la politiquería electoral. Todo cuando durante esa administración se hizo, lo fué con tendencia hacia las elecciones. Hasta la Legislación Social, digna de mejores orígenes, fué promulgada, como ya lo dijimos en el Editorial de nuestro SURCO número 44, con el único objeto de conseguir adeptos para el Partido oficial y para don Teodoro Picado. Y los adeptos que así se consiguieron, lo fueron precisamente los integrantes del Partido Comunista —transformado unos cuantos meses antes por arte de birbiloque y aprovechando coyunturas internacionales, en flamante Vanguardia Popular —que había sido hasta el momento el guardián de la decencia cívica y de la pureza republicana.

Nuestra politiquería aldeana fué convertida por arte del ingreso de los comunistas a los círculos que la mueven, en una cuestión de hecho: lo que venía siendo una actitud repudiable de las generaciones y grupos gobernantes, se convirtió en insostenible situación de violencia, precisamente en el momento en que el pueblo se comenzó a cansar de ella. Cuando las camarillas oligárquicas y politiqueras se sintieron repudiadas, decidieron imponerse por las vías de hecho, y su instrumento al efecto lo fué el Partido Vanguardia Popular: los opositores a éste y los opositores al régimen fueron tachados sin discriminación alguna de nazis, quintacolumnistas, espías, y hasta de asesinos, como se hizo en memorable radiodifusión el 6 de febrero de 1944.

La situación actual es gravísima y exige decisiones rápidas. Por eso es-

tamos ya formando el Partido Político Ideológico por cuya fundación hemos luchado. Contamos para ello con nuestro espíritu de jóvenes y con nuestra voluntad cierta y concreta de generación: estamos dispuestos a colaborar con grupos afines, de tendencias semejantes a las nuestras, de inquietudes parecidas a las nuestras, de idéntica aspiración ciudadana, con grupos que, como nosotros, hayan venido luchando en pro de la depuración y de la decencia.

La amalgama de fuerzas jóvenes e ilesas todavía tiene que venir y ya se siente; la juventud, como todo el pueblo, está ya cansada de farsas, promesas y volteretas. Hoy venimos a pedir el apoyo de esas fuerzas para ese Partido en cuya formación estamos colaborando, porque la necesitamos, porque sentimos la inmodesta certeza de que no estamos pidiendo nada para nuestro beneficio, sino para el futuro del País. Vamos a dar nuestra batalla, y la daremos con armas cívicas, con armas decentes, con armas democráticas.

Las Bases del Nuevo Partido

Ese partido ideológico que hemos venido preconizando está ya próximo a fundarse. Nuestras conversaciones con "Acción Demócrata" al respecto se acercan ya a su culminación, y creemos que no está lejano del día en que el Partido, nuestro *partido, el partido de la juventud física y de la juventud espiritual se constituye formalmente.*

Por eso creemos conveniente dar a conocer las bases sobre las que ese partido se asentará: su reglamento, su programa, que publicamos en resumen.

REGLAMENTO

CAPITULO PRIMERO

GENERALIDADES — CONCEPTO — NOMBRE — INSGINIAS — FINES

Artículo 1º—Para luchar por los ideales de mejoramiento nacional que pueden conquistarse mediante la actuación y la solidaridad política de los ciudadanos, se funda en Costa Rica, América Central, un Partido Político denominado. (aquí el nombre del partido).

Artículo 2º—El Partido contribuirá a la efectiva vivencia de las instituciones democráticas y a su gradual perfeccionamiento bajo el respeto a los marcos constitucionales y de legalidad, así como a los superiores intereses de la nación y de sus principios ideológicos.

Artículo 3º—Su permanente campaña de depuración y vigilancia cívicas, de leal oposición y crítica, se hará extensiva aún a aquellas actuaciones de sus miembros que desempeñaren cargos o funciones públicas de representación o interés nacional.

Artículo 4º—Los distintivos o insignias del Partido serán el o los colores...

Los órganos responsables podrán autorizar para casos determinados el uso de lemas de campaña o insignias especiales.

CAPITULO SEGUNDO

PROGRAMA IDEOLOGICO

Artículo 5º—Por medio del estudio continuo de los problemas nacionales, el Partido fomentará la cultura cívica y popular

Artículo 6º—El programa del Partido está constituído por la exposición ordenada de los problemas nacionales y de los principios teóricos y prácticos que el Partido considere adecuados para su solución.

Artículo 7º—Las rectificaciones al programa en sus puntos fundamentales serán sometidos a la aprobación de una convención nacional.

Artículo 8º—Todo afiliado o ciudadano por afiliarse tiene facultad de hacer reservas al programa, en uno o varios puntos, siempre que no sean los fundamentales. Se tratará en lo posible de que las reservas no trasciendas al campo externo y de que no se

obligue a quien las haga a actuar en contra de su propio criterio.

CAPITULO TERCERO

GARANTIAS IDEOLOGICAS

Artículo 9º—Se tendrán por contrarias a los principios fundamentales del Partido las actuaciones o resoluciones que provengan de sus órganos así como las tendencias que los afiliados mostraren, y se traduzcan en menoscabo o destrucción de las garantías orgánicas, como son:

a) Aquellas que antepongan como dogma invariable un principio del programa cerrando la posibilidad de rectificarlo por medio del estudio, deliberación y convencimiento de la mayoría.

b) Las que coarten la libertad del afiliado para hacer reservas o impugnar alguna o varias de las cláusulas del programa, conforme a lo dispuesto en el artículo anterior.

c) Cuanto pretendan coaccionar o fanatizar al afiliado bajo el pretexto de un adhesión al Partido.

d) En el caso de que traten de reformar o hagan la reforma al programa oficial o a los presentes estatutos sin la aquiecencia de la mayoría expresada en Convención Nacional o Asamblea Ejecutiva según el caso

e) Cuando tiendan a comprometer o a coartar la libertad de estudio, crítica o expresión colectiva para tratar o discutir los asuntos públicos.

f) Cuando tiendan a la exaltación de un líder o de un grupo en forma incompatible con la autoridad ideológica y de organización del partido.

g) Cuando el grupo o sus componentes, en especial sus representativos especiales, procedieren en sus actuaciones o en las privadas que tengan relación con aquellas en forma diferente de la que indican los principios éticos que se derivan de los fines propuestos y perseguidos.

Artículo 10.—LIBERTAD DE AFILIACION Y DESAFILIACION. Todo ciudadano tiene derecho de que se examinen su conducta y antecedentes para ser admitido como afiliado del Partido.

La desafiliación puede efectuarse mediante una manifestación escrita dirigida al Comité de Distrito respectivo, quedando comprometido con el Partido a guardar secreto, sobre las actividades de que tuvo conocimiento mientras fué su miembro.

Artículo 11.—ALTERNABILIDAD EN LOS CARGOS DIRECTIVOS. En la elección de los miembros del Partido que habrán de desempeñar cargos directivos se procurará establecer la alternabilidad.

Artículo 12.—DEPENDENCIA DE LOS PODERES E INFLUENCIAS EXTRAÑAS. Todo ciudadano afiliado al Partido que llegue a ocupar un cargo en la dirección o dependencia de alguno de los Supremos Poderes de la República, estará impeddio para cualquiera de los cargos representativos del Partido, *salvo casos especiales a juicio de la Asamblea Ejecutiva*, incompatibilidad que se extiende al candidato a la Presidencia de la República desde el momento en que se nomine.

Artículo 13.—Es prohibido recibir donativos, contribuciones, o préstamos que puedan constituir vínculo de indebida dependencia o comprometan la moral colectiva.

CAPITULO CUARTO

DE LOS AFILIADOS

Artículo 14.—CAPACIDAD PARA INGRESAR. Pueden ser admitidos como afiliados los nacionales mayores de 18 años, de uno u otro sexo, que no estuvieren afiliados a otro Partido Político.

Artículo 15.—También podrán admitirse por mérito o capacidad especial, a juicio del Comité Ejecutivo:

a) Los menores de 18 años.

b) Los centroamericanos de origen.

c) Los nacidos en Costa Rica que no hubieren optado nacionalidad.

d) Los extranjeros que tuvieren derecho de adquirir o recuperar la nacionalidad costarricense.

Artículo 16.—TRAMITE Y RESOLUCION. Será miembro del Partido el que haya cumplido con los siguientes requisitos:

a) Formular la solicitud de ingreso suscribiendo una fórmula de adhesión al Partido y presentándola al Comité de Distrito de su vecindario con la recomendación de dos miembros del Partido.

b) Aceptar expresamente las bases de organización e ideología del Partido.

c) Realizar el trabajo o comisión que le fije el Comité respectivo, de acuerdo con sus instrucciones y bajo su vigilancia, previo a ser aceptado como tal.

d) Prestar ante la Asamblea de Distrito o la Cantonal respectiva el juramento reglamentario.

Artículo 17.—Los miembros del Partido en cada Asamblea de Distrito, se oganizarán en cuadros no mayores de diez miembros, bajo la vigilancia de un delegado quien se responsabilizará ante el Comité de Distrito que les nombre.

Artículo 18.—DEBERES DEL AFILIADO: Son deberes del afiliado:

a) Proceder en sus actuaciones cívicas de acuerdo con los fines y principios ideológicos sustentados por el Partido.

b) Guardar la natural consecuencia y cooperación al Partido y observar fidelidad a las reglas de organización jerarquíca y disciplina.

c) Cumplir con las obligaciones que el Partido racional y justamente pueda exigirle.

Artículo 19.—DERECHOS DEL AFILIADO. Son derechos del afiliado:

a) Elegir los integrantes de sus respectivos Comités y demás órganos representativos y elegir asimismo sus delegados a las Convenciones.

b) Ser electo para ocupar cargos y ostentar representaciones del Partido cuando tenga por lo menos un año de afiliación, esté al día en sus cuotas y reúna méritos continuos, facultando al Comité Ejecutivo para prescindir de esta salvedad en casos excepcionales.

c) Ser nominado en las Convenciones del Partido para candidatos de éste en las elecciones de la República, cuando tenga por lo menos un año de afiliación, salvo caso especial a juicio de la Asamblea Ejecutiva, esté al día en sus cuotas, presente méritos suficientes y reuna además los requisitos exigidos por las leyes de la República para ocupar los cargos para los cuales se le postule.

De los derechos de los incisos b) y c) no gozarán los afiliados comprendidos en las restricciones de admisión de que habla el artículo 15 de estos Estatutos.

Artículo 20.—Todas las faltas o contravenciones de los afiliados serán conocidas por el respectivo Comité de Distrito, siendo apelables sus decisiones ante el Comité Cantonal respectivo, y las de los encargados de funciones representativas, por el Tribunal de Honor.

Las administrativas las conocerá y resolverá el Comité Jerárquico Superior.

Artículo 21.—Las sanciones consisten en:

1º—Advertencia privada.
2º—Amonestación privada.
3º—Voto de censura.
4º—Suspensión o pérdida del cargo.
5º—Suspensión de la calidad de afiliado.
6º—Expulsión.

CAPITULO QUINTO

DEL GOBIERNO INTERNO

ORGANOS DIRECTIVOS:

Artículo 22.—El Partido desempeñará sus funciones por medio de sus siguientes órganos oficiales: Los comités de Distrito, Cantonales y Provinciales y el Comité Ejecutivo, los cuales actuarán como organismos de acción permanente, sin sujeción a horarios o días determinados. Sus miembros pueden reelegirse hasta por tres períodos sucesivos.

COMITES DE DISTRITO:

Artículo 23.—Los Comités de Distrito tendrán asiento en la ciudad o centro de población en donde actúen y estarán compuestos por tres miembros propietarios y dos suplentes nombrados anualmente por la Asamblea de Distrito, el último domingo del mes de junio de cada año. Se compondrán del Presidente, Seretario y Tesorero.

Artículo 24.—Corresponde a los Comités de Distrito:

a) Reunirse ordinariamente por lo menos una vez cada semana y extraordinariamente cuando sean convocados por el Presidente.

b) Presidir las Asambleas de Distrito y tramitar las iniciativas de las mismas.

c) Cumplir las instrucciones giradas por los Comités Superiores jerárquicos e informar mensualmente de la marcha general del Partido en su jurisdicción al Comité Cantonal respectivo.

d) Rendir informe de sus actuaciones a la Asamblea de Distrito.

e) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea de Distrito, pudiendo también actuar por propia iniciativa cada vez que sea necesario para la buena marcha del Partido y las circunstancias le impidan consultar el parecer de los órganos superiores, debiendo en todo caso responsabilizarse por sus actuaciones ante la próxima Asamblea de Distrito.

f) Nombrar comisiones y delegados especiales y encomendar trabajos o actuaciones determinadas a los afiliados de su jurisdicción.

g) Aceptar o rechazar solicitudes de ingre- de los vecinos de su jurisdicción.

h. Recolectar las cuotas de los afiliados para sufragar los gastos del Partido.

i) Fiscalizar la conducta cívica y discipli-

naria de los afiliados de su distrito.
j) Organizar cursos de capacitación de los miembros adherentes sobre las bases ideológicas y estatarias del Partido y sobre cultura cívica popular.
k) En general desarrollar todas aquellas funciones relativas a la vinculación de los afiliados entare sí y con respecto a los órganos directivos del Partido.

COMITES CANTONALES:

Artículo 25.—Los comités cantonales tendrán asiento en las cabeceras de cantón y estarán compuestos por tres miembros propietarios y dos suplentes electos anualmente el segundo domingo de junio de cada año por las Asambleas Cantonales En sus titulares habrá un Pesidente, un Secretario y un Tesorero.

Artículo 26.—Corresponde a los Comités Cantonales:
a) Reunirse ordinariamente por lo menos una vez por semana y extraordinariamente cuando sea convocado por su Presidente.
b) Presidir las Asambleas Cantonales y tramitar las iniciativas de las mismas.
c) Cumplir las instrucciones giradas por los Comités Superiores jerárquicos e informar mensualmente de la marcha general del Partido en su jurisdicción al Comité Provincial respectivo.
d) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea Cantonal pudiendo también actuar por propia iniciativa cada vez que lo juzgue necesario para la buena marcha del Partido y las circunstancias le impidan consultar el parecer de los órganos superiores debiendo en todo caso responsabilizarse por sus actuaciones ante la próxima Asamblea Cantonal.
e) Nombrar comisiones o delegados especiales y encomendar trabajos o actuaciones determinadas a los afiliados de su jurisdicción.
f) Rendir informe de sus actuaciones a la Asamblea Cantonal.
g) Fiscalizar la conducta cívica y disciplinaria de los afiliados de su cantón.
h) Organizar cursos de capacitación de los miembros adherentes sobre las bases ideológicas y estatutarias del Partido y sobre cultura cívica popular.
j) En general desarrollar todas aquellas funciones relativas a la vinculación de los afiliados entre sí con respecto a los órganos Directivos del Partido así como a la coordinación de los Comités de Distrito de su jurisdicción.
j) Remover los Comités de Distrito.

COMITES PROVINCIALES

Artículo 27.—Los Comités Provinciales estarán integrados por cinco miembros propietarios y tres suplentes nombrados por un año por la Convención Provincial el último domingo de mayo de cada año. A los propietarios corresponderán las funciones de Presidente Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Fiscal.

Artículo 28.—Corresponde a los Comités Provinciales:
a) Reunirse ordinariamente por lo menos una vez cada semana y extraordinariamente cuando sean convocados por el Presidente.
b) Presidir las Convenciones y tramitar las iniciativas de las mismas.
c) Cumplir las instrucciones giradas por el Comité Ejecutivo, teniendo el derecho de apelar ante la Asamblea Ejecutiva cuando las crea contrarias a los principios ideológicos o estatutarios del Partido y no hayan sido atendidas sus objeciones por el Comité Ejecutivo.
d) Informar mensualmente al Comité Ejecutivo de las actividades o de la marcha general del Partido en su jurisdicción.
e) Girar instrucciones a los Comités inferiores y proceder por propia iniciativa en los casos urgentes en que haya imposibilidad momentánea de consultar al Comité Ejecutivo, debiendo en todo caso responsabilizarse por sus actuaciones ante la Asamblea Ejecutiva en su sesión siguiente.
f) En general llevar a cabo todas aquellas funciones relativas a la coordinación de los Comités Cantonales de su Provincia.
g) Remover los Comités Cantonales.

COMITE EJECUTIVO

Artículo 29.—El Comité Ejecutivo tendrá asiento en la capital de la República y estará compuesto por siete miembros propietarios y tres vocales electos para períodos anuales por la Convención Nacional ordinaria que ha de celebrarse el segundo domingo de mayo de cada año procediendo en el mismo acto a su juramentación y dentro de los ocho días inmediatos siguientes a su instalación, previa designación que los electos hagan de Presidente, Vicepresidente Tesorero Secretario General, Secretario de Actas, Fiscal y Jefe de Comisiones Técnicas.

Artículo 30.—Corresponde al Comité Ejecutivo con jurisdicción en toda la República:

a) Reunirse ordinariamente por lo menos una vez cada semana y extraordinariamente cuando sea convocado por el Presidente o en su defecto por el Vicepresidente.

b) Presidir las Convenciones Nacionales y convocar a las de carácter extraordinario y tramitar las iniciativas de las mismas.

c) Controlar con plena autoridad la marcha y orientación del Partido.

d) Girar instrucciones a los Comités inferiores, ejercer el régimen disciplinario sobre dichos Comités y afiliados del Partido y acordar los nombramientos y remociones del Personal administrativo.

e) Presidir las Asambleas Ejecutivas y tramitar sus iniciativas.

f) Rendir informe de sus actuaciones a la Convención Nacional y a la Asamblea Ejecutiva.

g) Nombrar comisiones y encomendar trabajos especiales a los miembros del Partido.

h) Remover los Comités Provinciales.

CAPITULO SEXTO

DE LAS ASAMBLEAS

ASAMBLEAS DE DISTRITO:

Artículo 31.—En cada barrio de los sectores urbanos y en cada distrito de los sectores rurales de la República podrán los afiliados del Partido integrarse en una Asamblea de Distrito cuyo funcionamiento inicial deberá ser autorizado por el Comité Cantonal respectivo.

Artículo 32.—Correspondiente a las Asambleas de Distrito:

a) Celebrar sesiones ordinarias una vez por semana y reunirse extraordinariamente cada vez que sean convocada por el Comité de Distrito.

b) Oír los informes de Comités y Comisiones y pronunciarse sobre ellos.

d) Presentar iniciativas a los respectivos Comités de Distrito y fiscalizar sus actuaciones.

d) Designar una terna para que de ella la Asamblea Cantonal escoja al candidato a Sindico que ha de representar al Partido en una elección municipal, como delegado de su jurisdicción, y fiscalizar sus actuaciones caso de ser electo.

e) Procurar que su representación ante las Asambleas Cantonales sea lo más numerosa y eficiente posible.

ASAMBLEAS CANTONALES.

Artículo 33.—Las Asambleas Cantonales estarán integradas por todos los miembros que residen en el cantón respectivo comprendiendo todos los distritos de la circunscripción territorial, aún los que no tengan organizada Asamblea de Distrito.

Artículo 34.—Corresponde a las Asambleas Cantonales:

a) Celebrar sesiones ordinarias una vez cada tres meses y reunirse extraordinariamente siempre que fueren convocadas por el Comité Cantonal o por dos de Distrito.

b) Examinar la conducta de los funcionarios y miembros del Partido y vigilar la marcha general del mismo en su jurisdicción

c) Nombrar candidatos a Regidores y Síndicos por su cantón y fiscalizar sus actuaciones de resultar electos.

d) Nombrar electores para las convenciones Nacional y Provinciales.

ASAMBLEA EJECUTIVA:

Artículo 35—La Asamblea Ejecutiva estará integrada por el Comité Ejecutivo quien la presidirá, y los Comités Provinciales. Formarán quórum 30 miembros y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta.

Artículo 36.—Corresponde a la Asamblea Ejecutiva:

a) Sesionar cuando la convoque el Comité Ejecutivo o dos Comités Provinciales a fin de tratar asuntos de trascendencia para el Partido.

b) Convocar Convenciones Nacionales extraordinarias.

c) Llenar las suplencias que queden vacantes en el Comité Ejecutivo.

d) Conocer y decidir de los proyectos de reforma al programa oficial o a los presentes Estatutos en puntos de forma.

CAPITULO SETIMO

DE LAS CONVENCIONES.

Artículo 37.—Las Convenciones Provinciales se celebrarán en las capitales de provincia y estarán integradas por electores que se nombrarán directamente en las Asambleas Cantonales en número proporcional a sus miembros. Los electores nunca podrán ser menos de cinco por cantón

Artículo 38.—Corresponde a las Convenciones Provinciales:

a) Nombrar y remover su Comité Provincial, examinar y califir sus actuaciones,

b) Nombrar candidatos a Diputados por su Provincia y fiscalizar su conducta y actuaciones de resultar electos. La designación debe hacerse por lo menos dos meses antes de las elecciones respectivas.
c) Discutir los problemas de interés provincial y proponer al Comité Ejecutivo y al Provincial la política a seguir con respecto a ellos.

CONVENCIONES NACIONALES:

Artículo 39.—Las Convenciones se celebrarán en la capital de la República y estarán integradas por electores que se nombrarán directamente en las Asambleas Cantonales en número proporcional a sus miembros, sin que pueda ser inferior de tres por cada cantón. Sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos.

Artículo 40.—Se celebrán una Convención Nacional ordinaria cada año el segundo domingo de mayo, y las extraordinarias que convoque la Asamblea Ejecutiva. Toda convocatoria extraordinaria deberá hacerse con un mes de anticipación por lo menos y debe incluir la orden del día, pudiendo variarse ésta con la aprobación de dos tercios de los electores.

Artículo 41.—Corresponde a las Convenciones Nacionales:

a) Nombrar y remover el Comité Ejecutivo para el siguiente período de Gobierno, examinar y calificar sus actuaciones.

b) Nombrar candidato a la Presidencia de la República y fiscalizar o analizar su conducta o actuaciones de resultar electo. La designación debe hacerse en o antes de la Convención ordinaria que precede a las elecciones respectivas.

c) Nombrar a los miembros del partido que habrán de integrar el Tribunal de honor.

d) Discutir los problemas de interés nacional y proponer al Comité Ejecutivo la política a seguir con respecto a ellos y decidir los cambios de rumbo en la línea política del partido.

e) Conocer y decidir de los proyectos de reforma al programa oficial o a los presentes Estatutos, en puntos fundamentales o de fondo.

f) Acordar la alianza temporal con partidos ideológicos de tendencias similares por las dos terceras partes de la totalidad de los votos presentes.

CAPITULO OCTAVO

EL TRIBUNAL DE HONOR:

Artículo 42.—Habrán un tribunal de honor integrado por tres miembros propietarios y dos suplentes que la Convención Nacional elegirá por un período de cuatro años con la facultad de reelegirlos indefinidamente.

Artículo 43.—Corresponde al Tribunal de Honor:
a) Conocer y juzgar en los casos de acusaciones que se establezcan contra los miembros del partido que ocupen cargos representativos por violación de sus deberes como funcionarios del partido o como simples miembros de él.
b) Conocer y resolver los conflictos que se susciten entre los órganos, juntas o entidades del partido, de igual jerarquía.
c) Conocer y juzgar de los conflictos que se presenten entre dos o más afiliados o entre un afiliado y un órgano, sea de orden disciplinario o de conducta moral o cívica.

Artículo 44.—Los fondos que requiere el sotenimiento del partido se obtendrán.
a) De las cuotas mínimas periódicas que cada afiliado está obligado a satisfacer.

Las cuotas serán determinadas libremente por cada uno de ellos de acuerdo con sus posibilidades económicas.
b) De las contribuciones extraordinarias que para fines generales o particulares del partido hagan sus afiliados o cualesquiera otras personas naturales o jurídicas.
c) Del producto neto obtenido por cualquier empresa publicitaria que llegue a tener el partido, tales como diarios, revistas periódicos, radio-difusores y cualesquiera otras semejantes.

d) De cualquier otra fuente de recursos compatibles con los fines y propósitos del partido y que, a juicio del Comité Ejecutivo sea jurídica y moralmente lícita y conveniente.

Artículo 45.—La Administración de los fondos del partido estará a cargo de un tesorero general sometido a la supervigilancia del Comité Ejecutivo. Este organismo tendrá facultades para reglamentar como mejor convenga la percepción, inversión y gastos de los fondos del partido, así como también para dictar presupuestos periódicos de gastos y para establecer los métodos de contabilidad y control que considere convenientes, y en general para velar a su mejor

arbitrio, por la correcta administración financiera del partido.

Artículo 46.—Las cuotas ordinarias de los afiliados serán colectadas por los Tesoreros de los Comités de Distrito o Cantonales y oportunamente remesadas al Tesorero General del Partido. Los otros recursos financieros del Partido serán colectados directamente por el Tesorero General con sujeción a lo establecido en el artículo anterior.

Los métodos de cobro, contabilización y remesa serán determinados reglamentariamente por el Comité Ejecutivo, organsmo que tendrá plena facultad para ejercer los sistemas de control, contabilidad y auditoría que se hayan fijado para la Administración financiera del partido.

Artículo 47.—El Comité Ejecutivo fijará periódicamente los presupuestos de gastos correspondientes a cada uno de los órganos del partido: Comités de Distrito, Cantonales y Provinciales y Comité Ejecutivo, así como también los gastos generales y comunes del partido. El Tesorero General pagará los gastos que dentro de ese presupuesto se efectuen conforme a las normas y métodos reglamentarios que determine el mencionado Comité Ejecutivo, y aplicando los sistemas de control y auditoría que se hayan fijado para la Administración financiera del Partido.

Artículo 48.—Cualquier cuestión de índole financiera no prevista aquí deberá ser resuelta por el Comité Ejecutivo de conformidad con las normas que rigen su funcionamiento y buscando el mejor bien del partido y la mejor corrección en la Administración de sus bienes pecuniarios.

RESUMEN DEL PROGRAMA

LA CONSTITUCION

Asamblea Constituyente para la revisión integral de la Constitución, con el fin de incorporar aquellos prnicipios que sean mejor garantía de la Independencia de poderes, del mejor ajuste de las Garantías Sociales y del mejor plantamiento de las Garantías Individuales.

Además, incorporar en lo procedente respecto a los Miembros de los Supremos Poderes y a los funcionarios públicos, lo siguiente:

Miembros de los Supremos Poderes

1) No reelección de los diputados en períodos sucesivos.

2) Independencia del Poder Judicial en cuanto al nombramiento de Magistrados.

3) Elección popular de un Vicepresidente de la República.

Funcionarios Públicos

1) Servicio Civil.

2) Escuelas para la preparación técnica de los funcionarios públicos.

3) Ley de Probidad de los funcionarios públicos.

ASPECTO ECONOMICO-SOCIAL

1.—Hacia un socialismo democrático costarricense.

2.—El Partido postula una legislación social avanzada y una organización económica eficiente, como doble camino para la justicia social en Costa Rica.

3.—Objetivo inmediato de la política social:

a). Combinación de medidas que levanten el nivel de vida y garanticen los derechos del obrero y del peón, fortalezcan al pequeño propietario y formen otros nuevos, defiendan al pequeño industrial, al pequeño comerciante, al profesional y al empleado público, y que a la par provoquen un resurgimiento económico general.

b). Contra la legislación sectaria y la interpretación sectaria de las leyes.

c). Contra la politiquería y la demagogia metidas en las organizaciones y los servicios sociales.

d). Contra las artimañas del capitalismo por detener la legislación social.

4.—Objetivo inmediato de la política económico-social: aumento y diversificación de la producción mediante el estímulo, la defensa y la organización de la pequeña propiedad y el control del capital nacional y extranjero.

5.—Objetivo inmediato de la política anti imperialista: Incremento con capital ex-

tranjero cuando no baste el propio, de la riqueza nacional en provecho nacional; reacción contra el tradicional entreguismo criollo; determinación en cada caso concreto del grado de control de capital extranjero por el Servicio de Contratación Pública.

6.—Política económica-social adecuada a las diversas zonas de la economía nacional.

a) Actividades monopolizadas.

I. Servicios nacionales (explotación de fuerzas hidroeléctricas navegación aérea, etc.): nacionalización mediante expropiación o cláusula de amortización especial en los contratos.

II. Agricultura de exportación (cultivos de banano, abacá, hule etc.): contratación pública equitativa para el país; revisión de contratos existentes.

b) Actividades semi-monopolizadas:

Elaboración industrial del café la caña de azúcar, el tabaco: comercio de granos: ciertas ramas del comercio de importación, etc: control público directo por medio de instituciones autónomas del Estado o control indirecto por medio de la organización cooperativa de productores y consumidores.

c) Actividades sometidas al mercado libre:

Producción agrícola basada en la pequeña propiedad, y propiedad industrial basada en el pequeño capital: auto defensa de esta zona por medio de la organización cooperativa de sus elementos, dirigida por el Estado, y su estímulo y extensión por medio de instituciones autónomas del Estado (crédito, consejo técnico, arrendamiento de maquinarias etc.)

7.—Establecimiento de instituciones autónomas del Estado o "Servicios" para llevar adelante el planeamiento económico del país.

a) Servicios de Administración llamados a administrar directamente los negocios o empresas que se decida sustraer, de acuerdo con el punto anterior, de la propiedad particular capitalista.

b) Servicios de Control e Inspección llamados a ejercer supervigilancia sobre las empresas que, de acuerdo con el punto anterior, se consideren de naturaleza semi-monopolística.

c) Servicios de Protección Estímulo u Organización, llamados a ejercer esas funciones con respecto a las actividades económicas — pequeña agricultura especialmente — que, de acuerdo con el anterior punto se consideren sujetas a las influencias del mercado libre.

d) Servicios de Contratación Pública, llamados al estudio y la recomendación de proyectos de contrato con empresas privadas nacionales o extranjeras tratados comerciales, etc.

Los Servicios no tendrán representación funcional de los intereses afectados; serán nombrados directamente por el Estado y tendrán autonomía legal. Juntas *Asesoras* de representación funcional trabajarán con cada Servicio.

8.—Control obrero parcial de la industria nacionalizada. En ella tendrán representación los Sindicatos respectivos con el fin de crearles responsabilidad en relación con problemas de trabajo, disciplina y técnica.

9.—Cooperativas de Producción, Consumo, Distribución y Compra-Venta.

Cooperativas de Crédito, como perfeccionamiento del actual sistema de Juntas Rurales de Crédito.

Federaciones Regionales de Cooperativas.

10.—Política de Producción:

Producción dirigida por regiones, por los Servicios autómomos del Estado y las Cooperativas, dentro de las líneas marcadas por la Secretaría de Agricultura.

11.—Política Agraria.

1) Fomento de la inmigración bajo control riguroso del Estado.

2) Organización de colonias por regiones económicas.

3) Impuesto progresivo sobre la propiedad inculta.

4) Expropiación mediante pago de su valor de adquisición y mejoras, de las tierras necesarias para el plan de colonización.

12.—Política de Comunicaciones:

1) Apertura o perfcecionamiento de vías de comunicación terrestres por regiones económicas.

2) Adecuación de las tarifas de las empresas públicas y privadas de transporte aéreo terrestre o de cabotaje a las necesidades de la producción dirigida.

13.—Política de Tecnificación de la Producción:

Suministro de maquinaria a la agricultura mediante arrendamiento hecho por los Servicio autónomos del Estado o las Cooperativas de Producción.

14.—Política de Mercados Exteriores:

1) Adecuación del funcionamiento de la Junta de Control de Exportaciones y de las tarifas aduaneras a la política de producción.

2) Denuncia o variación por mutuo a-

cuerdo de los tratados internacionales de comercio inconvenientes para la política de producción.

3) Firma de tratados bilaterales o multilaterales con países americanos.

15. — Reorganización, tecnificación del personal y saneamiento financiero de la Caja de Seguro Social.

16.—Promulgación de la Ley de Servicio Civil.

HACIENDA PUBLICA

1.—Necesidad vital de una hacienda pública sana y ordenada.

2.—Establecimiento de un sistema presupuestario científico que comprenda:
a) Especificación estricta de las autorizaciones para gastos públicos; b) unidad de caja. c) Unidad de presupuesto; d) Limitación de la facultad del poder legislativo para decretar aumentos de los gastos públicos; e) Organización efectiva de la Contraloría de la República;

3.—Realización de una radical reforma de nuestro sistema tributario, que comprenda:
a) Total reforma del arancel de aduanas; b) establecimiento del impuesto sobre la renta; c) realización de un avalúo general y sistemático de la propiedad inmueble sin el cual resulta injusto el impuesto territorial; d) establecimiento de un impuesto progresivo sobre las tierras incultas o desocupadas:

4.—Adopción en forma exclusiva del sistema de licitación en la adjudicación de contratos de índole administrativa.

5.—Total reorganización de las oficinas hacendarias.

POLITICA AGRARIA

1) Diversificación de cultivos de acuerdo con las condiciones de cada región.

2) Formación de una red de caminos que obedezca a un plan científico en el que actúen factores geográficos, agronómicos, sociales y económicos, para que sean arterias de la producción.

3) Granjas o estaciones experimentales.

4) Revisión de la legislación agraria existente con tendencia a formar un código agrario.

5) Creación de almacenes de depósito y bolsas de gramos regionales controlados por el Estado.

6) Mejoramiento de las condiciones de vida del agricultor.

7) Educación rural adecuada para formar conciencia agrícola y de responsabilidad cívica, social y moral.

8) Auxilio al elemento productor y orientación, y medios de trabajo.

9) Seguro rural.

10) Crédito fácil.

Esa política deberá ser llevada a cabo por una organización administrativa concebida así:

1) Centralización de los organismos, instituciones y servicios de carácter agrícola. Remondelación y ordenamiento de todos estos organismos y servicios dentro de la nueva organización y formación de los nuevos cuerpos que sean indispensables para un efectivo desenvolvimiento de la economía nacional.

2) Completa autonomía orgánica mediante el servicio civil, para hacer posible el establecimiento de un programa cuyo desarrollo no sea desviado por los cambios políticos.

3) Consejo Nacional de Agricultura, con acción para pesar, planear, dirigir y cooperar con las fuerzas vivas del país.

4) Esa estructuración agrícola activa y conveniente debe desarrollarse mediante una colaboración perfectamente armónica de todos los organismos que participen en ella, a saber:

a) Una institución bancaria para dar crédito barato y fácilmente obtenible.

b) Un departamento técnico constituido en tres cuerpos especializados; y uno que los coordine:

Los primeros serán: 1) Una sección de estudio e investigación que oriente técnicamente la agricultura nacional; 2) Un servicio de fomento agrícola que actúe coordinadamente con el Banco y la Secretaría de Agricultura, y 3) Una sección de economía y estadística que estudie los problemas relativos a la producción, distribución y consumo de los productos agrícolas con el fin de controlarlos mediante su acción.

c) Universidad dotada de los medios necesarios para su labor de preparación técnica y creación de conciencia agrícola entre la población rural.

SALUBRIDAD

1. Coordinación de los planes de salubridad e higiene, con las actividades educacionales, construcción de obras públicas, y producción agrícola nacional.

2. Multiplicación de las Unidades Sanitarias.

ciones de defensa de la salud de la madre y el niño.

4. Plan de campaña de educación sanitaria que coordine escuelas, unidades sanitarias, consultas de niños sanos y enfermos, casas maternales, casas cunas.

5. Radical revisión y reorganización sobre estrictas bases técnicas, del Departamento de Salubridad Nacional.

6. Creación de la carrera sanitaria, con sus correspondientes escuelas.

EDUCACION PUBLICA

La educación costarricense tiene que ponerse al servicio del desenvolvimiento integral de la nacionalidad. Al servicio del pueblo por la atención psíquica, física, espiritual y material del educando; por su orientación hacia el hombre de todas las edades y de todas las creencias; por su preocupación esencial de lo económico y su justa adecuación a este aspecto de la vida; por la seriedad de la preparación científica de sus miembros; por su automonía e independencia de los vaivenes de la política. Al servicio del pueblo para plasmar todas las inquietudes espirituales de la patria.

1.—Nuestra educación se vinculará estrechamente a la vida económica de la nación. Desde la escuela a la universidad, nuestro sistema educacional enfocará sus actividades como preparación para la vida económica, por medio de escuelas talleres, escuelas granjas, escuelas de artes y oficios, orientación vocacional en el primer ciclo de los liceos, liceos especiales técnicos, y el mejoramiento inmediato del equipo material y docente de la universidad.

2.—Garantía de la eficiencia del organismo educacional, de su unidad e interés hacia el niño será la organización de los institutos de investigación y laboratorios necesarios, atendidos por un cuerpo de psicólogos, médicos y pedagogos. Iremos —en el cuidado a todos los aspectos de la vida del niño — desde el establecimiento de colonias de salud en la costa y la montaña, playgrounds en las ciudades, cantinas escolares, hasta el de escuelas de enseñanza especial, consultas psicológicas y clínicas de reeducación e higiene mental.

3.—Perfeccionaremos su preparación técnica y estableceremos un sistema de estímulos a los funcionarios de la educación mediante transformaciones radicales de los institutos que actualmente los preparan, junto con la fundación de escuelas y liceos experimentales que garanticen el perfeccionamiento progresivo de nuestros métodos y organización educacional. Cursos de especialización, sistemas de becas al extranjero, modificación de los odiosos sistemas de calificación vigentes en la escuela primaria, sueldo justo y ascensos atendidos a un riguroso escalafón y a la exhibición de títulos y estudios; garantías de estabilidad mediante la Ley de Servicio Civil.

4.— La función de la educación en el estado moderno no se limita a extender certificación y títulos para niños y jóvenes. Haremos de ella el mayor agente de cultura popular al través de un plan de misiones pedagógicas, bibliotecas fijas y ambulantes, ediciones populares cursos de extensión cultural, certámenes de arte popular, estímulos de toda especie al folklores nacional.

GOBIERNO INTERIOR

LEGISLACION ELECTORAL — Siendo como es el sufragio la piedra angular de las *Garantías Políticas* es indispensable que la legislación electoral garantice de la manera mas amplia y completa la libertad para su ejercicio, su limpieza y su efectividad.

La rehabilitación cívica de nuestra República no podrá realizarse sin una previa renovación de nuestro sistema electoral y sin una depuración de los metodos de acción política que conocemos.

El Partido está, pues, por una *Reforma* en materia de *Legislación Electoral*, tan completa como sea posible, mediante la promulgación de un *Código Electoral* en el que, como garantías fundamentales se establezcan, entre otras, estas:

1). Creación del *Tribunal Superior Electoral*, nombrado por la Corte Suprema de Justicia, para que cumpla las funciones hasta hoy encomendadas al llamado Consejo Nacional Electoral ejerciendo, al propio tiempo funciones de vigilancia y fiscalización para velar por el cumplimiento estricto de la ley electoral, con atribuciones disciplinarias.

2). EXIGENCIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA para ejercer el sufragio, suprimiéndose la *Cédula Electoral*.

3). SUPRESION DEL SISTEMA DE VOTOS A COMPUTAR, con el que tanto se facilitan los fraudes electorales.

4). CAMBIO DEL SISTEMA LLAMADO DE "ARRASTRE" por el de *Re-*

siduos Mayores, para garantizar mejor la representación de las minorias en los cuerpos legislativos, y municipales.

5). REPRESENTACION IGUAL para todos los *Partidos* en la integración de las *Juntas Electorales*.

El *Registro Cívico* debe ser reorganizado para que cumpla sus verdaderas funciones en vez de servir de instrumento para los fraudes electorales. Tal organismo debe ser puesto bajo la jurisdicción directa del *Tribunal Superior Electoral*.

El Partido defenderá en todo momento, desde luego, la graantia del *Voto Secreto* y su *Obligatoriedad*.

PODER JUDICIAL

El Poder Judicial debe mantenerse en un plano de probidad y sabiduria que sea garantía de su elevada misión. Entre las medidas que asegurarían ese alto y merecido prestigio se hallan:

1.—*La Autonomía del Poder Judicial*: Se consigue mediante la auto-elección por parte del más alto Tribunal (La Corte Suprema de Justicia) de sus propios componentes con sujeción estricta a la *Carrera Judicial*.

2.—*La Inamovilidad de los funcionarios de justicia*: A fin de evitar las destituciones arbitraria o elecciones convencionales, y con el propósito de asegurar la permanencia en el cargo de aquellos funcionarios que sean garantía de probidad y sabiduria.

3.—*La Carrera Judicial*: Con el propósito de estimular a los funcionarios que administran justicia y evitar que se introduzcan en el Poder Judicial el compadrazgo y las represalias politicas.

RELACIONES EXTERIORES

El *Centro* quiere que la política exterior llegue a ser una prolongación de la política que ambicionamos para lo interior; queremos robustecerla para colocar a la República en una mejor posción dentro del conjunto universal. Así proponemos:

1).—Politica de reconocimiento y exigencia del reconocimiento de la igualdad juridica de las naciones y de la adopción y exigencia de adopción de medios pacifico para la solución de los conflictos internacionales.

2).—Politica de fraternidad centroamericana.

3).—Politica de acercamiento, defensa y solidaridad indoamericana.

4).—Politica de colaboración panamericana a base del respeto reciproco de las nacionalidades.

5.)—Vitalización de nuestras representaciones diplomáticas y supresión de las superfluas.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

1. El Partido no propugna ideario religioso alguno, dejando tan respetable materia a la conciencia individual de cada uno de sus miembros.

2. El Partido ve en el sentimiento religioso general de los costarricenses un dato importante de unidad social, y en consecuencia está por el tradicional respeto por parte del Estado para la fe del pueblo.

3. Separación absoluta entre el Estado y la Iglesia a base de un reciproco respeto y de la regulación legal de sus relaciones necesarias.

4. Montenimiento de la libertad de propaganda y cultos religiosos y reconocimiento del derecho de la Iglesia para organizar servicios y orgnaizaciones sociales de acuerdo con las leyes sobre materia de trabajo.

5.—Restablecimiento del Derecho para el Estado de calificar las Ordenes Religiosas que soliciten su ingreso al país, con base en una ley restrictiva de ingreso para esa clase de Comunidades.

6.—Exigencia del cumplimiento por clérigos y seglares del articulo 36 de la Constitución que prohibe hacer propaganda politica invocando motivos de religión o valiéndose como medio, de las creencias religiosas del pueblo.

Pretensiones del "Centro" sobre el Partido que se ha de fundar

Para que queden claras nuestra conducta y nuestra aspiración, publicamos la carta que con fecha 5 de Setiembre enviamos a "Acción Demócrata", sobre algunos extremos relativos al entendimiento que estamos tratando de procurar con ellos.

Sres.
Comité Ejecutivo,
Comité de Enlace,
Asamblea Provincial de San José,
"Acción Demócrata",
S. O.

Estimados señores:

Tengo el deber de comunicar a Uds. la resolución tomada en nuestra Asamblea de Miembros Activos en la sesión del día 4 de los corrientes:

"Se aprueba... dirigir una carta al Comité Ejecutivo, Comité de Enlace y Asamblea Provincial de San Jose del grupo "Acción Demócrata, redactada en los siguientes términos:

Estimados señores:

Se han venido produciendo, alrededor del tema de la organización de un nuevo partido con la colaboración de "Acción Demócrata y el "Centro", una serie de malentendidos y de erróneas interpretaciones, con las que creemos necesario terminar de una vez por todas. Tal es la finalidad de la presente, que enviamos a Uds. en un intento máximo por dejar definidos, ante todos los miembros de "Acción Demócrata" las ideas y las pretensiones fundamentales del "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" en relación con el referido proyecto de fundación de un nuevo partido. Procedemos en esta forma debidamente autorizados por la Asamblea de Miembros Activos de nuestra agrupación, y en interpretación de lo resuelto por el III Congreso Nacional de Secciones Centristas.

Nuestra idea y nuestro ánimo de proceder a fundar en forma inmediata y en colaboración con "Acción Demócrata" un partido político ideológico democrático, arrancan de lo conciente que se nos ha hecho la gravedad del momento político que el país vive y la necesidad inaplazable que los sectores honestos y anti-personalistas tienen, de organizarse fuerte y disciplinadamente, sobre una base ideológica, con el fin de evitar el derrumbe definitivo de las instituciones libres en Costa Rica. Hemos querido pensar en términos nacionales, no en términos centristas, por muy natural y legítima que sea entre nosotros, lo mismo que en los otros grupos, la tendencia sentimental al exclusivismo de grupos y a la exaltación de ese exclusivismo como cosa fundamental. Nos hemos despojado, pues, en aras de la necesidad nacional, de todo sentimiento egoísta o excluyente que en nosotros haya podido formar la labor colectiva y organizada durante cuatro años consecutivos. Y como consecuencia, decidimos ir a formación del nuevo partido en colaboración con los grupos de similar tendencia existentes en el país, que es como decir — hablando prácticamente — en colaboración con "Acción Demócrata".

Hemos ido a las conversaciones preliminares, al igual que Uds., con toda buena fe y con todo entusiasmo. En el curso de esas conversaciones no hemos puesto el énfasis en ningún punto que pudiera significar ventaja para el "Centro" o desventaja para "Acción Demócrata", ni podíamos hacerlo, ya que habíamos partido de la idea de que de lo que se trataba era de la fundación, con el aporte humano de los dos grupos, de un *Nuevo* partido; y no de una alianza — siempre circunstancial — entre dos grupos que tratarían de mantenerse alejados e independientes entre sí y que sólo buscarían la obtención de ventajas y privilegios en menoscabo del otro. Se trataba de fundar un partido *Nuevo*, basado en un programa ideológico determinado y con el concurso de dos agrupaciones sanas, trabajadoras y hermanadas por comunes ideales de reivindicación democrática nacional.

Como lo que pretendemos es un partido ideológico insistimos en la adopción de un Programa Político como base necesaria para ese nuevo partido. Las Comisiones de I.

lace de uno y otro grupo aprobaron el proyecto de Programa preparado por nuestras Comisiones de Investigación.

Aprobado ese punto, al igual que combinados los proyectos de Reglamento Interno presentados por una y otra agrupación, insistimos en que el nombre que se le diera al futuro partido político se adaptara, por tratarse de un partido ideológico, a los contenidos del programa aprobado. La Comisión de Enlace de "Acción Demócrata" aceptó la insinuación y se llegó a la proposición de dos nombres — Social Demócrata y Social Republicano — que en realidad se adaptan perfectamente, tanto el uno como el otro, a la idea esencial del Programa: la lucha por un socialismo evolutivo en el campo económico y social, con preservación y como base material para una democracia en el campo político.

Por esa consideración y por tratarse, repetimos, de un partido ideológico, creemos que el nuevo Partido debe tomar uno de esos dos nombres propuestos por la Comisión de Enlace de ambos grupos; cualquiera de ellos; si bien el III Congreso de Secciones Centristas prefirió el de Social Republicano, ello no quiere decir que se excluya o se considere malo o inadecuado el de Social Demócrata. Pero sí creemos que ha de ser entre esos dos que ha de escoger la Asamblea Constituyente; repetimos, porque ellos se adaptan perfectamente a lo que el Partido, basado en el Programa aprobado, ha de ser y sostener en sus luchas políticas.

Esas son, en esencia, nuestras pretensiones sobre el nuevo partido; y estamos seguros de que de esos puntos nadie podrá inducir, con buena lógica y con buena fe, que el "Centro" esté tratando de imponerse, de sacar ventajas o de buscar privilegio alguno. Lo que sí estamos tratando es que el nuevo partido tenga una ideología, sustente unos principios y ostente un nombre que, por su realismo y adaptación al ambiente, le permita imponerse a politiqueros y comunistas.

¿Qué otra cosa hemos pedido como fundamental? Que ambos grupos concurran a la Asamblea Constituyente con igual número de representantes. Nos parece que es lo menos que puede pedir una agrupación que, de buena fe, está tratando con otra para una finalidad noble e impersonal. Creemos que debemos tratar de igual a igual, como grupos que han venido luchando por iguales ideales. Repetimos una vez más: si se supone mala fe o intenciones ajenas al contenido mismo del pacto, está bien que se discutan estas cosas, pero si no es así, y unos y otros nos concedemos limpieza de miras y de actuaciones, no hay otro modo de tratar que no sea de igual a igual. Así lo comprendió el Comité de Enlace de "Acción Demócrata" y estamos seguros que, después de estas explicaciones, habrá de comprenderlo la totalidad de los integrantes de ese grupo.

Eso aceptado, pedimos que se propusiera a la Convención Nacional de "Acción Demócrata" que pronto habrá de reunirse, que, en ejercicio de sus poderes absolutos para decidir las actuaciones colectivas del grupo, resolviera que a la Asamblea Constituyente del nuevo partido concurrieran electores, por parte de "Acción Demócrata", nombrados en proporción de uno por cada cantón menor y cinco por cada cantón central, para que el "Centro" llevara a esa Asamblea Constituyente igual número de electores que el que resultara del cálculo hecho sobre la proporción mencionada. Semejante solicitud es, por una parte, consecuencia natural del trato de igual a igual, aceptado ya por ambos grupos; y por otra, deseo de simplificar, en beneficio de la naturaleza académica del "Centro", que hasta la hora no ha hecho labor de proselitismo político, su concurrencia a dicho acto. Por lo demás, es la única manera natural y democrática, partiendo de la igualdad de los grupos, de discutir cualquier asunto, ajeno al orden del día, que allí pudiera presentarse. En dicho acto, después de la elección de colores y nombre, se elegirán los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional con representación igualitaria de ambos grupos concurrentes, según lo han aprobado las Comisiones de Enlace, como lógica consecuencia del mismo principio de igualdad de ambos grupos

Si al insistir en los puntos anteriores hemos tratado de obtener ventajas personales o de grupo o hemos hecho notoria una actitud exclusivista o de búsqueda de privilegios, que se nos diga francamente: eso pedimos en ejercicio de los derechos y las obligaciones que nos da, a los miembros de "Acción Demócrata" y del "Centro", el ser jóvenes. Y estamos seguros de que no podrá condenársenos nunca. Y que no se nos condenará.

Lo que ha venido pasando — y a esto tenemos que referirnos con toda franqueza

también — es que personas y grupos interesados en que no se llegue a la formación del nuevo partido y en que, en vez de confundirse en un solo haz los esfuerzos y las actividades de las juventudes, organizadas hasta hoy por aparte, se pongan éstas frente a frente, y contribuyan así a debilitar y dividir aún más la oposición, en beneficio de la oliganquía civil y del Comunismo; lo que pasa es que esas personas — repetimos — se han dado a la tarea de sabotear el proceso de fusión, poniendo en la circulación especies infundadas, para llevar al ánimo de ciertos miembros de una y otra agrupación terribles cuanto ridículas sospechas, sobre pretendidas ocultas intenciones de predominio sustentadas, según se dice, por uno y otro grupo. Esta carta busca desvanecer esos rumores tontos y esas especies tendenciosas que le están haciendo el juego al enemigo. Busca dejar claro en todos Uds. lo que fundamentalmente el "Centro" quiere para el nuevo Partido, no para él, y por qué lo quiere así. Ya lo hemos dicho.

En cuanto a lo demás, son cosas de detalle, de reglamentación interna, que sería necio sobrevalorar hasta el punto de convertirlas en obstáculo para la constitución del nuevo partido. Nombres de periódicos y revistas, organización y nombre del cuerpo técnico asesor del Partido, artículos e incisos del reglamento, se convierten en minucias, ante la contemplacion conciente de la dura tarea que tenemos por delante y de lo mucho que tenemos que hacer para llegar a realizarla a cabalidad. Por eso estuvimos de acuerdo en dejar para los cuerpos directivos del nuevo partido la solución de esos problemas secundarios.

Con ésto terminamos de escribir. Lo escrito está en primer lugar, para aclarar dudas y deshacer erróneas interpretaciones; y en segundo lugar, si es que no logramos ser tan convincentes como quisiéramos, para que no se nos diga mañana que rompimos, con nuestro exclusivimo, la necesaria unidad de la juventud costarricense, ni tampoco que, por agarrarnos con desesperación de un detalle intrascendente para convertirlo en camouflage de inconfesable sentimientos egoístas, desconocimos la gravedad del momento nacional y le hicimos el juego a los grandes enemigos de la patria.

De Uds. amistosamente,

Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

De Uds. con toda consideración,

Por Asamblea de Miembros Activos del C. E. P. N.

E. Rodríguez Vega.
Secretario ad-hoc.

Más Maestros que Soldados?

UNA MAESTRA

Tenemos como respaldo de nuestra cultura esa ya gastada frase: "tenemos más más maestros que soldados". Mas, qué contrasentido, si frente a ella aparece la otra: "nuestros niños están famélicos."

Para qué tantos planteles de enseñanza y tantos preceptores en servicio activo, si a poco lo que habrá de hacerse es convertir esos planteles en sanatorios u hospitales para asilar a tanto niño enfermo?

Hace pocos meses daba yo lecciones en una escuela de esta ciudad capital y me sentí verdaderamente conmovida al saber, por medio de la Asistente Sanitaria, que en mi sección había muchos niños débiles, es decir a un paso de la tuberculosis o propensos a contraer cualesquiera otra enfermedades graves. Uno de esos niños ya tenía desarrollado en sus pulmones el terrible bacilo de Koch. y se le envió de inmediato al Sanatorio Durán. Pobre niño cuyos padres viven en uno de esos patios inmundos, míseras zahurdas que carecen hasta de ventana por donde penetre siquiera un poco de luz solar. En donde se incineran colchones viejos invadidos ese humo la vivienda En donde duermen hacinados todos los miembros de la familia en un único lecho.

Ese desdichado padre de familia me explicó que no podía trasladarse de casa por-

que no encontraba otra en mejores condiciones que le rentara de acuerdo con su salario. Que trabaja las horas de la noche en la panadería y horas extras de la mañana repartiendo el pan para ganar así unos pocos céntimos más para siquiera dar malamente de comer a sus seis hijos. Esos son los cuadros que la maestra de escuela contempla todos los días. Sin embargo, un nuevo acuerdo municipal ha estorbado la construcción de casas pequeñas en los alrededores de la ciudad en los lotes que en esa finalidad se han puesto al alcance de gentes pobres, muchas de las cuales han comprado con grandes sacrificios los materiales de construcción y luego han recibido una rotunda negativa al solicitar el permiso en la Ingeniería Municipal.

Así se atiende ahora el serio problema de la vivienda que tanto influye en la salud de las familias. Se alega que en esos sitios falta construir cordón y caño, cosa que la Corporación Municipal no podrá realizar en mucho tiempo por escasez de fondos. ¿Acaso es ese requisito indispensable, si tantas construcciones carecen de él en los diferentes sitios de las afueras de la ciudad y que son más higiénicas que las aglomeraciones de cuartuchos sucios y mal olientes?

En la pasada administración los destinos del país estuvieron en manos de un médico y a pesar de ello, la desnutrición del pueblo avanzó y avanzó en forma despiadada por la carestía de la vida.

No le preocupó este aspecto, como si no tuviera conciencia de lo que ello significa en el porvenir de una nación.

Hoy esos mismos destinos están en manos de un profesor quien necesariamente está obligado a comprender los alcances de esta terrible situación que afrontamos.

No puede evadir la responsabilidad que le cabe para el futuro.

Nuestros antepasados lucharon para que nosotros disfrutáramos de bienestar. Ahora nosotros estamos obligados a hacer lo mismo por la patria del futuro. Egoísmo maldito es el no querer pensar y cooperar para que los niños de hoy y ciudadanos del mañana disfruten de buena salud y lleguen a ser hombres de provecho.

Nada se hace con llenar de niños las aulas, si el tiempo se pierde y el esfuerzo se nulifica porque la anemia, no permite al educando asimilar los conocimientos que se le imparten y carece de energía para cumplir con sus deberes.

Por más que los preceptores se empeñen en dar algún alimento a los más pobres, poco se avanza, puesto que sus padres no pueden completar esa alimentación ya que no hay salario que alcance en nuestros días para que la clase pobre compre lo indispensable, y esto cuando los artículos se logran conseguir. Es en verdad alarmante la condición de salud de nuestro pueblo. Ya el hospital se hace pequeño para recibir a tanto enfermo y cada vez será mayor la demanda. Lo peor es que no vemos de parte de los que tienen obligación y poder para solucionar este problema, ningún esfuerzo.

Recuerdo que cuando en compañía de otras personas, visité al recordado Profesor don Ramiro Aguilar, en su lecho de enfermo, ya muy cercano el día de su despedida de este mundo, nos hizo una recomendación, en atención a que éramos educadoras y varias, a la vez, madres de familia: "Procuren mucho por la salud de los niños, hagan cuanto esté de su parte por amparar a estos pequeños seres que son la alegría y la esperanza de la patria."

Hoy que la voz de alarma de los médicos conscientes de su deber, repercute en nuestro medio ambiente, no puedo menos que recordar y repetir las frases de aquel médico y profesor cuya vida se dedicó a dos misiones tan nobles: curar y educar a los niños. Cumplo así con aquella amable recomendación y suplico cooperación de todos los que todavía sienten verdadera devoción por la patria. Médicos, sacerdotes, preceptores y gentes de buena voluntad, luchemos por salvar a los pobres niños.

Ellos tienen derecho a una vida plena de salud. Ellos reclamarán nuestra inercia si los dejamos perecer. Que haya más maestros que soldados, pero que esos maestros puedan hacer labor eficiente educando niños robustos, llenos de salud y energía.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

50

CONTIENE:

EDITORIAL

La libertad de Sufragio en un Régimen Democrático

Nuestro Régimen de Sufragio y las Reformas Electorales que se anuncian
Arnoldo Jiménez Z.

El problema de las subsistencias
Juan Manuel Revilla

COSAS Y GENTES DE AMERICA:

a) Hacia un Nuevo Sentido del Centroamericanismo
Prof. Carlos Monge A.

b) Haya de La Torre y El Aprismo.
Rodrigo Madrigal N.

c) El Viejo Ideal de América:
Eugenio Rodríguez V.

SECCIONES:

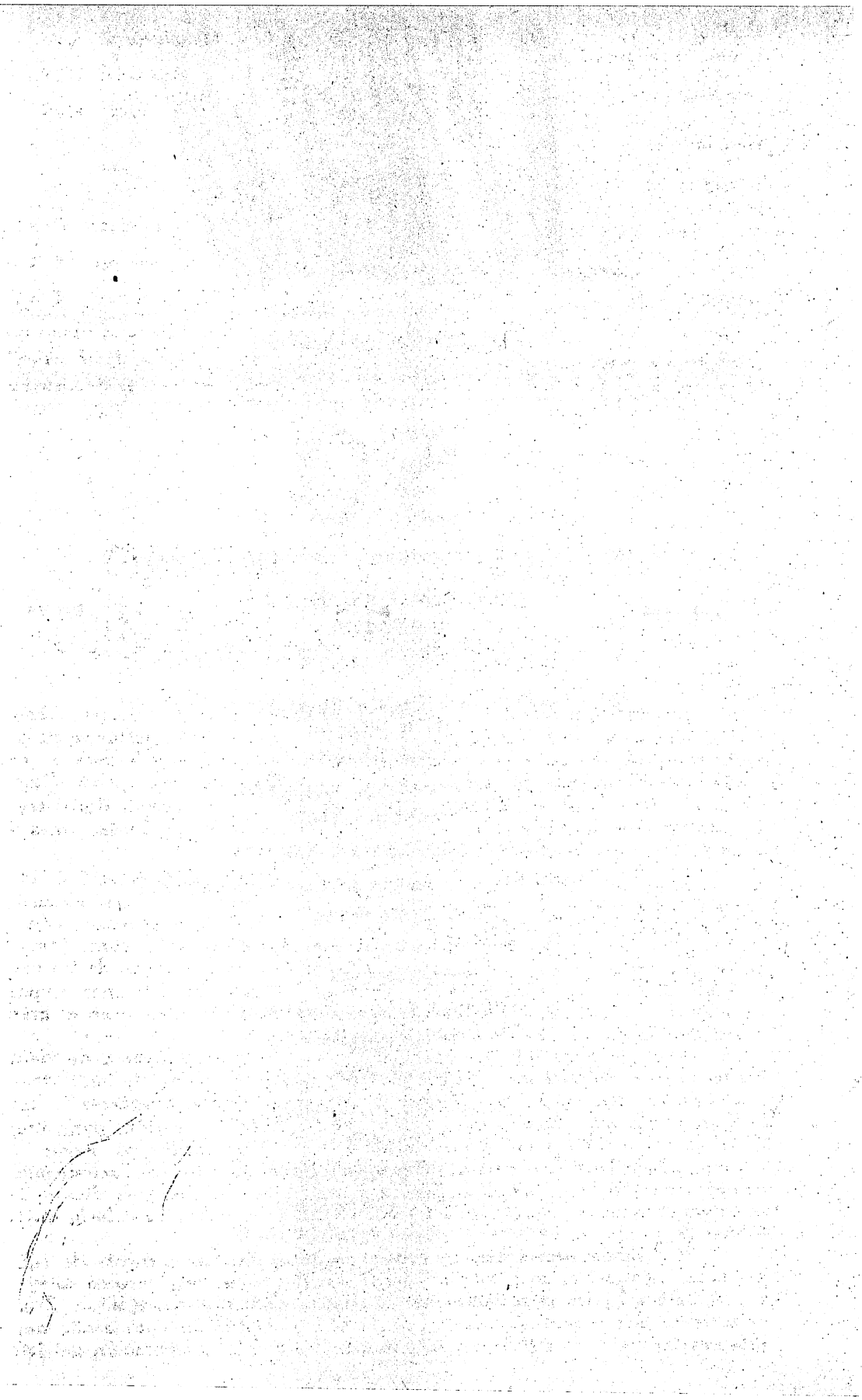
Lo que Pasa en el Mundo
Gonzalo Facio S.

Hará Ahora Quince Años

EL VIEJO PEREGRINO
Poema de Gerardo Fernández Durán

Año V — San José, Costa Rica, Octubre de 1944

Imp. Borrasé



Director;
Eugenio Rodríguez Vega.

Distribuidores;
Noel Muñoz Z. (Gral).
Gustavo Mora P. (S. J.)

Recaudadores;
Manuel R. Yglesias (Gral)
Mario Laporte Q. (S. J.)

Agente de Anuncios;
Hernán Collado

SURCO

50

Año V - Oct. y Nov. 44

Administración;
Apartado: 1137.
Teléfono: 5739.

Suscrición anual ₡ 3.00
Y por semestre ₡ 1.50
Número suelto ₡ 0.30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

La Libertad de Sufragio en un Régimen Democrático

Es condición esencial de todo régimen democrático el respeto absoluto a los mandatos de las mayorías. Cuando esta condición sustancialmente necesaria no se cumple, el régimen, degenera en tiranía desembozada o en mediocracia hipócrita. Entonces el clima es propicio para que surjan oligarquías militares o civiles, usufructuarias de sistema, o bien grupos descontentos de minoría, imponiéndose unos por medio de la fuerza de la armas y otros a través de los fraudes tradicionales.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, como grupo de juventud organizada y de auténticos relieves costarricenses, ha predicado siempre estas ideas, insistiendo en la importancia fundamental de las libertades políticas — la libertad de sufragio como primera — que permiten conocer la voluntad de las conciencias libres de los ciudadanos. Aunque hoy esté de moda menospreciar esas libertades por grupos de minoría de extracción totalitaria, nosotros seguimos insistiendo en el gran papel que juegan en la vida de las colectividades.

Los que pretenden ser enunciadores de una nueva manera de vivir, los totalitarios de izquierda y derecha, pregonan la abolición de las libertades políticas, considerándolas como estorbos "prejuicios burgueses". Lo cual no impide que, cuando están abajo, las reclamen con pasión, para atropellarlas como inútiles cuando están arriba; con tanto ardor las niegan a los otros como las piden para sí. Pregonan la inutilidad de los fundamentos democráticos, reniegan de ellos, los desvirtúan, y sin embargo es dentro de las garantías que la democracia les brinda, donde realizan su lucha para acabarlos.

Repetimos estas ideas ya enunciadas por nosotros a través de cuatro años, a propósito de palabras y hechos del gobierno que parecen dirigirse a borrar un poco el recuerdo de su origen indiscutiblemente ilegal. Concretamente nos referimos a declaraciones del señor Picado prometiendo amplia libertad para las elecciones de medio período, y a la separación del jefe

del Registro Cívico, hechos ambos que si bien no son sintomáticos respecto a la actitud del gobierno en el futuro, sí indican una posición que ya está comenzando a atisbar las proyecciones de lo ético, posición que nos indica un principio de respeto a los tradicionales derechos que estábamos acostumbrados a disfrutar los costarricenses.

Creemos que la separación del funcionario aludido, eficaz instrumento de los partidos oficiales de minoría que hoy están en el poder, es un hecho importante: pero no indica con claridad la actitud ética del gobierno porque es un hecho esporádico que deberá complementarse con una total reorganización del Registro Cívico, oficina ésta en la cual los politiqueros viejos y nuevos han hecho que resida, por la fuerza contundente del fraude, la soberanía nacional. Según noticias de la prensa, se ha nombrado una comisión para que inicie esta actividad depuradora; nosotros, desde luego, apoyamos esta idea, porque la consideramos urgentemente necesaria para garantizar los derechos cívicos a todos los costarricenses.

Este problema que tienen planteado la mayoría de las naciones indoamericanas, no es problema en aquéllos países donde gobiernan los capaces, intelectual y moralmente, porque éstos dan a las minorías de oposición, todos los derechos, para que por medio de ellos puedan luchar por sus ideales. Pero entre nosotros el asunto adquiere caracteres de corrupción progresiva. Y es imprescindible repetir que los costarricenes estamos desde hace mucho cansados de las promesas y de las palabras, y que para creer en éstas debemos palpar hechos reales que afirmen la ligereza de las acciones aisladas y den fuerza a las palabras y las promesas.

Queremos expresar la satisfacción por la actitud del gobierno; pero también decimos claramente que el pueblo costarricense, agrupado en un partido ideológico auténticamente nacional, sin pontífices extranjeros a quienes consultar, está dispuesto a impedir que sigan demagogos y politiqueros jugando con su voluntad. Así, con la fuerza que da la organización y el convencimiento de una ideología lealmente sentida, podrán los costarricenses lograr la reivindicación democrática del país, a pesar de cuantos han venido viendo ingenuamente en sus sentimientos de orden y de paz, un aliado de sus intereses.

.....En Febrero último, los costarricenses, no acostumbrados al asalto total sino a los fraudes cometidos de siempre, recibieron una elección dura de parte de politiqueros y demagogos, que mostraron en esa ocasión sus adelantos en el arte sinuoso de torcer la voluntad de las mayorías. Y del caos económico de los costarricenses ellos salieron a flote agarrados febrilmente a la prebenda, con los prestigios derivados de sus acciones definitivamente separadas de la moral.

Lo que sucede es que, en los últimos tiempos, nos hemos consolado de nuestros males por el sistema fácil de las comparaciones. Frente a cada asalto al presupuesto, frente a todas las farsas electorales y todos los fraudes legalistas, hemo comparado nuestra situación política con las dictaduras francas de América; y así venimos diciendo desde entonces que si la moral cívica de nuestros políticos es nula, en condiciones peores viven otros pueblos de América. Y así, poco a poco, comparando, hemos caído en el mandato de serviles abyectos y providenciales consejeros, y estamos en peligro de caer mañana bajo la tutela de cualquier tiranillo advenedizo. Y mientras los pueblos que sufrieron el despotismo van firmemente a la conquista de todos sus derechos democráticos y humanos, nosotros, que vivimos por mucho tiempo una democracia formal, dignamente sentida por los viejos liberales, hemos comenzado a ver los brotes primeros de la dictadura.

Hemos pasado del fraudecillo cuya realización da caracteres de "viveza" al fraude de grandes proporciones que trae un ascenso en el concepto del candidato. En estos casos, los autores del delito lo negaron siempre enfáticamente; en el congreso y por la prensa hicieron sus protestas de dignidad cívica recalcando sus prestigios de guardadores celosos de la pu-

reza electoral. Pero de los fraudes y los fraudecillos hemos pasado al asalto militar; y en esta culminación de habilidades, los autores del delito han llegado a perder el poco de pudor que obligaba a los politiqueros de anter a salir ofendidos en defensa de sus actos. Ahora, sencillamente, se contesta a los reclamos del pueblo con el silencio cómplice y la sonrisa de cinismo, como que la práctica del fraude ha llegado a considerarse como condición innata a los políticos.

Por eso expresamos anteriormente nuestra satisfacción de que el gobierno haya realizado un hecho positivamente beneficioso a la garantía de unas elecciones libres; un hecho, decimos, porque las promesas y los discursos tienen un valor muy relativo, dado el carácter agudamente verbalista de nuestros gobiernos. Además, no se puede olvidar la lección de las palabras, la dura experiencia de las promesas y las palabras aprendida en el gobierno pasado. Tienen, sí, el valor de que indican una posible buena intención de quienes detentan el poder, y que para borrar sus orígenes oscuros pretenden garantizar al pueblo sus derechos.

El gobierno tiene que comprender, debe comprender para su propio beneficio, que el problema de la democracia es de dimensiones totales. Su condición básica es el derecho de sufragio, que da validez real a las libertades de pensamiento, de reunión, y de conciencia. Pero en Costa Rica hemos vivido últimamente una democracia falsa, pues a los costarricenses se les permite la libertad de prensa, la crítica a los actos gubernamentales; pero una vez llegado el momento de expresar por medio del voto de los ciudadanos la voluntad de éstos, su mandato es traicionado por las camarillas. La democracia no es un problema de concesiones graciosamente dadas por los que mandan, sino que constituye un sistema de derechos y deberes que se complementan y se apoyan mutuamente. Por eso no podemos considerar como democrático el régimen bajo el cual vivimos cuyos orígenes perniciosos vienen de muy atrás. Y no lo consideramos como democrático por la sencilla razón de que no ha garantizado el principio fundamental de ese sistema, la libertad de sufragio, como si la democracia pudiera existir con la abolición del principio fundamental y la supervivencia de los principios derivados.

No somos tan necios como para afirmar que las libertades políticas constituyen por sí solas todo lo que una democracia exige para cumplir sus funciones. Bien comprendemos el momento que vive el mundo; pero debemos defender esos principios apasionadamente, porque ellos constituyen la base de las transformaciones que vendrán, y también porque señalan las grandes perspectivas renovadoras del futuro.

.....

"Para decir: basta de estupidez pública y baja política, hay que empezar por dar el ejemplo. Todo el mundo cree que eso está bien para los demás pero que no hay necesidad de que uno se empeñe en lo mismo. Que los otros hagan por uno... "Dejad que los puros sean puros por mí" — tal es la voz que va cundiendo, dejando el tendal de hipócritas aprovechadores y crápulas en olor de santidad".

Eduardo Mallea en "La Bahía de Silencio".

Nuestro régimen de sufragio en relación con las anunciadas reformas a la Ley Electoral

ARNOLDO JIMENEZ Z.

Diga el lector, después de conocer lo ocurrido en las elecciones de los dos períodos últimos (Administraciones Cortés y Calderón Guardia), si tiene razón o no el pueblo costarricense de estar descreído en cuanto a libertades políticas se refiere. A manera de rápida ojeada, recordemos del tiempo de Cortés las elecciones de medio período en Guanacaste, la extorción violentísima a la cuarta candidatura del Lic. Jiménez Oreamuno y la destitución del Gran Consejo Electoral; y ya de tiempo del gobierno social-cristiano, hagamos memoria de la tristemente recordada — y por dicha sepultada — reforma electoral y del régimen de cincha y garrote que impuso por todos los ámbitos Calderón en la campaña presidencial última.

Si a ese triste bosquejo, le agregamos algunos otros vicios heredados de anteriores generaciones, tendremos un cuadro bastante oscuro de una herencia morbosa que gravita sobre el problema eleccionario de Costa Rica.

Sería pecar de injustos si echáramos las culpas totales sobre las espaldas de determinados hombres públicos, y a que, si bien algunos de ellos son responsables ante el país de incalificable abusos, lo cierto es que coexistiendo con la responsabilidad de los mandatarios tenemos la de defectos o vicios que acusan al conglomerado popular: falta de opinión pública organizada, de partidos políticos permanentes, régimen económico semi-colonial que estimula — sin freno alguno de previsión — el ejército de la burocracia, contextura exageradamente personalista del ciudadano, etc.

Pues bien, inmediatamente después de pasadas las elecciones últimas, el Sr. Picado anuncia formalmente a la ciudadanía su intento de presentar al Congreso un proyecto de revisión y retoque integral de la Ley Eleccionaria.

Seríamos ilusos los que pensáramos desde ahora que con sólo el anuncio todas las cosas se arreglarían por si solas a la postre. El deber de la oposición cuerda es el de tomar la palabra, opinar donde luces sobre el problema si es posible, guardando siempre su actitud de exigente espectativa.

Con el expresado propósito de reformar la legislación electoral, el Congreso de la República integró al iniciarse la presente Administración Picado una Comisión Especial — con representación de los partidos que intervinieron en la campaña eleccionaria recien pasada —, la cual, en el mes de mayo último emplazó a todos los ciudadanos o grupos cívicos para que hiciesen las sugerencias que tuvieren a bien.

El "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" y "Acción Demócrata", conscientes ambos de su deber y de su posición condicionada, frente al intento enunciado, tuvieron a bien nombrar una Comisión Especial para estudiar el problema y hacer las sugestiones de reforma.

La exposición de ambos grupos cívicos — que fué publicada en el Diario de Costa Rica del 8 de junio próximo pasado — contiene importantes ideas al respecto, con visión de conjunto, producto de un concienzudo estudio de la materia. Ella me habrá de servir ahora para enumerar y explicar aquí suscintamente cuáles son las reformas urgentes e indispensables.

1).—*Antecedentes necesarios.*

Previamente a cualquier consideración de orden legislativo, debe pensarse que cualquier texto legal en cuestiones electorales es bueno, si obedece a principios democráticos, pero sobre todo si se le cumple y se le hace cumplir con criterio realmente democrático por los encargados todos de intervenir en el proceso eleccionario, — sin excluir ni al simple ciudadano que ejercita el sufragio; debe meditarse también en la funesta intervención del Poder Público en favor de cualquier bando beligerante, contrariamente a la disposición constitucional que confía al Gobierno de la República la función de velar por el orden, libertad y legalidad del sufragio. Es posible legalmente que exista un partido que se diga continuador de la labor de un gobernante determinado y que luche e intervenga por defender o mantener democráticamente las funciones directivas en el Estado; pero lo que no es posible admitir bajo ningún pretexto, es que un Gobierno dé apoyo a

un partido, dando un trato de parcialidad y menos que haya presión o violencia en cualquier sentido, porque entonces no sólo se infringe el precepto claro de la Constitución, sino que se estrangula la democracia.

2).—*Reformas constitucionales.*

Hay ciertos principios asentados en el texto constitucional que precisa variar, ya se refieran concretamente a materia electoral o bien a campos que influyan notablemente en el régimen del sufragio, de una manera directa e indudable. Tales, principalmente; la incorporación del Estatuto del Servicio Civil para los servidores del Estado; en el caso de que a la Corte Suprema de Justicia se le confieran ciertas funciones en el proceso eleccionario, es imprescindible más que nunca, que la elección de magistrados se haga en forma distinta a la actual, garantizándole su independencia de los otros Poderes; la prohibición de que los diputados puedan reelegirse en dos períodos sucesivos; la facultad para el pueblo de poder elegir un Vice-Presidente de la República; establecer una más equilibrada proporción en el número de diputados a elegir en cada elección, para contribuir así a darle mejor y más actualizada representación a las minorías; traspasar al Congreso la facultad de conceder amnistías e indultos generales por delitos políticos, supeditándose los concernientes a delicuencias de caracter electoral a una previa recomendación del Tribunal Superior Electoral como cuerpo autónomo.

3).—*Reformas e innovaciones a la ley electoral propiamente dicha.*

Múltiples podrían ser las variaciones aconsejables, de fondo y de forma a la egislación electoral; sin embargo, las de caracter primordial — a mi juicio — pueden reducirse a las que habré de enumerar seguidamente, las que, pueden adoptarse sin un mayor trastorno del orden legal prestablecido y que son de fácil implantación, desde el punto de vista de un cuerpo legislador y un gobernante realmente interesados en realizar una labor de efectiva trascendencia rectificatoria en el sufragio.

a).—*Creación del Tribunal Superior Electoral Autónomo.*

Este cuerpo, nombrado por la Corte Suprema de Justicia, vendría a sustituir ventajosamente al Consejo Electoral (Art. 7 de la Ley Electoral actual) y podría absorber muchas otras funciones de importancia que hoy están a cargo del Ejecutivo. Podría ser integrado con tres magistrados propietarios y un suplente, todos en ejercicio de sus cargos judiciales, por períodos de cuatro años que comiencen y expiren a mitad de cada período presidencial. Tendría las funciones más importantes y delicadas del proceso, especialmente las siguientes: Interpretar la ley electoral; designar a los miembros que han de integrar las Juntas Electorales Provinciales de la terna que le presente cada partido políticos participante; proponer terna al Poder Ejecutivo, para que este escoja de ella al Director del Registro Cívico; conocer en grado de las apelaciones que se interpongan contra las resoluciones del Registro Cívico y supervigilar las actuaciones de este Departamento; dictaminar al Congreso sobre la procedencia de amnistías e indultos generales en delitos políticos de caracter electoral; hacer la calificación provisional de la votación para Presidente y Vice-Presidente de la Repúbilca, con vista de los informes que le remitirán las Juntas Provinciales de los escrutinios que éstas hagan; dirigir la Oficina central encargada de la atención de todos los servicios administrativos y de proveeduría que el proceso electoral requiera; y, ejercer la jurisdicción disciplinaria sobre todas las personas o corporaciones que intervengan oficialmente en actividades del sufragio, fiscaliando en general el estricto cumplimiento de la ley.

b).—*Exigencia de la cédula de indentidad al votante.*

No requiere comentario lo impostergable de este requisito.

c).—*Supresión de votos a computar.*

Los votos a computar, en forma incontrolada, han dado lugar a los abusos que todos conocemos. Para terminar con ellos, debe disponerse que cada ciudadano vote en su domicilio electoral y que, por excepción, cuando se le autorice debidamente para hacerlo en otra parte, se proverá de la documentación del caso y su voto no podrá computarse más que en donde se emita.

d).—*Mejor representación de las minorías.*

Debe cambiarse el sistema actual llámado de "arrastre" (dar las plazas que no hayan ajustado cociente al partido que más cocientes haya obtenido), adoptando el de simple mayoría entre los residuos u otro semejante de igual o mejores resultados en cuanto a lo que se busca. Hay que insistir en este punto en que la elección de diputados se equilibre en una y otra elección en cuanto al número a elegir en cada una de ellas, pues que con ello el promedio de cocientes elecorales se reduciría.

e).—*Representación igualitaria de los partidos en las Juntas.*

Deberá consignarse en la ley un principio de absoluta igualdad en lo relativo a la representación de los partidos en las Juntas Electorales (Provinciales, Cantonales, Principales y Auxiliares), disponiendo que esa representación sea para los participantes con papeleta propia, pues que los bandos coaligados electoralmente que ostenten una misma lista de candidatos deberán tener una representación común por regla general. Al Tribunal Superior Electoral correspondería velar por la correcta aplicación de esas disposiciones.

f).—*Personería jurídica de los partidos políticos.*

Las leyes actuales hacen un grande y pernicioso vacío respecto a existencia regulación y personería jurídica de los Partidos Políticos: no se consideran como corporaciones públicas, ni como sociedades; no los tiene por organizaciones sociales ni tampoco cuentan como "asociaciones propiamente dichas". Ello es producto del sistema de partidos personalistas que el país ha sufrido, a los cuales les interesa la actividad de su partido ocasionalmente: cuando se está en campaña y cuando se reparten las plazas del Presupuesto en caso de resultar vencedores. Pero a todo ciudadano interesado en la estructuración permanente de las diferentes fuerzas políticas del país, debe interesarle que haya normas legales que contemplen y regulen en forma cabal: el problema de la inscripción oficial de los partidos, su programa y estatutos si los tiene o desea inscribirlos, el derecho de preferencia en el uso del nombre y divisas inscritas, sobre responsalidades civiles de los directores o representativos, actos y contratos de trascendencia civil o comercial, garantía especial para los locales privados del Partido, manejo de fondos y registro auténtico de gastos y otros aspectos semejantes.

g).—*Sanidad de los gastos electorales.*

Conforme a un criterio democrático cada partido debe sufragar y soportar en último término, los gastos que le ocasionen todas sus actividades, incluso los de campañas electorales; por lo que, resulta odioso el sistema de que el Estado reembolse esos gastos sólo al Partido ganancioso que asciende o está en el disfrute del poder público. Si todos los partidos contendientes concurren a la misma función de interés público de dan expresión popular en los eventos de la República que imponen las exigencias republicanas de la alternabilidad en los puestos de representación popular, lógico es que todos tengan trato igualitario del Estado hasta en eso de los gastos. Si no pudiésemos llegar al ideal de que cada bando haga y soporte sus gastos, cuando menos debiera establecerse que el Estado contribuya a una parte de ellos — de acuerdo con una estimación periódica de gastos indispensables mínimos — en favor de *todos los partidos que intervengan. Y justifiquen su personería con la obtención de un porcentaje mínimo de votos.*

Después de lo dicho se comprenderá bien por qué condeno en forma absoluta el monstruoso régimen actual de pagar gastos electionarios sacrificando a los empleados públicos por medio de una deducción de sus sueldos.

Relativamente a este aspecto comentado, hay que referirse además a la necesidad de estatuir en el sentido de prohibir los excesos de los partidos en los gastos electorales, en el tanto en que ellos sobrepasen a un límite máximo fijado periódicamente, controlable por medio de los libros de contabilidad auténticos que debieran llevar los partidos, de acuerdo con lo dicho en el punto f) anterior.

Con lo anterior termino la enumeración y comentario de los puntos capitales que debe enfocar cualquier intento real de rectificación.

Y para terminar, habré de hacer mención a la ligera de algunas otras recomendaciones disgregadas, haciendo caso omiso, en cuento a la primera de ellas, de cualquier consideración que sobre su adaptabilidad por razón de oportunidad pueda surgir en su contra: 1).—Uso de la marca dactilar del votante en vez de la adhesión de una estampilla, en la papeleta, usando tinta especial que se conserve indeleble en el votante por lo menos durante el día de la votación. 2).—Suspensión del derecho de sufragar a los componentes de la fuerza pública. 3).—Medios que hagan efectivas las obligaciones del Registro Cívico para levantar periódicamente los censos y empadronamientos periódicos de sufragantes. 4).—Que el mismo Registro, para depurar mejor las listas de votantes, esté obligado a publicar las listas provisionales en el periódico oficial — ordenadas alfabética y territorialmente — tres meses antes de cancelarse el período de inscripciones; y que las inclusiones y exclusiones se hagan en perfecta coordinación con las anotaciones que haga el Registro Civil. 5.—Que se declare en la ley la imposibilidad de los que hayan ejercido el cargo de

autoridad en la fuerza pública, para ocupar asientos en las Juntas Electorales, dentro de los tres meses anteriores a la nominación para la Junta, así como la de aquellos que estuvieren en el desempeño de dichos cargos.

Venemos, pues, qué resulta de todo esto que se ha dicho en relación con el intento de reforma electoral. Si nada se consigue de transcendencia en provecho de nuestras instituciones del sufragio, no seremos nosotros, los que hemos opinado y propuesto cambios, quienes habrían hecho el papel de ingenuos o cándidos; por el contrario, son ellos, los que según el cumplimiento de las promesas que hagan merecerán a la postre el calificativo de "buenos ciudadanos" o "farsantes."

Quede constancia entonces que los centristas hemos tratado de colaborar a su tiempo en el perfeccionamiento de nuestras instituciones patrias, y de que, el futuro fijará la pureza de intenciones y el mérito de los que han prometido depuración electoral.

El Problema de las Subsistencias

JUAN MANUEL REVILLA

Muchas son los que sobre este problema han opinado; sin embargo, dada la magnitud del mismo y la importancia que para nosotros tiene, se hace necesario insistir sobre el mismo aportando con desinterés algunos aspectos de vital importancia, con miras a un planeamiento general que conduzca a su resolución.

El problema de las subsistencias es un problema muy amplio, complejo, es el problema de la producción, es el problema agrícola que confrontamos desde hace mucho tiempo y que ha venido agravándose poco a poco. Las opiniones expuestas y medidas tomadas por los personeros encargados de dirigir la marcha general del país, en lo concerniente al asunto que nos ocupa ,son unilaterales, no contemplan sino factores aislados y hasta localistas en alguno casos, con lo cual el único objetivo que se logra alcanzar, es un aumento a veces desproporcionado en la complejidad de nuestra estructuración general. En nuestro programa, y de un modo muy general, se citan algunos aspectos de la realidad agrícola nacional, que se relacionan con este punto de vista: "Al analizar la realidad agrícola de Costa Rica, comprobamos la incomprensión y empirismo de los procedimientos, falta de una orientación definida, desorden e inarmonía de los organismos directores. Esto se refleja directamente en nuestra raquítica producción y economía, que nos hace depender de otras naciones. Se ha tratado de resolver el problema dictando medidas aisladas, en muchos casos sin fundamento económico. La legislación es incompleta y desarticulada, se carece de un verdadero plan agrícola que venga a solventar la difícil situación del campesinado. La desorientación del labriego, producto de una educación no acorde con sus necesidades, la escasa ayuda del Estado al fomento de la producción, han sumido al país en una verdadera anarquía agrícola Se siente la necesidad impreriosa de formar conciencia, no sólo entre los campesinos, sino también entre los dirigentes. Como producto del empirismo tenemos una serie de organismos agrícolas desarticulados entre sí, que por esta situación no logran actuar conjuntamente, lo que es fundamental para la resolución de los problemas. Esta situación no permite la investigación y el fomento, aspectos esenciales al desarrollo agrícola; no deja establecerse el equilibrio que debe existir entre la agricultura y los demás aspectos de la vida nacional. Precisamente, esta falta de armonía de las instituciones entre sí y de éstas con la república, es una de las razones básicas del raquitismo y estancamiento de nuestra agricultura, y los gobiernos han sido incapaces de encontrar el punto donde debe iniciarse un plan de estructuración con el fin de determinar una adecuada política agrícola que contemple en su totalidad los diversos problemas que confrontamos. Solo han sido capaces de enfocarlos aisladamente y con prácticas viciadas, que no sólo impiden su ordenamiento en un plan general, sino que han contribuído en parte a agravar los mismos problemas".

Por la imperiosa necesidad de aumentar nuestra producción, puesto que la actual es incapaz de autoabastecernos, se están tomando en este momento las primeras medidas que dentro del límite de nuestras capa-

cidades, parecen ser adecuadas para solventar en forma relativamente rápida, aunque no permanente ni definitiva, la crisis que confrontamos. Se trata de mecanizar la producción agrícola, de terminar con los viejos sistemas de cultivo; es una revolución planeada contra la tradición empírica. No debe creerse sin embargo, que la labor es sencilla. La mecanización de la agricultura si bien facilita las labores haciéndolas más rápidas y económicas, tiene el grave inconveniente de que mal empleada, puede transformar en improductivos los terrenos que poco tiempo antes eran capaces de soportar las plantas y darles buen desarrollo. En Costa Rica esto es muy peligroso, pues si consideramos como fertilidad, la aptitud que posee el suelo para hacer producir abundantemente las plantas, hemos de decir que esta capacidad ha venido disminuyendo paulatinamente con el transcurso de los años, en virtud de las malas prácticas agrícolas y ausencia de dirección técnica.

Solventando esta última deficiencia mediante la aplicación de la técnica directamente complementada por una mecanización, es la forma en que se trata de resolver el problema, mejorando consecuentemente las prácticas agrícolas. Es este asunto el que creo conveniente comentar, por la trascendencia que tiene para nuestro desenvolvimiento futuro.

Las funciones que actualmente está tomando a su cargo el Banco Nacional en lo que se refiere al fomento de la producción, si bien es cierto que nadie duda del aprovechamiento que pudiéramos derivar con el desenvolvimiento de las mismas, por ser ésta la única institución capacitada en estos momentos para llevarlas a efecto, debieran depender lógicamente de la Secretaría de Agricultura. Esta es la encragada del fomento de la producción, de desenvolver la agricultura costarricense, de combatir el empirismo imponiendo las prácticas científicas de velar por el futuro de nuestros países. Actualmente puede decirse que la amplitud de su organización interna no está en proporción directa á la labor que lleva a cabo, ya que a excepción de una o dos dependencias que verdaderamente trabajan en bien de la comunidad, el resto actúa en un campo tan limitado que su efectividad es prácticamente nula. Ya que no ha sido capaz esta institución de tomar la iniciativa que lógicamente le correspondía en la orientación general de nuestra producción, debe por lo menos tomar flexibilidad y adaptarse a las circunstancias del momento, cooperando estrechamente con el Banco Nacional que ahora más que nunca, junto con Costa Rica entera, están necesitando el aporte de técnicos agrícolas. Hemos sostenido siempre que el área actual de terrenos arables es capaz de dar suficiente producción si se trabaja científicamente, para bastarnos a nosotros mismos y aún tener excedentes. Este es el momento de demostrarlo, solventando así el problema de las subsistencias aunque no en forma definitiva, como decía más arriba. Si el Banco Nacional no trabaja armónicamente y en colaboración con las demás dependencias relacionadas con la vida agrícola del país, el problema será resuelto en forma momentánea. Volvemos entonces a caer en el eterno conflicto ya expuesto al principio y que tan funestos resultados ha tenido. Se hacen necesarios un planteamiento general, una labor unificada dirigida en un solo sentido. Visión es lo que falta y si en este momento no la tenemos, vamos al fracaso. Hay que terminar con las medidas unilaterales. Nuestro problema hay que resolverlo tomando en cuenta desde la escuela rural en los grados más elementales, hasta la propia orientación de los dirigentes.

.....

"El evangelio de esa ciudad era: bienaventurados los que dicen ser sin ser. Bienaventurado el que descansa en lo que ha dicho para cubrir su interior.

Qué importancia podía tener la verdad? La verdad es una abstracción. La palabra es un hecho. La palabra era, para esta ciudad, más hecho que el hecho mismo. Cuando alguien se atrevía a minfestar un hecho, un hecho simple y desnudo, se le superaba con palabras y se le olvidaba sin ellas. En cambio, las almas oratorias alcanzaban entre los rígidos edificios recientes la suave caricia del halago".

Eduardo Mallea en "La Bahía de Silencio".

COSAS Y GENTES DE AMERICA

Hacia un nuevo sentido del Centro-americanismo

PROF. CARLOS MONGE ALFARO

Las ideas, los propósitos, las tendencias, que como capital del espíritu humano determinan el devenir histórico, en los actuales tiempos, se "mueven en el sentido de nuevas formas y categorías existenciales; valga decir, se concretan en realidad, en hechos de cultura. Pareciera que la guerra en que está envuelto el mundo remueve y conmueve hasta en sus propias bases la existencia. La vida se desgarra, los hombres quiebran la armonía de los valores cuyo ciclo ha periclitado, o bien, vinculan más profundamente en la historia aquéllos hasta ahora al margen de la vida social; valores que han informado durante décadas un superior idealismo —impulso creador y emotivo a la vez —en espíritus señeros. En esa doble perspectiva apreciamos la liquidación completa de factores negativos del progreso y la afirmación de nociones y anhelos de significado colectivo. Lo valioso ,lo que aspira por interno y auténtico a la eternidad, aflora y se encarna en el sentido de vida de las generaciones en obligación y necesidad de la época. He aquí la trascendencia de esta guerra: la humanidad hace un balance de su cultura y de su destino.

A esta cita de la historia universal concurren aquellas ideas por muchos siglos esperanza de una humanidad mejor. Renace la vida—que en lo espiritual e ideológico es eterna—, vuelven los mensajes de hombres preclaros cuya visión del mundo, de la justicia y de la verdad—presencia y anticipo en el tiempo—ni rosaron siquiera el interés de sus contemporáneos. El precursor, en un momento dado, se siente envuelto en torbellinos, despierta en un mundo que quiso y sintió, baja de su pedestal granítico, rompe lanzas contra el olvido vital y recorre de nuevo la tierra, la misma que antes no lo entendiera, la misma que no oyó su palabra de oro; llena de fe y optimismo a quienes han creído o creen en él; su corazón, pleno de afecto se acerca a otros corazones; encarna en múltiples voluntades; sus pensamientos sus objetivos se engarzan a una realidad necesitada de forma y fondo nuevos. Cuanto sintió en el pasado, cuanto dijo, cuanto sufrió se convierte en plasma esencia de redención y conocimiento de su prouio "ser". El verbo se ha sustantivado en historia. Nos vienen a la mente estas reflexiones como respuesta íntima, como fundamental eco a preocupaciones y acontecimientos, que a manera de poderoso yunque construyen una Centro América menos equivocada de su misión y más acertada en su propio valer y destino. Aparecen en el escenario de este 1944 hombres fuertes y cultos, conscientes del "minuto", sobre cuyas espaldas se dibuja la tragedia y la decisión de pueblos que han sido humillados por la espada.

Décadas de dominio e incultura del sargento, han cubierto de olvido las grandes figuras de la historia de Centro América. No acertamos a comprender un siglo de pesadillas, tiranías y crueldades sin fin, cuando los destinos de la independencia fueron presididos por espíritus, no ya de perfil ístmico sino de perfil continental. Las actuales juventudes se dan la mano con los hombres cuyo pensamiento dió esencia y vitalidad a la colonia.

La obscuridad—en el alma colectiva, en la actitud d la mayor parte de los individuos —era valladar que impedía el progreso, el empezar la organización de la democracia. Dos costarricences brillaron en esos años de transformaciones "plásmicas"; época en la cual América conmovía al mundo en su lucha contra España. Fray Antonio de Liendo y Goicoechea y Florencio del Castillo; y un hondureño, don José Cecilio del Valle. Estos tres nombres llenan la historia de la cultura en nuestra común patria. El primero, sacerdote insigne, descolló con singulares y originales ideas en una época teñida de medioevalismo, de superstición, de ignorancia. Sus ideas de fondo y sentido realista—a pesar de ser teólogo—revolucionaron el concepto de las ciencias, la metodología de las mismas. Comprendió en el último tercio

del siglo XVIII, antes que los socialistas utópicos y de Carlos Marx y compañeros la importancia de lo económico en los destinos de las naciones. Preocupóse fundamentalmente por estudiar esa clase de problemas, y crear de ese modo, una corriente, una escuela por la cual al lado del aspecto espiritual de la vida debía proponerse lo económico, substratum material de la sociedad. Su influencia fué grande y profunda en la capital de la capitanía general y sus pensamientos determinaron la obra de otros hombres muy distinguidos, precursores de la independencia de Centro América. Don Florentino del Castillo, sacerdote culto, jurisconsulto eminente, elocuente orador y mejor polemista representa el espíritu político de la Ilustración; convencido del valor espiritual e intelectual de los americanos, fuesen de la casta que fuesen, luchó en las Cortes de Cadiz, ora como secretario, ora como presidente o simple diputado, por un superior concepto de cultura, basado en la adquisición de derechos políticos de parte de criollos, mestizos, indios y negros. Creía en la necesidad de una sola España orientada hacia el liberalismo. No obstante, ni la península ni las nacientes nacionalidades estaban preparadas para fertilizar tales concepciones, anteriores a las del mismo Bolívar. José Cecilio del Valle intervino en los sucesos anteriores y posteriores a la independencia. Redactó el acta correspondiente. Pensó como Castillo y, también antes que el libertador caraqueño, en una sola América en cuyas tierras reinaran la verdad, la paz y la justicia.

Esos tres hombres y muchos otros de menor importancia presidieron la entrada de Centro América al siglo XIX. Irían ellos a sospechar la suerte que iban a correr la mayor parte de las Provincias Unidas de Centro América en esa misma centuria y en la siguiente? Su elevado idealismo, su sensación del futuro, el entregarse a grandes concepciones, les impidió ver el subsuelo de la historia, el fuego que empezaba a quemar toda posibilidad no sólo de unión sino de substantivación nacional. Ciento y tantos años de tragedia de caciquismo de estancamiento, de continua anulación humana, de atraso y barbarie. La cultura supeditada a la voz del militar, del generalísimo mandón y troglodita. ¡Qué diferiencia entre un verdugo con título de presidente y un Florencio del Castillo o un Cecilio del Valle! La diferencia marca dos épocas: una, el coletazo del siglo de las luces permitido por la monarquía borbónica— a pesar de los pesares—y otra, la *"república caciquil"* del ambicioso criollo. Y de ese modo desfilaron en casi todas las hermanas centroamericanas sayones en palacio. Gobernaron a sangre y fuego apallearon a quienes cometieron el pecado de dejarse llevar por la libertad de pensar; a quienes pidieron justicia y democracia.

Los hechos renovadores de este año de 1944 tienen tal fuerza plástica de redención, tal vigoroso sentido de un nuevo mundo en Centro América, que las juventudes sanas han sentido la presencia de los precursores; se agrietan las murallas que mantenían a estos países aislados de la democracia, esclavizados al capricho y arbitrio de déspotas. El gran "hiatus" que existe entre los precursores; de la independencia y la juventud universitaria que más de un siglo después toma puesto en la lucha por la libertad, está a punto de desaparecer para bien de la cultura y de la unión. Hoy como en aquellos lejanos años, espíritus elevados entregan sus vidas en holocausto de un ideal, de un sentido de vida, capaces de cambiar de un tajo la orientación histórica de nuestras patrias. Dos luchas simultáneas se presentan como empeño de todos los centroamericanos: Crearle ambiente a la democracia, definirla como concepción política, al par que económica, social y ética, y preparar los lazos que nos han de unir en una patria más grande y poderosa. Si los precursores en todo momento y lugar hicieron ver la necesidad de unirse en un todo coherente y orgánico hoy se presenta con mejores posibilidades de éxito la unión de Centro América, en el sentido de hecho de cultura, de amplitud y comprensión espiritual. Existe una técnica avanzada que facilita la explotación y la comprensión de las diferentes zonas agrícolas del istmo; notamos la presencia de espíritus más hondos que avanzan seguros hacia el encuentro de una fórmula más cabal y exacta mediante la cual puedan diluirse las factores negativos, y los residuos de torpe nacionalismo; la posibilidad— a causa de las ciencias pedagógicas, la sociología y la filosofía— de crear un sistema educacional tendiente a crear un elemento humano capaz de dar nuevamente fuerza al espíritu del ideal centroamericanista.

Víctor Raúl Haya de la Torre y el Aprismo

RODRIGO MADRIGAL NIETO

Están lejos de ser estas líneas un estudio de la profundidad y extensión que persona y doctrina merecen; sin embargo, hemos querido desarrollar aunque someramente los principios de Haya de la Torre, porque recientemente, en nuestro concepto, han cobrado interés, no porque parte interesada haya querido formar confusión alrededor de ellos, sino porque quizá debido al momento que vive el mundo, al ritmo cultural que vive nuestra América, esta doctrina del líder peruano se hace real en muchos aspectos, y su sentir vibra, ante las realidades patrias, en el espíritu de muchos americanos.

Nos interesa ante todo la doctrina. Sin embargo, por creerlo de justicia, vamos a hacer un paréntesis que encierre nuestra esencial intención, para agregar unas frases acerca de la vida de Víctor Raúl Haya de la Torre. Lo hacemos así, debemos sincerarnos, porque a pesar de todo lo que se diga y de todo lo que se puede decir, no dejamos de sentir cierta admiración por quien a través de veintisiete años o más, ha venido bregando duramente con la vida, sin ceder a la agradable insinuación de una lisonja, a la cómoda aceptación de una promesa, o al acervo ataque tantas veces repetido, de quienes, ajenos al honor, han mandado en su patria.

Su infancia fué plácida, contrastando de lleno con su adolescencia que se le hizo severa desde que marchó de su hogar hacia Lima, donde habría de seguir la carrera de abogado, y hacer de su profesión el marco de honestidad y rectitud que marcaría la trayectoria de su vida. Porque él desde pequeño sentía un entusiasmo ardiente, una creciente vocación y una fe invulnerable en su profesión.

Por aquel entonces, graves sucesos políticos conmovían al Perú. Víctor Raúl, todavía no de lleno en la política, dedicaba todo su esfuerzo a formar el Centro Universitario, en su afán de reunir el estudiantado, y crearle un verdadero espíritu a la Universidad. Su lucha fué ésa, una y constante, crear la real alma del pueblo peruano y forjar un verdadero espíritu indo-americano, porque "nuestra América Latina—como diría él mismo más tarde—debe constituir una Federación de Estados".

Ahí en Lima, donde transcurrieron los años básicos de su vida, al joven provinciano se le abrió un mundo de valores, individuales, éticos, abstractos, en tanto, que caían esos figurones "solemnes, gentiles, elegantes, medidos, que hablan con voz ahuecada y gestos de teatro".

Entre los primeros, entre los positivos valores, estaba González Prada, el enorme hombre peruano, que guiara a Haya de la Torre en sus primeros pasos de su vida política. El insigne escritor que liberara a la mentalidad peruana, de viejos conceptos que la detenían en su dinámica.

Se atribuye al Lic. Harmodio Arias haberle dicho a su compañero de bufete, don Ricardo Morales, que "oyendo a Haya de la Torre, a veces le parecía que era un demagogo, pero que se le ve tan sincero y convencido, que llenaba de desconcierto". Quizás esa duda ha embargado a algún otro de sus "oidores", pero cuando se deja de "oirlo" simplemente para entrar un poco más de lleno en la trayectoria de su vida, aunque esto sea a través de libros que de él hablan, y como una cadena igual, contínua, van apareciendo una serie de hechos de superior nobleza, cuando se logra conocer desde el detalle de poca monta hasta la empresa en que su vida se pone en juego, por mantener a través de los años, de muchos años, un mismo principio, una misma conducta, esa duda se deshecha, y no queda más que creer positivamente en la honradez y la sinceridad de Haya de la Torre. Su vida de adolescente, no hay que hablar de la de adulto, fué un intenso contraste, ya lo dijimos antes, con su infancia. Por muchos años, un cuarto pobre, desencalado de la calle de Plateros de San Agustín, como vivienda. Por muchos años un mismo traje negro, roído, desteñido. Y a través de esa vestimenta, el mismo espíritu recio y complejo, que soporta valientemente los quebrantos de la vida, que se eleva enorme para mantenerse enhiesto sobre toda tiranía que oprime el alma de su pueblo, y que se doblega débil al oír leer "Adiós Cordera".

(Hemos hablado ligeramente del hombre. En el próximo número analizaremos la doctrina).

El Viejo Ideal de América (I)

EUGENIO RODRIGUEZ V.

Resulta difícil hablar sobre América en estos tiempos sin caer en el lugar común. Ha sido de tal modo desvirtuada la idea magnífica de Cecilio del Valle y de Bolívar, que hoy lo corriente es encontrar gentes que piensan que el ideal de América—el viejo ideal de América—es esa patriotería vocinglera de que se pueblan los periódicos oficiales el 14 de abril y el 12 de octubre.

La angustiosa lucha, la lucha heroica de los pueblos, y el pensamiento macizo de los pensadores, están hoy desnaturalizados por una propaganda panamericanista que reparte sus elogios entre los dictadores.

Hay en estas naciones gentes que están esperando el momento en que un ideal "se pone de moda", para echarse sobre él y desnaturalizarlo. Nace la nueva idea como consecuencia de un largo proceso histórico; se va madurando con los aportes de grandes personalidades; y estas gentes de que hablamos esperan el momento propicio para traer la concepción del lugar en que sus forjadores la pusieron al nivel estrecho de sus mentalidades. Esto está sucediendo con la vieja aspiración de la unidad americana. Ocupan sitio de honor entre estos corruptores de ideales, tres grupos específicamente diferenciados, que, no obstante, constituyen una misma categoría ética: déspota, demagogos y politiqueros, que se unen en la santa cruzada de interpretar a América, y hablan, lo mismo el 14 de abril que el 12 de octubre, de los pueblos que "son hermanos por la raza, la religión y la historia", uniendo a toda la gama de los elogios viejos, toda una serie de recursos nuevos, como la defensa continental y la defensa de los postulados democráticos. Flota en el ambiente toda la retórica nebulosa de los felices oradores criollos. Nada importa que mantengan en la cárcel a valores representativos; nada importa que tiranicen a sus pueblos; déspotas, demagosos y politiqueros tienen que hablar del destino continental, de la justicia social y de la dignidad humana.

La borrachera oratoria panamericanista alcanzó su máxima expresión en la Conferencia de Lima, de 1938, donde los representantes de todos nuestros pueblos se dedicaron a cantar himnos a las instituciones democráticas y a los derechos esenciales del hombre, olvidando conscientemente la tragedia del pueblo peruano, asesinado y defraudado por el fascismo criollo. Allí se habló de todo, menos de la lucha heroica, de la lucha permanente de los apristas contra las oligarquías militares y terratenientes.

La miopía de los políticos indoamericanos es cosa vieja. Desde que Bolívar convocó para el Congreso de Panamá, es nuestro signo vivir bajo la autoridad de políticos ciegos, que alegremente cultivan un nacionalismo estrecho sin lograr comprender el destino americano como un todo. Oradores patrioteros hemos producido en abundante cosecha, que exaltan una Patria de dimensiones limitadas, sin alcanzar a concebir que ya hoy el concepto de Patria ha evolucionado y que todos los problemas deben abordarse con un sentido continental.

Es suicida la exaltación aldeana de pequeñas nacinalidades; el cultivo de factores sentimentales intrascendentes, que reducen la visión a un estrecho campo. Patria es Indoamérica; y las naciones que la constituyen, sectores o aspectos de esa Patria total.

Desde hace veinte años viene el aprismo luchando por estas ideas, desconocidas para los gobiernos miopes, pero que han servido para despertar la conciencia de las juventudes de América, que hoy se aprestan a luchar por ellas, sabiendo que no tardarán por imponerse esos conceptos renovadores. Todo, a pesar de políticos mediocres y pequeños demagogos, que viven felices, en su ámbito estrecho, deslumbrando a los cándidos con sus personalidades solemnes. Ellos bien saben que en un escenario amplio se esfumarán sus figuras de relumbrón para dar paso a los valores auténticos.

Hoy, la guerra ha planteado las cosas con relieves de urgencia. Habla bien Haya de la Torre del peligro doble que asecha a estos pueblos: el totalitarismo haría presa en nuestras naciones aisladas y débiles, imponiendo su filosofía derechista, matadora de toda iniciativa personal y de todo sentimiento propio. Y por el otro lado, con el triunfo cada vez más probable de los aliados, ganaríamos las ventajas que todo régimen democrático

trae consigo, pero no es hipotético suponer que podamos quedar a merced de las fuerzas imperialistas que en cualquier momento pueden tumbar a los propugnadores del New Deal.

Guerra por los mercados del mundo es ésta; pero hay también un factor de gran importancia detrás de los intereses económicos; y ese factor es la libertad, el deseo de que triunfen los principios democráticos para iniciar dentro de ellos—ya que sólo dentro de ellos puede iniciarse—la gran transformación en todos los órdenes de la existencia. Esta lucha puede librarse sólo dentro de la libertad, teniendo posibilidades de luchar contra los medios empleados por el propio sistema bajo el cual se vive. Con la implantación del fascismo se anularía en el individuo todo su valor como hombre, para construir con esos pocos de dignidad quitados a cada uno, la gran máquina estatal que los aplasta a todos.

Y América—la América India e Ibera—tiene que comprender el doble peligro que la espera, como que esta guerra no es más que una manifestación colosal, pero externa de la gran crisis que el hombre vive, a causa de haber perdido su fe en las virtudes primeras, originarias de todo desarrollo integral. Esta caída de los tiranos en nuestros pueblos es un signo sintomático. Pero, a más de los déspotas, deben derrumbarse también los prejuicios suicidas que nos han separado en países—países; no naciones—débiles, aislados, cuyo aislamiento y debilidad ha sido causa de que en este continente se hayan encaramado en el poder tantos mediocres solemnes, y se haya rendido tributo de admiración a tanto personaje inflado por el servilismo.

Por un lado, pues, el peligro totalitario de dentro y de fuera; por el otro, imperialismo viejos, duchos explotadores del aire, y la tierra, y el agua. Quedarse cultivando egoísmos y anticuados conceptos de Patria, es entregarse, fácilmente, en medio de verbalistas discursos tropicales, o a la monstruosa concepción totalitaria de la vida, o los voraces imperialismos del mundo.

Los países iberoamericanos son distintos. La supuesta igualdad de nuestros pueblos no existe más que en la imaginación exuberante de los oradores criollos. Ya algunos han hablado de la nación sinfónica, en la que cada pueblo americano pone sus características para constituir el todo de América, que no es todo por su identidad, sino, al contrario, por su disimilitud. Cada pueblo expresa su melodía particular, por su raza por sus condiciones de vida; pero esas melodías son variaciones sobre el tema fundamental de América: la universalidad y la justicia. Pueden parecer contradictorias en un momento determinado, pero es uno el tema de que se derivan y es común el rumbo que buscan.

Formas contradictorias de mirar la vida, economías diferentemente avanzadas en su madurez, bases raciales distintas. Por un lado, países esencialmente blancos; por otro, naciones predominantemente indígenas; un sector amplio de gran influencia, negro; y una última región constituída por Brasil que por sí solo es un sector con lineamientos propios, perfectamente diferenciado, en el que conviven iberos, negros y europeos.

El indio predomina en muchos países; el blanco en otros; el negro en los restantes. Todos han hecho y están haciendo sus aportes a la vida americana. El indio, con su tristeza ancestral, largamente retenida: desconfiado, melancólico, silencioso, El negro, expresando su alma complicada y sufrida a través de su superstición antigua y de su música caóticamente desbordante. El español individualista y apasionadamente heroico. Y también todos los aportes inmigratorios, con su multiplicidad de influencias y de enseñanzas. Decorativamente artista el indio; sensualmente caótico el negro; apasionadamente liberal el español, cada uno de ellos y todos juntos perfilan al hombre de América, que, como decimos, no es uno mismo en todas las regiones del continente, sino que adquiere múltiple variedad según las regiones geográficas o etnológicas.

También se podría hacer otra división, tomando en cuenta a los Estados Unidos y Canadá: una América Sajona, una América Española y Brasil, Estados Unidos y Canadá comprenderían la primera; de origen británico-francés, de religión protestante, con influencias latinas y negras, pero lo predominante en ellas es el espíritu sajón. La segunda,, todos los pueblos de Indoamérica exceptuando Brasil; hay diferencias profundas, ya lo hemos visto pero hay también una base común, definida por Waldo Frank como "la convergencia selectiva de los rasgos indios y españoles sobre un presente común americano". Y un tercer sector constituído por Brasil, donde adquieren relieves propios las influencias indo-iberas.

Pero hay un ideal común que une a estas Américas distintas, y es "la religión ame-

ricana de la democracia", idea que lleva hacia un mismo rumbo las aparentes contradicciones de los pueblos sajones e indo-iberos; es un sentido democrático de las cosas; la universalidad en el pensamiento.

A través de todas las diferencias hay ciertos principios que unos unen: un sentido cristiano de la vida—un cristianismo amplio, distinto al inquisitorial de Felipe II— y una concepción democrática de las cosas. (Somos una gran república de Pérez, decía German Arcinegas). O como lo expresa el mismo autor: los viejos ideales de libertad —y democracia y los nuevos de universalidad y justicia. Los dos primeros, sentidos formalmente desde la independencia, y los dos segundos de nacimiento más reciente. Aunque es bien cierto que desde nuestros orígenes, el ideal de justicia ha sido norma de nuestra vida: lo confirman así las organizaciones comunistas o semi-comunistas de incas y chibchas, que vivieron hasta el siglo XVI un colectivismo agrario. En cuanto al otro principio se haya producido o desarrollado tiempo después, cuando se hicieron sentir las influencias de otras naciones. Concretamente Francia, a quien buscamos afanosamente una vez separados de España, nos infundió el espíritu de universalidad que es esencia de su cultura; o más bien, buscamos en la cultura francesa aquellos principios que se hermanaran con los ideales que ya, potencialmente, traímos en nuestro espíritu de continente nuevo.

SECCIONES

Lo que pasa en el mundo

GONZALO FACIO SEGREDA

1.—INGLATERRA COMIENZA A PREPARARSE PARA REALIZAR PACIFICAMENTE SU REVOLUCION SOCIAL. Posee el pueblo inglés un gran sentido político. De allí su capacidad para vivir plenamente el régimen democrático. De allí la habilidad que siempre ha demostrado en la resolución de sus propios problemas. Cuando las circunstancias políticas, económicas o sociales imponen un cambio, este pueblo, eminentemente conservador, discute serenamente todos sus aspectos y toma finamente las decisiones que sean necesarias para realizar el cambio, sin violentar fundamentalmente su tradicional forma de vida.

Así, por ejemplo, durante el siglo XVII, la Inglaterra feudal y aristocrática pasó a ser —sin descabezar reyes ni ajusticiar nobles— la primera democracia burguesa del mundo.

Ahora, mediante un plan científico, este país, cuna y máximo baluarte del capitalismo, se prepara tranquilamente para transformarse en un régimen de mayor justicia social que, no obstante ser muy avanzado, habrá de dejar intactas las "libertades inglesas", esas libertades de pensamiento, de palabra, de credo, de prensa, de reunión, que han hecho de Inglaterra el modelo de la democracia política.

En efecto, hace pocas semanas el Gobierno de Su Majestad Británica presentó a la consideración del público el portentoso plan de seguros sociales que el Ministro de Reconstrucción Nacional, Lord Woolton —miembro del partido conservador— elaboró con base en el ya famoso plan Beveridge.

Se había dicho que el Gabinete conservador, y en especial Lord Woolton, introduciría al primitivo plan sustanciales reformas que habrían de desnaturalizarlo en la práctica. Pero no fué así. Según declaraciones del propio Sir William Beveridge el plan Woolton no sólo no desnaturaliza el suyo, sino que por el contrario lo hace aún más amplio.

Está pues en vísperas de inaugurarse el más ambicioso plan de Seguros Sociales que se haya concebido en un sentido científico. Protegerá a los británicos "desde la cuna hasta la tumba".—En verdad, sus beneficios comenzarán desde antes del nacimiento de la persona—por medio del seguro de maternidad— y se extenderán más allá de su muerte —por medio de una subvención para la viuda y familia.

Sus seguros cubren los riesgos de enfermedad, invalidez, desempleo, vejez, accidentes de trabajo, etc. Para obtener todos estos inmensos beneficios, el trabajador medio, por ejemplo, no tendrá que contribuir más que con una suma equivalente a ₡ 4.50 por se-

mana, y su patrón con algo más. El resto de los ingresos que su funcionamiento demanda —y habrán de ser enormes, ya que sólo para el primer año los gastos se estiman en una suma equivalente a ₡ 14,551,200,000.00—se obtendrán mediante un sistema de impuestos que habrán de gravar fuertemente al capital.

Desde luego, el plan no se aprobará precipitadamente en medio de discursos demagógicos ni la propaganda hará aparecer a Woolton como el autor de la primera, segunda o tercera independencia de Inglaterra. Los gobernantes ingleses son serios y saben que al pueblo le gusta discutir con serenidad los asuntos trascendentales. Por eso es posible que antes de que el proyecto se convierta en ley, el Parlamento sea disuelto y se convoque a una elección general—que es la fórmula muy democrática que los Gobiernos británicos adoptan para consultar en forma directa la opinión ciudadana sobre los asuntos de enorme importancia.

Pero dadas la capacidad política y la educación ciudadana del pueblo inglés, no es aventurado afirmar queel plan Woolton de Seguros Sociales estará funcionando en Inglaterra antes de un año. Ya la prensa lo ha recibido con gran regocijo y la oposición es muy reducida.

Se operará así en esa gran democracia una profunda transformación social que habrá de consituir admirable ejemplo de cordura para todos los pueblos de la tierra. Sin violencias, sin estruendo sin suprimir libertades ni ahogar la iniciativa privada, en medio de una serena discusión, el poderoso régimen capitalista inglés habrá de convertirse prácticamente en un régimen socialista, sencillamente porque así lo desea un grupo mayoritario de la nación.

2.—LAS CONFERENCIAS DE DUMBARTON OAKS PARA PLANEAR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL FUTURO.—Temerosas de que se repitan los tremendos errores de Versalles, las Naciones Unidas han venido estudiando planes y proyectos que garanticen la organización de un mundo pacífico en la postguerra.

El 21 de Agosto último se reunieron en Dumbarton Oaks—una bella quinta situada en Georgetown, Washington D. D—los delegados de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y China—los Cuatro Grandes—para discutir las bases de una Organización Internacional que pueda substituir con éxito la fracasada Liga de las Naciones, no incluyéndose en su Agenda cuestiones relacionadas con problemas fronterizos ni con los términos de paz que habrán de ser impuestos a Alemania y el Japón, pues estos problemas—como ya lo han sido los problemas monetarios y de alimentos —serán objeto de conversaciones separadas. Como China y Rusia, aunque parezca extraño, no son aliados en esta contienda—ya que China sólo está en guerra con el Japón. tanto que Rusia, que lucha contra Alemania y satélites, mantiene aun relaciones amistosas con el Imperio del Sol Naciente—los delegados no se reunieron todos al mismo tiempo. Primero discutieron sus puntos de vistas durante seis semanas los delegados Británicos, estadounidenses y rusos; y depués, una vez que los rusos se hubieron marchado, los delegados chinos tomaron sus puestos.

Las conferencias de Dumbarton Oaks terminaron la semana pasada, y sus recomendaciones pueden sintetizarse así:

1.—Creación de un organismo internacional de las Naciones Unidas, que estará compuesto:

a) De un Consejo de Seguridad Mundial, órgano superior, en el que tendrán asiento permanente los delegados de cada uno de los Cuatro Grandes (Gran Bretaña, Estados Unidos,, China y la Unión Soviética), y siete representantes escogidos alternativamente por el resto de las Naciones Unidas.

b) De una Asamblea Mundial de Naciones, integrada por delegados de los 35 países que hoy día integran el grupo de "Naciones Unidas" y por los delegados de las naciones neutrales que hayan demostrado una verdadera inclinación hacia la paz y la cooperación internacionales.

c) Por una Corte Suprema de Justicia Internacional, que prácticamente vendrá a revivir el fenecido Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

d) Por un Consejo de Asuntos Económicos y Sociales, compuesto de 18 miembros, que comprenderá, entre otras, las actividades hoy día encomendadas a la Oficina Internacional de Trabajo.

2.—No habrá una fuerza especial de policía internacional. La fuerza para prevenir cualquier agresión quedará en manos de los Cuatro Grandes, quienes con ese objeto habrán de mantener su poder militar en un elevado nivel de fuerza.

3.—La Asamblea de las Naciones tendrá

menos poder que el que tuvo la de la Liga de las Naciones. No podrá tomar ninguna resolución trascendental sin la aprobación del Consejo de Seguridad Mundial. Prácticamente su papel quedará reducido al de una especie de árbitro de primera instancia de las discrepancias entre las naciones menos poderosas.

4.—A su debido tiempo Francia será considerada como uno de los Grandes Poderes, y se le otorgará representación permanente en el Consejo de Seguridad Mundial que entonces estará integrado por los Cinco Grandes y por 6 delegados de las naciones menos poderosas.

Los delegados de las conferencias de Dumbarton Oaks dejaron sin resolver la importante cuestión: Cómo se procederá en caso de que uno de los Cinco Grandes sea el que inicie una agresión. Rusia pidió que se le concediera el derecho de vetar cualquier acuerdo del Consejo de Seguridad que tenga relación directa con ella. Es decir, pretende mano libre para actuar como quiera. Los Estados Unidos, Gran Bretaña y China no aprobarcn esa exigencia. Posiblemente este espinoso problema será discutido en una conferencia celebrada entre Churchill, Stalin y Roosevelt.

Como puede apreciarse, la tendencia de los planeadores del organismo internacional es el de otorgar la dirección del mundo a los Cuatro o Cinco Grandes. Todas las demás naciones—y son cerca de 60— serán algo así como el público.

Para muchos este monopolio del Poder que pretende arrogarse las Cuatro Naciones Poderosas, precisamente porque son militarmente fuertes, suena mucho a las razones que el Nazismo daba para imponer su dominio sobre el mundo, aun cuando las intenciones de los primeros sean altruistas y las de los segundos tremendamente egoístas, lo que constituye, una terrible derrota para el ideal de la Igualdad Jurídica de las Naciones y de la Democracia Internacional.

Por otra parte, queda el peligro de que los Cuatro Grandes abandonen su pacifismo y se convieraan en agresores. La conferencia no pudo resolver tan intricado problema. La pretención de Rusia para tener mano libre, en lo que a sus actuaciones se refiere nos parece francamente sospechosa.

Hará Ahora Quince Años

Fueron octubre y noviembre de 1929, los meses aquellos en que la presencia en el país del aviador nacional Tobías Bolaños fue motivo de alta expectación, Se fundaron comités en su favor, varios ciudadanos expresaron su confianza en él ofreciéndose a acompañarle en su vuelo en el "Juan Santamaría." Ganas de volar que tenía la gente en aquellos tiempos en que volar era suceso insólito, del cual podría hablársele a los nietos! Muchos sin embargo se negaban creer aquel glorioso hecho de que ya tuviéramos un "aviador nacional"; porque hay que ver lo que era un 'aviador nacional" para aquella confiada ciudad de 1929... Era algo así como si de pronto ahora descubriéramos un "maquinista nacional" o un "comando nacional", cuya cara sonriente y declaraciones de circunstancias veríamos en ciertos periódicos. Bueno,, pues algo así sucedió con el "aviador nacional" hace 15 años. Lo invitaron los rotarios, se le hicieron homenajes en el Teatro Adela y mil cosas más. Claro, que años después llegó Macaya y hubo otros, y ya lo de ser "aviador nacional" perdió importancia, y llegó a ser tan poco importante como lo de ser "abogado nacional", por ejemplo, cosa que es muy posible impresionara hondamente a nuestros antepasados allá por 1809 o 1810. Porque las cosas que causan sensación son muy pasajeras y terminan por repetirse, y cuando se han repetido mucho, pasan, de ser noticias de primera plana, a ser pequeñas notas sociales.

Porque así es la vida. Toda pasa, todo pierde importancia. Hay que ver la importancia que tuvo hace 15 años la inauguración nada menos que de un tranvía... Sí señores, de un tranvía! Era, por supuesto, el primer "tranvía nacional"; algo así, como el Tobías Bolaños de los tranvías: el primer tranvía construído en Costa Rica. Y hay que ver la clase de inauguración que le hicieron: Cogieron a don Cleto, al pacientísimo don Cleto, lo montaron con todo su gabinete en el recién construído tranvía, lo llevaron a La Sabana, lo volvieron a traer, y el "tran-

vía nacional" fué inaugurado. Ese fué el gran acontecimiento.

Muchas otras cosas se inauguraron hace 15 años: el Frontón Jai Alai (hoy fosforera), entre ellas; muchas cosas gravísimas sucedieron; el crack de la Bolsa de Nueva Nueva York, por ejemplo. Y eso nos demuestra la falacidad e inutilidad de la prensa; porque del crack de Nueva York casi no se habló en los periódicos; era difícil prever sus consecuencias, y el único reporte al respecto, fué el de "una extraordnaria baja en la bolsa de valores". Ay, si los repórteres hubiesen olido la que se venía, qué enormes titulares, qué cuantiosos sirenazos, qué extraordinarias ediciones habrían producido. Pero nada: los grandes sucesos pasan desapercibidos para los periódicos. Y si no, pruebas al canto: Mientras los diarios publican, a grandes titulares, noticias sobre la desaparición del aviador Dieudonne Costes, allá en un rinconcito perdido de un periódico aparece la más trascendental de las noticias: Un ciudadano, de apellido Fuentes creemos que era, decía, con la mayor frescura, que sería conveniente que para las próximas elecciones de munícipes se tomara en cuenta el nombre del joven y bondadoso doctor Calderón (en ese entonces algo así como el joven doctor Kildare). Un periodista profeta habría publicado eso en primera plana y con enormes títulos. Porque esa notita, esa pequeña sugerencia de un señor Fuentes, marca el inicio de lo más grave que le ha pasado a Costa Rica en los últimos 25 años. Y lo más trágico. Qué gran titular habría puesto un periodista profeta: "*Dado el primer paso hacia la destrucción de la República*". Y abajo, la carita del señor Fuentes. Pero los periodistas nunca saben lo que hacen. Hay que ver el notición que se les fué por alto en noviembre de 1929!

Hubo elecciones en México. Ortiz Rubio derrotó a Vasconcelos, a pesar de que (informaba nuestra "Tribuna"), Vasconcelos parecía tener más popularidad. Portes Gil prometió elecciones libres. En todas partes se cuecen y se han cocido habas.

Elecciones en México, crack en la bolsa de Nueva York, muerte de Clemenceau, muerte de Stresemann, muerte de la suegra de Collidge, comienzo de la tétrica carrera de Oliverio Castañeda en la persona del Secretario de la Legación de Guatemala; miles y miles de sucesos, montones de noticias. Pero juramos solemnemente que el más notable, el más importante, el más memorable de todos fué el paseo de don Cleto en tranvía hasta la Sabana, ida y vuelta.

Porque al fin y al cabo, lo más grande que le puede pasar a un Presidente, es que lo inviten a ir a La Sabana en tranvía, y lo que es peor: a volver.

RECTIFICACION

En el resumen del Programa Político, en su aspecto religioso, del nuevo Partido que estamos organizando, aparecido en el número pasado de "SURCO", se comete un error que deseamos rectificar ahora: en el punto 5, página 14, se dice: "Restablecimiento del derecho para el Estado de calificar las Ordenes Religiosas que soliciten su ingreso al país, con base en una ley restrictiva de ingreso para esa clase de Comunidades".

En realidad, lo que el CENTRO propugna es volver a la situación en que estábamos antes de que el Congreso rompiera el statu-quo establecido por las leyes del 84.

Rectificamos en esta forma el error que apareció en el "SURCO" 49.

"El cuadro era realmente siniestro. El que no se vendía por un cargo, se vendía por una talega. Los hombres de consejo eran comprados; comprados los cuerpos enteros de funcionarios públicos; comprados los aúlicos consejero, los profesores, los titulares de muchas dignidades; comprados unos y otros. Y todo quedaba entonces vendido a poco precio, desvalorizado, menospreciado: la ciencia, la conciencia, el prestigio... no, no el prestigio. Lo que quedaba a salvo de las ventas era el prestigio. El prestigio de esas gentes quedaba a salvo, fortalecido al contrario por el precio que se cobraba. Era algo realmente infernal: venderse daba prestigio".

Eduardo Mallea en "La Bahía de Silencio".

El Viejo Peregrino

El viejo peregrino
—viente lunas de sal sobre su manto—
tiene en la mano un ánfora de vino
y el rubio espejo tiembla con su barba de santo.

Más allá de los fuegos,
penetrando sin cuerpo en los vientres del frío.
Al fin de sus senderos,
al pie de sus molinos
el acero en espigas de la muerte le llama,
más allá de los fuegos.

En el hielo de noche de los bosques de piedra,
en los bosques de sueño
que coronan las cimas con sus almas de hiedra;
en que Dios es el dueño
y siente una ternura de animal moribundo,
allí, nocturno huésped,
allí, junto a la puerta de grave palisandro,
el día lloró sus luces sobre tu estatua yerta,
artesano de sombras;
en el hielo de noche de los bosques de piedra!

Te siguen los Hermanos a través de las mieses
—vienen de los países en que el alba transita
sobre las heredades, como un niño de gasa—.
Te siguen, y sus himnos en los ágiles árboles,
bajo el dombo infinito, las palabras reclinan;
en el seno encendido,
en la oculta pradera que los vientos agitan,
los dedos del invierno las altas fibras pulsan.
Te siguen sus acordes,
te siguen los Hermanos a través de las mieses.

Oh, dócil peregrino!
Veinte lustros de musgo sujetan tu sandalia.
En la fuente olvidada
veinte estrellas marchitas sujetan tu cayado.

GERARDO FERNANDEZ DURAN

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

51

CONTIENE:

EDITORIAL
Teoría y Realidad del "Bloque de la Victoria"

HECHOS Y PALABRAS DEL "BLOQUE"
Lo que Han Dicho y lo Que Han Hecho

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS:
Ideas para la solución temporal e inmediata

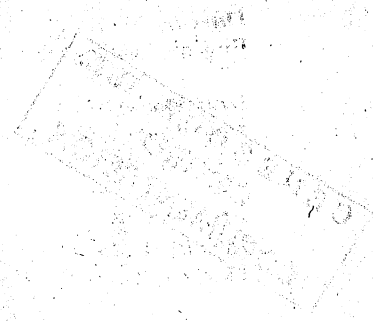
La moral del esfuerzo, del sacrificio, y de la alegría.
PROF. ISAAC F. AZOFEIFA

Fundación de un Nuevo Partido

COSAS Y GENTES DE AMERICA
a) Fundación del *"Frente Popular Libertador"*
LIC. AUGUSTO CHARNAUD
b) El Viejo Ideal de América.
E. R. V.

Organización y Estadística de la Industria Agro-Pecuaria
ROBERTO BRENES h.

Año V — San José, Costa Rica, Diciembre 1944 — Enero 1945



Director;
Eugenio Rodríguez Vega.

Distribuidores;
Noel Muñoz Z. (Gral).
Gustavo Mora P. (S. J.)

Recaudadores;
Manuel R. Yglesias (Gral)
Mario Laporte Q. (S. J.)

Agente de Anuncios;
Hernán Collado

SURCO

51

AÑO V
Dic, 1944-Enero 1945

Administración;
Apartado 456
Teléfono: 5739.

Suscrición anual ₡ 3.00
Y por semestre ₡ 1.50
Número suelto ₡ 0.30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

Teoría y realidad del "Bloque de la Victoria"

"El Programa de Gobierno que aprobaron los Partidos aliados, busca esencialmente el bienestar del pueblo, la reorganización de la agricultura, el abaratamiento de la vida, la defensa económica del productor, el incremento de la producción, la abundancia de los artículos de primera necesidad el incremento de los cultivos de los alimentos primarios".

Sección del Republicano Nacional en La Tribuna, Oct. 1943.

En desfiles y en reportajes, diariamente se nos habla de la "segunda independencia nacional" conquistada por el doctor Calderón, independencia que don Teodoro Picado habrá de afirmar. En este pequeño estudio que presentamos a los costarricenses, queremos simplemente hacer la comparación entre los reportajes y discursos de los forjadores de esa independencia, y los hechos concretos que han podido realizar. El pueblo costarricense sabrá apreciar por sí mismo — está ya apreciéndolo — todas las ventajas y favores derivados de la liberación económica que le han proporcionado oligarcas y camaradas. Jamás sufrió el pueblo costarricense una crisis de estas proporciones, y nunca se le dijeron más palabras para convencerlo de que vive en el mejor de los mundos. Pero ante la realidad amarga de la miseria popular, de muy poco sirven los reportajes de quienes afirman haberle dado al pueblo mejores condiciones de vida. La ineptitud de los gobernantes ha sido total para garantizarle a los costarricenses alimentos abundantes y baratos. A pesar de todas las promesas, y por encima de todos los proyectos, hay una realidad dolorosa que no puede taparse con palabras: el costo de la vida alarmantemente elevado, escasez de los artículos de consumo popular, producción raquítica y desorganizada, instituciones de beneficencia desprovistas de fondos debido a la falta de pago del gobierno. Esa es la realidad, señores del Bloque de la Victoria. La ineptitud de los forjadores de "la segunda independencia" ha sido absoluta, si

juzgamos las promesas irresponsables que hicieron en la campaña eleccionaria pasada, como esa profesía del líder Mora el 23 de setiembre de 1943, cuando dijo: "El Partido Republicano Nacional y Vanguardia Popular, en acción común, lo abaratarán el arroz y los frijoles al pueblo antes de muy poco tiempo". No sabemos en qué se basó el líder Mora para pronunciar esas palabras; pero sí sabemos que no han sido más que palabras, a pesar de la aclaración que hizo en el mismo discurso diciendo que "esto tampoco es simple literatura electorera".

Según los señores del "Bloque de la Victoria", el 15 de setiembre de 1943 sería el arranque de una verdadera revolución nacional en el terreno económico; y para celebrar esa tarea revolucionaria, se lanzaron a la más irresponsable de las campañas demagógicas que se hayan visto en el país. El pueblo costarricense tendría a partir de entonces, para decirlo con palabras del camarada Mora Valverde, una situación económica distinta, ya que "entrarán en vigencia y se aplicarán inmediatamente todos los detalles de este gran plan que tiende a abaratar la vida y a darle mayor bienestar al pueblo". Que hay mucha distancia del discurso acalorado o del reportaje oportunista a la realidad de las cosas, es algo que han podido comprobar los demagogos; y con mayor crudeza el pueblo costarricense, que no ha podido ver los resultados de esa gran tarea revolucionaria, a no ser en el ascenso constante en los precios de los artículos de consumo popular. Estos famosos planes existen en la mentalidad acalorada de los políticos desde setiembre del 43, pues ya entonces se hablaba de que "ambos partidos adquieren el compromiso de iniciar inmediatamente una acción vigorosa para abaratarle la vida al pueblo mediante los planes que y tiene elaborados el doctor Calderón Guardia". Ni se inició entonces esa "acción vigorosa", ni se ha iniciado todavía en el gobierno presente, que viene a ser algo así como el afirmador y mantenedor de la liberación económica del doctor Calderón Guardia. Y entiéndase bien, lo que ellos prometían no era simplemente el abaratamiento de la vida, sino ni más ni menos que una revolución en el terreno económico; y revolución han hecho, pero en sentido inverso: haciendo que los artículos de primera necesidad sean cada día más escasos y de precio más elevado.

"Vamos a revolucionar a Costa Rica — decía el señor Mora en ese mes de setiembre de 1943, de donde arranca la "segunda independencia" Vamos a transformar las viejas artes de la política mediante las cuales era el dinero quien hacía presidentes y no la voluntad popular. Vamos a echar las bases de una agricultura robusta y floreciente... Vamos a garantizar a los trabajadores de la ciudad y del campo, buena alimentación, buen techo, buen abrigo... Vamos a convertir al campesino en un ser humano con plenitud de derechos". Y así hablaban entonces los politiqueros; y así siguen hablando todavía, como si las fuerzas económicas de Costa Rica pudieran ponerse en acción con sólo el mandato mágico de las promesas. Esta lucha encaminada a proporcionarle a los costarricenses alimentos abundantes y baratos, debía realizarse a partir del quince de setiembre del año pasado; ellos le garantizarían a los agricultores precios buenos, y le darían a los consumidores alimentos baratos. "la diferencia se cubrirá con la supresión en el presupuesto de muchas partidas y gastos superfluos", expresaba nuevamente el camarada Mora el 4 de setiembre. La supresión de gastos superfluos no se ha visto por ninguna parte; antes al contrario, éstos subieron escandalosamente en los últimos días de la administración Calderón Guardia, como consecuencia del oleo de cheques por "servicios extraordinarios".

Recibida una herencia de desorden administrativo y de irresponsabilidad financiera, engendrados por los forjadores de la liberación económica, los herederos han sido incapaces, no ya de realizar la revolución que prometían, sino tan sólo de volver por los caminos del orden. "Nuestro

Programa de Gobierno es de abundancia y prosperidad — decía el señor Picado en Enero de este año—... Lo superfluo será eliminado y en cuanto a obras de fomento, ni una vacilación ni una duda; antes que nada, en primer plano, las necesidades de la producción... El apoyo a la agricultura constituye en nosotros casi una obsesión... Para nosotros la aspiración es la de hacer una vida más barata al pueblo, es la organización de la economía nacional en provecho de las grandes masas populares costarricenses y no en provecho de unos pocos paniaguados".

Una obra transformadora como la que esbozaban en sus discursos, requería necesariamente forjadores revolucionarios. Por eso afirmaban: "De estas eelcciones resultará un congreso muy bien integrado, lo cual tiene una enorme importancia hoy más que nunca, ya que la obra de transformar a Costa Rica que vamos a iniciar, reclama mucha responsabilidad y mucha capacidad". Sobre estas palabras nos parece innecesario insistir ya que todos los costarricenses son testigos de la labor "benemérita" de los diputados, quienes con un poder realmente admirable de abstracción, no se dan cuenta de la crisis gravísima que sufren los costarricenses, atinando sólo a dar votos de confianza y a otorgar beneméritazgos.

Ha quedado claramente establecido que la actuación del "bloque" ha sido puramente verbalista: salarios altos, alimentos baratos, abundancia de los artículos de consumo indispensable, todo eso ha existido solamente en su tarea demagógica debidamente planeada. En el caso de la Junta del Pescado, por ejemplo, sus actividades se han reducido a pronunciar muchos discursos y a llevar a la práctica muy pocos hechos reales. En la memoria de todos los costarricenses están muy claros los caracteres de esa farsa, para que sea necesario insistir mucho en el asunto. El famoso "pescado a peseta" existió no más que en la mente exaltada de los oradores oficiales y en los planes "científicos" de los "técnicos" extranjeros. "Cada día es mayor la cantidad de pescado que la Junta suministra al pueblo... Antes de unos pocos meses la junta podrá suministrar 50.000 libras por mes". Esto decían el 1º de mayo de 1944: de frases como ésta está constituída la alimentación con pescado del pueblo costarricense; y en este como en todos los casos, sólo han podido darle frases al pueblo.

Dice el Programa del "bloque": "Organizar y orientar científicamente la producción, es para nosotros el primer paso que debe dar cualquier partido serio al asumir el control del país". Y afirma más adelante que "la producción agrícola del país deberá ser planeada por el Estado". Ocho meses hace que el 'bloque" capturó el poder, y todavía no se ha decidido a dar ese primer paso, quedando de esta manera en entredicho el auto calificativo de seriedad que se endilgaran. Y en cuanto al planeamiento por el Estado de la producción agrícola, ninguna medida seria han tomado, ya que se ha seguido el desorden que caracterizó la última administración, a pesar del Consejo Nacional de Producción Agrícola, y a pesar también de "los laboratorios y las oficinas de investigación estadística" que habrían de auxiliar al citado Consejo. No han dado, pues, este primer paso, que es, según sus palabras textuales, lo que debe hacer cualquier partido serio al asumir el control del país.

Le dedican además, un largo párrafo a las cooperativas, y juzgan que son de importancia fundamental en la vida económica, declaración que pudo tener dos orígenes: o bien fué un juicio meramente politiquero y oportunista, o bien una rectificación de lo que habían expresado poco tiempo antes. Porque por boca de uno de los líderes dijeron los comunistas que las cooperativas no se adaptaban a la realidad económica del país, e insistieron en los fracasos que habían tenido en Europa.

Este Programa que los Partidos Vanguardia Popular y Republicano Nacional se comprometieron a llevar a la práctica, mereció el apoyo del CENTRO en sus puntos generales, aunque reconocimos la demagogia que encerraba. Así lo hicimos constar en el editorial del SURCO Nº 40, publi-

cado en el mes de octubre de 1943. Decíamos entonces: "El Centro está en tesis general con ese programa, porque contiene en mucha parte lo que ha venido propugnando, aun a veces contra los partidos que ahora le ofrecen... En síntesis, creemos ser honrados con nuestra línea moral, con nuestro pensamiento y acción cívicos, declarando que apoyamos las finalidades y gran parte del programa del pacto, en cuanto tienden a realizar la transformación social y la reorganización económica del país..." Y en las últimas líneas, ofrecíamos nuestro "incondicional apoyo" a los partidos pactantes, en la lucha que prometían contra la especulación y por el abaratamiento de la vida. Terminábamos con estas palabras: "estamos dispuestos a colaborar con cualquiera que demuestre honradez, seriedad y verdadero espíritu de servicio social". De donde puede sacarse la conclusión clara y rotunda, de que nuestro grupo apoyó a su tiempo, y en la forma amplia que consideró necesaria, las medidas de rectificación que se anunciaban.

Ya hoy la contentera demagógica ha cesado un poco, viéndose obligados a reconocer la angustiosa carestía de la vida. Hay mucha distancia de los alegres proyectos del líder Mora a la realidad que vivimos; hay mucha distancia de aquella promesa irresponsable a la que nos referíamos anteriormente, de que Vanguardia Popular y el Republicano Nacional "abaratarían el arroz y los frijoles al pueblo antes de muy poco tiempo", al ascenso continuado de los precios. El periódico "Trabajo", órgano oficial de los comunistas, ya habla de los caracteres agudos que adquiere el problema de las subsistencias, reconociendo tácitamente la falsedad de las promesas de su líder máximo, y la demagogia de Calderón Guardia, cuando dijo el 5 de setiembre de 1943, en Puntarenas; "Después del 15 de setiembre, cuando entra en vigencia el Código de Trabajo y el primer día de vacaciones pagadas, llevaré a la práctica el abaratamiento de los principales artículos de consumo del pueblo". Queda pues, claro, que los mismos líderes de Vanguardia Popular han hecho el reconocimiento tácito de la demagogia y la falsedad que encerraban las palabras de sus pontífices máximos. Contestando a los cargos que por su empirismo y demagogia les hemos hecho desde el "Diario de Costa Rica", viene ahora el líder vanguardista a decirnos que con palabras la situación no se arregla. Eso, precisamente eso les estamos diciendo a los camaradas al recordarles su verbalismo incontrolado. Nos duele que hayan tardado tanto para llegar al descubrimiento de verdad tan elemental. Según ellos, las palabras son importantes para prometer, pero pierden su valor cuando se usan para pedir el cumplimiento de esas promesas. Valor relativo de las palabras, cuya importancia va cambiando con las situaciones.

Nosotros no estamos ni hemos estado nunca contra la intervención necesaria del Gobierno en la vida económica. Comprendemos la necesidad de ella, y la propugnamos, y por eso no somos tan necios como para venir a proclamar a estas alturas la eficiencia de las normas tradicionalmente usadas por el liberalismo. Pero apoyamos una intervención técnica, ajustada a las necesidades de los procesos económicos, y no una intromisión desordenada y empírica, a través de la cual el mejor sistema se derrumba; ni podemos apoyar tampoco ese sistema fácil de plantear los problemas desde un sólo punto de vista, descuidando todos los demás, como si la economía de una colectividad fuera una serie de asuntos aislados, y no un proceso complicado de interdependencias.

Dijimos atrás de nuestro propósito sincero al apoyar en 1943, en sus puntos fundamentales, el pacto suscrito entre Vanguardia Popular y el Republicano Nacional; pero con la misma lealtad con que a su tiempo apoyamos dicho programa, en esta ocasión venimos a poner de relieve toda la demagogia y todo el verbalismo de oligarcas y camaradas; con la misma lealtad de entonces, venimos a poner de relieve la diferencia entre la teoría y la realidad del "Bloque d la Victoria".

Citamos palabras textuales de ellos; acontecimientos ciertos. De su tarea pretendidamente liberadora, hablan los hechos.

Hechos y palabras del "Bloque"

Lo que han dicho y lo que han hecho

Donde puede verse la diferencia entre los discursos y las realidades

Palabras:

"Estamos en la elaboración del trascendental plan económico tendiente al abaratamiento de la vida, realizando así una de las muchas aspiraciones del señor presidente de la república... Dicho plan estará listo para el 15 de setiembre (en 1943) pues es el propósito que desde ese día en que entra en vigencia el Código de Trabajo, surta sus corresponientes efectos".

Sr. Secretario de Trabajo. 1º setiembre de 1943.

* * *

"En estos momentos el señor presidente de la república está terminando un vasto plan para abaratar la vida. Consiste, como se ha dicho en la prensa, en garantizar a los agricultores precios buenos para que siembren y en venderle al pueblo esos productos de primera necesidad a precios bajos. La diferencia se cubrirá con la supresión en el presupuesto de muchas partidas y gastos superfluos".

Discurso de Manuel Mora el 4 de setiembre de 1943.

* * *

"Tampién después del 15 de setiembre cuando entra en vigencia el Código de Trabajo y el primer día de vacaciones pagadas, llevaré a la práctica el abaratamiento de los principales artículos de consumo del pueblo".

Discuro de Calderón Guardia el 5 de setiembre de 1943.

* * *

"Vamos a revolucionar a Costa Rica. Vamos a transformar las viejas artes de la política mediante las cuales era el dinero quien hacía presidentes y no la voluntad popular. Vamos a echar las bases de una agricultura robusta y floreciente y de una industria bien equilibrada... Vamos a garantizarles a los trabajadores de la ciudad y del campo buena alimentación, buen techo, buen abrigo, amparo en las situaciones difíciles de la vida, trabajo permanente, descanso y diversión. Vamos a hacer muchos miles de pequeños propietarios y vamos a proporcionar a esos pequeños propietarios dinero barato y maquinaria para que se ayuden a trabajar, y dirección técnica para que no trabajen inútilmente: y vamos a darles caminos para que estén permanentemente unidos a los mercados de la meseta central... Vamos a reformar el sistema tributario a fin de que cada cual contribuya a los gastos públicos de acuerdo con sus posibilidades económicas. De manera que es muy posible que cuando llegue el mes de mayo del año próximo, buena parte del programa está ya ejecutándose... *En la cláusula segunda adquieren ambos partidos el compromiso de iniciar inmediatamente una acción vigorosa para abaratarle la vida al pueblo mediante los planes que ya tiene elaborados el doctor Calderón Guardia. Esto tampoco es simple literatura electorera. Esto también es realidad El Partido Republicanos Nacional y Vanguardia Popular, en acción común, le abaratarán el arroz y los frijoles al pueblo antes de muy poco tiempo...* Se depurará, pues, nuestro ambiente político, lo que equivale a decir que se mejorará nuestro sistema democrático... de estas elecciones resultará un congreso muy bien integrado lo cual tiene una enorme importancia hoy más que nunca, ya que la obra de transformar a Costa Rica que vamos a iniciar reclama mucha responsabilidad y mucha capacidad".

Discurso de Manuel Mora el 23 de setiembre de 1943.

* * *

"...debemos organizar la producción agrícola, estimular nuestras industrias, fomentar la pequeña propiedad, revisar nuesto sistema de impuestos, darle base científica a los presupuestos y a los aranceles de aduana. Pero, país esencialmente agrícola, ha de ser la agricultura el centro de nuestros afanes. El agricultor debe sentirse amparado y estimulado por el gobierno: debe tener seguridad de que sus poductos nunca le serán comprados a vil precio y que siempre le serán pagados a un precio que le dejen ganancias y que le permitan ensanchar su trabajo y

enriquecer el acervo de los recursos nacionales".

Discurso de Picado el 23 de setiembre de 1943.

* * *

"El Programa de Gobierno que aprobaron los Partidos aliados busca esencialmente el bienestar del pueblo, la reorganización de la agricultura, el abaratamiento de la vida, la defensa económica del productor, el incremento de la producción, la abundancia de los artículos de primera necesidad, el incremento de los cultivos de los alimentos primarios".

Sección del Republicano Nacional en la Trbiuna. Octubre de 1943.

* * *

"Nuestro Programa de Gobierno es de abundancia y prosperidad. Lo superflúo será eliminado, y en cuanto a obras de fomento ni una vacilación ni una duda; antes que nada en primer plano, las necesidades de la producción. . Por eso es que habilitaremos la producción para que nuestro país produzca artículos alimenticios en abundancia... El apoyo a la agricultura constituye en nosotrso casi una obsesión. Es justo que los ricos y los pobres que a ella se dedican disfruten del más efectivo apoyo del Estado", Picado, el 20 de enero de 1944.

* * *

"Para nosotros la aspiración es la de hacer una vida más barata al pueblo, es la organización de la economía nacional en provecho de las grandes masas populares costarricenses y no en provecho de unos pocos paniaguados... Queremos organizar nuestras posibilidades de trabajo y de producción para que en nuestra tierra crezcan las plantas que han de dar abundantes frutos de sustento a nuestro pueblo, para que los asalariado alcancen a los trabajadores sus necesidades".

Picado el 30 de enero de 1944.

* * *

"Producción y más producción: síntesis del programa que desarrollará la gestión administrativa de don Teodoro Picado... El problema básico del país, que es la desorganización de sus fuerzas productivas, será ahondado y resuelto por el Lic. Picado... La transformación económica que al aplicarse el programa de gobierno del Lic. Picado se desarrollará en Costa Rica, no arruinará a nadie, pero le dará bienestar a todos".

Don J. J. Peralta el 8 de Febrreo de 1944.

Hechos:

"100 mil quintales de frijoles, arroz y maíz importará el gobierno para abaratar el costo de la vida... Manteca, azúcar, y aceite se importarán también si la necesidad lo impone, para aliviar la difícil situación que hoy confrontan los consumidores nacionales... Ha sido acordado un vasto plan para combatir la carestía de la vida y hacer posible que los costarricenses adquieran los alimentos indispensables que en la actualidad han alcanzado precios excesivamente altos... el criterio del Poder Ejecutivo es el de que no se deben hacer promesas de abaratar las subsistencias sino ofrecer realidades".

"La Tribuna". Miércoles 8 de Noviembre de 1944.

* * *

Como puede observarse, nuevamente han acordado un "vasto plan para combatir la carestía de la vida". Esto, a pesar de que hace más de un año y cuarto, el doctor Calderón estaba terminando los últimos detalles de su planificación genial. Si la que anuncian es como la que pudo poner en práctica el forjador del socialismo cristiano, prepárense los costarricenses para una época de miseria aún mayor. Estas importaciones que se anuncian, y las que han sido hechas, nos dan la prueba más clara y rotunda del fracaso que han tenido los "estadistas" del "bloque"; fracaso que si lo soportaran ellos, no sería mayor nuestra preocupación: pero lo verdaderamente criminal es que todo un pueblo tenga que pagar la charlatanería y la falsedad de sus políticos.

Y después de más de un año lleno de promesas y palabras, de reportajes y discursos, cuando todos sentimos lo que valen y de lo que han servido esos discursos y esas promesas, viene el Gobierno a decir, lleno de optimismo, que no deben decirse palabras sino ofrecer realidades. Han comprendido la relatividad de los reportajes, cuando la miseria popular les ha enseñado la falsedad de su demagogia. Lo que pudo haberse hecho en tiempos pasados, cuando ellos estaban cantando loas al Mesías social —cristiano, quieren realizarlo ahora apuradamente con el método parcial de las importaciones. Esta medida no la combatimos como remedio último y de emergencia ;pero sí ponemos de relieve que de haber existido seriedad en los gobiernos no estaríamos hoy en la vergüenza de aparecer ante América como una nación de incapaces y de imprevisores.

Los partidos de minoría que detentan el

poder, tenían hace un año y medio en sus manos todos los remedios para aliviar a los costarricenses su situación económica. Hoy, no la reacción ni los "periodistas obcecados", sino el mismo Secretario de Hacienda ha dicho en el Congreso cómo es de angustiosa la situación fiscal y en qué forma pavorosa ha mermado la producción agrícola. El, el Secretario de Hacienda, ha confesado tácitamente el fracaso del "bloque", y a puesto al desnudo las consecuencias de la falsedad y de la charlatanería en los gobiernos. De ellos, que prometieron "buena alimentación, buen techo y buen abrigo," son estas palabras:

"...para llenar el consumo popular de 1945 harán falta 100.000 quintales de arroz; ochenta mil de maíz; cien mil de frijoles y cincuenta mil de azúcar; grases, posiblemente alcancen para el consumo; carne habrá déficit por algunos meses, por lo que habrá que ir al racionamiento, suprimiéndose el destace uno o dos días a la semana. La falta de estos artículos se producirá, si no se remedia desde ahora, de abril en adelante. El problema lo pintó el señor Bonilla Lara en tres palabras: comer o no comer en 1945. El plan consiste en una importación mínima por valor de 15 millones de colones, inversión que se hará paulatinamente y por medio de pedidos globales... recalcó que no es posible que el gobierno se haga cargo de esas importaciones en momentos de cruda angustia económica, una crisis fiscal ininterrumpida que imposibilita al Estado asumir obligaciones de la magnitud de la que se trata de realizar... Contra el espectro de la falta de alimentación en el país, es el proyecto en referencia; en síntesis trata de mantener las reservas alimenticias del pueblo para 1945".

Diario de Costa Rica, 6 de diciembre de 1944.

* * *

Hace un año y resto decían:

"...adquieren ambos partidos el compromiso de iniciar inmediatamente una acción vigorosa para abaratarle la vida al pueblo... El Partido Republicano Nacional y Vanguardia Popular, en acción común, le abaratarán el arroz y los frijoles al pueblo antes de muy poco tiempo".

23 de setiembre de 1943.

La Junta de Abastos; un instrumento fallido de los creadores de la segunda independencia

"Resultan ya intolerables los abusos de los especuladores. Grandes fortunas se están levantando con el hambre de las masas populares. El gobierno ha creado muchas juntas. Pero la especulación ha seguido su marcha. Las juntas han resultado adorno de la administración".

Febrero 6 de 1943.

* * *

"Francamente, el pueblo no se siente garantizado con esa junta".

Febrero 6 de 1943.

* * *

"Con las manos amarradas nació la nueva Junta de Abastos".

Febrero 13 de 1943.

* * *

"Por qué no da resultados la ley promulgada para perseguir especuladores? Hay quienes opinan que la ley es deficiente. Pero este criterio es falso. Lo que ocurre es que los jueces de la república han decidido no aplicar la ley ..... Los jueces han saboteado la lucha contra los especuladores".

Abril 15 de 1944.

* * *

"La causa de la especulación está en que la ley es deficiente para perseguir especuladores".

Junio 10 de 1944.

* * *

"El único organismo creado para luchar contra esa poderosa fuerza que se llama la especulación, es la Junta Central de Abastos".

Mayo 27 de 1944.

* * *

"El informe de que se ocupa el Congreso (se refiere al informe presentado por la Comisión Especial del Congreso en la especulación de llantas) carece de seriedad. Yo vengo a refutarlo en defensa de la Junta Central de Abastos porque es el único organismo del pueblo que le defiende actualmente contra la especulación".

Luis Carballo, julio 17 de 1944.

* * *

"Las Juntas de Abastos fueron suprimi-

das después de una campaña enderezada contra ellas por la fuerza de la reacción".

Octubre 21 de 1944.

* * *

En julio de 1943, la Comisión Especial del Congreso, de la cual formaba parte don Manuel Mora, dice a los costarricenses que las Juntas deben desaparecer porque no han sabido cumplir sus funciones. Menos de un año después, el señor Mora receta a los costarricenses uno de sus acostumbrados programas radiales, en los cuales defiende calurosamente a las Juntas de Abastos de los embates de la reacción

Y en la especulación de llantas denunciada ante el Congreso y ante el país por la Comisión Especial de Congreso nombrada para que estudiara esos problemas, los diputados del "Bloque" atacaron el informe presentado por la Comisión, basándose en que carecía de seriedad. Así en todo: Alzan los puños y amenazan con la carcel y las multas, siempre que los especuladores sean de la "reacción"; pero cuando se realizan especulaciones verdaderamente escandalosas por personajes oficiales o semi-oficiales entonces rechazan los informes por falta de seriedad, y tranquilamente se niegan a discutirlos. El puño fuerte para el pequeño comerciante o para el que vive fuera del presupuesto, se transforma en sonrisa de complicidad. Luchan en favor del pueblo desde los micrófonos; pero abandonan su voluntad de servirlo cuando sus rebeldías chocan contra los intreses creados del oficialismo

La legislación sobre abastos comprende una gran cantidad de leyes y proyectos que se escalonan desde 1932 hasta el presente. Todas ofrecen la enorme desventaja de no presentarse en forma de un conjunto armónico, pues si todas se refieren a un mismo problema cada una contempa un solo sector

En marzo del 42 se crea la oficina de Investigación y Control de precios. En enero del 43 nace la primera Junta de Abastos, y vienen luego algunas leyes que la adicionan, modifican, reglamentan, y, finalmente, derogan.

Cada vez que la especulación adquiere condiciones más graves, se trata de resolver el problema con una ley nueva. Pero todos hemos visto el fracaso de esa legislación. Causas: 1) Las leyes todas tratan nada más de castigar la especulación, sin que se haya tratado de formuar un plan para prevenirla; 2) Se ha seguido un criterio completamente empírico para la fijación de precios y ganancias; y 3) Se ha fallado siempre en la elección del factor humano que ha de dirigir la lucha buscándolo únicamnte con el criterio de compadrazgo político. Es bien conocida la dudosa actuación que han tenido las Juntas de Abastos en ciertos negocios, y la tolerancia que mostraron con los especuladores oficiales.

* * *

El "pescado a peseta"; una de las grandes realizaciones del "Bloque"

Esta del "pescado a peseta" es una pieza clásica de demagogia. Aquí, los que prometían el mejor de los mundos rebasaron los límites extremos de la imaginación tropical más exuberante; y los "técnicos" extranjeros, después de dar consejos "científicos" sobre la industria, y de devengar jugosos sueldos, tuvieron que abandonar las actividades debido a su charlatanería y a su empirismo. En frases, nada más que en frases y en el arte de ganar buenos sueldos por hacer reportajes, nos demostró sus habilidades el personaje este a quien los líderes del "bloque" pusieron a manejar en el pasado "las grandes pesquerías de su patria". De la capacidad y la experiencia de este técnico nos habla elocuentemente la realidad.

* * *

Hablan ellos de salvar al pueblo:

"Urge encontrar los medios de garantizar al pueblo alimentos abundantes y baratos; el pueblo tendrá dentro de muy poco tiempo pescado abundante y barato".
Manuel Mora, 5 de junio de 1943.

* * *

"Antes de muy poco tiempo el pueblo comerá pescado a veinticinco céntimos la libra. Nos parece que ésta sí es una forma práctica de abaratar la vida y de levantar la capacidad adquisitiva de los salarios".
Trabajo, 12 de junio

* * *

"El plan de pesquería aliviará sin lugar a dudas la miseria popular y mejorará las condiciones físicas de nuestro pueblo".
Trabajo, 11 de setiembre.

"Se habría llenado entonces una necesidad de los consumidores nacionales y una aspiración del señor presidente de la república doctor Calderón Guardia, quien está sumamente empeñado en dar este paso que contribuirá al abaratamiento de la vida y a mejorar ostensiblemente la alimentación de las clases trabajadoras a cuyo alcance se va a colocar por su bajo precio el pescado que había sido hasta ahora un alimento de ricos únicamente".

F. de P. Gutiérrez, Srio. de Hacienda. 8 de oct.

* * *

"Posiblemente antes de una semana comience a expenderse en San José pescado barato. El técnico don Rafael de Buen entró ya en funciones".

Trabajo. 4 de diciembre.

* * *

"Cuando la industria pesquera esté desarrollada enteramente, es decir, cuando se logre industrializar todo el proceso de la pesquería y producir abonos, bacalaos, salazones, etc. el pescado fresco vendrá a ser un producto secundario en cuanto a su rendimiento económico: se podría vender a precios más bajos que los que regirán esta misma semana."

La Tribuna. 14 de diciembre.

* * *

"Van a convencerse todos los que dudaban de la bondad de nuestro proyecto de que no estábamos divagando cuando afirmábamos que había posibilidades de que el público de la Meseta Central consumiera buenas calidades de pescado a precios relativamente bajos"

Manuel Mora. Tribuna 15 de diciembre.

* * *

El 18 de diciembre anuncia "El Trabajo" que se ha comenzado a vender pescado. A grandes titulares dice:

"El Presidente Calderón Guardia y el Bloque de la Victoria cumplen lo prometido al pueblo".

"En la próxima semana posiblemente el pescado comience a llegar a todas las poblaciones importantes de la Meseta Central".

"El técnico de Buen es, pues, una gran adquisición para nuestro pueblo".

"Se establecerá en Puntarenas una gran factoría donde se prepararán pescados salados tan finos como el mejor bacalao noruego, se prepararán guanos, aceites, etc."

"El señor de Buen cree que los sistemas de pesca deben ser revolucionados en nuestro país a fin de obtener mayor rendimiento en las operaciones."

"Cuando se dió a conocer el plan se habló de venderle al público el pescado a ¢ 0.25 libra. Pero este plan se basaba en el establecimiento de la industria en su totalidad."

* * *

Como regalo de Navidad al pueblo por el que tanto se desveló, nos obsequia el "técnico" de Buen con estas palabras el 24 de diciembre:

"El primer paso está dado y el éxito obtenido asegura que los proyectos que tuve el honor de presentar al poder ejecutivo resolverá favorablemente uno de los puntos más importantes para hacer frente a la crisis actual y mejorar la alimentación popular".

"A pesar del saboteo y de la campaña difamatoria de los cortesistas, aumenta la cantidad de pescado barato para el pueblo ... Antes de unos pocos meses la junta podrá suministrar 40 ó 50 mil libras cada mes, lo que permitirá llevar el pescado barato a toda la Meseta Central".

* * *

1º de mayo 1944:

"Los miembros de la Junta Pesquera durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos, y antes del vencimiento de su respectivo período, ésta deberá presentar a la Secretaría de Hacienda un informe completo sobre su gestión y los resultados obtenidos."

Esto último lo dice el Reglamento de la industria pesquera, que rige desde el 15 de setiembre de 1943. Han pasado ya varios meses, y el informe no se ha publicado en el diario oficial.

De todo lo cual puede inducirse que en este como en todos sus proyectos de redención popular, el "bloque de la victoria no ha tenido capacidad para ir más allá de las promesas.

A pesar de los técnicos extranjeros que pudieron manejar las grandes pesquerías españolas; a pesar de las cuarenta o cincuenta mil libras de pescado barato que pro-

metieron traer a la Meseta Cenral; y a pesar también de los "pescados salados tan finos como el mejor bacalao noruego" que el señor de Buen prepararía en Puntarenas el pueblo costarricense sigue encontrando sólo palabras y frases huecas donde los demagogos le dijeron hace un año y medio que encontraría el Paraíso Perdido.

Instituciones de Beneficencia: Favores que han recibido de los revolucionarios social-cristianos

Siguiendo el ejemplo de la administración pasada, la presente ha sido causa de que nuestras instituciones de beneficencia no presten en la actualidad los servicios que pudieron prestar en tiempos pasados. Hay dinero para prepararle despedidas al causante de la crisis moral y económica que vive la república, y la Cruz Roja, y el Reformatorio de San Dimas, y la Gota de Leche, y el Patronato de la Infancia tiene que cancelar o restringir sensiblemente sus labores sociales de bien público, debido a la morosidad del gobierno.

No sólo palabras decimos: presentamos cifras y hechos concretos.

Reformatorio de San Dimas;

Los gastos de esta institución giran alrededor de ₡ 6,000.00 mensuales, sin incluir en esta cantidad los gastos de compra de materia prima para los talleres, ni los del vestuario para los recluídos. El establecimiento se mantiene con la subvención del gobierno de ₡ 5,200.00 más las ventas de objetos fabricados en sus talleres. Gracias a éstos la insitución pudo vivir más o menos bien en 1943, mientras otras sufrían los efectos del socialismo cristiano. Las ventas alcanzaron a más de 32 mil colones, y pudo en esa forma solventar aunque parcialmente su situación económica.

Pero han cambiado las cosas desde que los dirigentes del "bloque" pusieron en acción sus facultades revolucionarias. Desde julio de 1944 tiene el Reformatorio San Dimas un déficit mensual que varía entre los ₡ 500 y los ₡ 600, de modo que en el mes de noviembre la deuda del gobierno es de unos ₡ 3,000.00 por subvenciones atrasadas, y ₡ 9,000.00 que le debe por la venta al crédito de productos manufacturados. Si esta situación continúa, se va a hacer necesario el cierre de los talleres por falta de materia prima.

Doce mil colones debe el gobierno al Reformatorio en el mes de noviembre, de 1944. Esta es la obra de los que prometieron un "gobierno de abundancia y prosperidad".

Patronato de la Infancia;

A esta institución le corresponden, por concepto de entradas, una parte del impuesto sobre espectáculos públicos de ₡ 3,900.37 mensuales; parte del impuesto sobre la harina que varía mucho y un impuesto de licores de ₡ 15,000.00 mensuales. De estas entradas sólo la que le corresponde por espectáculos públicos la percibe con regularidad. De sólo el de la harina se le adeudan ₡ 67,109.85.

Puede apreciarse con estas cifras elocuentes, cuál es la situación del Patronato:

Saldo a favor del Patronato a fines de Abril, que le adeudó el gobierno pasado.
₡ 138.765.57

Giros pendientes de pago al Patronato que ha tenido el gobierno actual:
₡ 175,198.76

Giros abonados a esta deuda:
₡ 130.382.85

Deuda gobierno actual	₡ 44,815.91
Saldo gobierno pasado	138.765.57
Saldo gobierno actual	44.815.91
Saldos totales	183.581.48
Saldos totales	183.581.48
Compra propiedad Cartago	32.500.00
Saldo final	151.081.48

Nota: No está incluído el impuesto de harina del mes de octubre.

Ocho meses de labor transformadora han traído como resultado una deuda de más de cuarenta y cuatro mil colones, que agregados al saldo que dejó el desastre financiero de Calderón han puesto al Patronato en una situación realmente angustiosa. A como va el gobierno del "bloque", es muy posible que a fines de su administración deje muy atrás la morosidad de su progenitor. Esta labor, producto del empirismo y de la demagogia en que hemos vivido últimamente, va directamente dirigida contra los niños pobres recién nacidos a quienes regularmente se les proporcionaba leche en polvo. Hubo centros de nutrición en: San Joaquín de Flores, Tibás, La Unión

Santo Domingo de Heredia, Grecia, San Ramón, San Rafael de Heredia, Barba, Villa Colón, San Isidro de Heredia, San Antonio de Belén y Puntarenas

Estos centros, con excepción del último fueron cerrados desde julio del 42, a mediados de la gran tarea social cristiana. En San José, la ayuda vino disminuyendo cada vez más. En diciembre del año pasado se asistió a los últimos 437 niños, pues a partir de esta fecha el Patronato se vió en la imposibilidad absoluta de seguir prestando sus servicios.

¿Habrá alguién que crea en las palabras de los revolucionarios social-cristianos? ("Vamos a garantizar a los trabajadores de la ciudad y del campo, buena alimentación, buen techo, buen abrigo, amparo en las situaciones difíciles de la vida..") Más de ciento cincuenta mil colones de deuda con sólo una institución social, los están desmintiendo.

Gota de leche:

En el mes de octubre de 1944 debe el gobierno a la Gota de Leche ₡ 1,915.59 y la institución debe ₡ 3,780.00

Debido al alza de los precios en la leche el número de niños amparados ha venido decreciendo, pues de 400 a quienes se asistía en 1940 bajó a 125 en 1943 y a 117 en 1944.

Sería absurdo pretender que el gobierno aumentara la subvención a este establecimiento para compensar el alza en el precio de la leche, cuando ni siquiera le paga lo que le corresponde en la actualidad.

Esta es la obra de los que gritan desaforados en favor de las madres y los niños desvalidos, y de los que hacen muy bonitos discursos defendiendo la justicia social.

"Si uno denuncia un abuso, persigue la injusticia, fustiga la ramplonería, se preguntan los esclavos: ¿qué irá buscando con eso? ¿A qué aspira? Unas veces creen y dicen que lo hace para que le tapen la boca con oro; otras que es por ruines sentimientos y bajas pasiones de vengativo o envidioso; otras que lo hace no más sino por meter ruido y que de él se hable, por vanagloria; otras que lo hace por divertirse y pasar el tiempo, por deporte. Lástima grande que a tan pocos les dé por deportes semejantes."

Miguel de Unamuno. Vida de don Quijote y Sancho.

"Tú me conoces, tú, y sabes bien cuán lejos estoy de rebuscar adrede paradojas, extravagancias y singularidades, piensen lo que pensaren algunos majaderos, Tú y yo, mi buen amigo, mi único amigo absoluto, hemos hablado muchas veces a solas, de lo que sea la locura, y hemos comentado aquello del Brand ibseniano hijo de Kierkegaard, de que está loco el que está solo. Y hemos concordado en que una locura cualquiera deja de serlo en cuanto se hace colectiva, en cuanto es locura de todo un pueblo, de todo el género humano acaso. En cuanto una alucinación se hace colectiva, se hace popular, se hace social, deja de ser alucinación para convertirse en una realidad, en algo que está fuera de cada uno de los que la comparten. Y tú y yo estamos de acuerdo en que hace falta llevar a las muchedumbres, llevar al pueblo, llevar a nuestro pueblo español, una locura cualquiera, la locura de uno cualquiera de sus miembros que esté loco, pero loco de verdad y no de mentirijillas. Loco, y no tonto".

Miguel de Unamuno. Vida de don Quijote y Sancho.

IMPORTACION DE VARIOS ARTICULOS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

AÑO	MESES	ARROZ		AZUCAR		FRIJOLES		MAIZ	
		Kilos	$	Kilos	$	Kilos	$	Kilos	$
1943	Agosto	160.312	32.326	.....	.....	116.285	14.291		.....
	Setiembre	400.958	51.403	.....	.....	224.736	27.752	163.451	10.391
	Octubre	182.362	25.044	1.155	205	71.002	10.079	265.221	14.809
	Noviembre	919	94	.....	.....	101.361	16.885	.....	.....
	Diciembre	2.300	445	.....	.....	266.160	37.785	.....	.....
1944	Enero	1.401	270	.....	.....	102.382	26.574	.....	.....
	Febrero	140.088	18.147	.....	.....	416.737	61.941	.....	.....
	Marzo	353.285	46.224	12	2	95	16	.....	.....
	Abril	299.677	41 183	.....	.....	68	18	.....	.....
	Mayo	492.807	75 277	.....	.....	90	5	.....	.....
	Junio	251.454	34.829	1	1	50	13	.....	.....
	Julio	423.869	68.482	1	1	182.119	31.072	.....	.....
	Agosto	1.089.082	180.521	.....	.....	119.251	19.356	.....	.....
		3.798.514	574.245.00	1.169	209.00	1.600.336	245.787.00	428.672	25,200.00

Total de Importación de arroz, azúcar, frijoles y maíz de agosto del 43 a agosto del 44:

Kilos	Dólares
5.828.691	$ 845.441.00
	₡ 4.742.924.01
	(al 5.61)

El problema de las subsistencias

Ideas para su solución temporal e inmediata

El Centro cree de necesidad, para colaborar efectivamente con el alivio temporal de la desesperada situación presente, y evitar el hambre y la ruina que se acerca, sin abandonar el punto de vista de la reforma integral que hemos esbozado en otras ocasiones, presentar a la consideración de la ciudadanía y de sus organismos dirigentes, puntos concretos de emergencia que cree podrían mejorar —nunca resolver— la triste situación presente, herencia que nos legaron los providenciales hombres de cuarenta años. No habríamos propuesto reformas parciales a no ser que consideramos que es de inmediato que debe ponerse en ejecución un plan de emergencia, que evite el hambre y la miseria que mucho nos tememos van a visitar muy pronto la casa del costarricense.

Es nuestro criterio que las medidas que se adopten han de ser llevadas a cabo con la garantía de que no serán desvirtuadas, por lo que estimamos que su ejecución debe ponerse en manos de las instituciones del Estado que pueden asegurar mayor seriedad técnica y administrativa, por su carácter apolítico y por su método de trabajo, a saber: el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Nacional de Seguros, o en su defecto, un organismo nuevo, cuya integración, vigilancia y dirección dependan de dichas instituciones. No se nos escapa que no es función bancaria el colaborar en un plan de emergencia de esta naturaleza, y que probablemente los bancos citados, como tales, más pierdan que ganen, pero es de absoluta necesidad proceder sin pérdida de tiempo, y no habría organismo, ni podría crearse uno que actuara con libertad y eficiencia y que no despertara los recelos y la desconfianza de los agricultores, comerciantes e industriales.

Brevemente proponemos los puntos básicos que nos parecen recomendables a saber:

1º—Cultivo obligado, para todo dueño de tierras aprovechables, a juicio, bajo el control técnico y con la ayuda económica del organismo encargado de llevar a efecto el plan.

2º—Si el dueño de la tierra se negara a cultivarla, arrendamiento obligatorio por el organismo que estuviera encargado de llevar adelante el plan, mediante paga de un porcentaje del producto líquido obtenido con la venta de los artículos.

3º—Cultivo inmediato de estas parcelas por cuenta del organismo citado, con la colaboración compulsiva del Departamento Nacional de Agricultura y de todas aquellas instituciones particulares que estuvieren en capacidad de hacerlo y los trabajadores desocupados de la construcción.

4º—Suspensión absoluta de todas las obras nuevas de la Secretaría de Fomento, reduciendo el presupuesto a lo indispensable para la conservación, mantenimiento de las obras existentes y conclusión de las ya iniciadas.

5º—Reducción al mínimo de los gastos de la "fuerza armada", terriblemente aumentados en los últimos tiempos sin razón verdadera.

6º—Reducción al mínimo de los presupuestos de las demás Secretarías.

7º—Traslado de todos estos fondos al organismo de emergencia vigilado por los Bancos Nacional y de Seguros.

8º—Abaratamiento y ensanchamiento del crédito rural, ya fuera por medio del organismo director, o en combinación con las actuales Juntas Rurales de crédito.

9º—Importación inmediata de los principales víveres y distribuición nacional a los consumidores y comerciantes minoristas, también por parte del organismo encargado de llevar a cabo el plan.

10º—Coordinación, por parte de este organismo, de todos los actos de producción para lo cual se le darán todos los poderes necesarios.

11º—Formulación de un plan integral, coordinado y armónico, que comprenda la planificación agrícola nacional con base en el estudio técnico que sobre este asunto tiene el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la República, y que será puesto en ejecución por el mismo organismo, pero en forma paulatina.

EL CENTRO quiere, en esta oportunidad renovar sus deseos de colaborar sin restricciones, en la consecusión de este o de cualquier plan en el cual vea, mediante hechos, transformarse en realidad las promesas y buenas intenciones tantas veces anunciadas.

(Reproducción de "Diario de Costa Rica, 22 de nov. de 1944.)

La moral del esfuerzo, del sacrificio y de la alegría

Isaac F. Azofeifa.

Una generación de pioneros: he aquí lo que la patria está necesitando urgentemente. Una generación que sea al mismo tiempo descubridora, y conquistadora, y fundadora. Hay qu e precipitar el incendio de un claro evangelio sobre el alma tullida, sobre el grave entumecimiento de la voluntad que padece el hombre costarricense. Todo el problema estriba en cómo hacer que se agolpen a las vías y a las plazas de la república los ciudadanos, poseídos del santísimo impulso del servicio a los destinos de la nacionalidad. Todo está en que esa infinita fila de los que esperan sentados a la orilla del camino la dávila, la fácil ganancia del negocio inmoral, o el puesto en mérito de servicios políticos incalificables, sea tenaz e implacablemente señalada por el recto índice de la decencia nacional, y decretada su extinción por un estado económico, político y éticamente sano.

Y esto —hay que decirlo sin modestia— tiene que realizarlo heroicamente nuestra generación. O perecemos.

Somos una nación abúlica. Somos una nación de enfermos de la voluntad. Somos una nación de egoístas, de indiferentes, de irresponsables. Nos morimos de inacción, en espera del advenimiento del hombre providencial. Nos morimos de hambre en medio de una tierra prodigiosa. Aún el esfuerzo de pensar lo negamos a nosotros mismos. Ni siquiera sabemos por qué el extranjero arrasa nuestra tierra y se enriquece; por qué el latifundista cafetalero ahoga la economía popular costarricense; por qué el politicastro está al servicio incondicional de estos amos imperiales; por qué al plato del pobre plato costarricense está cada vez más vacío; por qué es cada vez mas grave la bancarrota del Estado y por qué es cada vez más honda la decadencia cívica de la nacionalidad.

Hay una sola consigna —una inmoral consigna— no por inexpresada menos real y desoladora: "¡Sálvese el que pueda: mi bienestar es mi bienestar!".

La prueba de esta guerra está demostrando con hechos dolorosos lo qué ya sospechábamos: padecemos una grave crisis de hombres y una grave crisis de instituciones de sistemas, de doctrinas, y de una integral crisis de nuestra moral. Por eso no hemos hallado los guías necesarios a la hora del peligro. Sólo han venido a jugar con nuestro destino demagogos egoístas, o indiferentes, o irresponsables. Puestas en sus manos las instituciones fundamentales de la república, ¿cómo podían funcionar de otro modo?

Ante el dilema, en la encrucijada, obligados a decidirnos, no es un simple cambio de nombres en el tablero político lo que la nación espera. No es siquiera la arquitectura, la profundidad, la novedosa fórmula de una nueva doctrina de gobierno. Es un supremo impulso de fé, que resucite en nosotros, en todos nosotros, una moral salvadora: la moral del esfuerzo, del sacrificio y de la alegría.

Esfuerzo, y sacrificio, y alegría. He aquí la consignia.

Nada se crea sin esfuerzo, nada se funda sin esfuerzo, nada se conquista sin esfuerzo. Desdichado el hombre que todo lo espera de regalo. Desdichado el pueblo que no realiza el esfuerzo colectivo de la conquista de su propia felicidad, de su propia libertad, de su propia seguridad. Pero en derredor nuestro hallamos la inercia en los pensamientos, en las palabras, en la conducta. Sólo el trabajo egoísta, con escamoteo de todo esfuerzo, y con exigencia de desmedidas ganancias. Los pensamientos sin disciplina, las palabras vacías, los deseos inconfesables la conducta medrosa, o interesadas, o sórdida.

Nadie aspira, como a una meta gloriosa de su espíritu, al servicio generoso de los demás. Nadie vive la íntima presencia de la patria engrandecida y próspera. Nadie se atreve al sacrificio del personal bienestar, de la ilegal ganancia, de la prosperidad de mal o buen origen que disfruta; al sacrificio de unas horas de radio, de cine, de baile, de cantina, de amor pagado o amor romántico, de ocio sin sentido, para dedicar unos minutos a pensar en la patria, al esfuerzo de producir para la patria, al esfuerzo de ayudar a los demás, a sus conciudadanos, a resolver, con el esfuerzo de

todos, la carestía de su distrito las plagas de su cantón, los problemas de comunicación de su provincia, la prosperidad total de la nación.

No es un problema de guías políticas. No es un problema de doctrinas políticas. No es sólo eso. Es, esencial, profunda, desesperadamente, un problema de moral nacional el que hay que atacar. Debe ser atacado ahora mismo. Y esto es lo que tiene que hacer una nueva generación. Esta es la tarea radical de las juventudes. Hay que descubrir y despertar a la vida esa Costa Rica inédita, oculta bajo el fárrago retórico de los politicastros y de los escritores irresponsables. Para nosotros esa Costa Rica está en el campo costarricense. Hay que ir a la conquista sin vacilaciones de la felicidad del pueblo; a la conquista de la decencia, de la prosperidad, de la salud ética del Estado, y a la conquista integral del suelo costarricense para todos los costarricenses. Hay que ir a la fundación de nuestro orgullo, de nuestra fé, de nuestra pretensión de ser costarricense. Y hay que ir a ello con una fé poderosa, con un creador entusiasmo, con una indomable alegría.

Este es el manifiesto que dirigiría a la nación un ciudadano cualquiera.

(Columna de Humo. Diario de Costa Rica, 6 de dic. de 1944.)

"Nuestra posición en esta lucha es mantener con la democracia su esencia de libertad. Y usar de ella para abolir el imperialismo y procurar que por medio de lo que se ha llamado "democracia dinámica" — yo como aprista digo "democracia funcional"—, superemos y perfeccionemos la igualdad política, abriendo los caminos a la justicia económica entre los hombres y las naciones.",

Haya de la Torre, Defensa Continental

"¿Tropezáis con uno que miente?, gritarle a la cara: ¡Mentira!, y ¡adelante! ¿Tropezáis con uno que roba., gritarle: ¡Ladrón!, y ¡adelante! ¿Tropezáis con uno que dice tonterías, a quien oye toda una muchedumbre con la boca abierta?, gritarles: ¡Estúpidos!, y ¡adelante! ¡Adelante siempre!

¿Es que con eso — me dice uno a quien tú conoces y que ansía ser cruzado — es que con eso se borra la mentira, ni el ladrocinio, ni la tontería del mundo? Quién ha dicho que no? La más miserable de todas las miserias, la más repugnante y apestosa argucia de la cobardía es esa de decir que nada se adelanta con denunciar a un ladrón porque otros seguirán robando, que nada se adelanta con decirle en su cara majadero al majadero, porque no por eso la majadería disminuirá del mundo.

Sí, hay que repetirlo una y mil veces: con que una vez, una sola vez, acabases del todo y para siempre con un solo embustero habríase acabado el embuste de una vez para siempre.

Miguel de Unamuno. Vida de don Quijote y Sancho.

"...no olvidemos que el "buen vecino" es un hombre y que la buena vecindad es sólo una política precaria, temporal, cuya vigencia depende de una plataforma exitosa en la convención de un partido, y de la aceptación de un electorado todavía muy versátil".

Haya de la Torre, Defensa Continental

Fundación de un nuevo Partido

Co una mayoría de 122 votos contra 10, decidió "Acción Demócrata" fusionarse con el Centro. Ha quedado pues, prácticamente fundado un partido político doctrinario y democrático. Doctrinario, pues da para cada problema nacional la solución adecuada, combatiendo o ponderando principios y no personas. Democrático pues proclama la libertad política de los ciudadanos y garantiza el acatamiento a la voluntad de las mayorías.

Pretende el Partido Nuevo iniciar una gran cruzada por la reivindicación democrática del país, organizando sus filas en toda la república y dando a conocer la ideología que le sirve de base. No señalamos un hombre providencial que venga a sacar a Costa Rica de la vergüenza en que la han sumido politiqueros y oportunistas: lanzamos a conocimiento de la república un Programa de Gobierno amplio y claro en el que adoptamos una actitud realista ante cada uno de los problemas que confronte la nación. El resumen del Programa fué publicado en el número 49 de esta Revista.

Conscientes del papel que deben desempeñar, las juventudes costarricenses se han unido. Y están dispuestas a dar la gran batalla de nuestra afirmación democrática nacional. Todas las juventudes de América luchan contra los despotismos y contra las oligarquías; en algunos países ya han triunfado; en otros, su lucha se mantiene constante y heroica; nosotros, que hemos vivido en un régimen democrático relativo, hemos fundado este Partido popular y democrático para impedir que en el futuro lleguen mediocres o advenedizos a gobernarnos.

En los últimos años ha quedado rota esta tradición de democracia liberal que nos distinguió en el pasado; la tarea de los jóvenes, y la de todos los que luchan por una patria auténtica consiste en recoger la esencia de libertad que heredamos de los viejos liberales a efecto de complementarla y darle vitalidad con los modernos conceptos de la justicia social. Porque el Partido Nuevo busca, ante todo, la justicia social, a efecto de que la libertad no permanezca en el terreno de las abstracciones. Pero esa justicia la queremos sin demagogia, y libre de la actitud interesada y falsa de los politiqueros.

Habría de fundarse el partido oficialmente en una Convención que se celebrará en San José el 11 de Marzo de 1945.

"Y es que lo esencial de la democracia es la libertad. Libertad de combatir aun el sistema mismo bajo el cual se vive. En los países democráticos es posible usar de la libertad para atacar el capitalismo, el imperialismo y aun la misma democracia. En los países totalitarios nadie puede atreverse a invocar la libertad para oponerse al nazi-fascismo o al comunismo... Quiere esto decir que la organización democrática es tan amplia en su esencia de libertad, que es posible bajo ella, negarla, completarla y renovarla".

Haya de la Torre, Defensa Continental

"Porque tan infecunda y nociva es la sumisión a Europa — de izquierda o de derecha — como el quietismo y miedoso cobijarse bajo la protección de los Estados Unidos. Nadie puede querer aliados sin imaginación, compañeros de causa y de lucha sin impulso propio, pueblos que piden defensa y que carecen de ímpetu original y de acometividad espontánea".

Haya de la Torre, Defensa Continental

Fundación del Frente Popular Libertador

El 2 de setiembre de 1944, se suscribió en San José un Pacto entre el Frente Popular Libertador de Guatemala y el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, de Costa Rica. En este Pacto se acordó "hacer una unidad de las dos entidades aquí representadas, para que las dos trabajen por las ideas comunes esbozadas en sus programas..." Además, se acordó hacer "un intercambio de impresiones, por escrito, epístola, revista y diario".

En cumplimiento del punto anterior, publicamos un artículo del Lic. Augusto Charnaud Mac Donald, Secretario General del Frente Popular Libertador de Guatemala, y firmante por dicha agrupación el Pacto citado.

El primero de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro se vió coronado el movimiento iniciado y ejecutado por universitarios como núcleo central. Ubico había caído. El movimiento de juventudes que laboró en la jornada, inmediatamente confrontó un grave problema: organizar la victoria. El universitario guatemalteco forjado en la fragua de la dictadura, adquirió un profundo sentido de responsabilidad y él fué el motor que lo impulsara de manera decisiva hacia la organización. Se pensó por intuición, y digo que fué por ello, porque el guatemalteco no conocía la vida política axfixiada por la dictadura, en constituir una agrupación que recogiera en su seno a la juventud, (guatemalteca), para evitar que se dispersara en diferentes grupos o partidos políticos y que ello trajera como consecuencia directa, la anulación del esfuerzo universitario que convergía: hacia el rompimiento con el pasado. Presentóse no obstante un problema, que si en efecto era muy sencillo en los momentos álgidos que se vivían en Guatemala creaba un escollo en la ruta hacia el partido de la juventud: me refiero al deslinde del universitario y del ciudadano universitario. Privaba la idea de gran mayoría de que la universidad, como tal, no debía hacer política. Este imperativo parecía obscurecer bastante la situación del estudiante universitario organizado en un partido político, puesto que, siendo un Partido que los comprendería en la casi totalidad, podría muy bien arrastrar el Alma Mater hacia la política como una resultante natural de la actividad universitaria en el campo de la lucha cívica y electoral. Sin embargo la idea de la conformación del partido político triunfó, sin duda porque las discusiones entre juventudes son fáciles de coordinar por la misma ausencia de intereses creados y de miras personalistas; en otras palabras: la sinceridad que se arraiga en los años mozos es el agua regia para eliminar oros falsos.

Las pláticas con representantes de las diversas facultades dieron por resultado un acuerdo que captando el momento decidió: la Universidad quedaría al márgen de la política, al igual que las asociaciones que estaban integradas en el seno de cada facultad y el universitario mismo en su carácter de estudiantes, pero que éste en su calidad de CUIDADANO, haría política y podría pertenecer a cualquier agrupación que persiguiera esos fines, si es que no deseaba formar parte del partido político que se fundaba por estudiantes. Así se salvó la universidad, sus asociaciones y a sus estudiantes, de poder su papel eminentemente cultural, pero se consiguió también, que la juventud ciudadana no se perdiera o corrompiera en núcelos de vieja o sospechosa actuación en los intereses y problemas de la Patria.

Ya con el firme propósito de formar el partido político se trató de celebrar una junta o asamblea con representantes de las facultades y el Magisterio para fundar la agrupación. Los acontecimientos en Guatemala estaban aún en base de ebullición y por tal motivo el Gobierno desplegó fuerza armada para que los estudiantes no se pudieran reunir en el Paraninfo de la Universidad, lugar que se acordó ocupar por vez última, con objeto de no tocar en el seno de ella, asuntos de órden político, y por lo mismo, se reunieron las delegaciones en forma secreta en una aula de la Escuela de Enfermeras, en el Hospital General y allí vino a la vida el FRENTE POPULAR LIBERTADOR. Suceso significativo por muchos conceptos, pues nacía casi en una sala de la maternidad, simbolizando que también traía cuerpo, es decir: que la idea había encarnado.

La fecha que al azar patrocinaba el nacimiento del Frente Popular Libertador era el cuatro de julio que es día que clarinea el advenimiento de la independencia y

por ende la libertad, en todo el Continente americano.

La discusión del nombre que llevaría el partido se hizo en un ambiente que demostraba una vez más, que la juventud de Guatemala asumiría una actitud de plena responsabilidad. Después de esa discusión, triunfó el nombre a que me he referido antes.

Las razones del hombre:

FRENTE. Se conoce perfectamente en literatura política, que FRENTE significa la reunión de varios partidos en un sólo bloque. Por consiguiente la palabra tenía que sufrir una nueva valoración para que su significado expresara una cosa diferente de lo tradicional. Por extensión de término se admitió, que al igual que Frente daba la idea de reunión de varios partidos, también podría servir a nuestros propósitos, que eran agrupar diferentes clases sociales en un sólo cuerpo, o si fuera posible a todas las clases sociale, pero nó en una fusión absoluta sino en una cooperación total, es decir: ir hacia la Directiva o Consejo del Partido con representación activa de todos los sectores sociales. Así pues FRENTE para nuestra terminología significa unidad de clases y nó de partidos. La idea fructificó porque la unión pública guatemalteca la aceptó como una realidad y acudió a construir el FRENTE.

POPULAR. No podía encontrarse un término que expresara con mayor fuerza el sentimiento del partido de la juventud que: POPULAR, porque teniendo la tarea de organizar una democracia auténtica, nada más lógico que traducir en un término gramatical, ese propósito que entraña la supresión de clases y privilegios, para dar la oportunidad de que cada ciudadano se coloque en el lugar que le corresponde por sus capacidades: intelectuales y morales Así se justifica este segundo nombre del partido que es por el pueblo, del pueblo y para el pueblo.

LIBERTADOR. Este término nació como un reconocimiento a la obra y labor libertaria que emprendió el ciudadano universitario para suprimir la dictadura ubiquista con el propósito inmediato de que Ubico abandonara el Poder.

Ya constituído el partido, se empezó una campaña sin Candidato, nó porque ignorámos el deber inmediato que teníamos que prepararmos en la lucha eleccionaria, sino porque teníamos especial interés en que el pueblo se agrupara en torno de un programa que se fuera preparando a luchar por el mantenimiento de la idea que es eterna, y no alrededor de un hombre que no sólo es fugaz en su existencia, sino que como elemento humano, es mutable y por consiguiente puede cambiar de ruta, en cuyo caso se impone su remoción para que la idea subsista pura y la voluntad popular no sea defraudada. Cremos sinceramente que en buena parte de la América hace falta un procedimiento radical en tal concepto; está fuera de honradez ya, mantener el partido para luchar por una persona, es decir, mantener un ambiente y propaganda caudillista; debemos ir hacia la lucha por ideas puras para llevar a un hombre que sirva al partido y no construir un partido al servicio del hombre.

En cuanto al programa sería prolijo enumerarlo, no sólo por su extensión, sino porque los problemas de los países centroamericanos son más o menos afines y por consiguiente: los métodos para resolverlos tienen que ser muy parecidos, siendo esta la causa que contribuye, para que en nuestra América los programas contengan casi los mismos puntos a desarrollar. Sin embargo el FRENTE POPULAR LIBERTADOR gira alrededor de estos postulados:

1º— MOVIMIENTOS DE JUVENTUDES
2º—AUTONOMIA UNIVERSITARIA
3º—ROMPIMIENTO CON EL PASADO
4º—TECNIFICACION de todos los servicios del Estado;
5º—INCORPORACION DE LAS MASAS TRABAJADORAS A LA UNIVERSIDAD;
6º—SOCIALIZACION DEL CAMPESINO;
7º—INTENSIFICACION DE LA CAMPAÑA DE SANIDAD, en todos sus aspectos para lograr al mismo tiempo que el mejoramiento del nivel de la vida, integralmente concebido al término, un mejoramiento también, del elemento humano en cuanto a su desarrollo físico: plan de viviendas; casas cunas atención a la mujer; apoyo al hogar; deporte, estatuto civil, seguro social etc. etc.
8º—AUTENTICA INDEPENDENCIA DE PODERES;
9º—ORDEN Y RESPONSABILIDAD;
10º—AUTARQUIA DEL MUNICIPIO;
11º—INDUSTRIALIZACION ADECUADA

12º—NUEVOS SISTEMAS de crédito: bancarios, con facilidades dentro de su propio margen de seguridad al campesino;

13º—COOPERATIVISMO.

En fin queremos realizar un programa que sin muchos ofrecimientos, trata de solucionar problemas de impostergable necesidad con métodos al alcance de nuestra realidad social.

Augusto Charnaud Mac Donald.

Secretario General del Frente Popular Libertador de Guatemala

---

El viejo ideal de América (II)

Las bases de la vida americana están, pues, en la liturgia india, la superstición negra y el fanatismo español. En la redención del indio se basan grandes movimientos político-sociales, el Apra por ejemplo, el único partido que en América ha creado una ideología propia, perfectamente sistematizada. Y es que lo indio expresa la más alta categoría estética que hayamos alcanzado en estas tierras, y su influencia en el campo artístico es definitiva; proyecta su arquitectura y su cerámica a través de los siglos, su melancolía vieja y su música monótanamente triste, evocadora de los tiempos del Tahuantinsuyo cuando veinte millones de indios vivían un comunismo agrario, planeado para un gran imperio.

El indio, esclavo de todas las generaciones de blancos que han cogido el poder en el continente, deshecha su organización y aplastada sus manifestaciones artísticas por los conquistadores, se volvió hacia dentro, se refugió en su mutismo, obligado por los avances progresivos de la "civilización".

Fué asesinada una gran parte de la plástica americana, destruídos los libros mayas, las ciudades aztecas y los ídolos chibchas. Hoy el indio vive despreciado, olvidado por las castas de los descendientes de encomenderos y por las oligarquías criollas que, incapaces de comprender la capacidad artística que el indio tuvo mientras fué libre, se encolerizan ante esos hombres metidos en sí mismos, aparentemente vencidos, que no tienen otro medio de defensa que el silencio ancestral, perdida la imaginación por los tiempos del ayllu. Y los juzgan por lo que han llegado a ser bajo la injusticia social y la esclavitud económica, y no por lo que fueron mientras conservaron el goce pleno de sus derechos de hombres.

El caballo, la pólvora, los encomenderos, cambiado por su base el sistema de producción, esclavo el indio, lógico es que cambiara su personalidad. La explotación sistemática, la llegada a América de la suciedad y el robo — "pues los indios no fueron sucios ni ladrones" — modificó sustancialmente la actitud del hombre de América.

Ya hoy, iniciada la gran etapa de rectificaciones, se oyen por todo el continente voces de redención.

Vivimos negando la raza; renegando de sus valores presentes y desconociendo sus valores pasados. Y habremos de comprendernos cuando los imperialismos del mundo lo hagan inevitable. Así, a la fuerza casi, hemos de entender nuestro destino si nos empeñamos en multiplicar unos pueblos que, a pesar de sus discrepancia fundamentales, están unidos por ideales comunes de libertad y justicia.

Debemos repetir con Capdevila que "América no es un azar de la historia. Más aún: es el nombre de la esperanza humana". De la esperanza humana en un mundo justo, libre, democrático. El mundo nuevo que tendrá que venir cuando la vitalidad de la raza sea para construir normas mejores y no para la destrucción de principios jóvenes.

América debe forjar hombres con un sentido total de las cosas. En este fin y comienzo de etapas debe decir su mensaje de fe. Para eso necesita que el Sur y el Norte converjan en aspiraciones comunes: el sentido práctico de unos y la actitud contemplativas de los otros; los herederos del positivismo sajón junto a la América Indo-Ibera, "Que tiene Poetas desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl".

Se complementan, se necesitan, se buscan, lo sajón americano y lo americano ibero. Nuestra inestabilidad política, nuestra desorganización tradicional, amenazan que nuestras especiales condiciones de sensibi-

lidad se pierdan en el verbalismo pródigo de los trópicos, y floten incontroladamente hasta constituir síntomas peligrosos de imaginación enfermiza. La gran capacidad técnica de los sajones, su sentido pragmático de las cosas, su actitud prometeica frente a las fuerzas de la Naturaleza, amenazan que el progreso material alcanzado se convierta en un fin en sí mismo, deshechando o aplastando sus capacidades estéticas. La diferenciación en cuanto a la actitud esencial ante las cosas, hace que las dos concepciones se busquen, tomando como punto de enlace el principio religioso de la democracia, que ambas sienten y buscan con igual voluntad de conseguirlo.

Innecesario es hacer notar que este ideal democrático rompe los límites estrechos y falsos en que lo han ubicado los oportunistas, para adquirir caracteres de un principio religioso. Lo sienten profundamente lo mismo los norteamericanos forjados desde sus comienzos en las libertades inglesas, que el iberoamericano en cuya formación esencialmente influyen la pasión de libertad del español y el sentido de justicia del indio, proyectado desde el ayllu. También no está por demás decir que la democracia que está en la esencia de lo americano no ha sido realidad en ninguna parte del mundo: a lo sumo ha llegado a ser una aspiración contenida. Una democracia integral es lo que está forjándose en América: Política, porque garantiza las libertades esenciales al espíritu humano, esas libertades que hoy es moda menospreciar; social, porque deberá ofrecer a todos amplias posibilidades de mejoramiento en igualdad de circunstancias, reconociendo que la libertad de cada hombre está limitada por la libertad de su semejante.

El problema de América, sus aspiraciones, sus posibilidades de incorporar valores originales a la cultura universal, ha sido planteado desde los más diversos puntos de vista. Primero, surgió como una visión profética en Bolívar y en Cecilio del Valle. Luego, a fines del siglo pasado y principios del actual, América fué interpretada de acuerdo con el "Ariel" de Rodó, que pasó a ser el catecismo de las generaciones de entonces. Ariel opuesto a Calibán en lucha a muerte; nuestros pueblos frente a los Estados Unidos; los valores esenciales de la cultura frente a la civilización maquinista: este fué el tema de esa época varbalista del novecientos, de la que Luis Alberto Sánchez ha hecho "balance y liquidación". Era entonces que resonaba musical y exótica la voz de Rubén haciendo poemas a Teodoro Roosevelt y amenazando con los "cachorros del león español"; era entonces que Rodó expresaba: "los admiro pero no los amo".

No es sino en nuestra época que el problema se ha planteado en todos sus alcances. Frank, Arciniegas, Zum Felde, Haya de la Torre, Sánchez, son sus enunciadores. Ya no se trata de un simple americanismo literario, sino que el asunto cobra caracteres y dimensiones totales. Representan, pues, Bolívar y Cecilio del Valle; Rodó y Darío Frank y Sánchez, tres etapas diferenciadas en el desarrollo del pensamiento americano: de la visión profética al americanismo literario, y de éste a la comprensión total del continente. Desde luego que las dos primeras concepciones fueron apropiadas a la época, a las circunstancias; condicionadas a las perspectivas del momento. Hoy no podemos decir que sean falsas, puesto que interpretaron la época, siendo en ellas, por lo tanto, verdaderas. Sí debemos reconocer que no se adaptan a estos años, cuando gran número de factores han aclarado los problemas, lográndose ubicar éste de América en su verdadero campo.

Nació Ariel como un producto lógico de su época; como una respuesta satisfactoria surgida al comparar el poderío de los Estados Unidos con la pobreza nuestra. Rodó interpretó el momento y por eso fué el maestro de aquellos años. A su doctrina le faltaba, no obtante, el contacto imperiosamente necesario con la realidad. Artífice del concepto, forjador de páginas impecables, gran expositor de ideas, le faltó al uruguayo afirmarse en unas bases menos literarias. Pero fué sincero: no sufrió la inversión de muchos de sus discípulos, apasionados cantores de Ariel en el discurso o el ensayo y no menos apasionados practicantes del oportunismo en la realidad.

El americanismo superficial de frases hechas que hoy estamos viviendo, es indudablemente una degeneración del arielismo. Toma de él lo externo, el optimismo ligero, sin alcanzar a meterse en la sustancia. El valor permanente de la prédica de Rodó no es heredado por esta forma absurda de interpretar a América, a fuerza de repetir lugares comunes y frases hechas.

Waldo Frank, refiriéndose a los Estados Unidos y a Indo o Iberoamérica, habla de los "medios mundos". Y juzga que sólo por

la convergencia de ellos y nosotros — convergencia; no fusión — podrá América cumplir su misión de fé en un mundo desesperanzado. Vamos juntos, indefectiblemente juntos, hacia el fracaso del hombre, o bien hacia el desarrollo pleno de sus posibilidades espirituales y materiales. Ante una misión tal en un mundo que tendrá que reconstruirse interiormente, sólo por la convergencia de las dos actitudes fundamentalmente distintas podrá llegarse a emprender una tarea de tal naturaleza.

América tiene que ser la que elabore un nuevo concepto del hombre, una actitud distinta frente a la libertad y la dignidad humanas. Porque como consecuencia de esta crisis total, muchos han perdido la fe en las virtudes espirituales, permanentemente valederas, y pregonan la liberación del hombre por medio de un materialismo inconoclasta. América tiene allí una de sus labores esenciales: restablecer el imperio de esas virtudes primeras, originarias de toda cultura y de todo desarrollo integral.

América tiene una misión que cumplir en un mundo angustiado. Y la podrá cumplir sólo cuando realice la limpieza de sus sistemas; cuando la dirijan los honrados y los capaces y no los mediocres y demagogos. América debe hablar al mundo, pero en lenguaje puro, por la boca limpia de sus hijos mejores.

Creen muchos que la redención de nuestros pueblos sólo vendrá cuando nos sea amablemente concedida desde el Norte. A pesar de que hay una Política del Buen Vecino fundamentalmente bien inspirada, no debemos olvidar esto ¡jamás: es en nosotros, en nuestro esfuerzo, donde radica el peso de nuestro destino. Ni tampoco esto otro: sobre indignidad y despotismo no puede levantarse un ideal de dimensiones ecuménicas. Por eso el continente está iniciando una revisión total y definitivamente depuradora.

Así, sobre verdades, con la comprensión mutua de los pueblos y la caída definitiva de las oliganquías, América podrá decir al mundo su mensaje, que es un mensaje de fe en un mundo angustiado.

E. R. V.

Organización y Estadística en la Industria Agro-Pecuaria

Roberto Brenes h.

Es uno de los fines primordiales de toda tarea humana, propender al mejoramiento de las técnicas o prácticas que concurren a su desarrollo. y artbitrar los medios de que sus resultados se traduzcan en progreso y bienestar de la colectividad.

Este concepto esbozado ligeramente, puede condensar o resumir los fines de la existencia del hombre en cuanto a trabajo se refiere y a su condición de ser racional, que es de donde surge el adelanto de la humanidad.

No es, entonces, una fórmula teórica aquella que persigue el perfeccionamiento de las técnicas de cultivo ni de los métodos de explotación de la industria agro pecuaria. Así lo establece el desarrollo de esta importantísima actitvidad, que día a día alcanza en otros países un adelanto digno de emulación.

Entraremos enseguida a abordar aquellos puntos que estimamos de urgente necesidad reiterar para buscar la armonía necesaria a resultados satisfactorios, tanto en volumen como en calidad, de nuestra producción agrícola y ganadera.

Desde luego, como es del dominio de aquellos que tienen un criterio realmente industrial agrícola y que están animados de un acendrado espíritu patrio, en nuestro país existe desorganización de parte de los agricultores en el desarrollo de las faenas.

Prueba evidente de ello es la falta de orientación que se advierte en las siembras en general. De continuo se cae en errores que comprometen gravemente la economía de varios cientos de agricultores, por la concurrencia de todos ellos en un mismo cultivo, lo que provoca una sobreproducción, y como consecuencia una relajación de los precios. Esta situación se deriva de la falta de una estadística bien generalizada e, indudablemente, de la aunsencia de divulgación de estos hechos a través del país.

Tampoco es un misterio de que en un 90 % los agricultores desconocen la calidad de sus terrenos, o sea, su poder fertilizante, para un mejor aprovechamiento. De ahí tantos fracasos, porque en suelos donde jamás debió entrar el arado se siembra, digamos maíz, y en aquellos especiales para esta clase de cultivo, se plantan árboles o se dejan crecer malezas.

Este mismo aspecto, deja de manifiesto el hecho nunca bastante debatido por su importancia, de la falta de uso del abono. Los mejores terrenos del país van perdiendo su poder de fertilización, es decir, se van agotando rápidamente por no recibir en forma oportuna y racional los reconstituyentes necesarios. En cuanto a la explotación de la ganadería constituye de por sí uno de los problemas, más difíciles de resolver y que tiene caracteres de uno de los grandes fenómenos económicos del país. En este sentido pese a los magníficos criaderos nacionales, a las exposiciones verificadas en diveras zonas y que acusan un progreso evidente de esta importantísima rama de la agricultura, en general, la producción de bovinos deja mucho que desear y no es ni medianamente suficiente en cantidad ni en calidad para subvenir a las necesidades de nuestra población. Bien puede decirlo la carestía de carne, artículo de primera necesidad, que se expende a precios que lo transforman en un producto de lujo, sólo al alcance de las gentes adineradas.

La ganadería en Costa Rica, en nuestro concepto, se encuentra en pañales, especialmente los métodos que deben aplicarse para su normal y progresivo desarrollo. Podemos señalar, por el momento, la crianza de razas que no se adaptan al clima, hecho al cual se está poniendo remedio; el desconocimiento de cómo se deben tratar la enfermedades que diezman el ganado o la resistencia de acudir oportunamente a los profesionales en el ramo, etc. etc.

Respecto a la plantación de árboles frutales, no es raro verificar que en algunas oportunidades, se pierdan plantaciones enteras por la falta de información o de preparación técnica de quienes las cultivan; y que las más de las veces, la producción es insuficiente para salvar los costos y tranportes, es decir resultan anticonómicos.

Obvio quizá sea referirse a las plantaciones forestales, que en realidad en Costa Rica se practicar en forma aislada y en reducida escala.

Esta sucinta exposición de defectos o errores, que corresponde a la realidad más escueta, indica claramente que aun no nos hemos organizado en la explotación de la industria agropecuaria y hace ver cuan urgente es constituir un *frente agrícola nacional* que nos lleve a una estructuración definitiva, a una planificación efectiva de la primera actividad del país.

Para ello, cremos que basta que las sociedades agrícolas de todas las regiones, las cooperativa de pequeños agricultores y las reparticiones fiscales y semi-fiscales, que tienen vinculación con la industria, verifiquen una cruzada:

a) Levantamiento de un censo agropecuario;
b) Confección de una estadística agrícola completa y
c) Divulgación en gran escala de todos los conocimientos necesarois a los variados cuitivos que se realizan.

Estos tres puntos deben ser ejecutados en forma simultánea y honrada, con prescindencia de todo interés personalista. Asimismo, su aplicación debe ser periódica, a fin de que permita un control efectivo y contiuo de todo cuanto pueda utilizarse en bien de un trabajo armónico y racional de la tierra.

Estimamos que una labor como ésta, que no es complicada, pero que si exige constancia e interés de parte de sus realizadores, rendiría óptimos frutos para todos los agricultores y para el país, pues permitiría saber qué es lo que se debe sembrar y criar y cuáles serían las posibilidades de la colocación de los productos en el mercado.

Entregamos a la meditación de las autoridades y de nuestros lectores, esta proposición que encierra, si no el desideratum de la verdadera solución a este problema de desorientación agrícola, por lo menos un esfuerzo de buena voluntad para que sea considerado en su justa medida e importancia.

Lo que piensa el creador del Seguro Social universal en Inglaterra sobre las libertades democráticas

Sea lo que fuére lo que hagamos (en materia de legislación social), existen ciertas libertades británicas esenciales que necesitamos conservar. Hay algunas cosas que si se destruyen, diría yo que no estaríamos en una nueva Gran Bretaña, sino en alguna otra parte. Estas libertades británicas esen ciales incluyen la LIBERTAD DE CULTO, LA LIBERTAD DE PALABRA DE ESCRITURA, DE ESTUDIO Y DE ENSEÑANZA, LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y DE FUNDAR NUEVOS PARTIDOS DE TODAS CLA SES, la libertad de escoger la ocupación que uno quiera y la libertad de gastar los ingresos personales. SIN ESAS LIBERTADES, GRAN BRETAÑA NO SERIA GRAN BRETAÑA.

Sir William Beveridge, Bases de la Seguridad Social, pág. 110.

La esencia de la democracia para Sir William Beverdige: poder cambiar de Gobierno sin balazos

Quiero tener la seguridad más completa de que puedo cambiar la persona que me gobierna sin tener que fusilarla. Esa es la esencia de la democracia: que podemos cambiar pacíficamente a los que nos gobiernan sin fusilamientos. Para mí un país no es una democracia, sea lo que fuere y por muchas virtudes que tenga, si no se puede cambiar el gobierno por el mé todo perfectamente pacífico de poner una cruz en un pedazo de papel.

Sir William Beveridge, Bases de la Seguridad Social, pág. 112

Recuerde siempre

"Alfarería Salvadoreña"

Los más preciosos **JARRONES, MACETAS**
- - - surtidos de
y toda clase de adornos de la sala en estilos futuristas También le ofrece los mejores calentadores de arcilla que se fabrican en el país.

La Alfarería Salvadoreña

está situada en el Mercado Central, 25 varas al Norte de la Botica La Violeta.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

52

CONTIENE :

Cuál es Nuestra Posición Política.

EDITORIAL.

Exposición General de los Fundamentos Ideológicos de Nuestro Partido.



AÑO V — San José, Costa Rica, Febrero de 1945

Director:
Eugenio Rodríguez Vega.

Distribuidores:
Noel Muñoz Z. (Gral.)
Gustavo Mora P. (S J.)

Recaudadores:
Manuel R. Yglesias (Gral.)
Mario Laporte Q. (S. J)

Agente de anuncios:
Hernán Collado.

SURCO

52

Año V.-- Febrero 1945

Administración:
Apartado: 4 5 6.
Teléfono: 5 7 3 9.

Suscrición anual..... ₡ 3.00
Y por semestre..... ₡ 1.50
Número suelto..... ₡ 0.30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

Cuál es Nuestra Posición Política

CUANDO en meses pasados las Convenciones Nacionalcs de "Acción Demócrata" y del "Centro" resolvieron, cada una de ellas por abrumadora mayoría, que ambas agrupaciones se pusieran de inmediato a la formación de un partido ideológico demócratico no hacían con esa resolución más que darles remate a las aspiraciones y anhelos de los grupos de juventud fundadores y mantenedores de una y otra agrupación. Pues si el "Centro" nació como grupo académico, consagrado al estudio de los problemas nacionales, y si pasó luego a convertirse en asociación cívica beligerante, una y otra cosa hizo como pasos preparatorios para llegar a la constitución de un partido estructurado sobre bases ideológicas y no personalistas. Y si "Acción Demócrata" se formó como grupo para defender ciertos principios de moral política, en apoyo inmediato de una candidatura ya lanzada, también lo hizo con el propósito ulterior de llegar a constituir un partido ideológico con vida plenamente autónoma.

La tarea es difícil, dura. No se cambian de un día a otro los hábitos políticos de un país que ha vivido tradicionalmente dominado por el personalismo. Y mucho menos cuando se acaba de soportar una sangrienta burla electoral, y se identifica—por la candencia de la pasión reivindicativa—el retorno a la normalidad social y constitucional con la figura del hombre que sufrió personalmente aquella burla electoral.

Las juventudes deben, sin embargo proseguir tesoneramente en sus empeños, que son los de cambiar la política personalista—en la que fundadamente ven la causa mediata del caos institucional en que se debate el país—por una política basada en programas y no en caudillos. Y "Acción Demócrata" y el "Centro" prosiguen en efecto, como el país lo sabe, su lucha renovadora de conceptos y de prácticas políticas; ambos grupos trabajan fundidos de hecho desde el pasado mes de diciembre, y han fijado ya la fecha del 11 de marzo de 1945 para

declarar oficialmente constituido su partido.

Pero este hecho: el de que se esté trabajando por forjar un instrumento de lucha permanente por el mejoramiento patrio, no quiere decir—no podría quererlo decir sino a los ojos de quienes se hallan en la politiquería como en su propia tinta y quisieran preservarla por los siglos de los siglos—que "Acción Demócrata" y el "Centro" se desentiendan de la situación actual que la República confronta, ni que, dogmatizados por su fe en la política ideológica, se hallen dispuestos a sacrificar los intereses populares de hoy por dedicarse utópicamente a preservar los de mañana. Concretamente: no ha pasado nunca por nuestra mente ignorar la dolorosa realidad nacional actual, para ponernos a planear para un futuro hipotético, ni mucho menos sabotear o entorpecer con demandas o acciones prematuras propias de una postura ideológica que todavía el país no comprende, las gigantescas fuerzas políticas que, desgraciadamente dentro de una concepción absolutamente personalista, existen hoy en el país como hecho real y verdadero, y constituyen la palanca para toda acción inmediata de reivindicación, de las libertades perdidas.

En realidad sobra que digamos todo esto, porque la verdad es que ningún otro grupo, ni ninguna personalidad individual, del 13 de febrero para acá, se han mantenido con toda constancia y valor, soportándolo todo y arriesgándolo todo, en la propia línea de fuego, como «Acción Demócrata» y el «Centro». Nos atreveríamos incluso a afirmar, seguros de que nos sería reconocida la afirmación pues ella corresponde rigurosamente a la verdad que a nosotros se ha debido, junto con algunos apreciables colaboradores, el que la oposición al Gobierno se haya mantenido debidamente informada, orientada y encendida sobre los graves acontecimientos ocurridos en el país. Es decir, que hemos sabido combinar nuestras labores de constitución del partido ideológico, en cuya necesidad para el país creemos convencidamente, con nuestros ineludibles deberes ciudadanos de la hora que pasa. Y la misma habrá de ser en el futuro nuestra actitud. La cual no podrá cambiar no tendrá por qué cambiar, cuando el partido ideológico quede oficialmente constituido en el mes de marzo que se acerca.

Hemos dicho que tendría que cambiar, y lo hemos dicho deliberamente, para darnos nueva oportunidad de explicar lo mil veces explicado. Tendríamos por qué cambiar nuestra actitud si nuestro movimiento fuera politiquero y no obedeciera más que al deseo de tomar posiciones políticas: porque entonces se volvería incompatible con la acción para satisfacer nuestras ambiciones, la acción desinteresada e impersonal que en pro de la República hemos venido librando, y no tendríamos otro camino que abandonarla. Porque continuarla significaría en efecto, hacerles el juego a los círculos personalistas que dominan las fuerzas políticas mayoritarias del pueblo costarricense, y eso se traduciría en daño directo para nosotros mismos.

Dichosamente, ese no es el caso, aunque el enemigo se empeñe —para destruir moralmente nuestro movimiento restándole unidad y confianza en hacer que así se crea. Hasta podríamos afirmar que una

de las condiciones para ingresar, hoy al «Centro» y a «Acción Demócrata», mañana al partido ideológico democrático, es la de no aspirar a la consecusión de posiciones de ninguna especie. El que aspire a ellas, el que cifre su "pasión ciudadana» en ocupar este o el otro cargo, ya sea electivo o de nombramiento superior, debe tomar el camino de los partidos personalistas. Ellos cuentan, hoy por hoy, con el apoyo casi unánime del país, y en ellos, como falta el control democrático de las convenciones y los requisitos ideológicos para obtener candidaturas, bien puede el aspirante a diputado, a munícipe, a ministro o gobernador, ver materializarse su ambición al conjuro de una recomendación oportuna o como resultas de una intriga bien urdida.

En cambio, el que venga a nuestras tiendas debe ser desinteresado personalmente, por sobre todas las cosas. Porque nuestra meta no se halla en las elecciones que vienen, ni mucho menos en los pactos o los bloques que puedan antecederlas. Y porque no se van a echar por la borda un día de tantos, las ideas, las aspiraciones, los sentimientos, la disciplina, el mutuo aprecio y la pasión insobornable por una Costa Rica mejor, para satisfacer deseos politiqueros o personalistas Por eso, por todo eso, no cambiará la actitud patriótica y desinteresada de los grupos de juventud que integran hoy el «Centro» y «Acción Demócrata» cuando el 11 de marzo de 1945 quede constituido, con el concurso de ambos, el partido ideológico democrático.

Esperarán en vano comunistas, oligarcas y falsos amigos—que quisieran que todo el mundo se revolcara en la misma charca—para poder vernos participar en la rebatiña de cargos, intereses, «honores» y sinecuras, que constituye nuestra politiquería tradicional.

Nuestro partido ni dividirá la oposición, ni se presentará a subasta, ni entrará en combinaciones electorales, ni tratará de valorizar politiqueramente a ninguno de sus miembros.

Prestará su concurso desinteresado, como hasta ahora, a los sectores mayoritarios del pueblo, sea cual sea la estructura del partido o los partidos dentro de los cuales forme, en procura del restablecimiento de las libertades públicas. Empleará su fuerza y su organización para apoyar en los partidos personalistas a cuyo lado tenga que combatir, urgido por las necesidades inmediatas del país, a los grupos o las personas de mayor relieve moral y de mejor probadas convicciones democráticas. No solicitará nada en cambio para ninguno de sus miembros. Le bastará con tener el honor de continuar luchando por el retorno a la normalidad constitucional de la República, y con tener la convicción de que así se trabaja por sentar las condiciones imprescindibles para su labor política autónoma del día de mañana. Así hará honor a sus obligaciones y deberes actuales e inmediatos para con el pais.

Pero fortalecerá sus filas mientras tanto; procurará engrosarlas con nuevos elementos, aclarará y difundirá los puntos básicos de su ideología democrática, entre el pueblo; hará más eficiente y más útil su disciplina; y hará así su propaganda como partido ideológico. Con

lo cual habrá empezado ya, desde ahora, a cumplir con sus obligaciones y deberes permanentes para con el país,

Las decisiones concretas sobre su conducta tendrán que venirle, naturalmente, del voto mayoritario de sus Convenciones; aquí nada adelantamos, nada podemos adelantar sobre ellas. Mas sí estamos seguros que será dentro de las líneas generales aquí indicadas que habrán de producirse esas decisiones. Porque sólo esas líneas le permitirán al nuevo partido iniciar su faena permanente sin obstaculizar, y al contrario, colaborando, en la solución de los problemas políticos inmediatos de la Nación; porque sólo enmarcado en ellas podrá cumplir sus deberes actuales y tomar parte en las luchas que deben ser libradas hoy sin desnaturalizar su línea ideológica y sin sacrificar sus tareas autónomas de mañana

Será un camino diferente de aquel que nos proponen los políticos «realistas» para los cuales sólo existen las elecciones que vienen y el hombre a cuyo alrededor va a hacerse la campaña; y de aquel que nos aconsejan los políticos «químicamente puros» para los cuales la garantía de la moral política está en la inacción y el campo de nuestros deberes ciudadanos en una platónica Costa Rica del futuro, que suponen gozosamente va a producirse con independencia de nuestras acciones en el presente.

Ni politiqueros ni utopistas. Inaugurando una política sobre bases ideológicas en el fragor de una lucha que tiene fuertes matices personalistas, pero en la cual está comprometida la propia existencia de la República.

Hacia el Perfeccionamiento de Nuestra Democracia

PRESENTAMOS a la consideración de la ciudadanía costarricense una explicación general de nuestras aspiraciones.

No se trata del Programa; simplemente hemos intentado abarcar aquí, en forma lo más simple posible, las más urgentes necesidades que confronta el panorama nada alentador de nuestros problemas nacionales. Nuestra posición es la de quienes reconocen la NECESIDAD DE PROPUGNAR EL PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRA DEMOCRACIA CON REALIZACIONES DE ORDEN SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO que, recogiendo la experiencia de nuestra vida democrática y republicana, a la vez que la experiencia de más avanzadas democracias, se adapten al genuino carácter nacional, condicionadas a nuestra realidad y al desarrollo político-social de nuestro Estado.

El Partido Doctrinario contra la política personalista

Estas ideas responden a una profunda convicción nuestra: es necesario que de una vez por todas los ciudadanos conscientes de la nación nos demos cuenta de que la alternativa de bandas politiqueras y no de verdaderos partidos políticos en la dirección de los asuntos públicos, es la causa principal de

cuantos males hoy nos afligen: los mismos de la descarada burla que cada dos años viene haciéndose a la voluntad suprema de la Nación, que del desaliento y desmoralización de la masa ciudadana atacada de justo indiferentismo político frente a tal estado de cosas. Pero, han ido nuestros políticos a buscar la raíz de tal indiferencia? De ninguna manera. No han encontrado mejor recurso que el voto obligatorio y compulsivo y se han apurado a extremar el fraude electoral. Es necesario por tanto, que el ciudadano costarricense aprenda no un nombre inflado por una propaganda interesada y egoísta, sino un conjunto serio y coherente de principios de gobierno. Recordemos que el hombre representativo es una contingencia—a veces peligrosa—, un accidente en la vida histórica de las repúblicas. Los principios de gobierno lo son todo en las democracias verdaderas y bien organizadas, cuando estos principios están respaldados por la verdadera voluntad popular. No se nos oculta que la lucha por la doctrina requiere una verdadera cultura cívica de los ciudadanos, pero la lucha por una doctrina vitaliza automáticamente la democracia, por cuanto eleva y responsabiliza políticamente al ciudadano, factor único del sistema republicano de gobierno. SÓLO AL TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE UN PROGRAMA POLÍTICO COMO MIEMBRO ACTIVO DEL PARTIDO DOCTRINARIO, ES POSIBLE PASAR DE LA CALIDAD SIMPLEMENTE NUMÉRICA DE INDIFERENTE ELECTOR, A LA DE CIUDADANO ACTIVO EN LA VIDA PÚBLICA DE LA NACIÓN. De la fe sin límites en los hombres—programa que hemos venido endiosando, parten algunos para acusar la inutilidad de los programas políticos. En efecto, cuando a un candidato X se le pide un plan de gobierno, él puede darlo, más nada le obliga a responder de su realización frente al electorado. Pero si el programa fuese, como debe ser, elaboración cuidadosa, trabajo lento y honesto, y convicción íntima de los miembros del partido que lo sustente, y el candidato, únicamente el hombre escogido de entre ellos para llevarlo a la realización desde el más alto puesto de la república, sí estaría obligado a responder de su realización, no sólo él, sino la voluntad vigilante de los miembros del partido. Sobre todo, obligado a responder, ante los partidos de la oposición: DE AQUÍ QUE SÓLO PUEDE GARANTIZARSE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA SI ÉSTE ES PRESENTADO POR UN PARTIDO Y NO POR UN HOMBRE.

Libertad democràtica de elegir

Si algo caracteriza esencialmente a la democracia es la libertad. Nuestro Partido piensa que los costarricenses tenemos una conquista urgente que realizar: LA LIBERTAD CIUDADANA IRRESTRICTA DE ELEGIR. Es preciso que la voluntad popular deje de ser villanamente burlada en los comicios por un imperfecto funcionamiento de la ley de elecciones, a la vez que por la picardía política de unos cuantos y por el poder económico de unos pocos. ¿Hasta cuándo postergaremos la necesidad de que lo mismo el Presidente de la República que los representantes del pueblo en la Cámara Legislativa, sean electos verdaderamente por el pueblo y no impuestos por el dinero, por las camarillas políticas o por el patronato oficial, que todo

es uno y lo mismo; y los diputados por el Presidente de la República, obedeciendo éste, no al llamado de los electores, sino el de intereses absolutamente privados? Pero esto no es todo; para que esa libertad de elegir sea absoluta, es preciso oponerse al lanzamiento de empleados públicos por motivos políticos, así como a constituir sobre ellos el monto de la deuda política del partido triunfante, y en fin, oponerse al reparto que la política hace de los puestos de la Administración, como quien se reparte un pingüe negocio particular.

Política económica social

En este grave aspecto, olvidado voluntariamente por nuestros políticos, CONSIDERAMOS IMPERIOSO LOGRAR PARA LA DEMOCRACIA UNA AMPLIA BASE DE JUSTICIA SOCIAL, ACOMODANDO NUESTRA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA A LOS POSTULADOS DE BIEN COLECTIVO QUE SON LA BASE VERDADERA DE LA PROSPERIDAD DE LAS NACIONES. Consideramos de urgencia atender al máximo, al desarrollo de nuestra producción agrícola industrial mediante una justa política de apoyo sin reservas a la pequeña propiedad *y resguardos de los pequeños capitales*. Consideramos la necesidad de velar por los intereses del pueblo consumidor, de modo que éste no sea más una víctima indefensa de la especulación, del desorden de la producción y de la irresponsabilidad e inmoralidad de los intermediarios. Consideramos la URGENTÍSIMA NECESIDAD DE ABANDONAR LA IDEA DE QUE LA MESETA CENTRAL ES ELLA SOLA COSTA RICA, integrando El Guanacaste, Puntarenas, Limón, San Carlos, El General y otras regiones de nuestra vida económica. Consideramos que es preciso resolver los problemas del trabajo, con menos gasto burocrático y mayor deseo de hacer verdadera justicia al trabajador. Consideramos la necesidad de estabilizar las funciones del empleado público, garantizándole su situación como carrera en cuanto sea posible. Finalmente, consideramos la necesidad de que la Educación y la Sanidad, unidas a la tranquilidad económica se vean convertidas en las bases sobre las cuales se levante la riqueza por excelencia del Estado; la riqueza humana del pueblo; la salud, la cultura y la prosperidad económica del pueblo costarricense.

Somos producto de una necesidad histórica nacional

Hemos nacido a la vida pública y política, como brote de las nuevas generaciones costarricenses, y bajo la presión de la gravedad del momento nacional, con el fin de organizar y dinamizar las fuerzas honradas y conscientes del país, en una gran cruzada de reivindicación democrática.

Los problemas económico-sociales que desde el principio del presente siglo viene confrontando la república, sin que las diversas administraciones—con la sola excepción de la derrocada de don Alfredo González—se hayan preocupado de conjurarlos mediante un plan orgánico e inteligente y a la luz de un criterio patriótico definido, se han agudizado en los últimos años, a tal punto que han llegado ya a comprometer nuestra organización social, nuestro régimen político, nuestra soberanía económica, nuestras riquezas vitales, y hasta las tradicionales condiciones de libertad, paz y seguridad que carac-

terizaran otra hora a la pequeña Costa Rica. Ha coincidido con tal agravación de los fenómenos económicos y sociales, siendo a la vez su producto y su factor de conservación, el derrumbe absoluto de nuestras prácticas políticas republicanas, el desmoronamiento de la moral cívica en los grupos políticos dirigentes, y el consiguiente escepticismo en materia política de la gran masa ciudadana.

Desarreglo del mercado interno, especulación, raquitismo en la producción de artículos de consumo indispensable, imperialismo absorbente, empréstitos, dependencia económica de un único fruto de exportación, absorción creciente de la pequeña propiedad, baja en el nivel de la vida obrera y campesina, abandono del campo y superpoblación urbana, desequilibrio de la balanza comercial, brochismo y servilismo, imposiciones oficiales, conchovindismo electorero, relajamiento parlamentario, son unos cuantos fenómenos que pueden servir como índice de los problemas y peligros de la hora en que vivimos.

En medio de ellos, para estudiarlos hondamente primero, y para conjurarlos luego, se están levantando las nuevas generaciones, animadas de una gran pasión costarricense, y conscientes de su responsabilidad histórica: firmemente dispuestas a luchar por una Patria mejor. NUESTRO PARTIDO ES LA MANIFESTACIÓN ORGANIZADA DE ESTAS NUEVAS GENERACIONES LLENAS DE INQUIETUD NACIONAL Y SOCIAL.

Vamos a cumplir además, con nuestra lucha, un imperativo que tiene raíces y significado mundiales: está empeñada en el mundo una lucha a muerte, en la cual nuestra república es parte, entre los principios de la autoridad totalitaria y de la libertad democrática; y las naciones que, como la muestra, se inspiran en esta última, tienen el ineludible deber de prepararse internamente para justificar el brutal choque y el espantoso derramamiento de sangre. Que a la democracia—como régimen de organización libre y consciente que es—no le puede bastar con lo que sí sería el éxito final para el totalitarismo; el aplastamiento del enemigo de fuera, sino que le es doctrinaria y humanamente indispensable para imponerse definitivamente, a la par que la victoria militar exterior, el perfeccionamiento de su propia organización.

ASÍ, NUESTRO PARTIDO ESTÁ COLABORANDO CON LOS PUEBLOS UNIDOS EN SU LUCHA HISTÓRICA Y UNIVERSAL POR LA LIBERTAD HUMANA, EN EL FRENTE EN QUE MEJOR LO PUEDE HACER NUESTRO PAÍS: EN EL FRENTE DOMÉSTICO DE LA DEMOCRACIA NACIONAL; ES EN ÉSTE EN EL QUE SON MÁS GRAVES Y PRECISAS NUESTRAS RESPONSABILIDADES PARA CON LA CAUSA LIBERTARIA DEL MUNDO.

Son, pues, dos grandes e importantísimos hechos: la gravedad culminaria de los problemas nacionales y el sentido de la conflagración mundial, los que califican nuestro movimiento como una necesidad histórica nacional. La deserción que las anteriores generaciones han hecho de sus deberes para con la Patria Democrática, dedicándose toda su vida al ejercicio de la nefasta y criminal politiquería, ha hecho resbalar sobre nuestras espaldas—las de las nuevas generaciones—toda la grave responsabilidad de los destinos patrios

Y todo lo que deseamos es hacernos dignos de tan trascendental labor histórica.

Constitución

Creemos y luchamos por la vida constitucional.

Constituiremos un partido que cree íntimamente en la importancia que para el progreso social, cultural, político y económico de la República tiene el orden constitucional. Los movimientos más progresistas, las mejores ideas, las causas más nobles acarrearán perjudiciales consecuencias a nuestra pequeña y y joven sociedad, si tratan de actuar o de expresarse fuera de las normas de la Constitución Política. Provocarán el desorden, la violencia y la inseguridad, la explosión de la pasión innoble personal o sectaria, el interés bastardo, la inmoralidad cívica.

NOSOTROS CREEMOS CONVENCIDAMENTE EN LA INPORTANCIA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL COMO GARANTÍA DE TODAS LAS REALIZACIONES DEMOCRÁTICAS. RESPETANDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, DEFENDIÉNDOLA DE LOS ASALTOS DE LAS TEORÍAS DE FUERZA Y DE VIOLENCIA, MODERNIZÁNDOLA Y PERFECCIONÁNDOLA, Y RECONOCIÉNDOLA COMO CENTRO REGULADOR DE NUESTRAS INSTITUCIONES LIBRES, LUCHAREMOS POR UNA COSTA RICA MÁS PÓSPERA, JUSTA, DEMOCRÁTICA E INDEPENDIETTE.

HAREMOS REALIDAD NO SÓLO LOS PRINCIPIOS REPUBLICANOS CONTENIDOS EN LOS CAPITULOS CONSTITUCIONALES DE GARANTÍAS INDIVIDUALES Y GARANTÍAS NACIONALES, SINO TAMBIEN LAS CONQUISTAS DEL TRABAJO, CONTENIDAS EN EL CAPÍTULO CONSTITUCIONAL DE GARANTÍAS SOCIALES.

Toca a esta generación a que pertenecemos, ser parte actuante en uno de los momentos en que el sistema republicano de gobierno de que nuestro país se ufana, está siendo objeto de importantes y necesarias revisiones. Estas revisiones tienen como campo principal de operación las propias CARTAS CONSTITUCIONALES que son los que dan estructura a la vida política de los países.

Nuestra constitución es anticuada. Sus postulados llenaron satisfatoriamente las elementales necesidades de nuestra república en ciernes de 1871. Hoy, la misma complejidad de los problemas políticos. sociales y económicos exige que las conquistas y revindicaciones de las clases económicamente débiles queden esculpidas en la ley fundamental de la nación.

NUESTRA GENERACIÓN TIENE LA HISTÓRICA TAREA DE DAR CONTENIDO SOCIAL AL REGIMEN REPUBLICANO DE GOBIERNO,

Realizada la reforma constitucional que pretendemos, por la legislatura del año 1942 y 1943, bástanos la necesidad de luchar porque, así como los postulados políticos contenidos en la constitución, las conquistas sociales de las clases trabajadoras, no queden siendo una romántica declaración constitucional, para convertirse en nuestras manos en fuentes de realizaciones prácticas promotoras de verdadera justicia social.

Nos oponemos a la reelección de Diputados en períodos sucesivos.

Ha sido motivo de justa indignación y justa ira para todas las conciencias sanas del país, la forma vergonzosa en que los diputados se exhiben y arrastran para conseguir su reelección. El deseo ávido de reelegirse a toda costa va

convirtiendo a los integrantes de nuestro congreso, en plaga de demagogos que, en su afán inmoderado de atraerse la simpatía de un electorado ignorante al que no hacen mucho para sacar de su ignorancia, azotan continuamente las sufridas arcas del tesoro público con descabelladas leyes ordenando la construcción de obras materiales de fomento y la creación de nuevas oficinas sin sentido ni función; y de un cuerpo deliberante y autónomo han hecho centro de actitudes serviles para el que gobierna o tiene posibilidad cercana de gobernar. Tampoco suelen llegar a él ni el apto ni el capaz. La integración de los congresos debe variar de continuo para dar oportunidad a la alternativa democrática del preparado y el eficiente. Que los diputados no se valgan de la posición superior que su curul les proporciona, para hacer politiquería. Es por eso que en nuestro programa está incluída, con carácter de reforma capital, LA NO REELECCIÓN DE DIPUTADOS EN PERÍODOS SUCESIVOS.

Autonombramiento de la Corte Suprema de Justicia con inamovilidad de sus Magistrados

De todas nuestras instituciones democráticas, la Corte Suprema de Justicia, es la que ha logrado revestirse y conservar a través de estos años de descomposición un carácter de austeridad y seriedad apolíticas más apreciable. Sin embargo, algunos han intentado mezclar en su orgía burocrática de compadrazgos y represalias los nombres de los magistrados.

Nuestros últimos congresos han comenzado a perder el respeto debido a la superior Institución de Justicia.

Pretendemos que nuestro Poder Judicial conserve el carácter altamente técnico que su elevada función requiere y que ha atendido hasta la fecha con eficiencia envidiable. PROPUGNAMOS ENTRE OTRAS, UNA REFORMA CONSTITUCIONAL TENDIENTE A CONCEDERLE ABSOLUTA AUTONOMÍA, DANDO PARA ELLO INAMOVILIDAD A LOS MAGISTRADOS Y FACULTANDO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA QUE ELLA SEA LA QUE ELIJA A QUIENES DEBAN SUPLIR A LOS MAGISTRADOS QUE, por muerte, suspensión, jubilación o remoción recaída en juicio de responsabilidad, llegaren a faltar.

Gobierno interior

No hay democracia sin opinión pública y sin instituciones que le permitan expresarse libremente

Democracia es control y dirección de los asuntos públicos por el pueblo. Pero éste no puede actuar eficientemente por la gestión individual de sus miembros, sino sólo a través de grupos organizados; por eso nosotros creemos y lucharemos por el partido político ideológico y permanente, por el sindicato obrero apolítico, por la federación de maestros, profesores y estudiantes, por la corporación de industriales y comerciantes, por la cooperativa de campesinos y de consumidores, por la asociación de artistas y escritores.

CADA COSTARRICENSE ACTUANDO AISLADO, SOLO PUEDE EJERCER EL TRADICIONAL E INÚTIL "DERECHO DE BERREO",—según la expresión vulgar.—LOS COSTARRICENSES, ACTUANDO UNIDOS, PODREMOS SIN EMBARGO EJERCER EL DERECHO DEMOCRÁTICO Y

EFECTIVO DE DIRIGIR NUESTROS PROPIOS DESTINOS: Y ASÍ LO HAREMOS.

Pero el régimen de opinión pública organizada necesita de instituciones que le permitan expresarse adecuadamente; libertad de prensa, de reunión, de pensamiento y. como coronación de todas ellas, libertad electoral. SOLO CONTANDO CON LEYES Y CÓDIGOS ¡LIBERALES Y BIEN MEDITADOS, PODREMOS LOS COSTARRICENSES UNIDOS, A TRAVÉS DE NUESTROS ARTÍCULOS EN LA PRENSA Y LA REVISTA, NUESTRA PALABRA EN LA TRIBUNA Y EN LA RADIO, Y NUESTROS VOTOS EN LAS URNAS ELECTORALES, ORIENTAR AL PAÍS HACIA UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL JUSTA COMO LO PRETENDEMOS.

La Ley de Elecciones debe garantizar el sufragio popular y los derechos de las minorías

Si hablamos de problemas de gobierno interior, lógico es que situemos de primero en la ordenación de tales problemas, el origen y circunstancias de elección de ese Gobierno. Nuestra «Ley de Elecciones», disposición reguladora de todo lo referente al sufragio popular y a la determinación de individuos para los cargos electivos, se ha convertido, en virtud de terribles defectos y extensas lagunas, en mamparas de alevosías y celestina de desvergonzados fraudes.

Nuestro país debe tener, un Código Electoral adecuado y moderno, que garantice en la forma más justa los derechos de las minorías y su necesaria representación en los cuerpos legislativos. Que abandone, por lo menos en su forma actual, el sistema de elección por arrastre. Que quite al Presidente de la República la facultad de interpretar la ley electoral, y la deposite en los técnicos e imparciales manos de una Corte Suprema de Justicia, limpia de politiquerías. Y que en fin, garantice pureza, independencia y secreto en el sufragio. Promulgaremos este Código.

Política Educacional

Para que cada hombre y mujer del país actúen constructivamente como costarricenses, deben antes aprender a sentirse costarricenses. Esa es la gran labor democrática de la educación en los regímenes libres, de organización social: DOTAR DE CLARA Y ENÉRGICA CONCIENCIA CIUDADANA A LOS EDUCANDOS. Donde hay un dictador, él piensa por todos; donde no lo hay ni se lo quiere, cada ciudadano debe pensar por sí mismo, y sentirse íntimamente responsable de los destinos de la Patria. La educación debe crearle a cada hombre y a cada mujer, conciencia de esa importante responsabilidad.

El sistema de educación es sin duda, el servicio más importante en el régimen democrático de gobierno.

Pero, para que sirva verdaderamente su fin democrático, debe estar organizado de modo que garantice ampliamente *el derecho del pueblo a la cultura*.

Lucharemos porque tal garantía sea una realidad *por la proporción que se dé a este servicio en los presupuestos de la Nación, por el tecnicismo y eficacia de su organización, y por las honorables dotaciones y estímulos de progreso que el Estado extienda al personal docente y administrativo*.

Todo el sistema de educación de la República debe estar al servicio de las necesidades sociales, económicas y culturales de la Nación.

La educación pública nuestra es un organismo burocrático extraño a las necesidades sociales y económicas del pueblo de Costa Rica. Por eso creemos que la escuela primaria debe ponerse al servicio de todas las edades y no solo de los niños de edad escolar, mediante un plan que haga de ella, de la escuela rural especialmente, un centro de amplia difusión cultural. Así mismo debe adaptarse a las regiones económicas de la República, a sus posibilidades agrícolas e industriales.

Tenemos que resolver definitivamente el problema de la cultura y habitación de la gran población negra del Atlántico.

Crearemos las escuelas secundarias técnicas e iremos a la gratuidad de este grado de la enseñanza

Nuestras escuelas secundarias, concebidas según el plan de ciencias y letras, no responden al sentido económico y de acción de la vida moderna. Deben completarse con las escuelas secundarias técnicas, necesarias para la preparación práctica y orientación económica de la juventud, dotando al país de una población máxima en las profesiones más útiles y productivas. Por otra parte, queda fuera de ellas una población enorme detenida, ya por el alto costo de la educación secundaria, ya por la necesidad de orientarse prematuramente hacia las necesidades del taller, del comercio o de la industria. La educación secundaria debe ser gratuita, y en lo posible obligatoria, en especial la educación técnica, para responder no sólo a las necesidades psicológicas y pedagógicas de la adolescencia, sino al imperativo de la adaptación social y económica de la juventud.

Precisa crear mayor número de Liceos, mejorar los existentes, modernizar métodos de enseñanza y poner coto a la improvisación a destajo de profesores de enseñanza secundaria.

La Universidad debe ser verdaderamente autónoma y crear generaciones orientadas hacia nuestra realidad y con el sentido moderno de la función social de la cultura.

La Universidad debe llegar a ser el índice director de nuestra cultura. Por eso sus actividades deben ser realizadas de acuerdo con el sentido moderno de la función social de la cultura, proponiendo en primer lugar su autonomía verdadera y haciendo su aspiración crear generaciones animadas de vivo interés por la investigación de nuestra realidad, por el estudio y solución de nuestros problemas sociales, culturales y económicos y porque la cultura llegue a todo el pueblo y no se convierta en atributo exclusivo de un grupo privilegiado.

Lucharemos por la cultura popular

Nuestra cultura popular está por hacer. Debe adoptarse un plan de cultura Nacional popular que extienda el radio de acción cultural del Estado más allá del campo

de los planteles de enseñanza hasta abarcar todas las actividades espirituales de la nación. Este plan debe contener una política de abaratamiento y difusión del libro por medio de amplias actividades editoriales, y una bien meditada organización bibliotecaria del país; una política de estímulo al artista, al escritor y al sabio nacionales; apoyo a las actividades teatrales; contratación y aprovechamiento de valores extranjeros; organización de temporadas musicales, exposicioncs, trasmisiones radiadas, misiones pedagógicas, etc., todo a cargo de la que debe llamarse *Secretaría de la Cultura Nacional.*

Buscamos la libertad del funcionario docente para externar su pensamiento político sin el temor de la represalia o la destitución

La politiquería va envolviendo todo el organismo de nuestra educación nacional. Esto requiere imperativamente la conquista, que ha de alcanzarse antes de todo, de la independencia del sistema educacional respecto de los politiqueros. Es preciso conquistar la libertad del funcionario docente para externar su pensamiento político sin el temor de la represalia o la destitución, porque el funcionario de educación debe ser inamovible por razones de esta especie.

El mérito y no la intriga política deben ser bases de ascenso en educación

Los puestos dentro del organismo educacional deben ser obtenidos mediante natural ascenso, por exhibición de títulos, estudios o méritos, o por el sistema de oposición. Ni la intriga ni el compadrazgo pueden ser base de la actividad más seria dentro de las que el Estado controla. Si la ley del servicio civil ha de venir a fundar para los empleados del estado la carrera profesionalizada, en ningún ramo es tan urgente esta conquista que en el ramo de Educación.

Las construcciones escolares deben dejar de ser pagos de servicios políticos para sujetarse a un plan determinado por la geografía escolar de la República.

El régimen de sueldo debe ser planeado de acuerdo con las necesidades económicas y culturales del maestro y el profesor; de modo que no solo les garantice una vida sin angustia sino la posibilidad de verdadero descanso y el acrecentamiento de su cultura; así el elemento masculino que ha huido de las actividades docentes regresará a ellas por el estímulo económico y cultural que otrezcan.

Hacienda Pùblica

Ni orden constitucional, ni educación verdadera, ni justicia social, ni organización económica pueden existir sin un estado de hacienda ordenada y próspera.

Cuando el Estado no cobra a la sociedad lo que ésta lógicamente le debe, y cuando el Estado no paga a la sociedad lo que lógicamente a ella le debe: cuando a su sombra se hacen negocios oscuros y se gasta en lo que no debe gastarse; cuando no se invierte en lo que debe invertirse; y cuando el Estado carece de fondos para dirigir constructivamente a la nación, toda ella andará mal.

Para terminar con todos los ma-

les de la República con posibilidades materiales de buen éxito, urge establecer una hacienda pública fuerte y bien ordenada.

Combatimos la injusticia que se comete por parte del Estado actualmente en cuanto a la manera de obtener los fondos públicos: luchamos contra el desorden en la forma de administrarlos; deseamos terminar con la incapacidad para invertirlos de acuerdo con las necesidades colectivas, vicios que todos los costarricenses sabemos que contribuyen a descalabrar nuestra organización económica general y nuestra estructura fiscal.

Los impuestos sobre la importación recaen en último término sobre el consumidor, sobre el hombre del pueblo; iremos al gravamen directo y progresivo sobre la renta.

Es preciso ir a una radical reforma del sistema tributario de Costa Rica. Son los impuestos sobre la importación los que actualmente constituyen el mayor ingreso para el Erario; eso quiere decir que todo intento de regularizar nuestro comercio internacional, incrementando la exportación y reduciendo las importaciones, choca con el interés fortísimo del Fisco; pero eso quiere decir, sobre todo, que es en último término el consumidor, el hombre del pueblo, el que contribuye en forma principal, y desde luego injusta, a los gastos generales de la Sociedad. Tanto para evitar la contradicción apuntada entre los intereses de la producción patria y los de la Hacienda Pública, cuanto por la necesidad democrática y económica de distribuir en forma equitativa y aumentar a la vez el peso de los gastos públicos, nos proponemos reformar el régimen tributario, para hacer de él un sistema mixto de impuestos directos e indirectos, flexible y robusto, dentro del cual el gravamen directo y progresivo sobre la renta será el eje central.

Debe crearse una Caja única para los fondos públicos.

Es necesario, para efectos de control y de economía pública, que los fondos públicos sean administrados unitariamente, a base de una contabilidad. Hoy sucede, en mengua de esos superiores intereses y en general del debido ordenamiento hacendario, que algunas rentas se manejan con cajas especiales. Se impone, dentro del principio ordenador que nos anima, *unificar todas las actividades administrativas del Erario Público.*

La Oficina de Control no controla nada actualmente.

En ésta hay una oficina simplemente burocrática, que limita su acción a registrar los gastos decretados por el Congreso, sin que pueda en ningún caso oponerse a refrendar tal o cual autorización, aunque sepa que se carece de los fondos suficientes sobre los cuales hacerla efectiva. Es una oficina de control que no controla nada. Es necesario darle facultades para que merezca el nombre, y darle bases técnicas estadísticas y de chequeo financiero completas, para que llegue a convertirse en un *verdadero centro de dirección de los gastos públicos, en beneficio del equilibrio presupuestario y de la economía patria.*

El presupuesto nácional no debe servir para pagar servicios políticos.

El presupuesto de gastos debe sujetarse estrictamente al presupuesto de ingresos, mediante la intervención activa del Centro de Control. El Congreso vota constantemente partidas sin otro fin que halagar a tal cual sector del electoral nacional. El Centro de Control, obligado a refrendar tales erogaciones, no puede ni tiene ningún medio de ejercer su función de controlador. La Hacienda vive por esta causa en inminente bancarrota o déficit. *Urge poner los fondos públicos a salvo del capricho y el cálculo politiqueros*. Para ello el Poder Legislativo no debe darle trámite alguno al proyecto que implique erogaciones cuando en el presupuesto ordinario haya partidas generales o particulares dedicadas a la obra o clase de obras de que se trate, excepto cuando el Centro de Control haga saber que hay fondos disponibles, o cuando, en su defecto, se indique por el proponente la nueva renta o ingreso que suplirá los fondos necesarios y el Centro de Control considere la nueva renta suficiente, justa y adecuada.

Debe adoptarse en forma exclusiva el sistema de licitación en índole administrativa?

Como garantía de eficiencia en los trabajos encargados por el Estado a empresarios particulares, y para impedir que el compadrazgo, el soborno y el compromiso políticos los convierta en sabrosos negocios privados, perjudiciales a la verdadera necesidad colectiva. *Es necesario que no se conceda a empresas privadas contrato administrativo alguno sin la previa licitación que exigen las leyes.*

AGRICULTURA

hacia una Costa Rica cooperativista y nacionalista. Tenemos que ir a la solución justa y racional de nuestra economía

Nuestra historia económica es la historia de un desequilibrio social que ha socavado la base humana de nuestra democracia y de una desviación en la producción que ha socavado la base material de nuestra soberanía; el café por su industrialización y la internacionalización de su comercio, creó la gran propiedad por la absorción de la hacienda de los primeros años de la República, y luego, por su preponderancia, no ha permitido el mantenimiento ni el desarrollo de la pequeña propiedad productora de artículos de consumo interno que trabaja difícilmente en un ambiente de estrechez e inseguridad; por otra parte, el poco desarrollo de otras fuentes de riqueza de exportación o de consumo, debilitando la resistencia nacional, ha obligado al pais a hacer concesiones exageradas a diversas empresas extranjeras, lo que a su vez a recrudecido los fenómenos de desarreglo agrícola y de desequilibrio social.

Hay que robustecer y organizar la economía interna para resistir los imperialismos económicos y financieros

Lucharemos por el aumento y la diversificación de la producción patria mediante el estímulo, la defensa y la organización cooperativa y técnica de la pequeña propiedad.

No somos enemigos del capital extranjero, que consideramos im-

prescindible para estimular el desarrollo económico de un país joven y nuevo como el nuestro, pero sí somos enemigos de *entregarnos a él incondicionalmente.*

Queremos sujetar las inversiones del capital extranjero al control del Estado, para que su actividad implique, sin mengua del legítimo interés extranjero, un verdadero acrecentamiento de la riqueza patria.

Lucharemos por el incremento con capital extranjero, cuando no baste el propio, de la riqueza nacional en provecho nacional. Contrataremos patrióticamente con el capital extranjero: No queremos ni el suicida aislamiento económico, ni la suicida entrega económica a los imperialismos.

Lucharemos por la estabilización de nuestra agricultura

La posibilidad de un país para vivir, surgir y perdurar, está sujeta necesariamente a la explotación de su riqueza potencial. Si bien nuestra tierra no posee grandes yacimientos minerales, o por lo menos es desconocida en este aspecto, y sus posibilidades para establecer una industria próspera son limitadas, su *superficie entera es capaz de dar enormes cantidades de los más diversos productos agrícolas.* Es decir, somos una nación de posibilidades exclusivamente agrícolas, cuya economía y prosperidad tiene que basarse necesariamente en ellas. Consecuentemente con su importancia económica, la primera organización administrativa debe ser el Departamento de Agricultura.

El productor y el consumidor son víctimas del caos de producción en que vivimos

La agricultura carece de organización y de dirección técnicas. La nación gasta sus fuerzas vitales en una producción desordenada que nos lleva año con año, desde el abarrotamiento ruinoso a la carestía más angustiosa. El productor y el consumidor son víctimas de ese caos, pues ambos ignoran, como lo ignoran también los hombres que nos gobiernan, a cuánto asciende el consumo corriente de cereales, carne, leche, etc., desconociendo así la cantidad de artículos requeridos para satisfacer las necesidades colectivas. Hay un grave desequilibrio entre la producción y el consumo.

Debemos ir a la eliminación del intermediario morboso

El individualismo, vicio común del costarricense, se opone a la producción esencialmente benéfica. Es fundamental para la producción agrícola la asociación y cooperación de los productores y los consumidores, con el objeto de eliminar el intermediario morboso. Es necesario inculcar el espíritu cooperativista en el niño lo mismo que en el adulto, con el fin de contribuir a la estabilidad de la agricultura en el futuro.

Todo debe intentarse para remediar la condición angustiosa del campesino

He aquí el problema vital de nuestra democracia. Cada vez más estrecho por el encarecimiento de la vida, por la absoluta ausencia de condiciones higiénicas de vivienda, por la desnutrición, por el trabajo inestable y mal remunerado, por la absorción paulatina de la pequeña propiedad en beneficio del gran latifundista, nuestro campesino va emigrando a nuestras ciu-

dades, donde constituye un serio problema, pues a la vez que se acentúa la falta de brazos en el campo, aumenta la desocupación en las ciudades. Ningún gobierno ha garantizado las condiciones de vida necesarias para hacer que el campesino costarricense se eleve económicamente, alcance un nivel de vida digno de una democracia bien organizada y adquiera la decidida importancia que debe tener en la vida económica del país.

Abarcaremos en urgente plan de organización agrícola de la República, la institución del crédito al pequeño propietario, la dirección de su uso, la protección de los productos agrícolas por medio de almacenes de depósito controlados por el Banco del Estado, todas las medidas necesarias para garantizar la existencia y propiedad de los pequeños propietarios.

Unidad, centralización dirección técnica; conquistas necesarias

Las causas desorientadoras responsables del estado actual de nuestra explotación agraria han sido: el empirismo y la desorganización, reflejados en la falta completa de técnica; la dilapidación de fuerzas potenciales del país; la inflación del valor de las tierras en explotación; las enormes utilidades del intermediario; la despoblación del campo y la falta de protección social al campesino; la poca extensión de los sistemas de crédito: en resumen: *la carencia de orientación, dirección y educación agrícola*.

Ante este desolador panorama, tenemos el más firme propósito de orientar las actividades agrícolas hacia una estabilidad que garantice su futuro y con ello también la prosperidad de la clase campesina. Creemos, por lo tanto:

Que la política económica de Costa Rica depende efectivamente de la solución acertada que se dé a los problemas de la agricultura.

Que con ese fin debe procurarse por todos los medios el aumento de producción por unidad de superficie, lo cual requiere ante todo la preparación especial del individuo y una preparación técnica suficiente.

Que es de imperiosa necesidad luchar por formular y llevar a la práctica, una legislación social que reivindique al campesino, social y económicamente.

Que la dirección técnica de la agricultura debe centralizarse para organizar la producción nacional de tal modo que dé estabilidad económica a la clase campesina y la fije y respalde para el futuro; que aumente la producción y cree las reservas nacionales; que, una vez equilibrado el consumo nacional, provoque la exportación reduciendo el cultivo del café a las zonas de privilegio.

Que, junto con la incorporación del agrónomo al primer plano de la vida agrícola tecnificada, la Secretaría de Agricultura debe ser organismo independiente, sujeto al respaldo técnico del Departamento de Agricultura, cuya organización debe responder a las más firmes exigencias de progreso, centralización y organización progresivos.

COMERCIO INTERIOR y EXTERIOR

QUEREMOS ORGANIZAR EL MERCADO INTERNO COMO UN PASO HACIA LA REDENCION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD Y HACIA EL ALIVIO ECONÓMICO DE LAS MASAS POPULARES.

El problema básico de nuestro

comercio de artículos de producción nacional, consiste en la fluctuación violenta y anárquica que sufre el precio de dichos artículos, desde niveles bajísimos que hacen la ruina del pequeño productor, hasta otros excesivamente altos que hacen prohibitiva la adquisición de lo indispensable para el consumidor. Nosotros queremos organizar el mercado interno como un paso hacia la redención de la pequeña propiedad, y hacia el alivio económico de las masas populares; buscar el equilibrio de los intereses de productores y consumidores, pero sin otorgarles privilegios a cargo del Estado ni a los unos ni a los otros, sino eliminando o atenuando los principales obstáculos que impiden la libre y natural adecuación de lo que el país produce con lo que el país necesita. Trataremos de eliminar esos obstáculos.

VAMOS A LA ELIMINACION DE LA ESPECULACION DE LOS GRANDES COMERCIANTES EN GRANOS Y A SUBSANAR LA FALTA DE UN ORGANICO SISTEMA DE ORGANIZACIONES

Proponemos la formación de cooperativas de producción y venta por los pequeños productores, como la mejor forma de preservar la pequeña propiedad y el trabpjo agrícola independiente de la absorción y de la explotación por parte de los grandes finqueros dueños de beneficios, ingenios y otras máquinas de los acaparadores de artículos y de las compañías de transporte por el esfuerzo conjunto de grupos regionales de pequeños agricultores los indemnizará y hará más próspero el campo de modo que podrán entonces incrementar la producción, colocar bien sus cosechas o sus productos elaborados, aumentar y regularizar sus legítimas ganancias. Se fortalecerá además de este modo el espíritu de cooperación entre los ciudadanos, fundamental en la existencia y desarrollo de una efectiva democracia.

LOS ALMACENES DE DEPOSITO REGULADORES DE LOS PRECIOS INTERNOS, NO DEBEN ESTAR EN MANOS DE PARTICULARES SINO DIRIGIDOS POR EL BANCO NACIONAL

Estos almacenes, establecidos en los propios centros de producción agrícola, comprarán los productos cuando sus precios caigan por una superproducción inesperada, y venderán sus reservas cuando los precios suban por una escazes. Los precios pe compra y de venta serán flexibles: se fijarán de acuerdo con las indicaciones que arrojen las estadísticas sobre la amplitud de la oferta y el volúmen de la demanda, para estimular o frenar, según el caso, a la una o a la otra. Por su parte, las propias cantidadet faltantes o excedentes de artículos, servirán de índices para varias tasas de interés de los préstamos rurales. En otros términos: NO SE FIJARÁN RÍGIDA Y ARBITRARIAMENTE LOS PRECIOS MÍNIMOS, SINO QUE SE TRATARÁ DE UNA VERDADERA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL SOBRE BASES ESTADÍSTICAS Y TÉCNICAS Y POR MEDIO DE LA DISTRIBUCIÓN CALCULADA DEL CRÉDITO RURAL Y LA ADECUACIÓN DE PRECIOS, DE COMPRA EN LOS ALMACENES DE DEPÓSITO.

No deben construirse caminos ni carreteras que no correspondan a una necesidad real de la economía patria

Nuestra política de comunicaciones debe ser realizada con criterio geográfico económico. No deben construirse caminos ni carreteras que no correspondan a una necesidad real de la economía patria. Pensamos. en: GUANACASTE, EL GENERAL Y OTRAS TANTAS REGIONES DEL PAÍS, RICAS POR LA NATURALEZA, Y POBRES POR LA FALLA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA. Por medio de una red justa de carreteras debe llegarse a la integración de zonas de producción más o menos aisladas, a la habilitación de zonas nuevas, a la circulación rápida y barata de los artículos desde los lugares donde se les produce hasta los diversos mercados de consumo.

Debe aumentarse y diversificarse nuestra raquítica producción agrícola e industrial, con vistas a disminuir en lo posible las importaciones e incrementar las exportaciones, salvando así el peligro grave en que está nuestra moneda, de perder su valor internacional.

El desequilibrio cada año mayor entre nuestras exportaciones y nuestras importaciones, restablecido en los últimos años gracias al remiendo artificial comprometedor de los empréstitos extranjeros y de las inversiones de compañías foráneas mal controladas, tiene colocado en grave peligro el valor internacional de nuestra moneda y en general, todo nuestro régimen monetario. Contra eso, debemos reaccionar enérgicamente y en la única forma patriótica y lógica que existe: procurando aumentar y diversificar nuestra raquítica producción, con vista a disminuir en lo posible las importaciones e incrementar las exportaciones. LAS MEDIDAS DE DIRECCIÓN TÉCNICA EN LOS CAMPOS DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA Y DE LA ORGANIZACIÓN LIBRE Y JUSTA DE LOS ARTÍCULOS EN EL MERCADO INTERNO, SON LA BASE PARA ESE PROPÓSITO; su complemento deben ser las medidas tendientes a proteger ese resultado, neutralizando o atenuando la competencia extranjera y buscando la forma de encontrarles colocación a los excedentes en el exterior.

Propugnamos una política de protección a la producción agrícola e industrial en tratados, leyes, y aranceles

Deben ser revisados los tratados comerciales, las leyes sobre comercio internacional y el sistema arancelario dentro de este criterio proteccionista. Urge revisar tales tratados, firmados casi todos ellos por exigencias políticas de nuestras relaciones con otros países; esas leyes, inspiradas por lo común en un ánimo proteccionista no bien fundamentado, y ese sistema, producto en su mayor parte de consideraciones puramente fiscales, para adecuarlos a una política racional de estímulo a nuestras exportaciones, condición indispensable para resolver, con el problema de nuestra raquítica producción, el peligro a que se halla expuesto nuestro sistema monetario.

Proponemos un plan de entendimiento económico regional con Centro América y Panamá

Costa Rica necesita entrar en arreglos serios y permanentes con las otras repúblicas centroamericanas y con Panamá, PARA ORGANIZAR UN PLAN CONJUNTO DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL GENERAL, POR MEDIO DE LA LOCALIZACIÓN REGIONAL DE LAS PRODUCCIONES SEGÚN LAS POSIBILIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA UNA DE ELLAS. Dicho plan incluirá hasta la financiación de una pequeña flota mercante común para facilitar la distribución de los excedentes agrícolas e industriales que lleguen a producirse, así como para incrementar nuestro comercio con las Antillas y otros países cercanos. Por medio de este plan se resolvería el problema de la limitación de nuestros pequeños mercados nacionales, traba insuperable por otro medio que no sea el indicado de COOPERACIÓN INTERNACIONAL REGIONAL.

Urgencia de un plan de organización económico-social

El país tiene que ir decididamente a la revisión de su organización—o de su desorganización—económico-social, si no desea confrontar la decadencia biológica de sus masas campesinas, el desprestigio total—y quizá hasta el derrumbe—de su régimen político, el brote de enconadas luchas sociales y la progresiva caída dentro del radio de acción de los grandes imperialismos económicos.

No puede continuar con el reglamentismo de los politiqueros—técnica anti-económica y anti-democrática en espera de que se le convierta gradualmente en protectorado de alguna potencia extranjera, ni con la agitación del comunismo técnica igualmente anti-económica y anti democrática—en espera de que la gran Revolución Comunista Mundial otorgue fuerza y garantías para una revolución de igual tipo dentro del país.

Tiene imperativamente que resolver sus problemas con sus propias fuerzas y de acuerdo con los intereses y los sentimientos de las mayorías sociales, claramente orientadas sobre la forma y los medios de terminar con las causas de la miseria económica y el desequilibrio social que día tras día se agudizan y tornan más graves para el Pueblo y la República.

Ante politiqueros y comunistas tiene que adoptar y luchar por "un programa—basado en las necesidades del país—de reformas económicas profundas, inmediatas y concretas, de interés para las mayorías sociales, adaptación inteligente de las tendencias que hoy preponderan en el mundo", tal—por ejemplo—como al que aludíamos en SURCO No. 38, (Un programa costarricense de rectificaciones económicas, páginas de 8 a 12).

Lo que sigue es una ampliación de lo dicho en esa publicación sobre las medidas a tomar según se trate de una u otra de las tres zonas en que puede considerarse dividida la economía nacional, siempre dentro del encendido propósito de ir creando una verdadera conciencia democrática sobre nuestros problemas económico-sociales.

INSTITUCIONES U ORGANISMO DEL PLAN DE ORGANIZAGIÓN ECONÓMICA

Decíamos que en la primera zo-

na—la de actividades monopolizadas—cabría la nacionalización—ya fuera mediante expropiación o mediante una cláusula de amortización—tratándose de servicios como la explotación de fuerzas hidráulicas, la navegación aérea y el Ferrocarril al Atlántico, y la contratación pública nacionalista con las empresas explotadoras de banano, abacá y demás frutos de exportación.

Que en la segunda zona—actividades semi-monopolizadas—cabría, según el caso, el control público, la nacionalización o la cooperativización; transformación industrial del café, la caña de azúcar, comercio interior de granos, comercio de importación de la gasolina, etc.

Y que en la tercera—actividades sometidas al mercado libre—cabría su organizacción por medio del cooperativismo, y su estímulo y extensión por medio de instituciones autónomas públicas.

Agregábamos, finalmente, que dentro de cada una de esas zonas y en relación con el grado de su organización o control; cabría ir aplicando una legislación social orgánica llamada esencialmente a levantar el nivel de vida del simple asalariado y por allí, hacer más productivo su trabajo.

Tenemos en consecuencia dos clases de instituciones u organizaciones económicas, llamadas a sustituir o a controlar según el caso, la gestión del capitalismo extranjero y nacional: las instituciones autónomas del Estado que llamaremos SERVICIOS, para seguir la nomenclatura del Servicio Nacional de Electricidad, que nos parece la más apropiada—y las COOPERATIVAS.

Examinemos rápidamente en qué consistiría la organización y funcionamiento de cada una de ellas.

Los "Servicios" del Estado

Con este nombre genérico distinguimos las instituciones autónomas del Estado que deberán encargarse de la realización del plan. Podemos clasificarlas en la siguiente forma, de acuerdo con el papel que están llamadas a desempeñar:

a) Servicios de Administración

sea los llamados a administrar directamente los negocios o empresas que se haya decidido sustraer de la propiedad particular capitalista. Entre ellos tendríamos, por ejemplo, el Servicio Nacional de Ferrocarriles, el de Electricidad, el de Aviación, el de Importación de la Gasolina, etc. Algunos de ellos están ya creados; otros habría que crearlos o bien adscribirlos a instituciones autónomas ya existentes, como el Banco Nacional de Costa Rica o el Banco Nacional de Seguros, por ejemplo.

Los Directores de estos Servicios deberán ser nombrados por el poder Ejecutivo para períodos largos—8 años por ejemplo—y en épocas no electorales con el fin de lograr eliminar el factorpolítico de la integración de esos cuerpos; también podría llegar a dárseles representación a los Sindicatos respectivos, con el fin de crearles responsabilidad a los mismos en relación con los problemas de trabajo, de disciplina y de técnica, iniciando así un experimento de control obrero de la industria nacionalizada.

El nombramiento del personal

subalterno, desde luego correspondería a la Directiva respectiva.

En cuanto a remoción, la de los empleados quedaría en manos de la Directiva, la cual estaría obligada a la formación de un expediente en cada caso concreto, para la justificación legal de la misma. Y en cuanto a los Directores, no deberían poder ser removidos sino por causa legal igualmente demostrada en expediente creado al efecto por un Tribunal especial de Carrera Administrativa, o mientras no se conside re imprescindible crearlo por la Corte Suprema de Justicia; a la acción para atribuir a dichos Directores culpa, dolo o negligencia en el cumplimiento de sus funciones suficiente para su remoción, convendría darle carácter de acción pública no sujeta a fianza ni garantía previa alguna.

b) Servicios de Control e Inspección

sea los llamados a ejercer supervigilancia sobre las empresas que, según el plan, hayan sidos consideradas de naturaleza semi-monopolista. Entre ellos tendríamos, según los ejemplos señalados, como de esa clase de actividades, el Servicio Nacional del Café, el de la Caña de Azúcar, el del Comercio de Granos, etc.

El nombramiento de sus Directores debería ser hecho aquí, como en el caso de los Servicios de Administración, por el Estado, y sin buscar una representación funcional, es decir, sin que los electos lo fueran como lo son en el actual sistema de la Junta de Protección de la Caña y de la Junta de Liquidación del Café- en su carácter de representantes de intereses particulares: beneficiadores y productores, etc., sino camo representantes directos del Estado. Naturalmente que sería recomendable la creación de Juntas Asesoras investidas de esa clase de representación, las cuales aconsejarán en materia técnica al respectivo Servicio, pero sin gozar en ningún caso de facultades resolutorias o ejecutivas.

c) servicios de protección, estímulo y organización

sea los llamados a ejercer esas funciones con respecto a las actividades económicas-pequeña agricultura sobre todo- que hemos considerado como sujetas a la competencia en el mercado libre. Entre ellas podríamos indicar los Servicios Nacionales de Crédito, Almacenamiento de Productos, Consejo Técnico, Facilitación de Maquinaria, Transporte, Comunicaciones, Colonización, Inmigración, Cooperativas, Política Agraria, etc. Los Directores recibirán sunombramiento en iguales condiciones que los de los otros Servicios indicados; es claro por lo demás que para muchas de esas funciones no habrá necesidad de crear nuevas oficinas, sino que sería preferible su adscripción a algunas de las ya existentes, siempre que a las mismas se les diese la condición efectivamente autónoma que es la garantía de la eficacia técnica del plan. Así, por ejemplo, el crédito está ya a cargo del Banco Nacional de Costa Rica, quien lo otorga y administra en el campo a través de su eficiente sistema de Juntas Rurales de crédito; el almacenamiento o depósito de productos agrícolas debería también confiarse al Banco, bajo cuya propiedad y gestión directa tendrían que seguir funcionando los existentes y futuros Alma-

cenes de Depósito; el consejo técnico y el facilitamiento de maquinaria deberían dejarse en manos del Centro Nacional de Agricultura, autonómicamente organizado, el cual podría ejercer esas funciones a través de Estaciones Experimentales y demás organismos indicados para la tecnificación del agro; las comunicaciones, o sea la tarea de planear las obras viales dentro de un criterio de organización económica nacional, podría dejarse a cargo de una oficina autónoma dentro de la Secretaría de Fomento; para los servicios de transporte o acarreo de productos agrícolas; y la política agraria y de inmigración, colonización y cooperativismo sí debería crearse una oficina nueva, posiblemente relacionada con las Secretarías de Agricultura, Gobernación y Trabajo.

d) servicios de contratación pública internacional

o sea aquella o aquellas oficinas que se encargarían del estudio y la recomendación de los proyectos de contratación con empresas extranjeras, tratados comerciales y económicos internacionales, etc. Esta oficina o grupo de oficinas tendría naturalmente que estar conectada con las Secretarías de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Trabajo.

Las cooperativas

Estas constituyen el otro organismo del programa de rectificaciones económicas; serán organizadas, estimuladas, aconsejadas e inspeccionadas por el servicio de Cooperativas, política Agraria etc., a que nos hemos referido atrás. Su papel será el de ejercer un control indirecto y defender a sus miembros, de aquellas empresas o negocios de carácter semi-monopolista cuya nacionalización no se ha considerado conveniente o necesaria. Asi se formarán, por ejemplo, cooperativas de pequeños productores de café, caña de azúcar y granos, por regiones geográficas, para obtener una situación de fortaleza económica e igualdad de contratación con los propietarios de beneficios, ingenios y con los comerciantes en grande respectivamente; cooperativas de crédito que probablemente serían la última etapa de perfeccionamiento social y técnico del sistema de Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional, cooperativas de producción agrícola, industrial o mixta, conforme ello vaya siendo posible, y siguiendo más o menos los lineamientos de la Cooperativa de Producción Agrícola-Industrial de Grecia.

Luego han de formarse ligas o federaciones cooperativas por regiones, y finalmente llegarse a los acuerdos generales anuales entre todas esas cooperativas y las de consumo rural o urbano que se vayan organizando del lado de la demanda.

Papel económico-jurídico de los servicios y las cooperativas dentro del plan

Su papel sería el de poner a trabajar a un amplio sector de la economía nacional—medios de comunicación, fuerzas eléctricas, elaboración industrial de ciertos productos agrícolas, comercio interior de granos, distribución de la gasolina, etc., etc.,—no ya sobre la base del lucro capitalista sino sobre la base de las necesidades sociales.

Todas esas actividades fundamentales para el país serían suministradas por las mencionadas corporaciones de derecho público, o bien por empresas particulares pero controladas por corporaciones de esa naturaleza y susceptibles de ser sustituídas por ellas en cuanto se considere conveniente para el beneficio de la comunidad.

Tratándose, pues, de actividades monopolizadas o semi-monopolizadas, la propiedad imperialista y capitalista privada y libérrima que hoy las cobija, será sustituida por la propiedad pública o social, la propiedad capitalista controlada y la propiedad cooperativa, según los casos.

En el otro gran sector de nuestra economía, el de la pequeña agricultura y la pequeña industria, cuyo régimen actual de propiedad privada, en vez de debilitar económica y socialmente al país, constituye el fundamento y riqueza de consumo interno y la base social de su régimen democrático, persistirá esa propiedad privada, pero ahora preservada su existencia, aumentada su eficiencia económica y organizada en un sistema unitario y controlado por el cooperativismo y por una serie de servicios económicos y técnicos también suministrados por organizaciones de derecho público.

Habremos así abandonado el liberalismo económico, pero no destruyéndolo con una estatización de carácter totalitario, sino superándolo mediante un régimen mixto de organizaciones autónomas cooperativas de las fuerzas económicas democráticas, y de intervención del Estado, a través de sus "servicios", sobre las fuerzas económicas oligarcas o monopolistas.

Habremos así finalizado con el *reglamentismo económico* que ha venido desintegrando nuestra economía desde 1920 y echándonos en brazos del capital extranjero, para ir a la organización integral de nuestra agricultura y nuestra industria; y habremos así finalizado también con el *reglamentismo social* o adopción en materia social de progresistas medidas legislativas pero sin base económica, que por lo mismo habrán de quedarse en el papel.

Habremos así terminado con la agitación divisionista del Comunismo, al integrar a las clases medias y proletarias, por la colaboración constructiva y el mejoramiento efectivo de su nivel de vida, al régimen económico nacional, evolucionando en beneficio colectivo.

Habremos fortalecido nuestra democracia al dotarla de bases económicas-sociales más fuertes e independientes, sin haber derogado el régimen político liberal cuya vigencia es indispensable para que el Pueblo pueda darse el gobierno que desee tanto en su composición como en su política a través de la libertad de partidos y la libertad electoral.

Problemas del Trabajo. El movimiento obrero debe orientarse por un cauce francamente democrático costarricense

Rechazamos, por inadecuadas a nuestro ambiente económico poco desarrollado, las fórmulas comu-

nistas de lucha de clases para orientar el movimiento obrero nacional. En Costa Rica los obreros no pueden luchar solos como clase, ni pueden plantearse como objetivo el derrocamiento del orden existente y la dictadura del proletariado; constituyen un sector pequeño y poco desarrollado del pueblo costarricense, y prepararlos como fuerza revolucionaria radical es desconocer sus intereses y sus posibilidades inmediatas, y condenarlos a una lucha estéril, nociva para ellos y para el país.

En Costa Rica—dado nuestro desarrollo económico incipiente—la lucha debe plantearse y organizarse entre obreros, artesanos, pequeños comerciantes, gente de clase media, profesionales, empleados públicos, campesinos, peones, pequeños propietarios y demás elementos democráticos de producción nacional, contra las desviaciones de la vida democrática e independiente—gran capitalismo, imperialismo, entreguismo, politiquería y desorientación administrativa—PARA LOGRAR UNA COSTA RICA DONDE HAYA PAN, LIBERTAD, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES REALES Y NO TEÓRICAS PARA TODOS LOS CIUDADANOS DE ACUERDO CON SUS MÉRITOS Y SU TRABAJO SOCIAL.

EL MOVIMIENTO OBRERO SERÁ UNA ALA PODEROSA DEL GRAN MOVIMIENTO NACIONAL POPULAR DE REIVINDICACIÓN DEMOCRÁTICA QUE IRÁ DESDE EL CAMPO HASTA LA CIUDAD, DESDE EL ESTADO HASTA LAS EMPRESAS PRIVADAS, DESDE EL PLANO ECONÓMICO HASTA EL PLANO CULTURAL.

Ante LA LUCHA DEL CAPITAL Y EL TRABAJO,—que el facismo quiere resolver aplastando la resistencia obrera, y el comunismo transformando el actual orden social por métodos revolucionarios, NOSOTROS PROPICIAMOS LA SOLUCIÓN DE DERECHO que, por un lado es adecuada a las verdaderas exigencias del problema social tal como éste se plantea en nuestro país, y por otro el orden constitucional establecido.

Rechazamos por igual la explotación del trabajador por la sordidez y la irresponsabilidad capitalista, y la destrucción violenta e irreflexiva de las fuentes honestas de riqueza patria por la acción sectaria y antipatriótica ejercida al través de las masas trabajadoras

A Costa Rica entera le interesa, como garantía de desarrollo para su riqueza y su cultura, y del perfeccionamiento de las instituciones libres, que los trabajadores reciban lo que en justicia les corresponda como factor básico del proceso productivo, y que a la par cuenten los empresarios agrícolas e industriales con un ambiente donde hacer SOCIALMENTE ÚTILES sus esfuerzos. Para ello, vamos a alterar jurídicamente las posiciones en que hoy se encuentran situados capital y trabajo, fortaleciendo al más débil,—el trabajo—, por medio de su organización profesional y el reconocimiento legal de sus demandas, y cancelando paulatinamente las prerrogativas que un erróneo concepto del liberalismo ha dejado irse acumulando en manos del más poderoso de ellos—del capital. Es preciso cambiar la actual sujeción social, política y económica del trabajador, por una de racional equilibrio donde las dife-

rencias se resuelvan, no ya por la presión silenciosa y terrible de la superioridad económica, ni por el tumultuoso empuje de la superioridad numérica y la rebelión, sino por el dictado de las leyes previamente establecidas por la república.

El Código de Trabajo debe mantenerse adaptándolo a la realidad nacional

En él se coordinarán y adecuarán previo estudio científico de la realidad costarricense, las instituciones modernas de organización y protección al trabajo.

A la Secretaría de Trabajo

Debe quitársele su sentido burocrático, ampliar y definir claramente sus funciones de modo que llegue a ser el organismo central, regulador de la política social del gobierno, dentro de las direcciones generales impuestas por las necesidades colectivas. Su establecimiento debe hacerse sobre bases pura y estrictamente técnicas

Es necesario reorganizar la Caja del Seguro Social

Para hacer de ella una institución autónoma y estrictamente técnica, y reducir sus gastos de administración al porcentaje que indica la experiencia de otros países como el máximo soportable por cajas de seguros de orientación social, de modo que sirva realmente a su fin de mejoramiento de las condiciones económicas del trabajador costarricense.

Es indispensable promulgar la ley del Servicio Civil

Solo convirtiendo el tren de empleados del Estado en un cuerpo técnico, mediante la reglamentación del acceso, el ascenso y el despido de los cargos públicos, dentro de un criterio de eficiencia, moralidad y adhesión al régimen constitucional, podrán conciliarse las imperiosas exigencias de índole técnica del Estado moderno con la organización democrática del mismo. Los cambios que se produzcan en la opinión pública podrán y deberán continuar reflejándose en la política nacional—esa es la característica y virtud primera del régimen democrático—pero ello mediante el cambio de las personas que ocupan las funciones y cargo con representación política; los empleados subalternos, AQUELLOS QUE SOLO DESEMPEÑAN UN PAPEL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN TAL O CUAL RAMA DE LA ADMINISTRACIÓN, NO DEPENDERÁN POR LO TANTO DE LOS VAIVENES DE LA POLÍTICA MILITANTE, y así la seriedad, la eficacia y la continuidad de los servicios públicos quedarán asegurados.

CON LA PROMULGACIÓN DEL SERVICIO CIVIL GANARÁN LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS LA INDEPENDENCIA POLÍTICA QUE ES NECESARIO EXTENDER CADA VEZ A MÁS AMPLIOS SECTORES DE LA CIUDADANÍA PARA IRLE CREANDO BASES SOCIALES MÁS ROBUSTAS A LA INSTITUCIÓN DEL SUFRAGIO.

Sanidad Nacional

El Estado moderno reconoce el derecho del pueblo a la salud, como una de sus obligaciones esenciales de gobierno

La capacidad productiva del hombre y el bienestar económico de la sociedad dependen directamente de este factor fundamental.

LA MISERIA ES LA CAUSA PRINCIPAL DE LOS TRASTORNOS SANITARIOS QUE SUFRE EL PUEBLO.

Pero la miseria en sí misma constituye una agrupación de proble-

mas graves y urgentes. La elevación de salarios, la organización de la producción agrícola e industrial que baje y haga abundantes los productos de consumo popular, la solución de los problemas de la vivienda, la solución que se le dé al problema del gran capital y la gran propiedad, por el apoyo al pequeño propietario y el auxilio al gran trabajador del campo y de la ciudad, son previos a toda realización verdadera de orden sanitario.

NECESITAMOS, ANTES DE TODO, REALIZAR UN AMPLIO PLAN DE CONSTRUCCION DE CASAS DECENTES Y BARATAS

La habitación obrera y campesina está construida generalmente al margen de toda norma de vida sanitaria: hacinamiento, estrechez, suciedad, oscuridad, humedad, que convierten al hogar mismo en foco de infecciones de toda especie, agrupados hombres y animales en la misma vivienda. Es NECESARIO UN PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE CASAS DECENTES Y BARATAS, concebido según todos los requisitos técnicos de salubridad. Dentro de ese plan deben estar contenidas la organización de cooperativas de construcción y la adquisición por ellas de lotes sub-urbanos; el gravamen del lote desocupado; la construcción de viviendas campesinas, la higienización de las existentes.

LAS UNIDADES SANITARIAS

Son Centros de poderosa lucha contra las enfermedades populares. Y consideramos conveniente intensificar sus actividades y aumentar su número y eficiencia. La intensa labor de educación sanitaria de nuestro pueblo debe llegar al través de ellas a las ciudades y a los campos, desde el centro coordinador de las campañas de salud que debe ser el Ministerio de Salubridad Nacional. Profiláxis venérea, propaganda científica por el consumo de productos naturales ordinariamente despreciados por el pueblo, campaña de educación sanitaria: uso del calzado, previsión de enfermedades de niños y adultos, deben ir desterrando el conjunto de prejuicios que en el campesino, y aún en el obrero suelen existir contra la higiene y la medicina.

Los Servicios Hospitalarios deben ser descentralizados, y organizados eficientemente los servicios Médicos de Emergencia y los Servicios Médicos Populares

Se acusa una centralización exagerada de los servicios de hospital, plétora de pacientes en el de San José, ausencia total de esos servicios en extensas regiones. Deficiencia en los servicios hospitalarios constituídos en provincias. Deficiencia en los servicios médicos de emergencia. Es preciso encarar un plan técnico en ese sentido. Preparar personal idóneo. El servicio popular médico es actualmente deficientísimo. El Estado debe exigir absoluta eficiencia en ese servicio, que no debe ser extendido como una limosna. Debe irse también a la creación de un eficaz y rápido cuerpo y servicio de emergencia para toda la república.

El Niño Costarricense. Su salud y normal desarrollo, deben ser intereses fundamentales de la acción del estado

Del niño robusto, normal y feliz, surge el adulto de recta conciencia

y voluntad. El Estado debe procurar el máximo de su atención a la niñez, bajo un plan que coordine educación, alimento e instituciones de ayuda al hogar, por la persecución de las enfermedades endémicas y por la coordinación y ampliación de todas las instituciones del Estado que estén o pueden estar, al servicio del niño costarricense.

EL REGIMEN DE JUSTICIA

Debe revisarse nuestra actual LEGISLACION CODIFICADA

Nuestra legislación debe ser objeto de una concienzuda revisión, con el objeto de modernizarla y armonizarla dentro del marco de las innovaciones y reformas contenidas en este programa. Como ejemplo podemos citar el Código de Comercio y sus leyes anexas, cuya revisión y ordenación debe venir a satisfacer las actuales necesidades de la actividad comercial.

Lo religioso y lo civil

Nuestra posición ante este problema es de respeto para las creencias religiosas de los costarricenses.

Para que el Gobierno pueda llevar a cabo una obra de democratización integral, ha de respetar celosamente los fueros de la conciencia, y consiguientemente se ha de mantener la libertad que actualmente existe para la propaganda y ejercicio de cultos religiosos.

Entre el Estado y la iglesia debe haber absoluta separación a base de respeto mutuo

Reconocido el hecho de que la unidad religiosa de Costa Rica es factor importante de unidad nacional, se impone que las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica deberán desarrollarse sobre bases de respeto mutuo y recíproca deferencia.

Se mantendrán las relaciones legales existentes entre el Estado Costarricense y la Iglesia Católica, como consecuencia del respeto que se debe a la fe del pueblo, cuya unidad de creencias es un hecho social muy benéfico y factor favorable para la paz y el orden internos. Estamos por el statu-quo existente en 1939.

El Estado no ha de comprometer a la iglesia en la política, ni la iglesia invadirá el campo de acción del Estado.

La separación del Estado y la Iglesia se determinará por la completa circunscripción de ambas instituciones a sus propias esferas. El Estado no ha de comprometer a la Iglesia en política, ni la Iglesia invadirá el campo de acción del Estado. Cuando no se profana la conciencia religiosa al servicio de las luchas partidaristas, y cuando no se la hostiliza desde el poder, el Estado es fiel a sus principios liberales más puros y la iglesia misma gana en prestigio.

Relaciones Exteriores

La política Internacional de nuestro país debe ser la proyección lógica de su política exterior.

Costa Rica no tiene política exterior. Los pasos de nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores se hallan siempre inspirados en los principios de discreción, mucha discreción, reserva, protocolo, timidez. Nuestros delegados a las conferencias internacionales no llevan otra consigna que la de observar el ambiente, callar y guardar compostura. En realidad, no hemos hecho otra cosa que entregar la dirección de nuestra política exterior a las

manos fuertes de alguna potencia vecina.

Nosotros estamos contra la pasividad de nuestras relaciones exteriores.

Queremos que la política internacional nuestra llegue a ser una prolongación de la política que ambicionamos para lo interior. El desarrollo de la democracia vivida íntegramente, con todas sus consecuencias; la activa intervención para buscar, no el equilibrio de intereses en las alianzas y repliegues sino la justicia en los tribunales y la equidad en los congresos de Naciones; la franqneza en la condenación de las intrigas, la proscripción de la guerra, medio brutal de solucionar los conflictos entre las naciones; la fortaleza en la defensa de todos los principios que son fundamentales para la seguridad y la autonomía de la República.

Esta valiente actitud internacional jamás podrá acarrearnos descrédito. El día que los principios democráticos que formalmente vivimos se llenen de un contenido social, económico y político que les dé vida, el día que se nos cite como auténtica nación democrática donde subsisten y se engrandecen los principios que en otras partes parecen extinguirse, ese día Costa Rica tendrá una representación internacional que no podría alcanzar por otros medios, y ese día será también conocida y respetada nuestra política exterior, aún cuando constituyamos un país pobre, pequeño, desarmado, que no tiene diplomáticos de carrera, ni lujosas embajadas, ni da banquetes de ostentación,

DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS EXPUESTOS, NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL, SE HA DE CONCRETAR A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

a) Reconocer y exigir el reconocimiento de la igualdad jurídica de las naciones, así como adoptar y exigir la adopción de medios pacíficos para la solución de los conflictos internacionales.

b) Política de acercamiento y fraternidad centroamericana y en general, política de defensa y solidaridad indoamericana, para luchar contra los imperialismos que explotan las riquezas de estos países. Política de colaboración interamericana a base del respeto recíproco de las soberanías políticas y económicas.

c) Con mejor criterio que hasta ahora, se determinarán las legaciones y embajadas que ha de tener Costa Rica.

DEJAMOS ASÍ ESBOZADOS, LIGERAMENTE, LOS FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS QUE JUSTIFICAN NUESTRA LUCHA.

SURCO

Número 53

Publicación mensual del
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

CONTENIDO:

Editorial: Alerta a la ciudadanía costarricense.....
De nuevo vivirá el país sin presupuesto..... *Lic. Gonzalo Facio S.*
La Juventud costarricense y las juventudes centroamericanas.... *Lic. Alberto F. Cañas*
Hechos memorables en la histórica democrática de los últimos nueve años.....
Elogio del político.....
Una Juventud sin cultura política frente al sectarismo comunista. *I. F. A.*
Haga conocer a todos, nuestros postulados.....
Cooperativas de consumo en Haciendas..... *Roberto Brenes h.*
Una realización de la Juventud..... *Juan de Dios Víquez*
Las bases doctrinarias para una democracia de avanzada.....

ETNA S.A.

AÑO V — SAN JOSE, COSTA RICA, JUNIO DE 1945

Director:
ISAAC F. AZOFEIFA

SURCO

Administración:
GUSTAVO MORA

Teléfono 5739 - Apartado 626
SAN JOSÉ DE COSTA RICA

53

Suscrición anual..... ₡ 3.00
Y por semestre..... ₡ 1.50
Número suelto..... ₡ 0.30

Año V.-- Junio 1945

— Publicada y editada por el Partido Social Demócrata —

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

EDITORIAL

Alerta a la ciudadanía costarricense

Bien queríamos llevar al lector de este número cincuenta y tres de SURCO una impresión optimista sobre el futuro político de nuestra nación. Pero tenemos que confesar que tal como nos lo ofrecen las circunstancias presentes, más razón hay para desesperar, que para esperar buenos sucesos. Hagamos un somero análisis de la situación. Pero afirmamos primero que no cabe en ningún ánimo verdaderamente interesado por la suerte de la Patria, hacer oposición «porque sí», porque no se disfruta del aire tonificador de las alturas oficiales. En horas de actitudes serias. Es hora de graves responsabilidades, no sólo para quienes ejercen el gobierno, sino también para quienes de uno u otro modo, pretenden dirigir la opinión pública nacional.

Momentos como éste por que atraviesa la república son dichosamente pocos en la historia. Afrontamos los costarricenses una crisis total, más grave aún por cuanto es una crisis de la voluntad nacional, reflejada sobre todo en la desorientación y, en el mortal desaliento con que, ya desde el oficialismo, ya desde la oposición, han enfocado los más significados líderes políticos el gravísimo problema de orden social, político y económico que tiene angustiado, descontento y sometido a la mayor inseguridad, al noventa por ciento de los hogares costarricenses. Y vamos al análisis de la situación.

El gobierno, en primer término, ha cerrado su primer año administrativo, en medio de la misma angustia económica que es su herencia más significativa del anterior. Catorce millones de déficit. El circulante inflado en 155 millones, con la repercusión consecuente en la capacidad de vida de las clases asalariadas, a causa del exorbitante encarecimiento de las subsisten-

cias. La producción desorganizada. La especulación sin-control científico.

Más, con todo, no es esto lo grave. La gravedad está en el pecado de origen del Gobierno actual; porque en primer lugar, le atan las manos a sus posibles buenas intenciones los compromisos con la espernible banda política del caldero-comunismo, y porque, en segundo lugar, el pueblo, el bueno, el paciente pueblo costarricense no es tan olvidadizo como los autores del 13 de Febrero se lo imaginaron. Y de este modo, si el Gobierno,—como lo hemos visto,—intenta una medida justa, se solivianta el caldéro-comunismo poderoso dentro del mismo Gobierno, y al grito de «¡reacción!» impone sus caprichos, y censura aún a los funcionarios honestos del mismo gobierno, e intriga en todas las esferas. Y por otra parte, la ciudadanía, el pueblo justamente desconfiado y lleno de rencor político,—IGNORA y desprecia íntimamente a los líderes políticos del oficialismo.

Bien comprendemos que la empresa de llevar a cabo una reforma social solivianta a los espíritus conservadores. Muchos patrones y capitalistas se niegan a reconocer los nuevos derechos consagrados constitucionalmente a las clases asalariadas. Pero el hecho real, el hecho incontrovertible, es que la Nación ha aceptado la justicia de las nuevas instituciones sociales, que ya son una conquista de nuestro régimen. Nadie, ningún líder, por poderoso que fuese en el ánimo del pueblo su prestigio, podría atentar contra tales instituciones impunemente. Baste esto para afirmar que toda la campaña demagógica del líder Mora Valverde, tra suda un único objetivo: sostenerse en la atención de sus fanáticos como un mesías sin cruz que llevar. El líder comunista, aun marca la orientación política del actual Gobierno. Pero como lleva consigo el sectarismo intransigente, como enfoca la realidad política costarricense con ojos de lector sin sentido crítico de la propaganda marxista, como invita a la colaboración enseñando puños y dientes, no ha logrado otra cosa que poner sobreaviso a la ciudadanía, de que si quiere libertad política tiene que lanzarse a la conquista de esa libertad—mientras el partido comunista ocupe el lugar que actualmente ocupa,—por los métodos ejecutivos de la violencia. Y muy poco valen las prudentes palabras del Presidente de la República, si detrás de Mora se descubre la ambición calderonista de ocupar el poder segunda vez. ¿Es preciso decirlo una vez más? No hay tales clases que no quieran colaborar. Lo que verdaderamente existe es otra cosa. Nos tiene soliviantados los ánimos el irremediable caos administrativo en que dejó el gobierno pasado a la Nación. Nos rebelamos contra todo amago de repetir la imposición política realizada el 13 de Febrero. La oposición es oposición a que vuelvan al poder los responsables de la

ruina económica de la República, los salteadores de la Hacienda, los agentes de la depravación moral del Estado Costarricense.

No ha bastado, para detener y hacer reflexionar a los enemigos de la democracia costarricense, ni la resolución de las masas burladas el 13 de febrero, de no coger las vías de la venganza y de la violencia armada; ni el constante llamado que la oposición ha venido haciendo a los grupos anti-democráticos extremistas del oficialismo para que consideren la razón que asiste al pueblo costarricense, y cómo la grandeza de la democracia y su justicia—consiste justamente en el derecho del pueblo a darse los gobernantes que quiera. Esta,—quiéralo o no la ceguedad sectaria de los líderes caldero-comunistas,—es una condición moral de grandísimo arraigo en el corazón del pueblo costarricense. Antes iremos a la guerra civil que dejarnos arrebatar segunda vez ese derecho, que nos pondría,—en el preciso momento en que el mundo celebra en los campos ensangrentados de Europa la muerte de toda tiranía,—a formar entre los pueblos envilecidos de la tierra.

Ahora bien, la oposición a su vez, anda desatinada. Los políticos tradicionales cegaron al pueblo con vanas y grandes palabras. El pueblo ignora toda disciplina política. Actúa por impulsos instintivos, aunque por impulso instintivo también siente que su deber de la hora es defender el sagrado principio de la libertad y el no menos sagrado de honradez y rectitud en los hombres que gobiernan. Pero ese pueblo no sabe de organización, ignora las ideas que mueven y dan sentido al régimen democrático. Es una masa informe y emotiva, ineficaz, inútil, frente a la organización del partido comunista costarricense, y frente a la ausencia sin escrúpulos del grupo calderonista y vanguardistas juntos. De ahí esa audacia, de ahí ese tono fanfarrón de pequeño Fuhrer (¡Ah! la suerte de los Fuhrers!) que adopta en sus discursos el líder del caldero comunismo.

Estamos perdidos mientras no sobrecoja el ánimo costarricense la pasión verdadera de la justicia; la pasión verdadera de la libertad. Estamos perdidos mientras sean las discutibles posturas de un ciudadano lo que mueva la emoción política del pueblo. La etapa de los caudillos ha sellado su desastroso fin en las cenizas humeantes de Berlín y en la plaza trágica de Milán. Los caudillos son, por definición, enemigos de la libertad y la justicia. Nuestra política personalista tiene una peligrosa tendencia a engendrarlos. En los últimos años el oficialismo ha hablado mucho de «caudillos», sobre todo. Esto es ridículo, pero es peligroso.

Para asumir los grupos políticos de oposición la gran responsabilidad de que hablamos al empezar este análisis, debe saber exactamente qué es lo que persigue.

Antes tiene que llenar su corazón de fe en una Costa Rica nue-

va. Porque no se asume una responsabilidad histórica, para cambiar simplemente de amos. Se la asume para transformar, para realizar, para plasmar en la realidad de las instituciones del Estado una nueva vida.

Debe irse a la lucha, no para exaltar una personalidad más o menos discutible, sino para realizar plenamente el ideal de justicia y el ideal de libertad.

Primero la organización, primero la disciplina, primero los claros postulados. Y luego, como responsable político y como simple accidente, el hombre representativo. El partido y no el hombre. Y en el partido, voluntad de reconstruir el Estado costarricense sobre las bases de justicia, tecnicismo y libertad que los tiempos exigen. Hay que levantar la gran compresa, creadora, nueva, dinámica, que haga al desalentado ciudadano capaz de llevar adelante, con generosidad, con altura, con sacrificio absoluto y patriotismo clarividente, la gran tarea que la historia está poniendo en nuestras manos.

Pugna por abrirse paso y conquistar vigencia política, y esto es lo importante, el pensamiento de una nueva generación dedicada a hacerse cargo de la responsabilidad histórica frente a un Nuevo Mundo que pide a un Nuevo Hombre para una Nueva Democracia. Esa generación tiene ya su propio organismo político, y es la que escribe en esta Revista.

CIUDADANO:

Unase a las milicias democráticas. Prepárese como ciudadano a defender sus derechos. Es hora de cumplir con sus deberes cívicos. hay que defender el derecho de los costarricenses a vivir dignamente. A tener salud, libertad, prestigio internacional. Organícese. Busque los ciudadanos que en este momento se preparan para vivir plenamente la vida política democrática. Y para hacer que el pueblo costarricense vuelva a vivir esa vida, perdida por nuestra propia indiferencia. Unase a los cuadros políticos que está organizando el Partido SOCIAL-DEMOCRATA. Tome su lugar en la lucha por la libertad y la justicia, para todos los costarricenses y para todos los años que vienen.

SURCO

De nuevo vivirá el país sin presupuesto

Se repetirá ahora el decreto que desde hace seis años (1939-1945) viene repitiéndose... (dice el Lic. Gonzalo Facio Segreda)

El actual Gobierno, hijo del fraude y de la violencia, heredó la impopularidad y el desprestigio que tan merecidamente había ganado la argolla caldero-comunista.

Por esa razón, los personeros del nuevo Gobierno se han esforzado, desde los primeros meses, por conquistar la confianza popular. Comprendiendo que el desorden de la Hacienda Pública y el cercenamiento de las libertades políticas de que hizo gala el Gobierno anterior constituyen las causas principales de su impopularidad, se han propuesto atraerse al pueblo ofreciéndole: a) libertad electoral; b) reorganización y saneamiento de las finanzas nacionales.

El ofrecimiento no ha pasado, hasta la hora, del terreno de las simples promesas politiqueras, y, estando dominado como está el Gobierno del señor Picado por la oligarquía caldero-comunista, es muy difícil que tales ofrecimientos pasen a ser algo más que eso, ofrecimientos, promesas.

Si no, veámoslo: con bombos y platillos anunció el Presidente impuesto la redacción de un código electoral que garantizara al pueblo la libertad del sufragio. Ha transcurrido un año desde la fecha del anuncio, y no se tiene la menor noticia sobre la redacción del referido Código. En medio de enorme propaganda se presentó al Congreso un proyecto de ley tendiente a reformar el funcionamiento del Registro Cívico, proyecto que si bien no resuelve el problema de la pureza del sufragio, si impediría la comisión de numerosos fraudes que se han venido cometiendo con la manipulación de cédulas electorales que permitían el voto de muertos y ausentes. El proyecto duerme el sueño de los justos en la Cámara, donde tienen mayoría calderones y comunistas. Y para colmo, hace pocos días el líder Mora nos ha dicho por radio que, puesto que los "reaccionarios" se oponen a la colaboración de clases, no habrá libertad electoral y ellos tendrán que imponer una dictadura prolongada.

Ante estas categóricas afirmaciones del hombre que verdaderamente manda en Costa Rica, quedan en el aire las promesas de libertad electoral con que gustan entretenerse el Presidente Picado y algunos de sus Ministros.

El resultado de todo ello es el de que el pueblo no ha tomado en serio el ofrecimiento de libertad po-

lítica, y que sigue de espaldas al Gobernante.

Algo por el estilo ha sucedido con el segundo plan de propaganda para atraerse la confianza popular: la reorganización de la Hacienda Pública. Sobre este tema se han hecho también numerosos reportajes, pero la realidad desmiente cada día a los cínicos propagandistas.

Durante el primer año del Gobierno Picado, a pesar de haberse nombrado una comisión de técnicos para que hiciera un proyecto de reorganización fiscal, y a pesar de los múltiples discursos del novel ministro de Hacienda, en los que hacía patéticas relaciones sobre el desastroso estado de las finanzas nacionales, se gastó tanto, y en forma tan desordenada como en la época de Calderón. Siguieron los negocios tigres, se mantuvieron las botellas. se crearon algunas nuevas, se aumentó la burocracia, se hicieron contratos sin licitación, etc.

Para el año 1945. el flamante Secretario de Hacienda, Lic. Bonilla Lara, prometió la presentación de los planes financieros, y algo más importante todavía, la presentación de un proyecto de presupuesto que habría de someter al Gobierno dentro de estrechos marcos de orden y economía.

Los proyectos financieros, que constituyen una magnífica adaptación a las condiciones del país del plan de reorganización de la Hacienda Pública, que elaborara el técnico norteamericano Dr. Keith no han llegado aún al Congreso. El proyecto de presupuesto para el año 1845, fue presentado a la cámara cuando ya habían transcurrido casi cuatro meses del año para el cual habría de regir. y está muy lejos de constituir un plan económico que responda a la situación fiscal del momento.

En efecto, dicho proyecto fija el monto de los gastos públicos en la crecidísima suma de..... ₡ 65.000.000.00. Es esta la economía de que hablaba el joven ministro? Si el nuevo Gobierno fuera sincero en sus promesas de reorganización fiscal, para confeccionar el presupuesto de gastos no debería tomar como base el resultado de los ejercicios fiscales del góbierno o desgobierno Calderón, porque todo el muudo sabe que en esa funesta época se despilfarraron los dineros del país sin más consideración que la de saciar el voraz apetito de amigotes y familiares, y la de satisfacer necesidades políticueras de los demagogos sociales. Debería tomar como base para sus cálculos el resultado del último ejercicio fiscal ordinario del país, y esta base la constituye el último año de Gobierno Cortés, durante el cual, con un ingreso de..... ₡ 42.000.000.00 sólo se gastaron 40.000.000 00.

Con ₡ 40.000.000.00 el Gobierno satisfizo decorosamente en 1939 las necesidades del país, y hasta realizó una serie de obras de fomento que podrían calificarse, si no de inútiles o lujosas, por lo menos de no urgentes. Con esa base, el nuevo Gobierno, de estar verdaderamente interesado en el sanea-

miento de nuestra Hacienda Pública, podría fijar sus gastos para este año en la suma de ₡ 42.000.000.00 (El exceso de ₡ 2.000.000.00 serviría para cubrir los gastos que demanda la Secretaría y los Tribunales de Trabajo, y algunos gastos nuevos impuestos por la Secretaría de Agricultura).

De antemano sabemos que esto no se hará. Un gobierno impuesto contra la voluntad del pueblo, sostenido únicamente por una oligarquía de sucios politiqueros profesionales, de demagogos sociales audaces y de capitalistas cínicos cuyo capital arranca de la llegada al poder de la familia Calderón, no puede, aunque quiera, tomar la enérgica medida de ordenar el presupuesto y reducir los gastos públicos, de un golpe, en..... ₡ 23.000.000.00, porque ello equivaldría a arrebatar a los oligarcas uno de los más poderosos incentivos que los mueven a apoyar y defender al impopular Gobierno.

Por eso el Lic. Bonilla Lara no tuvo empacho, después de proclamar sus propósitos de orden y economía, en fijar los gastos públicos en la mencionada suma de..... ₡ 65.000.000,00, y como sabía que las rentas nacionales no podrían jamás producir tan elevada suma, no dudó en presentar a la cámara junto con el presupuesto, un proyecto de ley en virtud del cual se elevaran los impuestos territoriales, cedular de ingresos, de papel sellado y de aduanas, hecho en forma tan empírica y absurda que hasta los mismos oligarcas de la Cámara se vieron obligados a rechazar.

En los últimos días el Gobierno cayó en la cuenta de que su propaganda de reorganización fiscal, cristalizada en proyectos tan descabellados como los del Lic. Bonilla Lara, lejos de ganarle la confianza popular le estaban aumentando su desprestigio, y decidió echar pié atrás y retirar tanto el presupuesto como las leyes de aumento de los impuestos.

De nuevo vivirá el país sin presupuesto. Se repetirá ahora el decreto que desde hace 6 años viene repitiéndose, y según el cual, se declara vigente para el año venidero el presupuesto en curso, autorizándose el Ejecutivo para introducir las mejoras que estima convenientes.

Estará, pues, el ejecutivo en condiciones de disponer de los dineros de la nación como le venga en gana. Podrá, si quiere, cometer los abusos y atropellos que con base en esa facultad cometió Calderón. Y asi seguirá sucediendo en Costa Rica, hasta que el pueblo no se decida a organizarse dentro de las filas de un partido doctrinario y permanente que, como el Partido Social Demócrata, llegue al poder libre de compromisos y componendas, y esté preparado para realizar no sólo la reorganización fiscal, sino la de todos los departamentos y dependencias del Estado. EN SINTESIS, LA REORGANIZACION DE LA VIDA MISMA DE LA REPUBLICA.

La Juventud Costarricense y las Juventudes Centroamericanas

La juventud cree, que, además del mejoramiento social, hay algo más: cree en la libertad política. Cree tamién en hombres rectos, honestos, puros... dice Alberto E. Cañas.

Era bien triste para nosotros el ver como, en los mismos instantes en que las otras repúblicas centroamericanas—asoladas por las largas décadas, a merced de camarillas militares despreciables—buscaban su íntima ruta civil, su propio destino republicano, la nuestra—hasta el momento espejo y ejemplo—daba paso atrás, gran paso atrás, y presentaba atónita la destrucción de aquello que la había convertido en eso: en espejo y ejemplo.

Escudados en conquistas sociales cuya consecusión no debía necesariamente aparejar la violencia destructora ni el pisoteamiento de excelentes instituciones conquistadas en la paz, los componentes de una camarilla (no militar, como las que amordaza a nuestra hermana, sino civil aunque en vías de militarizacion) se dispusieron a no abandonar el poder que el pueblo en pésima hora les confiara, y que ahora amenazaba, cansado, arrebatarles por cuanto no se habían hecho dignos de él.

De modo tal, que el problema se venía a sintetizar en uno: una lucha, a emprender y ya, de las juventudes, de los hombres nuevos, contra las camarillas corrompidas.

El primer golpe fue en abril de 1944, en El Salvador. Que luego las mismas castas militares que se trataba de destruir lo inutilizaran, carece de importancia, no ha hecho más que determinar que la lucha ha de ser más intensa. Como también carece de importancia, dentro de esa lucha, el que las camarillas civiles de Costa Rica ganasen la batalla del 13 de febrero. Eso son incidentes: el despertar cívico de la nacionalidad centroamericana es un hecho, y lo que sucedió en Costa Rica, como lo que ha sucedido en El Salvador, es nada más que los últimos esfuerzos de grupos ineptos, por mantenerse en el poder que les permite medrar.

Guatemala ha tenido más suerte. Allí si pudo el nuevo sentimiento realizarse, y lo está haciendo brillantemente.

Todo esto puede deberse a la guerra. En cada país en guerra (y también en cada país en paz), existe una esperanza, desdibujada algunas veces, apenas un presentimiento otras, de que se construirá en las próximas décadas algo nuevo. Ese algo nuevo se cristaliza en nuevas ideas, principalmente. En nuevas metas, en nuevos fines que se alcanzarán por nuevos medios.

Se aburrieron los pueblos. Se aburrieron de la tiranía, de la violencia, de la explotación económica y política de los liderillos. En el Salvador, en Guatemala, se aburrieron del informe predominio de militares. En Costa Rica, de la incompetencia, de la improvisación, de la falta de talento, de fé y de honestidad.

Todo es uno y lo mismo. Es un despertar. No en vano se recibe propaganda democrática; no en vano se firman Cartas en el Atlántico, y en Teherán, y en Crimea. Puede que para los predominantes, para los ahitos, esto sea letra muerta o matable. Hay, sin embargo, una ingenuidad, una credulidad en la juventud, que la hace tener fé en esas cosas, y en muchas otras más.

Son muchas las cosas a cambiar. Nuestro mundo—lo ha dicho Lin Yutang—no es un mundo de salarios mínimos exclusivamente. Hay algo más. Hay cosas que van más allá. Hay también algo interno, una fuerza espiritual; la juventud cree, además el mejoramiento obrero, que es importante, en cosas que a su vez son importantes también. Cree en la libertad política, por ejemplo, y es difícil creer en ella ahora, cuando la demagogia la desprestigia. Cree en muchas cosas que son difíciles de traducir en palabras o en palabrería. Cree que los ciudadanos tienen derecho a deliberar. En suma, y talves si sintetice más claramente en lo que cree, cree en la libertad; no en las libertades, sean cuatro o nueve, que se enumeran

taxativamente y parecen limitarse a sí mismas, sino en la libertad, abstractamente, y, por eso, concretamente.

Cree también en hombres rectos, honestos y puros. Nuevos. Porque el nuevo mensaje ha de venir de nuevos labios y con nueva voz. En el caso concreto de Costa Rica, no se contenta con que los politiqueros de profesión le arrojen migajas. Sabe que las leyes, las conquistas, las ideas, deben tener hombres detrás. Y no cree, a pesar de la propaganda, de las injurias y el garrote, que los mismos hombres que la han sumido en la miseria, sean los llamados a rescatar la Patria.

Los politiqueros satisfechos, los serviles, los adulones, los que antaño cantaron loas a la fascistería europea en boga para insinuarse demócratas en setiembre de 1939 y convertirse en adalides de los tiempos nuevos después de Pearl Harbor (o del ataque a Rusia, para terminar hablando del hombre común cuando apareció Wallace. Los que llamaron asesinos los rusos cuando lo de España para covertirse en apologista de los rusos y de Stalin cuando fundaron lo que se dió en llamar ponposamente el "bloque la victoria". Los que adularon a don Ricardo Jiménez del 32 al 36, lo injuriaron en el 39 y le dieron después—barato resarcimiento—un diploma de Benemérito de la Patria. Los que proclamaron insigne estadista a don León Cortés mientras pudo protegerles, para írsele encima cuando Calderón bajó el dedo. Esos no son los que pueden rescatar a la Patria. Los que pueden decir puramente el mensaje de los tiempos nuevos. Como no era Ponce para rescatar a Guatemala; ni Osmín o Castañeda para rescatar a El Salvador.

Las ideas nuevas necesitan nuevos hombres; por lo menos, hombres que hubieran meditado sobre ellas antes de que fueran promulgadas oficialmente por los dadores de empréstitos.—

El Salvador, Guatemala, dijeron su palabra. Costa Rica—hablamos de la juventud de Costa Rica, no la de la "segunda independencia", sino la de la "indepennencia", sin adjetivos numerales ni fechas, quiere también decirla. En los días por venir,—intentará decirla. De ella misma, sólo de ella, depende el que se oiga.—

Haga su Cultura Social Democrática

En el Local de Partido en San José

ADQUIERA LOS SIGUIENTES LIBROS:

Ideario Costarricense	₡ 4.00
Estudio de Economía Costarricense	2.50
El Gobierno de Calderón Guardia	1.00
«Surco, N.° 47»	
Las Cooperativas	0.25
«Revista Surco, N.° 29»	

Si vive en los cantones o en provincias, pídalos en la Administración «REVISTA SURCO», en la Oficina del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Hechos Memorables de la Historia Democrática de los últimos nueve años

Elecciones "libres" en Guanacaste. (Documentos en manos del Dr. Vargas Vargas.

Elección "libre" del Dr. Calderón Guardia. Sin las molestias de la oposición. (Documentos en manos del Partido Comunista. Difíciles de hallar ahora por encontrarse deshecho el partido).

Destitución del Gran Consejo Electoral, por incumplimiento de sus deberes hacia los intereses supremos, de.. la República. (Documentos en manos de algún candidato a Diputado que no pudo ser).

Constitución de los Congresos Rebaño con dominio absoluto de la Presidencia sobre ellos. (Documentos desaparecidos).

Aparición de las "Eminencias", detrás de las decisiones presidenciales: Eminencia Gris, Eminencia Roja. (Las dos eminentemente peligrosas).

33 Eminencias defienden la Reforma Electoral mediante la cual el Ministerio de Gobernación hará la Elección de Presidente de la República. (Documentos en muchas manos).

Los sistemas ensayados durante seis años por el director del Registro Cívico se ponen en práctica para toda la República por primera vez en 1942. Exito completo. (Documentos en manos del fenecido partido Comunista)

13 de Febrero de 1944. Cien mil idiotas costarricenses van a las urnas.

(A estas fechas de 1945). Los mismos cien mil idiotas siguen bien de salud.

Lista de los varones excelsos de la República a los cuales debemos nuestra felicidad los costarricenses:

DOCTOR RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA
LIC. DON MANUEL MORA VALVERDE
CALDERON GUARDIA RAFAEL A.
MORA VALVERDE MANUEL
CALDERON GUARDIA
MORA VALVERDE
CALDERON
MORA
EL DOCTOR
EL LIDER
LENIN
STALIN, Y
MANUEL ISAAC UGALDE, CONSUL EN BROWNSVILLE

Texto del telegrama que el ex-presidente social cristiano dirigió al Tesorero de La Junta pro Hospital Anti-Tuberculoso

A Tesorero Junta Hospital Anti-tuberculoso.

Presente.

Adhiérome campaña humanitaria. Como pobre ex-presidente no puedo ofrecer nada. Aguarden vuelva Presidencia. Ofrezco cosa en que Uds no han pensado bastante: ofrezco poner los enfermos. Mi programa es el siguiente: Entrego a los mismos todo el dinero del Estado. Desorganizo la producción agrícola. «Organizo» la especulación para que aumente el precio de los frijoles al doble. La gente no come, no bebe, no duerme. No importa que no trabaje, para eso está el código: para que no trabaje. La gente enflaquece, la gente se debilita, viene la tuberculosis, y ya está. Este plan ya está realizándose desde hace cinco años. En realidad, la abundancia de tuberculosos que Uds han constatado, es la primera remesa que les hago. Esperen mucho más. Voten por mí. La oposición es un pequeño número de reaccionarios. Saludos,

El ex-presidente magnánimo.

Elogio merecido del político Socialista Cristiano

Vedle. Oídle. Leedle.

(Dios mío, que difícil de pronunciar es eso de "edle").

De su boca sólo verdad destila, sólo sinceridad hay en sus palabras, sólo patriotismo en su pecho. (Se hunde el puño en el lado izquierdo.)

Ha sufrido por la suerte de la República y por la grandeza de la Patria todo cuanto un mártir puede sufrir. (Todo esto dicho con mayúscula y con los ojos inclinados hacia el suelo. Quién ha dicho que está mintiendo?)

El pueblo lo conoce. El pueblo sabe de su honradez. El pueblo es el supremo Juez. (En efecto, el pueblo lo conoce muy bien.)

El ha sido siempre el hombre respetuoso de la libertad. Ahí están los documentos.

Ahí están sus enemigos. (Claro que los documentos han desaparecido misteriosamente, pero ahí estaban hace un momento.)

Sus enemigos. Ah! sus enemigos lo son gratuitamente.

(Cierto: ¿qué mal ha podido él hacerles?)

El, ¿malgastar los dineros del pueblo? NUNCA.

El, ¿irrespetar las libertades públicas? NUNCA.

El, ¿mangonear para que llegue al poder el político de sus simpatías? NUNCA.

(Calumnias, calumnias, calumnias.)

El, ¿pensar en su reelección o en la de su amigo presidente? Nunca, de ningún modo absolutamente, ¡NO! (Calumnias, calumnias, calumnias...)

Nunca, nunquísima (Qué fea palabra, pero muy expresiva) ha pensado perseguir a sus rivales políticos, ni a los ciudadanos del partido "anti-oficial".

Nunca ha pensado alterar el resultado de las urnas.

(Bueno, entonces, ¿en que ha estado pensando todo el tiempo?)

Ah, los hombres! A espaldas suyas todo ha sido hecho. El nunca hubiera estado de acuerdo. (Un criado le trae una palangana y un paño y se lava las manos democráticamente.)

Ahora será distinto. Exigiremos la cédula de identidad.

(Si no es posible, él sufrirá, verdaderamente)

En el poder, será de otro modo. Ah! El creará una nueva patria mejor. Paz. Trabajo. Libertad Justicia. Abundancia. Decencia. Cultura. Felicidad. Salud.

(Bonitas palabras, verdad compañero?)

Hay que hacer muchas cosas. ¿verdad, ciudadanos, queridos compatriotas, hermanos, alma de mi alma? (¡Ya se desmayó!)

Vamos a hacerlas todas juntos. Ustedes son el pueblo y ustedes son el gobierno,

Pero sus amigotes engordarán, holgarán, cobrarán y gobernarán.)

Se me deshace el corazón de puro sentimiento democrático.

(Qué mala memoria. Ya no se acuerda de los años del auge fascista y la guerra española.) Yo también soy socialista. Siempre lo he sido.

(Viva la revolución en marcha!)

Sólo hay que desear que no nos falte una cosa: (¿Estamos sólos?) que no nos falte el apoyo oficial.

LEA ESTOS LIBROS:

LA CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA..... *Karl Federn*
(Una Crítica del Marxismo)
BENEDETTO CROCE, FILOSOFO DE LA LIBERTAD..... *Renato Treves*
SOCIALISMO LIBERAL..... *Carlo Rosselli*

PLATICAS CON LA JUVENTUD

Una juventud sin cultura política frente al sectarismo comunista

He aquí lo más grave que sucede al pueblo costarricense. Las escuelas no le forman el hábito de la lectura, la afición al libro, la necesidad espiritual de la cultura. Los escolares, los liceístas y los profesionales apenas si alcanzan a sentir el vago afán de pasar sus ojos sobre los títulos que se exhiben en las librerías. No existe la inquietud de buscar el libro.

Por el contrario, hay quienes. aún habiendo pasado el Liceo, y quizá si la Universidad, le preguntan a uno de qué sirven los libros. Tienen la vulgar opinión, la opinión de la gente cerril, de los gañanes vulgares, de que lo que dicen los libros son mentiras." El libro aguanta lo que le pongan", y se quedan tan orondos, tan satisfechos de su necedad y de su ignorancia. Y dicen eso en medio de un mundo que lucha por conservar la cultura frente al régimen nazi que predicó la destrucción de los libros, la persecución de los artistas, de los sabios, de los investigadores, es decir, de todos los forjadores de ideas, de libros; de todos los creadores de la cultura universal.

El ingeniero, el mecánico, el agricultor, están obligados a consultar constantemente los últimos adelantos en su especialidad, y esos adelantos están ahí en las páginas de las revistas y de los tratados. Han sido escritos por otros ingenieros, por otros mecánicos, y por otros agricultores que desean que otros hombres en otras partes del mundo aprovechen lo que ellos, a costa de muchas experiencias y muchas pérdidas, han logrado aprender. O que los corrijan si están equivocados, si hay algo mejor en alguna parte del mundo. El libro y la revista, entonces, son poderosos instrumentos de fraternidad humana. Hacen a los hombres más humanos, mejores.

Y así como los libros de esas ciencias son útiles y dicen verdad o van en busca de ella por el mundo, también hay libros de política. La política es una ciencia complicada. Pero en nuestro país, creemos que se trata simplemente de una actividad a que se dedican cuatro «vivos» que desean vivir de los demás, del pueblo. En realidad eso parece ser la política para la mayor parte de nuestros «líderes». Pero esa es al especie de la baja política. Existen doctrinas de gobierno. Nuestro sistema republicano y democrático no fue sacado por nuestros antepasados de la nada. Ellos habían leído fervorosamente los libros escritos por los filósofos franceses e ingleses del siglo XVIII. En esos libros de entonces, se hacían, unas tremendas críticas al sistema monárquico de gobierno. Y ahí apren-

dieron los principios de libertad, de respeto de la conciencia, de soberanía del pueblo y muchos otros que son hoy la base indestructible de nuestro régimen.

Pero nuestros ciudadanos no leen. Se contentan, en política por oír boquiabiertos a un orador en la plaza pública. Luego lanzan un güipipía y se quedan satisfechos. Mientras tanto los sectarios comunistas leen sus libros ávidamente. Se preparan doctrinariamente. Y escudados en una serie de sofismas, de falsedades, critican la democracia, agrandando los defectos que necesariamente nuestro sistema tiene. Y de este modo dejan ya puesta en el ánimo del «demócrata» desprevenido la duda, la desconfianza en el sistema que vive. No sabe, en efecto, defender su sistema, porque no conoce las bases sobre las cuales está asentado.

Y la situación es más peligrosa, cuanto que la lucha de los rusos al lado de las democracias, les ha dado a los partidos comunistas,—enemigos natos del régimen democrático,—cierta autoridad, cierta libertad, de que están usando muy inteligentemente.

¿Qué hace el demócrata, qué hacen los jóvenes y los viejos, qué hacen nuestros «demócratas» frente a este problema? LUCHAR POR CONQUISTAR LOS PUESTOS BIEN RENTADOS DE LA BUROCRACIA COSTARRICENSE. E IGNORAR LOS LIBROS, Y CON ELLO, LAS NUEVAS TESIS QUE DEFIENDE LA DEMOCRACIA.

I. F. A.

¡Haga conocer a todos nuestros 12 postulados!

El Partido lucha por el establecimiento de un régimen que represente la voluntad ciudadana, que actúe dentro de los marcos constitucionales, consolide y amplíe las libertades públicas, sobre todo, la libertad de pensar y elegir, condene la violencia, realice el progreso social, material y cultural de la República por medios absolutamente democráticos, y mantenga con todos los Estados una política de armonía y conveniencia común basada en el respeto a la soberanía nacional, en la repulsa a todas las tiranías y a la simpatía por todos los pueblos y razas del mundo.

En consecuencia, el Partido postula los siguientes principios y realizaciones

1.—El progreso de la República dentro de los marcos constitucionales, con absoluta proscripción de la violencia y total respeto de la tradición política liberal.

2.—Un régimen de gobierno basado en la opinión pública, mediante la libertad de sufragio y demás

libertades políticas complementarias.

3.—El respeto absoluto a las convicciones religiosas, filosóficas y política de los costarricenses.

4.—El desenvolvimiento integral del ciudadano mediante una educación pública adaptada a las condiciones económicas y sociales del país y a sus necesidades técnicas.

5.—El incremento de la riqueza nacional mediante la protección y el estímulo planeados de la pequeña propiedad rural y de la pequeña industria.

6.—La defensa de la economía nacional mediante la protección justa y racional con el capital extranjero.

7.—Una administración técnica y honrada mediante la reorganización científica de las finanzas públicas, el establecimiento del servicio civil y la autonomía de las funciones técnicas.

8.—La defensa de la salud del pueblo mediante planes coordinados de salubridad e higiene, educación, obras públicas y economía.

9.—La defensa de la población campesina mediante la organización cooperativa de la agricultura y su ayuda técnica por instituciones autónomas.

10.—La defensa de la población asalariada mediante su organización sindical apolítica y la protección legal de sus intereses económico-sociales.

11.—La defensa de los consumidores mediante su organización cooperativa y el incremento de la renta efectiva nacional.

12.—El mantenimiento de relaciones con todos aquellos estados cuyo gobierno represente realmente la voluntad mayoritaria de la nación, y el acercamiento y ayuda posibles a los movimientos que por la libertad y contra la dictadura lleven a cabo los pueblos de cualquier parte del mundo.

ORIENTACION COOPERATIVISTA

Cooperativas de Consumos en Haciendas

Días mejores vendrán para el país...
dice ROBERTO BRENES h.

Cada día se hace más premiosa la necesidad que en las propiedades rurales se establezcan Cooperativas de Consumos para contribuir a ayudar a producir el bienestar económico colectivo del campesinado ya que estos almacenes irían a reemplazar a los despachos o almacenes rurales que explotan ignominiosamente al inquinilaje.

Estas cooperativas de consumo se establecerían por cuenta de los mismos empleados e inquilinos de los fundos.

No tenemos conocimientos de algunas haciendas que las hayan es-

tablecido y, si acaso las hubiere, son muy pocas en realidad las que prestan los servicios que persiguieron con su formación.

Su creación que parece muy complicada a primera vista es en realidad sencilla y fácil de establecer, siempre que se cuente con el aporte generoso de los propietarios.

Desde luego al iniciarse estas cooperativas se podrán emitir acciones que comprará el personal, digamos a ₡ 5.00 c/u.

Estará dirigida por un directorio compuesto de empleados e inquilinos del fundo, escogiendo evidentemente para estos cargos aquellos elementos que hayan demostrado en su vida activa del campo, como en su vida privada las mejores actuaciones en su labor funcional,

Como evidencialmente estas cooperativas tienen que dejar utilidad, ella sería repartida en evidencias anuales entre los socios o bien inversionarla en nuevas actividades a fin de darle mayor auge y desarrollo, ya que son tantas las necesidades del campesinado.

Las adquisiciones en el comercio al por mayor podrán hacerse como de costumbre a plazos de 30, 60 y 90 días con el objeto de facilitar el desenvolvimiento de sus actividades. Su control de cantidad y calidad lo harán de comisiones respectivas que designe el directorio, cuyos miembros serán los más serios y conocedores de los pormenores del negocio.

Evidentemente que sería notable que el mismo presidente de la cooperativa fuera el que llevara la responsabilidad del encaje y giros de fondo a fin de poder llegar a establecer esa confianza que necesariamente deben ordenar las actividades de estas funciones.

Estas cooperativas deben tener en su almacén toda clase de artículos: abarrotes, telas, medicamentos y, en general todos aquellos elementos que son del consumo habitual de empleados, inquilinos y sus familiares.

Las mercaderías se venderán con un pequeño recargo de un 10 a un 15 por ciento, cantidad que determinará el consejo en pleno para lograr formar un fondo de emergencia para casos fortuitos.

Las ventas se harán con pesas y medidas exactas al contado o al crédito. Estas últimas serán de la exclusiva responsabilidad del directorio. A los asociados se les proporcionará libretas que semanalmente mantendrán al día, a fin de ordenar la vida económica de la cooperativa.

Siempre será conveniente que en los pagos semanales que hace la hacienda se encuentre presente el presidente de la institución a fin de darle más prestigio y seriedad a los abonos y pagos de dinero de los cooperados.

Los artículos que expenda la cooperativa serán de primera calidad y controlados por los mismos socios.

La formación de estas cooperativas reportará gran bienestar entre los empleados e inquilinos de las haciendas, ya que desgraciadamente en muchas de ellas aún existen pulperías de especulación que hacen de los escasos salarios de ellos una verdadera explotación.

La progresión de establecimientos de esta naturaleza en el país marcará una época, por el gran beneficio que con ellos recibirá el proletariado rural.

Días mejores vendrán para el país y la satisfacción general de mejoramiento que pueda sentir el campesinado tendrá que producir forzosamente el entonamiento de la balanza enonómica de nuestra agricultura.

Una realización de la juventud

Hemos intervenido en la formación de la conciencia colectiva... dice Juan de Dios Víquez recordando una campaña cívica de la Sección Herediana del Centro.

Se destaca por su gran contenido de ejemplarizador civismo la actuación de la Seción Herediana del Centro en la solución de la cuestión eléctrica, la cual estamos seguros cristalizará en realización de amplia trascendencia y superior inspiración.

No obstante haberse laborado en un clima ayuno de juventud en la mayor parte de los casos, en que solamente la apatía y el conformismo riegan toda iniciativa por precaria que sea, mediante el cumplimiento más elemental del deber ha sido posible superar estos escollos y poder entrever plenamente que lo hecho no será estéril, infecundo. Este estado de espíritu, de ausencia de juventud y responsabilidad, es consecuencia directa de la bacteria que contagia y el virus que mata. del demagogo y del patriotero. Estamos empeñados firmemente en vencer y sustituir este estado de conciencia.

El Centro, al concebir y crear su organización, constituída, generada y sostenida por las voluntades estrechamente unidas de la auténtica juventud, como norma constante e invariable de trabajo, auscultando y preparando el porvenir, desde su fundación en esta provincia de Heredia, ha procurado con esfuerzos y precausiones tratar de retener y explotar mejor un servicio que por sus orígenes y naturaleza es utilidad social y caudal de riqueza pública, como en efecto lo es el eléctrico y de aguas.

Por la actitud constante y vehemente de trabajo hemos intervenido en la formación de la conciencia colectiva, como afán o manera capaz de elaborar una sólida, muy sólida, conciencia ideológica. Quien haya tenido la oportunidad de observar esta labor, a través de charlas radiofónicas y publicaciones en varios periódicos, se puede dar cuenta de que ella ha sido de una extensión total, dentro de nuestras posibilidades y aptitudes. Aparte de la campaña pro planta eléctrica propia, ha sido precisamente esta Sección Centrista quien ha implantado una nueva modalidad en un campo casi desconocido hasta ahora: Ha presentado públicamente desde

la Radio "La Voz de Costa Rica" los asuntos tratados y los no tratados, los acuerdos tomados en la sesión municipal inmediatamente anterior, con su respectivo comentario. Decidimos hacer estas trasmisiones para que desde el cómodo sillón de la casa o en la pulpería de la esquina, los buenos y malos ciudadanos se dieran cuenta de lo que hacen y lo que no hacen sus representantes. Estas trasmisiones constituyen además de la simple condición informativa, la necesidad de revivir y vitalizar el espíritu público, y, en consecuencia, la creación de la conciencia ideológica o doctrinaria, sin incluir, claro está, otra ventaja obtenida del mismo interés por los asuntos públicos: la crítica y estímulo a los representantes comunales.

Circula en estos días un folleto que contiene el problema eléctrico en sí mismo, contemplando los varios aspectos, y las recomendaciones que correlativamente formula la Sección Centrista para hacer frente a las contingencias derivadas del problema.

Para mayor felicidad nos permitimos hacer una síntesis de la referida publicación, lamentando que por la falta de espacio no hagamos siquiera el breve comentario que justifican las causas y factores enunciados en la misma.

Como se dispuso en el convenio celebrado entre la Municipalidad de Heredia y la entidad Purdy Engineering Co. en 1914, el agua que provee a la población serviría, a la vez, para mover las unidades de la planta eléctrica. El total desarrollo de la energía contenida en el río de la Hoja, según convenio, ascendería a 145 kilowatts, para uso de alumbrado público y privado. Es lógico que con 145 kilowatts no se podían llenar las necesidades colectivas. Por eso más adelante, en 1926, se instaló otra unidad, para lo cual hubo necesidad de traer más agua de otra fuente que no era el río de La Hoja. Pero aún así con esta ampliación de la planta, el problema se ha agravado, con el concurso de los factores siguientes: carencia y merma de agua, contrabando y desperdicio de energía, reglamentismo empírico, e ineficaz e injusto, estado pésimo de los elementos de la distribución, etc., etc., con los diversos y necesarios resultados perjudiciales, que han hecho trocar el negocio eléctrico del plano de fuente de riqueza al servicio público al de opio y desconfianza.

Precisamente por eso la Sección Centrista ha propuesto, como resolución de un problema inmediato, no ya del fin último al que estamos empeñados en dar cima que sería la construcción de una poderosa planta hidroeléctrica, a la Municipalidad—que es la representación popular—. Se reglamenta científicamente el servicio eléctrico, contemplando la economía y raocinamiento de energía, para disminuír la enorme sobrecarga de la planta generadora, principalmente; establecimiento de un contrato de contraprestaciones con el Estado, relativo al suministro de este servicio, y supresión de las concesiones gratuitas de que disfrutan otras instituciones, excepción hecha de esta-

blecimientos de beneficencia e iglesias; creación de un fondo de reserva sobre las entradas brutas proporcionadas por la planta, ya que actualmente la Municipalidad no tiene un centavo disponible para afrontar la crisis eléctrica; llevar a práctica disposiciones inmediatas y efectivas para la guarda, conservación y desarrollo de los bosques situados en los lugares en que están las fuentes que abastecen de agua a la población herediana; necesidad de que todos los ciudadanos contribuyan, al margen de todo espíritu de bandería, a la total resolución de la cuestión eléctrica.

Las bases doctrinarias para una democracia de avanzada

Socialismo Liberal

Carlos Rosselli fué hecho asesinar junto con su hermano por Mussolini en Francia, en 1937. Era el más poderoso, el más genial enemigo del fascismo. Pagó con la vida su lucha por la "Justicia" y la "libertad", como llamó a su periódico. Vamos a ir dando extractos de su obra doctrinaria: socialismo liberal, en que revisa el marxismo, revisa la democracia, y concluye formulando su tesis que se define en esas dos palabras: socialismo liberal.

I

Presenta su tesis

"Desde el punto de vista histórico, parece que esta fórmula del socialismo liberal contiene una contradicción. En efecto, el socialismo, ¿no ha nacido como reacción contra el liberalismo —sobre todo económico —que caracterizaba el pensamiento burgués de comienzos del siglo XIX? Mucho se ha andado desde entonces: se acumularon experiencias. Poco a poco, se han aproximado las dos posiciones opuestas. El liberalismo se ha familiarizado con el problema social. No parece que deba vincularse necesariamente con los principios de la economía clásica de la Escuela de Manchester. Difícilmente, es verdad, pero claramente el socialismo se libera de sus visiones utópicas. Una sensibilidad nueva se estremece con él para los problemas de la libertad y de la autonomía. ¿Se ha vuelto liberal el socialismo? ¿Se vuelve socialista el liberalismo? Lo uno y lo otro. Dos visiones muy elevadas, pero unilaterales de la humanidad, tienen tendencia a compenetrarse recíprocamente, a completar una a otra: el liberalismo (racionalismo helénico) y el socialismo (Marx, mesianismo de Israel). El primero reina por amor de la libertad, por el respeto a las autonomías, por una concepción de vida armoniosa y elevada. El segundo profesa una justicia enteramente terrestre. El mito de la igualdad, y una inquietud espiritual opuesta a toda especie de indulgencia.

Del cap. V. MAS ALLA DEL MARXISMO, extraemos lo siguiente. Entérese el lector, y juzgue a nuestros marxistas.

En nuestros días no se concibe un hombre moderno,— dotado del sentido agudo de los problemas de su tiempo,—que no sea marxista con más o menos reservas. Ha adoptado todo un conjunto de verdades, que aparecían en tiempo de Marx como justamente revolucionarias, pero que

hoy son casi triviales, en tal grado que se han convertido en cosa de la ciencia y de la conciencia modernas. Así, la importancia predominante acordada a las fuerzas económicas, y, entre esas fuerzas, a la producción y a su organización; los lazos cerrados que existen entre el sistema de producción y las relaciones sociales, y por tanto, su relativismo ante la historia: el desarrollo orgánico del modo de producción y la imposibilidad de saltar las fases esenciales del desenvolvimiento económico; la realidad de las luchas de clases, el papel que esas luchas han desempeñado en el pasado, el avance del proletariado por efecto del desenvolvimiento del capitalista y la importancia primordial de la oposición entre capitalistas y proletarios; en fin, la frecuente adaptación de las ideologías a los intereses de clases y de castas, etc.

En el fondo, el triunfo más real reside precisamente en el hecho de haber impregnado con su pensamiento, con su realismo autoritario, la ciencia social moderna entera.

¿Hay un político que pueda hacer abstracción de su visión realista y dialéctica de la vida social y tener francamente la ilusión de contener, por el solo hecho de una declaración solidarista o de represiones policiales, las cataratas de la lucha o las luchas de clases?

Fuera de la reacción anti-proletaria facista, no hay nada que se haga hoy sin el espíritu de Marx, es decir, con un conocimiento acrecentado de las fuerzas que se quiere controlar. Por eso,—y a esto es a lo que queremos llegar,—esas verdades, desde el momento en que han sido reconocidas como tales, no pueden ya decirse monopolio del socialismo, menos aun podrían aun tener valor para caracterizar el movimiento socialista y orientarlo. Son verdades, y como tales, no podrían ser burguesas o proletarias.

El marxismo ha sido la pedagogía elemental del proletariado, la doctrina apropiada a su influencia atormentada cuando el problema consistía en despertar a las masas embrutecidas e inconscientes. Respondía sin duda a esas exigencias preliminares. El hedonismo (doctrina de la búsqueda del placer por el placer mismo), el materialismo, el utopismo (idealismo irrealizable), de que el marxismo está penetrado, reflejaban exactamente el estado mental y material de las masas. Ninguna tentativa para forzar el estrecho ambiente en que la vida de las masas está relegada, ningún esfuerzo por crear un horizonte espiritual más vasto; sino al contrario, adopción plena y entera de la forma mental del proletariado, de los intereses y de los estados del alma de los proletarios: del lenguaje, de la visión, de la sensibilidad proletaria. Misticismo y apetitos materiales, las dos fases del alma virgen y rebelde de las muchedumbres, se encuentran plenamente reconocidas en la doctrina. Por una parte, una visión mística donde se entrevé una sociedad rica, feliz, sin lucha y sin historia. Por otra parte, el más brutal realismo. Estos movimientos concurren a acrecentar el sentido de la opresión, y por tanto, de la rebelión.

Criticando irónicamente todas las categorías de la moral, desconociendo los problemas de la conciencia, remitiendo los problemas de la educación al día siguiente de la revolución, —(es decir, de la transformación del ambiente) que niega el principio de la libertad, el marxismo cierra a las masas todo impulso idealista, todo esfuerzo de perfeccionamiento interior, toda capacidad para comprender, de un plano más elevado, el paraíso entrevisto.

Hubo un tiempo en que el marxismo era la única palanca capaz de sustraer al mundo pobre a su pesimismo y de organizarlo en un movimiento orgánico de liberación. Pero hoy su influencia falsea la educación

Aparta a las gentes de su camino, porque encadena la imaginación y los cerebros en cuanto apela a una concepción vulgar de la vida, a motivos de orden inferior típicos en las masas a quienes falta toda luz espiritual, esa condición primordial de una sociedad socialista.

Después de haber evocado el demonio del utilitarismo, el marxismo no logra ya expulsarle, cuanto más se sirve de él, más esclavo suyo se vuelve. El demonio corrompe a los propietarios ,anula los esfuerzos libedores, aburguesa en el peor sentido de la palabra el movimiento, aprisionándole progresivamente en las posiciones adversas. La filosofía marxista, no es más que el resultado del estado social proletario, el índice de su inferioridad y de su sometimiento al espíritu del capitalismo,—la ética marxista no es más que la ética liberal y utilitarista fundada en el "homo económicus." La religión larvada del cinismo y del materialismo proletarios no es más que un capitalismo de signo contrario.

En un gran número de casos la «élite» obrera socialista, bajo la influencia del materialismo marxista, en lugar de ser heraldo de una civilización nueva, de valor y cultura nueva, corre a transformarse en una nueva burguesía en potencia, muy en retardo en cuanto sus gustos intelectuales, sobre el grueso del ejército burgués.

No quiere decir esto que ese resultado nos haya sido aportado pura y únicamente por la ideología marxista. Antes que la ideología está la bestia humana, sea proletaria o burgués, con su triste bagage de debilidades y de miserias. PERO ES CIERTO QUE A MEDIDA QUE EL MOVIMIENTO SOCIALISTA PASO DE SU FASE UTOPICA, NEGATIVA, A UN PERIODO DE REALIZACION POSITIVA, LA DOCTRINA MARXISTA, EN LUGAR DE AYUDAR AL PROLETARIADO A ELEVARSE ESPIRITUALMENTE Y A LIBERTARSE DE LOS VALORES ORIGINALES, LE HA CONTENIDO, PROPORCIONANDO A SU MATERIALISMO INSTINTIVO, UNA SATISFACCION PRIMARIA, DE ANIMAL SATISFECHO «COMO UN BURGUES».

NOTA—En el próximo número: El problema moral del marxismo.

EXPLICACION:

Este número 53 de SURCO aparece bien tarde. Debemos por eso una explicación a nuestros lectores y suscritores. Cuando se fundó el Partido Social Demócrata, fue necesario reorganizar totalmente todas las dependencias. La reorganización de lo que se refiere a redacción, administración y dirección fue de los problemas que hubieron de contemplarse con más cuidado. Ahora continúa con este nuevo número la lucha de cuatro o cinco años: por la justicia por la felicidad del pueblo costarricense.

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

Esta reimpresión fue tomada directamente de impresos de los años 40; estuvo a cargo de Ely Marín Cordero, Jesús Eladio Salazar y Guillermo Mora Brenes en fotomecánica; Marielos Calderón Morales en montaje y Nelson Lastra Morales en impresión offset. Se hizo una tirada de 500 ejemplares en papel periódico. San José, Costa Rica, agosto de 1977.

IMPRESO EN COSTA RICA. POR MLN. S.A.

ENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION